

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE
ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO
DE VIDA (Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto 2015)

PRESENTADO POR
SANDRA ELIZABETH ARGUETA OVIEDO
ERIKA ANDREA ERAZO MAGAÑA
PATRICIA DEL CARMEN MORALES LÓPEZ

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Maestro, Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR

Maestra María Del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

AGOSTO DE 2015
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE
ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO
DE VIDA (Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto 2015)

PRESENTADO POR
ARGUETA OVIEDO, SANDRA ELIZABETH
ERAZO MAGAÑA, ERIKA ANDREA
MORALES LÓPEZ, PATRICIA DEL CARMEN

CARNET
AO06006
EM10010
ML10026

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Master Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR

Maestra María Del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

14, AGOSTO DE 2015
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Nieto Lovo
RECTOR

Máster Ana María Glower de Alvarado
VICERRECTORA ACADÉMICA

Maestro Oscar Noé Navarrete.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Francisco Cruz Letona
FISCAL GENERAL

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Raymundo Calderón Morán
DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón de Castro
VICEDECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Maestro René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

Licenciado, Maestro,
GODOFREDO AGUILLÓN

TRIBUNAL CALIFICADOR

- 1° Maestra Dalila Ester Osorio de Mendoza
- 2° Maestra Sandra Lorena de Serrano
- 3° Maestro Godofredo Aguillón Cruz

ÍNDICE

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS	vi
PRESENTACIÓN.....	ix
INTRODUCCIÓN	xi
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA (C. E. J. L. S. J., 2015).....	13
CAPÍTULO	14
1. PRINCIPALES CAUSAS QUE GENERAN LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ	15
1.1. ABORDAJE SOBRE EL CONTEXTO GENERAL DEL PROBLEMA DE VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN	16
1.2. ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES.....	22
1.3. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN CON NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EDUCACIÓN	28
1.4. SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA.....	35
CAPÍTULO	39
2. VIVENCIA DE LOS Y LAS ADOLESCENTES Y SU ENTORNO FAMILIAR Y EDUCATIVO.....	40
2.1. ESCENARIOS QUE SON PARTE DEL ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
2.2. NARRACIONES DE CASOS DE ADOLESCENTES ESTUDIANTES.....	42
2.3. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA INVESTIGADA.....	55

2.4.	ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN	58
2.5.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA	59
CAPÍTULO		63
3.	HALLAZGOS ENCONTRADOS A PARTIR DE LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA	64
3.1.	METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTA INVESTIGACIÓN.....	64
3.2.	HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO	67
3.3.	CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS.....	70
CAPÍTULO		74
4.	PROPUESTA DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN	74
	PRESENTACIÓN	78
4.1.	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA	80
4.2.	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES.....	81
4.3.	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	83
4.4.	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	84
4.5.	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	85
4.6.	PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	86
4.7.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	86
4.8.	RECOMENDACIONES.....	87
ANEXOS		89
1.	DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES Y FAMILIARES.....	90
2.	DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES	108
3.	CUADRO RESUMEN DE PREGUNTA DE ENTREVISTA SOBRE CATEGORÍAS	117

4. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO	119
BIBLIOGRAFÍA	121
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PROCESO DE GRADO 2015	124
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2015	125
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – TEMÁTICO CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA ADOLESCENCIA, LEYES Y POLÍTICAS SOCIALES (SAN SALVADOR, 2015)	156
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA (Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto 2015)	211
4. FORMATO DE TRIBUNAL CALIFICADOR	244

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios todopoderoso por haberme guiado en esta etapa de mi vida, la cual ha sido un recorrido en el que he recibido muchas bendiciones espirituales y materiales, Bendito eres tú Señor Jesús.

También quiero agradecer a mi familia por el apoyo que me han brindado incondicionalmente; a mi padre **David Argueta** (Q.D.P.); a mi madre **Zoila de Argueta**, a mis hermanos y hermana: **José Argueta, Fabio Argueta** (Q.D.P.), **Ana Argueta**, y **David Argueta**.

A los maestros y maestras por haber proporcionado sus conocimientos para mi formación y a mis compañeras del grupo de investigación por haber unido esfuerzos para sacar adelante esta investigación: **Erika Erazo y Patricia Morales**.

Así mismo a las personas que nos dieron su apoyo brindando información para llevar a cabo esta investigación

Quiero agradecer a mis padrinos de la Iglesia Luterana de Palo Alto, California: **ken & Penny Schreiber y karan Barich y familia**, por el apoyo que me han brindado. A la pastora **Vilma Rodríguez** por haberme motivado a seguir adelante.

Al docente asesor del Informe Final de Investigación que de manera oportuna proporcionó al grupo investigador los lineamientos de esta investigación Maestro: **Godofredo Aguillón Cruz**.

A las personas **amigas** que me han brindado su apoyo moral para seguir adelante, Dios les bendiga a todas y a todos.

Sandra Argueta

AGRADECIMIENTOS

Principalmente doy gracias a Dios Todopoderoso por haberme permitido llegar hasta donde estoy, por darme la sabiduría y fortaleza necesaria para alcanzar mis metas y culminar de manera satisfactoria mi carrera universitaria.

A mis padres **Nora Magaña y César Erazo** por darme la vida, por confiar plenamente en mis capacidades, por su incondicional apoyo y comprensión, especialmente a mi madre por sus consejos, por darme ánimos para seguir y alcanzar todo lo que me proponga, por su amor y cariño, por ser una mujer luchadora y por poner todo su esfuerzo por sacarme a delante a pesar de los obstáculos que se nos presentaron.

A mi compañero de vida, **Daniel Rodas** por apoyarme incondicionalmente durante toda mi carrea, por su dedicación, paciencia y comprensión, por darme ánimos siempre y sobre todo en los momentos más difíciles, por brindarme amor, cariño y felicidad, por estar a mi lado celebrando mis triunfos y apoyándome en mis fracasos, sin él este sueño no hubiese sido posible. A **Gloria de Rodas** por su apoyo, sus consejos y por haberme brindado las herramientas necesarias para culminar mi carrera. A mi bebé **Vela Aurora** por estar a mi lado en todas esas noches de desvelo sin importar nada.

A mis tíos, **Fredy Martínez y Oscar Martínez** por estar ahí siempre que los necesite, por guiarme en el camino correcto, por ser mis ejemplos a seguir, por darme ánimos para continuar con mis estudios, por su apoyo y cariño incondicional.

A mis compañeras, **Sandra Argueta y Patricia Morales** por haber puesto todo el empeño y dedicación necesaria para realizar este informe que es la culminación de nuestra carrera, por su paciencia y apoyo absoluto.

A nuestro asesor, el maestro **Godofredo Aguillón** por guiarnos durante todo el seminario de graduación, así como también por sus valiosos aportes para realizar nuestro Informe Final de Investigación.

Erika Erazo

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar dar gracias al creador nuestro Dios por haberme dado la vida y haberme permitido culminar mi carrera con éxito.

Agradecer a mi familia en especial a mi padre **Arnoldo Morales Flores** que aunque ya no este conmigo siempre soñó con verme como una profesional, a mi madre **Rosa Melida López Martínez** que trabajó arduamente por brindarme el estudio y confió plenamente en mí en que podía culminar mi profesión.

A mi abuelita **Rosa Irma López**, mis hermanos **Sandra Yanira Morales** y **Edgar Arnoldo Morales**, a mi compañero de vida **Edwin Stanley Miranda Ramírez** y demás familia que siempre me apoyaron y tuvieron la confianza puesta en mí en que podría salir adelante y superarme sin importar los obstáculos que se me presentaran en el camino.

A mi hija **Madeline Valeria Miranda Morales** por ser día con día el motor que me da fuerza para seguir adelante.

A todos los docentes que me impartieron con esmero y dedicación cada una de las materias que me permitieron obtener todos y cada uno de los conocimientos y enseñanzas que formaron día con día la profesional que hoy soy.

A mis amigos/as y compañeros de carrera **Tatiana Fuentes** y a **Roberto Urrutia**, con los que compartí muy buenos momentos de trabajo y de muchas alegrías, gracias por haber estado siempre a mi lado.

En segundo lugar dar las gracias también a mis compañeras del grupo de investigación **Sandra Argueta** y **Erika Erazo** con quienes trabaje de la mano para lograr los objetivos esperados, a informantes claves, instituciones y otros sectores que nos apoyaron a mí y a mi grupo, al Docente Asesor del Informe Final de Investigación **Godofredo Aguillón** por su tiempo y enseñanza.

Finalmente dar gracias al Consejo de Becas de la Universidad de El Salvador por haberme financiado mis estudios mediante una beca Universitaria muchas gracias.

Patricia Morales

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña. Los Procesos de Grado contribuyen a esta misión y en este caso como alumnos egresados hemos realizado el estudio: VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA. Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto. Cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje 2: “Violencia Social, Delincuencia e Inseguridad Ciudadana”, del seminario de investigación de Proceso de Grado-2015; donde se abordan las temáticas: La Migración, Violencia Sexual, Violencia como Intimidación, Relaciones Interpersonales, Bajo Rendimiento Académico, Patrones de Conducta, Situación Socioeconómica Familiar

Este Informe Final de investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: La primera etapa sobre Planificación donde se elaboró el Plan de Trabajo para la investigación; Diagnóstico Situacional para determinar la temática a investigar; Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación, en una segunda fase, se elabora los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los tres documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el protocolo de investigación social, el cual da la orientación de cómo abordar el proceso, considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas analíticas, para la recolección de la información, referente al objeto de estudio. Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de Tipo Cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, usados para facilitar el proceso de análisis de la información recolectada, planteando de forma sistemática las ideas y reconstruir el problema en sus contextos.

La segunda etapa, la **Ejecución de dicha planificación** consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando el uso de técnicas cualitativas para la recopilación y análisis del contenido del contexto de la

problemática estudiada, con base a informantes claves, del Centro Escolar Jorge Larde y la comparación con informantes secundarios, obtenidos de investigación paralela desarrollada por otro grupo de investigadores en similar temática, lo que da como resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer el clima de violencia, delincuencia e inseguridad; los cuales son los ejes de la investigación, teniendo como base el tema de la violencia de intimidación.

La tercera etapa, **Exposición y defensa** de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación fue socializado ante docentes e invitados/as y tribunal calificador. Este informe final fue posible gracias a la colaboración de instituciones, a los jóvenes sujetos de estudio a quienes expresamos agradecimientos.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades; da por terminadas las etapas del proceso de trabajo que se rige por la normativa que establece como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe final se titula: VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA”. (Centro Escolar Jorge Larde, San Jacinto 2015), el cual hace referencia al contexto, entorno y escenarios del objeto de estudio y los objetivos de la investigación planteados durante todo el proceso.

El objetivo de este informe es dar a conocer los resultados de la presente investigación de tipo cualitativa, sobre la violencia de intimidación en adolescentes que estudian, para proponer alternativas de prevención que contribuyan a minimizar la problemática identificada.

La importancia de este estudio es identificar como afecta la violencia de intimidación a las y los adolescentes que viven, observan y reproducen este tipo de violencia; así mismo conocer el papel que desempeñan las instituciones con respecto a la atención de la violencia identificada.

El contenido de este documento comprende lo siguiente; El primer capítulo del informe final se denomina: PRINCIPALES CAUSAS QUE GENERAN LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIONES EN LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR JORGE; este comprende el abordaje sobre el contexto general del problema, así como el análisis de planteamientos teóricos y metodológicos; las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden el problema de violencia de intimidación.

El segundo capítulo se titula: VIVENCIAS DE LOS Y LAS ADOLESCENTES Y SU ENTORNO FAMILIAR Y EDUCATIVO, en este capítulo se abordan los escenarios que son parte del contexto de investigación, así como las narraciones de casos concretos que sufren, viven u observan la violencia de intimidación estudiantil y que posee una estrecha relación con los aspectos familiares, sociales y educativos; de igual forma las comparaciones entre informantes así como los análisis de la violencia de intimidación investigada.

En el tercer capítulo encontramos: HALLAZGOS A PARTIR DE LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA; en este apartado se da a conocer la metodología aplicada en el proceso de la investigación, los hallazgos relevantes en el objeto de estudio y las consideraciones y reflexiones como profesionales de la carrera de Trabajo Social.

En el cuarto capítulo se hace necesario proponer alternativas de prevención enfocadas hacia la minimización de la violencia de intimidación el cual se denomina: “PREVINIENDO LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE UNA CONVIVENCIA SALUDABLE”, esta es una propuesta de proyecto que va encaminada a ser ejecutada en centros escolares con el fin de contribuir a disminuir este tipo de violencia, el cual está orientado al desarrollo de talleres socioeducativos; así mismo el desarrollo de actividades lúdicas, como actividades de deporte, arte y cultura dirigido a la comunidad estudiantil, planta docente, madres, padres y responsables de familia.

La metodología utilizada en el presente documento fue a partir de la organización del seminario de investigación; en primer lugar, la planificación la cual incluye las actividades y metas, trabajo de campo mediante la aplicación de técnicas como: entrevistas en profundidad, entrevistas enfocadas, grupos focales, talleres socioeducativos ,observación participante y no participante, todo ello se llevó a cabo dentro del centro escolar con los estudiantes y docentes; así como fuera de éste con las familias de los informantes clave.

PRIMERA PARTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

"VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN:
EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA".
(Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto 2015)



FUENTE: Tomado de Centro Escolar Jorge Lardé, Citado, 30 Marzo de 2015. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_2MB-Gug0rI

CAPÍTULO Nº 1

CONTEXTO DE VIOLENCIA ACTUAL QUE INCIDEN LOS FACTORES SOCIALES Y CULTURALES QUE GENERAN LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIONES EN ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ

- 1.1 ABORDAJE SOBRE EL CONTEXTO GENERAL DEL PROBLEMA DE VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN
- 1.2 ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES
- 1.3 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE ATIENDEN EL PROBLEMA DE VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN, Y REFLEXIONES RESPECTO AL ABORDAJE Y PREVENCIÓN DE DICHA PROBLEMÁTICA
- 1.4 SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA

CAPÍTULO N°1

CONTEXTO DE VIOLENCIA ACTUAL QUE INCIDEN LOS FACTORES SOCIALES Y CULTURALES QUE GENERAN LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ

En capítulo que a continuación se presenta se aborda la situación problemática en la que se ven inmersos los y las estudiantes adolescentes del noveno grado "A", cuáles son los causantes que influyen para que se practique este tipo de violencia, y así mismo cuáles son las situaciones en las que se ven involucrados en su diario vivir.

El presente capítulo comprende cuatro apartados que describen el contexto de violencia actual y los factores sociales y culturales que ocasionan que los adolescentes presenten comportamientos y conductas violentas e intimidantes, así como el conocimiento de planteamientos teóricos basados en la investigación, posteriormente se plantean las respectivas instituciones que trabajan con la niñez y la adolescencia en la prevención de la violencia; para la realización del análisis de la investigación.

Se plantea el análisis del problema y los principales escenarios de la violencia de intimidación haciendo uso del método inductivo de tipo cualitativo que nos permite la recogida de datos sobre información vertida de los y las estudiantes, en el cual se investigan los diversos comportamientos que conlleven a una explicación e interpretación de dicha problemática.

El contexto de violencia actual que se vive en El Salvador, genera diferentes conductas en los adolescentes, las cuales nos guían a identificar la problemática.

Al hablar de violencia de intimidación es necesario tomar en cuenta las diferentes realidades que influyen en el comportamiento de los jóvenes, así como también, distintas dimensiones políticas, sociales, educativas y económicas, las cuales generan aportes significativos para profundizar en el nivel de violencia que viven los y las adolescentes.

En el ámbito social existen diferentes factores sociales y culturales que influyen en esta problemática. Algunos adolescentes provienen de familias

disfuncionales, con padres, madres o familiares que practican la violencia entre ellos y quienes, a su vez, han naturalizado e interiorizado la violencia; sin dejar de lado los medios de comunicación que se han convertido en un medio de educación informal en el aprendizaje de los adolescentes.

En el ámbito educativo, dentro de los Centros Escolares el nivel de violencia es alto y afecta de manera directa el aprendizaje de los adolescentes, tomando en cuenta que en algunos casos los profesores son quienes practican la violencia de intimidación hacia los estudiantes.

En el ámbito político, se da la práctica de la violencia, la población civil es víctima de conflictos políticos los cuales dañan su dinámica social, esta situación afecta el comportamiento de las personas, esto ocasiona que los adolescentes adopten conductas negativas las cuales conllevan a que se integren a diferentes grupos cometiendo determinados delitos.

En el ámbito económico, la práctica de violencia en algunos casos se da al no existir las oportunidades de empleos dignos, lo cual genera que jóvenes opten por ejercer ciertos tipos de violencia para subsistir y poder sacar adelante a su familia o satisfacer sus propias necesidades.

1.1. ABORDAJE SOBRE EL CONTEXTO GENERAL DEL PROBLEMA DE VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN

La violencia en el país es un problema estructural, que ha estado presente en la historia del país, como ejemplo se puede mencionar el conflicto armado; luego de los acuerdos de paz, emerge otro tipo de violencia social que tiene que ver con el tema de las pandillas.

Las causas de la violencia pueden ser estructurales y dentro de ellas económicas, sociales y políticas, un ejemplo de ello es cuando una sociedad no tiene resueltos sus problemas económicos o la población misma no tiene resuelto sus problemas socio económicos, ésta puede ser una causa de violencia que le permita a los que viven en dicho problema, ejercer violencia sobre otros o refugiarse en la violencia como una forma de obtener lo que no han logrado de manera lícita. **La violencia política** que se da entre los partidos políticos sobre todo cuando hay eventos electorales influye en el comportamiento de las personas. **La violencia social**, incluye desde la violencia en la familia, hasta violencia de grupos de narcotráfico y delincuencia; en otras palabras las causas de la violencia de intimidación son causas estructurales que nacieron después de la guerra, es una forma de acumulación y que en un

momento determinado aparece su manifestación a través de unos grupos de pandillas.

En la actualidad estamos enfrentando un nuevo tipo de violencia marcada justamente por la presencia de pandillas a nivel nacional. Estamos frente a un tipo de violencia que ha desbordado los límites de actuación del Estado, es decir que se han creado leyes y políticas que condenan este tipo de actos con el fin de frenar o disminuir los niveles de violencia, sin embargo; éstas no contribuyen a detener la ola de violencia que se vive en el país, donde cada vez hay más personas inocentes víctimas de la delincuencia, de grupos organizados que se dedican a extorsionar, asesinar y crear un ambiente hostil en la población.

A continuación se presentan datos obtenidos del periódico digital el “Blog”.

El mes de Junio de 2015, el mes más violento en los últimos 25 años, cerró con 670 homicidios

Un total de 670 homicidios se contabilizaron en todo el país durante junio, según confirmó la Policía Nacional Civil (PNC). De acuerdo a las cifras oficiales, desde el conflicto armado que vivió nuestro país en la década de 1980, no se había reportado una cifra similar de asesinatos. Junio del presente año cerró con un promedio de 23 homicidios diarios, siendo los municipios de San Salvador, Soyapango, Apopa y Zacatecoluca los más violentos. En lo que va de 2015, la PNC contabiliza 2,856 muertes violentas, un 56% más comparado con la misma fecha del año pasado. El director de la PNC, Mauricio Landaverde, adjudica la escalada de la violencia a los operativos policiales, las capturas y la introducción de batallones de reacción inmediata de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES). La PNC y la Fuerza Armada, también, registran bajas en sus elementos en la escalada de la violencia que vive el país. En lo que va del 2015, un total de 44 policías han sido asesinados, mientras 13 soldados han perdido la vida a manos de delincuentes.¹

Por otro lado se observa que el área educativa también está siendo víctima de la escalada de violencia por la que atraviesa el país, tanto la población estudiantil como el personal docente de los centros escolares.

El Sindicato de la Educación Rural, Urbana y Urbano-marginal de El Salvador (**SEMIDUCO**) confirma que **26 estudiantes y nueve maestros han sido asesinados este año**” Asimismo, el sindicato informó que cuatro centros escolares del país son amenazados por supuestos miembros de pandillas. Los

¹ Periódico digital Blog, “El mes de Junio de 2015, el mes más violento en los últimos 25 años, cerró con 670 homicidios”, citado el 1 de julio de 2015. Disponible en: <http://elblog.com/notas/?p=24725>

delincuentes exigen cinco mil dólares por cada institución educativa. Miembros del Sindicato de la Educación Rural, Urbana y Urbano-marginal de El Salvador (SEMIDUCO) confirmaron, que en lo que va del año, 26 estudiantes y nueve maestros han sido asesinados alrededor del país. Estas declaraciones fueron emitidas durante la presentación del balance sobre el primer año de gestión del presidente de la República Salvador Sánchez Cerén. De acuerdo a los representantes de SEMIDUCO, cuatro instituciones educativas son amenazadas por miembros de pandillas.²

El abogado y vicerrector de La Universidad Luterana Dagoberto Gutiérrez brinda su opinión acerca de la delincuencia que sufre el país; entrevista Dialogo del canal 21³.

"Las pandillas son más que delincuencia organizada... son más bien la manifestación de un proyecto económico bestial –refiriéndose al neoliberalismo-, la migración a Estados Unidos y la construcción de una sociedad en la que los intereses de los grandes capitales se imponen a los de la mayoría".

Dagoberto Gutiérrez aseguró que en la guerra social está en juego quién mandará en el país, si la clase dominante –oligarquía tradicional- recupera el control del aparato estatal o la "burguesía en ascenso" aprende a gobernar, es decir, a imponerse en los territorios y garantizar la satisfacción de los derechos básicos de la población.

La conflictividad social, agregó, se está acumulando en "el alma de la gente" que está paralizada por la anomia.

"¿El tema es la seguridad y la inseguridad? No. Es que para eso hay que entender la seguridad de quién. ¿Tienen problemas de seguridad los banqueros, los oligarcas? No. Somos los de abajo", dijo en la entrevista Diálogo del Canal 21.⁴

El Estado ejerce violencia sobre la sociedad a través de la policía y la fuerza armada, pero en la actualidad ya no solo es el Estado sino también grupos organizados quienes ejercen violencia y desafían al Estado yendo en contra de las leyes que este establece.

² Periódico digital Blog, "SEMIDUCO confirma que 26 estudiantes y nueve maestros han sido asesinados este año", Citado el 1 de junio de 2015. Disponible en: <http://elblog.com/notas/?p=19206>

³ Diario.1.com, "vivimos el momento más oscuro del país", citado el 29 de junio de 2015. Disponible en: <http://diario1.com/politica/2015/06/dagoberto-gutierrez-vivimos-el-momento-mas-oscuro-del-pais/>,

⁴ Diario.1.com, "vivimos el momento más oscuro del país", citado el 29 de junio de 2015. Disponible en: <http://diario1.com/politica/2015/06/dagoberto-gutierrez-vivimos-el-momento-mas-oscuro-del-pais/>,

Ante la situación de la realidad salvadoreña, el clima de violencia en el que se vive en donde los medios de comunicación bombardean día con día dichos acontecimientos, es decir que la población salvadoreña se encuentra sumergida en una situación intimidada e intimidante donde el miedo y el temor se pone de manifiesto en su diario vivir. Al referirse a la situación de violencia de intimidación se habla que este es un tipo de violencia que se está ejerciendo unos con otros a la vista de otros, considerando que ésta no solamente se da en Centros Escolares sino también en la familia, en el trabajo, y en la comunidad en la que el ser humano se desarrolla; este tipo de violencia es practicada por niños, adolescentes y adultos, obedeciendo así a presiones del medio en el que se encuentran. Para mayor comprensión de la temática se presentan a continuación los conceptos siguientes:

¿Qué es La Violencia?

Es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras. Puede producirse a través de acciones y lenguajes, pero también de silencios e inacciones.

Se trata de un concepto complejo que admite diversas matizaciones dependiendo del punto de vista desde el que se considere; en este sentido, su aplicación a la realidad depende en ocasiones de apreciaciones subjetivas.⁵

¿Qué es La Intimidación?

Es el acto de hacer que los otros hagan lo que se quiere a través del miedo. La intimidación puede manifestarse como una manera de amenaza física, miradas amenazantes, manipulación emocional, abuso verbal, humillación intencional y/o verdadero maltrato físico y lenguaje corporal.

⁵Que esViolencia citado 15 demayode 201. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>

La intimidación es una conducta consecuencia de la competitividad de instar al dominio interrelacional generalmente visto en animales, pero que en los humanos es modulado por la interacción social.

Como muchas otras conductas, existe en mayor o menor medida en cada persona a través del tiempo, pero puede ser una conducta más significativa para algunos que para otros. Algunos teóricos del comportamiento a menudo han visto la intimidación en los niños como una consecuencia de ser intimidado por otros, incluyendo los padres, compañeros y hermanos.

La intimidación puede ser empleada consciente o inconscientemente, y un porcentaje de gente que lo emplea conscientemente puede hacerlo como resultado de tener ideas de apropiación, utilidad o auto-empoderamiento.⁶

Tipos de intimidación

Intimidación física: Empujar, golpear o patear a alguien, arrojar objetos a alguien, tomar o romper las pertenencias de alguien.

Intimidación verbal: Burlarse de alguien, poner a alguien apodos desagradables y amenazar con dañar a alguien.

Intimidación social: Propagar rumores, destruir amistades, excluir a alguien de manera intencional, inducir a las personas a que no sean amigas de alguien.

Intimidación electrónica: Tomar fotografías de alguien sin permiso y publicarlas en Internet, enviar mensajes instantáneos, de correo electrónico o de texto, que son desagradables, publicar mensajes desagradables en sitios de redes sociales, crear un sitio Web en el que se haga burla de alguien y llamadas telefónicas.

Intimidación racial/étnica: Tratar mal a alguien debido a su origen racial o étnico, hablar mal de personas de una determinada procedencia cultural, poner a alguien apodos racistas, hacer bromas racistas.

⁶Que es Intimidación, citado 15 de mayo de 2015. Disponible <http://es.wikipedia.org/wiki/Intimidaci%C3%B3n>

Intimidación sexual: Excluir a alguien, tratarlo(a) mal o hacerlo(a) sentir incómodo(a) debido a su género, hacer comentarios sexistas, tocar, pellizcar o agarrar a alguien de una manera sexual, hacer comentarios obscenos sobre el comportamiento sexual de alguien, propagar rumores de índole sexual, poner a alguien apodos desagradables debido a su orientación sexual.⁷

Los tipos de intimidación que se mencionan anteriormente son los que existen pero cabe mencionar que en el Centro Escolar el único tipo de intimidación que no se ha observado es la intimidación racial/étnica.

Con lo planteado anteriormente, se puede mencionar que la información obtenida por medio de las diferentes técnicas implementadas como entrevista enfocada, entrevista en profundidad, observación y grupo focal, se detallan algunos comportamientos de los informantes claves en cuestión de práctica de este tipo de violencia; Se puede observar al momento de los recreos y horas clases que los estudiantes manifiestan acciones y conductas violentas unos con otros en forma de juego; El comportamiento de los adolescentes en las clases, se observa mucho desinterés, falta de atención, incumplimiento con las tareas lo que conlleva a un bajo rendimiento de estos; Se observa que el comportamiento de las y los adolescentes no respetan las reglas y normas establecidas por la institución; lo que ocasiona que los maestros/as les llamen la atención y se les llene un control de fichas; La Relación entre maestros/as y alumnos no es la adecuada, debido a que existe irrespeto en ambos en horas de clase; Con respecto a la familia existe una relación inadecuada debido a la falta de comunicación que existe entre padres e hijos; además los conflictos familiares donde se ven inmersos los adolescentes, así también la composición y la dinámica familiar, por lo tanto, cabe mencionar que las relaciones que se establecen entre alumnos, maestros/as, padres, madres y demás personas puede verse definida por el trato que se dé hacia los demás en el diario vivir. Cabe mencionar que el o los tipos de violencia que se han visto reflejados en los jóvenes del Centro Escolar es la violencia física y psicológica.

A continuación se presenta un esquema que muestra las diversas dimensiones que se ven relacionadas al tipo de violencia de intimidación en estudio.

⁷Tipos de Intimidación, citado 15 de mayo del 2015. Disponible en:
<http://www.aboutkidshealth.ca/En/HealthAZ/Multilingual/ES/Pages/bullying.aspx>

ESQUEMA N°1

DIMENSIONES DE LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN VINCULADAS CON FUNDAMENTOS TEÓRICOS



Fuente: Elaborado para el presente estudio con base a temática Violencia de Intimidación en adolescentes.

1.2 ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES

Los planteamientos teóricos que han sido tomados en cuenta para esta investigación hacen mención a las condiciones y factores que influyen en el desarrollo de los informantes claves, que han sido tomados en cuenta para la investigación referida a la violencia como intimidación en adolescentes de noveno grado del Centro Escolar Jorge Lardé y cómo estas condiciones y factores influyen en su comportamiento y sus proyectos de vida, cómo los estudios realizados por Albert Bandura en su teoría del aprendizaje Social y Urie Bronfenbrenner, principal exponente de la teoría ecológica; de la cual se retoman ciertos aspectos cómo son los sistemas en los cuales se ve inmerso el ser humano en todo su desarrollo con las demás personas; para poder abordar la temática investigada; quienes presentan una serie de factores que contribuyen a

entender el comportamiento de los jóvenes en cada una de las áreas de desarrollo, se hace un contraste de la teoría o de los aportes que estos autores dan para poder compararlo con la realidad y como a través de la investigación se han identificado factores de los cuales los autores hablan en sus planteamientos.

1.2.1 Teoría del aprendizaje social

Este aprendizaje está basado en una situación social en la que al menos participan dos personas, el modelo que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación de dicha conducta; esta determina el aprendizaje, a diferencia del aprendizaje por conocimiento, el aprendizaje social el que aprende no recibe refuerzo, si no que a este recae en todo caso en el modelo, aquí el que aprende lo que hace por imitación de la conducta que recibe el esfuerzo.

El ambiente causa el comportamiento del ser humano, y el comportamiento humano causa el ambiente también, esta es la relación totalmente recíproca. Bardura lo define con el nombre de determinismo recíproco, el mundo y el comportamiento de una persona se causan mutuamente; a partir de esto empezó a considerar a la personalidad como una interacción en tres aspectos: el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona, estos procesos consisten en la habilidad que tenemos para guardar imágenes en nuestra mente y lenguaje ,esto es de esencial relevancia para analizar los efectos de los medios como instrumentos observados; los estudios son a través de la observación.

Considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación; la probabilidad de imitación cobra especial relevancia cuando los adolescentes viven u observan en sus amigos o personas que los rodean y principalmente, en sus padres, por ejemplo si estos golpean, gritan, insultan entre otras situaciones, la replican y reproducen, y tienen mayor significado en su vida; en otras situaciones existe la violencia porque los padres de los adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo, en ocasiones hasta lo alaban igualmente en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen la aprobación de lo demás, es decir, el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivos y violentos intimidando y dañando a otros física y emocionalmente, lo que aumenta la

probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga poniendo en práctica y se siga replicando.⁸

La teoría de Bandura hace referencia al comportamiento que los adolescentes adoptan en el ambiente, que es también producto del aprendizaje social, los casos retomados para la investigación de la Violencia de Intimidación en los adolescentes del Centro Educativo y los efectos que este tipo de violencia tiene en el comportamiento en adolescentes de noveno grado del Centro Escolar Jorge Lardé, que en este caso se tomarán en cuenta a diez estudiantes como informantes claves, de los cuales con cinco de ellos se trabajó también con sus respectivos grupos familiares, a través de la investigación se observa como el contexto en el que ellos se desarrollan influye de manera de que ellos reproduzcan lo aprendido, reproducen y actúan de acuerdo a sus conocimientos, así mismo la manera en que ellos se comportan, es decir, un comportamiento agresivo y a la defensiva hacia los demás es un comportamiento aprendido desde el núcleo familiar, como los demás comportamientos como: rebeldía, distracción fácilmente, desorden, desobediencia, vocabulario inadecuado u ofensivo hacia los demás compañeros y cabe mencionar un alto déficit de atención en las clases, entre otros que se identifican en los informantes claves.

El comportamiento está condicionado por las relaciones que se establecen en su grupo familiar, su círculo de amigos y demás espacios de interacción de los jóvenes; la conducta de los adolescentes refleja lo que han aprendido, especialmente en su hogar y lo reproducen de manera diferente, siendo la teoría del aprendizaje social a forma de expresión un determinante para el desarrollo de su personalidad. Según los datos obtenidos a través del método y técnicas cualitativas, los estudiantes retomados para la investigación, las relaciones que establecen están formadas por la socialización, siendo un comportamiento de agresión y violento, que forman malas relaciones interpersonales y conductas que los jóvenes consideran y miran como normales, ya que manifiestan que es su manera de relacionarse con otros, es decir, que ellos se expresan con malas palabras hacia los demás y, viceversa, pues a ellos así los tratan también, ellos se golpean y a si mismo reciben golpes, pero para los jóvenes esto es normal, ya que manifiestan que todo lo hacen por bromear nada más, ignorando que por broma o no el tratar a otros

⁸BARDURAALBERT, "Teoría del aprendizaje social", 1979, Pag.280

con palabras ofensivas o ser tratados así, o golpearse entre sí es un acto violento.

Cabe recalcar y retomando la teoría del aprendizaje social, que los y las adolescentes aprenden en la familia y también aprenden en la escuela pero también aprenden fuera de la familia y fuera de la escuela; en otras palabras fuera del centro escolar, los y las adolescentes entran en un proceso de aprendizaje; ahora que si ese proceso de aprendizaje es marcado por la violencia también van a asimilar. La violencia por ejemplo "yo no estoy dentro de", antes no formaba pero hoy si, entonces esta joven entró a un proceso de aprendizaje a una lógica de querer dominar a otros de querer ejercer violencia sobre otros.

Hoy en día en la realidad violenta de este país que desborda y sobrepasa autoridad en la escuela y en la familia; los y las adolescentes aprenden nuevas cosas y las ponen en práctica como resultado de un aprendizaje social de lo que viven diariamente

Ese entorno en el que los estudiantes interactúan y reproducen, sigue siendo algo recíproco, es decir que ellos dan y así mismo reciben lo que dan, actúan de acuerdo al ambiente pero el ambiente asimismo determina su comportamiento y éste forja sus proyecciones a futuro; el proyecto de vida que ellos tienen, el cual se define como una aspiración personal que los y las adolescentes tienen proyectado para un futuro; el problema es que esa aspiración se puede ver truncado a partir de las condiciones de vida de ellos.

1.2.2 Teoría ecológica

Respecto a esta teoría cabe mencionar que no es tanto de la teoría ecológica de la que se hablará en este apartado; si de su autor quien es Urie Bronfenbrenner se retoman los sistemas que el propone; como lo son el macrosistema, el mesosistema y el microsistema, los cuales explican de gran manera los contextos y el entorno, en este caso los y las adolescentes se desarrollan; es decir que se retoman los aportes de este autor no tanto la teoría ecológica como tal; lo cual sirve para contextualizar el tema en investigación.

Bronfenbrenner propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana; esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de

estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de estos niveles contiene al otro. Contempla que la persona está inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes: primer nivel microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela;

influye todas aquellas actividades roles y relaciones interpersonales que la persona experimente en su entorno inmediato y determinado; segundo nivel mesosistema, comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; tercer nivel exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente, pero en los que se producen hechos que si pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona , como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y cuarto nivel macro sistema, que se refiere a la cultura y momento histórico social determinado en el que vive la persona e influye la ideología y valores de esa cultura.⁹

Bronfenbrenner (1987) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación de unos con otros.

En relación al contexto en el que se desarrollan los diez adolescentes estudiados, se logró identificar que las relaciones familiares se ven afectadas por diversos factores, entre los cuales se destacaron: la desintegración familiar, familias monoparentales ,aunque cabe mencionar que no en todos los casos, la falta de afecto y comunicación, el abandono emocional, violencia intrafamiliar(violencia psicológica), escasos recursos económicos, lugares en los que se desarrollan con alto riesgo delincencial , la inseguridad dentro de sus espacios recreativos estando expuestos a integrarse a grupos ilícitos y al consumo de sustancias adictivas, es decir, aprender y reproducir lo que están aprendiendo de acuerdo a lo que les enseña el medio en el que viven y se desarrollan día con día.

⁹URIA BRONFENBRENNER, "Teoría ecológica", 1979, Pág.280.

Los factores ya antes mencionados no se pueden generalizar para todos los casos en estudio, ni para todas las situaciones de comportamiento, por ejemplo, no todos los jóvenes provienen de familias desintegradas o viven violencia intrafamiliar; sin embargo, sus comportamientos están condicionados por el ambiente en el cual viven y se desarrollan, es decir, que no todo el que vive violencia la reproduce, en alguno de los casos son víctimas de ella, siguen siendo víctimas en la escuela y no encuentran mecanismos de defensa ante esta situación que muchas veces parece normal en la manera de relacionarse con ellos. El centro escolar es un condicionante para el comportamiento de los jóvenes, tanto en el aula como fuera de ella; cabe mencionar que el espacio fuera del aula es muy pequeño, tan reducido que no permite la adecuada dispersión de los jóvenes, siendo esta situación propicia para que se ejerza entre unos con otros violencia. Por otro lado, los lugares que existen fuera; es decir en los alrededores del centro educativo, como cantinas, burdeles y el mercado de San Jacinto no son lugares propicios para un sano aprendizaje, es decir que la ubicación del centro escolar no es la adecuada para propiciar la educación en los jóvenes, debido a que todos estos lugares influyen de manera negativa en los estudiantes adolescentes, ya que antes y después de salir de clases observan situaciones que no son constructivas ni de provecho para su vida y se puede decir que es de esta forma como estos sistemas influyen en el comportamiento de los y las adolescentes.

“Según Ignacio Martín Baró; el niño aprende aquellos comportamientos que ve realizar en su medio, sobre todo aquellos realizados por figuras más significativas en su vida y que conducen al logro de los objetivos perseguidos. Por esa razón es que se considera necesario preguntarse si los modelos que ofrecen los padres, personas a su alrededor, los medios de comunicación social son los adecuados o si estos ofrecen continuamente modelos a seguir de comportamientos violentos”.¹⁰

La situación actual de la violencia que se vive en El Salvador, y el acontecer diario hoy en día es transmitido por los medios de comunicación, donde los principales responsables del orden social muestran que el principal recurso como medio de solución a los problemas es la fuerza violenta, mostrando ciertos

¹⁰BARÓ, IGNACIO MARTIN, “Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica”, 1983 Pág.459

espectáculos y acontecimientos a la sociedad y dentro de ella, niños/as y adolescentes.

Es decir que la violencia en todas sus expresiones como la violencia física, la violencia intrafamiliar o doméstica, violencia psicológica, la violencia contra la niñez y la adolescencia, la violencia social entre otras; es aprendida mediante el desarrollo del ser humano; por lo tanto, cada vez que se recibe este tipo de mensajes en el diario vivir de las personas, esta situación produce un impacto negativo; el cual hace reproducir la violencia en cualquier entorno social en el que se encuentre el ser humano. La violencia es un problema social, que impide el desarrollo del ser humano en un ambiente de bienestar; negándole el derecho que toda persona a vivir en un ambiente libre de violencia.

1.3 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN CON NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EDUCACIÓN

Hoy en día existen una gama de instituciones gubernamentales como no gubernamentales que trabajan con diversidad de programas en beneficio de la sociedad, es por ello que se hace necesario conocer dichas instituciones:

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Son aquellas instituciones que dependen del Estado en una economía nacional. La actividad económica del sector público abarca todas aquellas actividades que el Estado y sus empresas posee o controla. El papel y el volumen del sector público dependen en gran medida de lo que en cada momento se considera que constituye el interés público¹¹

INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES

Se utiliza normalmente para identificar a organizaciones que no son parte de las esferas gubernamentales, ni son empresas cuyo fin fundamental sea el lucro. Por lo general, son conformadas y se encuentran a cargo de ciudadanos comunes que comparten una visión y misión común, pudiendo obtener financiamiento del Gobierno; de otras ONG (tales como Fundaciones); de individuos o empresas particulares. Algunas ONG, con el fin de mantener

¹¹Instituciones Gubernamentales, citado 20 de mayo 2015. Disponible en http://wiki.salahumanitaria.co/index.php/Instituciones_gubernamentales


autonomía de gestión e imparcialidad, evitan la financiación oficial y trabajan a través de voluntarios.¹²

A continuación se presentan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con programas y proyectos que contribuyen a minimizar la violencia en el país.

¹²Instituciones Gubernamentales, citado 20 de mayo 2015. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_no_gubernamental

TABLA N° 1


INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN CON NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EDUCACIÓN

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES				
1	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED-1939)¹³</p> 	<p>VISIÓN: Ser reconocida como la institución líder en impulsar y desarrollar un modelo educativo de alta calidad y cobertura, que concibe el ser y el hacer de la educación, centrado en los estudiantes, partiendo de las necesidades culturales, sociales económicas, políticas y ambientales, de sus familias y comunidades; con docentes de excelente condición profesional, motivados y éticos.</p> <p>MISIÓN: Contribuir, por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas: conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y el país. Con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarios para su plena realización en lo social, cultural, político y económico. Con pensamiento crítico y creativo, en un marco de valores éticos, humanistas y espirituales, coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado, en camino hacia la sociedad del conocimiento</p>	<p>OBJETIVOS: Garantizar el desarrollo integral y pleno de los niños, niñas y adolescentes de El Salvador, sobre la base del respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, el fomento de valores, la paz y la democracia.</p> <p>Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños.</p> <p>PRINCIPIOS: Compromiso, Calidad, Equidad, Transparencia y compromiso social; virtudes cívicas, integridad, protagonismo, experiencia, integración y participación.</p>	<p>PLAN DE Prevención y SEGURIDAD (2013-2014)</p> <p>Comprende los siguientes programas:</p> <p>Programa de “Campañas educativas de sensibilización y divulgación de prevención de la violencia escolar”</p> <p>Programa de “Mecanismos de comunicación efectiva y empática”</p> <p>Programa de “Convivencia escolar, cultura y de paz”</p> <p>Programa “Paso a paso” (2017)</p> <p>PROGRAMA: Talleres</p>


¹³Ministerio de Educación, citado 18 de mayo de 2015. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/>

<p>2</p>	<p>SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL (SIS 1989)¹⁴</p> 	<p>MISIÓN: velar por la generación de condiciones que permitan la inclusión social, el desarrollo y protección de la persona y la familia, la eliminación de distintas formas de discriminación y el desarrollo de capacidades de acción y participación ciudadana, desde un enfoque de derechos humanos. VISIÓN: la SIS es parte de la Presidencia de la República y actúa como órgano de coordinación entre Secretarías de Estado y otras entidades adscritas al Ejecutivo, propiciando un enfoque de derechos humanos en la formulación de políticas públicas, dando seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de los Comités y Comisiones de su competencia y en los que forma parte; y asesorar al Presidente de la República en el desempeño de su gestión para promover la inclusión social y la equidad.</p>		<p>Socioeducativos de Prevención y Erradicación del Acoso Escolar o Bullying. Campaña “Basta ya de Bullying” Apoyados por instituciones (Plan El Salvador, Visión Mundial, Cartoon Network)</p>
<p>3</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD</p> 	<p>Misión</p> <p>Promover el desarrollo integral de la población joven facilitando oportunidades en el marco de sus derechos y deberes</p> <p>Visión</p> <p>Los y las jóvenes disponen de las capacidades para ejercer sus derechos, deberes y ser actores estratégicos en el desarrollo del país.</p>	<p>OBJETIVO:</p> <p>Su razón de ser es la juventud misma, bajo la premisa de que el Estado tiene la obligación de reconocer los derechos y deberes de la población joven, así como promover y garantizar mejores oportunidades con el fin de lograr su inclusión con equidad en el desarrollo del país.</p>	<p>Facilita becas técnicas y universitarias</p> <p>Programa El Salvador adelante.(ferias de empleo)</p> <p>Juventur</p>
<p>INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES</p>				

¹⁴Inclusión Social, citado 18 de mayo de 2015, Disponible en www.inclusion-social.presidencia.gob.sv


<p>4</p>	<p>PLAN SALVADOR (1937)¹⁵</p> 	<p>EL</p> <p>VISIÓN: Un mundo donde todas las niñas y los niños desarrollan su pleno potencial, en sociedades que respetan los derechos y la dignidad de las personas</p> <p>MISIÓN: Plan trabaja para lograr mejoras duraderas en la calidad de vida de los niños y niñas que viven en condiciones de pobreza en países en vías de desarrollo, a través de un proceso que conecta a personas de distintas culturas y agrega valor y significado a sus vidas.</p>	<p>PRINCIPIOS: Enfocados en los niños Aprendizaje, institucional Igualdad de género, Sostenibilidad ambiental, Empoderamiento y sostenibilidad, Cooperación de cultura paz, Integración.</p> <p>VALORES</p> <p>Somos éticos, honestos, transparentes, y valoramos altamente la integridad. Somos responsables ante todas nuestras contrapartes en nuestra comunicación, finanzas, medidas de desempeño y resultados y nos esforzamos por la eficacia, sostenibilidad y eficiencia en todo lo que hacemos. Nos adherimos a los estándares internacionales reconocidos.</p> <p>Creamos las condiciones en nuestro trabajo, en nuestras actividades y en nuestra organización para el empoderamiento personal, especialmente de la niñez y de los más marginados.</p> <p>Respetamos los derechos de la niñez y los derechos humanos y creemos en la dignidad innata e inalienable como seres humanos sin distinciones de edad, género, raza, color, etnia, religión, clase, nacionalidad, país de origen, estado civil, orientación sexual o discapacidad.</p> <p>Reconocemos que no podemos solucionar</p>	<p>Derecho a protección contra todas las forma de violencia</p>
----------	---	--	--	---

¹⁵Plan por la Niñez citado 18 de mayo de 2015 Disponible en <http://www.plan.org.sv/>

			<p>problemas de la pobreza solos pero podemos hacerlo a través del trabajo en equipo y socios.</p> <p>Nos esforzamos por el aprendizaje y mejoras continuos. Escuchamos las ideas nuevas y animamos actividades emprendedoras, la innovación, la creatividad, y el cambio.</p> <p>Como personas comprometidas con el futuro que ahora está en nuestro comportamiento diario, somos gente que cumple su palabra, especialmente en cuanto a puntualidad, entrega de informes y respetar la palabra de los demás y las demás.</p>	
5	<p>VISIÓN MUNDIAL (1950)¹⁶</p>  <p>World Vision Visión Mundial El Salvador</p>	<p>MISIÓN: Seguir a Jesucristo, nuestro Señor y Salvador, trabajando con la transformación humana, pobre y oprimida para promover, buscar la justicia y testificar según la buena nueva del Reino de Dios.</p> <p>VISIÓN: Nuestra visión para cada niño, la vida en toda su plenitud. Nuestra oración para cada corazón, la voluntad para hacer esto posible.</p>	<p>OBJETIVO: Seguir las enseñanzas de nuestro Señor y salvador Jesucristo en el trabajo con los pobres y oprimidos, promover la transformación humana, buscar justicia y testificar de las buenas noticias del Reino de Dios</p>	Vida sin Violencia y Cultura de Paz
6	<p>UNICEF (1946)¹⁷</p>	<p>VISIÓN: que orienta la práctica de la Comunicación para el desarrollo en UNICEF guarda coherencia con la misión de la organización y con su enfoque de las labores del desarrollo, que se basa en los derechos</p>	<p>OBJETIVO: colaborar con otros para superar los obstáculos impuestos a la niñez por la pobreza, la violencia, la enfermedad y la discriminación.</p>	<p>Plan Estratégico del UNICEF: para 2014-2017 Realización de los derechos de todos los niños, especialmente los</p>

¹⁶Visión Mundial, citada 18 de mayo de 2015. Disponible en <http://www.wvi.org/es/el-salvador/qui%C3%A9nes-somos>

¹⁷UNICEF, citado 18 de mayo de 2014. Disponible en [Uwww.unicef.org/spanish/](http://www.unicef.org/spanish/)

	<p>humanos.</p> <p>En UNICEF, la Comunicación para el desarrollo propone la meta de un mundo donde las personas se relacionan en un pie de igualdad y dialogan para que los niños, niñas, familias y comunidades dispongan de acceso a la información, las aptitudes, las tecnologías y los procesos necesarios para generar soluciones; donde pueden tomar decisiones con conocimiento de causa y lograr un desarrollo pleno; y donde puedan participar activamente en la toma de las decisiones que afecten sus vidas y disfrutar de sus derechos.</p>	<p>Contribuir a que los niños y niñas adolescentes sean beneficiados por políticas públicas, inclusivas y equitativas que aseguren su pleno desarrollo en un entorno familiar y comunitario favorable al ejercicio de sus derechos.</p>	<p>más desfavorecidos</p> <p>Supervivencia y desarrollo de los niños de corta edad; análisis de política, promoción y alianzas en pro de los derechos de la infancia</p>
	<p>MISIÓN: Colaborar con los aliados del organismo internacional para emplear el poder de la comunicación y de las redes sociales a fin de lograr cambios positivos en las vidas de los niños y niñas, así como de sus comunidades. La Comunicación para el desarrollo alienta el empleo de una combinación juiciosa de estrategias y enfoques participativos de comunicación con el propósito de mejorar los resultados de los programas de desarrollo, acelerar el logro de los objetivos mundiales y de desarrollo e incrementar la capacidad de las familias y comunidades de obtener resultados que favorezcan a los niños y que les permitan disfrutar de sus derechos.</p>	<p>PRINCIPIOS: Comunicación para el desarrollo, participación, inclusión, autodeterminación, respeto, solidaridad, integración, fortalecimiento humano.</p>	<p>Educación básica de igualdad de género; análisis de política, promoción y alianzas en pro de los derechos de la infancia</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación sobre: Violencia de intimidación en adolescentes de centros escolares, fecha: 21 de mayo de 2015

1.4 SELECCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA

Los conceptos presentados han sido construidos con base a las técnicas de planificación ; ya que el equipo investigador delimitó y definió el problema ;planteando objetivos y seleccionando los principales escenario, a través del trabajo de campo,utilizando técnicas cualitativas como entrevistas en profundidad a informantes claves, además se realizaron consultas bibliográficas de estudios recientes para comparar y fundamentar la información obtenida a través del análisis, utilizando la técnica de la observación y de grupos focales para la clasificación de la información,fue indispensable la elaboración de categorías con sus respectivos conceptos del tema en investigación, debido a lo que ofrece el método cualitativo, esto con el propósito de esclarecer y comprender la información, que se realizó a través de la codificación del lenguaje con el fin de manejar los mismos significados de la problemática. De igual manera se encuentran conceptos claves que nos facilitan comprender la problemática estudiada.

TABLA N°2
CONSTRUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN

CATEGORÍA/CONCEPTOS	SIGNIFICADO DE INFORMANTES	DEFINICIONES/TEORÍAS
VIOLENCIA SOCIAL		
VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN Intimidación física Intimidación verbal Intimidación social Intimidación electrónica Intimidación racial/étnica Intimidación sexual:	<p>“Cuando digamos alguien intimida, lo amenazan y lo intimidan y él tiene miedo y se esconde”</p> <p>“intimidar al otro ,como decirle si le decís a alguien, te voy a pegar”</p> <p>“es cuando otras personas amenazan a alguien”</p> <p>“Cuando intimidamos a alguien en tamaño y fuerza”</p> <p>“amenazar a alguien”</p> <p>“ como hacerle sentir mal, decir cosas que afecten a la persona”</p> <p>“intimidar a una persona meterle miedo, ejemplo en la calle en todos lados y otros lugares”</p>	<p>Es el acto de hacer que los otros hagan lo que uno quiere a través del miedo. La intimidación puede manifestarse como una manera de amenaza física, miradas amenazantes, manipulación emocional, abuso verbal, humillación intencional y/o verdadero maltrato físico.</p> <p>Que es Intimidación citado 15 de mayo de 2015 Disponible http://es.wikipedia.org/wiki/Intimidaci%C3%B3n</p> <p>La Intimidación escolar es un hecho que se caracteriza por la realización de conductas agresivas físicas o psicológicas por parte de un agresor hacia una víctima y la mirada activa de un observador y de forma continua en el tiempo la cual se da de forma Verbal, Social o aislamiento, Física, psicológica y racial.</p> <p>ERAZO OSCAR, “La Intimidación Escolar, Actores y Características”, Pág. 80</p>

<p>VIOLENCIA ESCOLAR</p>	<p>“cuando hay aquí, he problemas entre compañeros o con los maestros cuando le dicen a uno que allá a la salida te voy a esperar”</p> <p>“bullyng a los demás como los que se creen machitos, se da ante los más grandes, los más problemáticos hacia los más pequeños”</p> <p>“es cuando hay problemas entre compañeros”</p> <p>“así como maltratarse entre los compañeros ,a pelear ,golpeándose”</p> <p>“molestar a un compañero, pegarle”</p> <p>“es pegarle a mis compañeros, es como estar peleando con mis compañeros”</p>	<p>Se entiende por violencia escolar la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, padres, personal subalterno), y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a las instalaciones escolares, bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).</p> <p>Violencia Escolar citado 25 de mayo 2015 Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_escolar</p>
<p>VIOLENCIA FAMILIAR</p>	<p>“Es cuando seda violencia en la familia, por ejemplo, cuando el hijo se porta mal y el papá le empieza a pegar”</p> <p>“cuando el padre o la madre maltratan a los hijos”</p> <p>“la violencia entre familia, hermanos, la mamá a los hijos, cuando los padres le pegan a los hijos “</p> <p>“pegarle a los hijos de puro gusto, no lo ha observado”</p> <p>“Que sus padres maltraten a sus hijos”</p>	<p>Cuando nos referimos a violencia familiar entendemos que son todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, enmarcada en un criterio de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación.</p> <p>Tilli, Graciela, “Conceptos Básicos sobre la Violencia Intrafamiliar y en la Pareja”, Pág. 1, citado jueves 7 de mayo de 2015. Disponible en: http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a9</p>
<p>DESINTEGRACIÓN FAMILIAR</p>		
<p>AUSENCIA DE FIGURA PATERNA O MATERNA; E INCORPORACIÓN DE OTRO MIEMBRO A LA FAMILIA</p>	<p>“ es cuando una persona de la familia se va de la casa”</p> <p>“cuando una persona de la familia se muere, puede ser el papá o la mamá”</p> <p>“Es cuando ya no está la mamá o el papá en la casa”</p>	<p>Es el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes.</p> <p>Lamentablemente existen un gran número</p>

	<p>Es cuando una persona de la familia abandona el hogar, puede ser papá, mamá o hermanos”</p>	<p>de factores para que los padres de familia y la misma familia se desintegren, tales como la migración a la ciudad, los divorcios, las adicciones y los problemas económicos, entre muchos otros factores. Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y/o la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros.</p> <p>Desintegración Familiar Citado 25 de mayo de 2015, Disponible en http://unafamilia.galeon.com/</p>
<p>FALTA DE INTERÉS EN EL ESTUDIO</p>		
<p>PROYECTO DE VIDA</p>	<p>“Es formar su futuro y su familia” “el proyecto para la vida futura de uno” “hacer algo en la vida” “Algo planeado para el futuro de uno mismo” “Es planear lo que ha futuro uno desea” “planear el futuro”</p>	<p>El bajo rendimiento es el efecto que trae consigo el desinterés por el estudio. El interesarse por algo es importante para una persona ya que esta puede trazarse metas según sus intereses tanto sociales, personales, familiares y escolares.</p> <p>MEJÍA BONILLA, JOSELINE, “Interés por el Estudio”, Pág. 5, citado jueves 7 de mayo de 2015. Disponible en: http://es.slideshare.net/marvinguevara2011/dianostico-falta-de-interes.</p>



Fuente: Fotografía de estudiantes del 9° grado, tomada en el Centro Escolar Jorge Lardé, por estudiantesegresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, martes 05 de mayo de 2015

CAPÍTULO N° 2

VIVENCIAS DE LOS Y LAS ADOLESCENTES Y SU ENTORNO FAMILIAR Y EDUCATIVO

- 2.1 ESCENARIOS QUE SON PARTE DEL ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN
- 2.2. NARRACIONES DE CASOS DE ADOLESCENTES ESTUDIANTES
- 2.3. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA INVESTIGADA
- 2.4. ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN
- 2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA

CAPÍTULO N° 2

VIVENCIAS DE LOS Y LAS ADOLESCENTES Y SU ENTORNO FAMILIAR Y EDUCATIVO

La información vertida en este capítulo contiene aspectos acerca del lugar donde se desarrolla la investigación, siendo este el Centro Escolar Jorge Lardé, en el que están inmersos los informantes claves, quienes cursan noveno grado sección "A". También se presentan las narraciones obtenidas a través de la utilización de la técnica entrevista en profundidad detallando su situación dentro y fuera del centro escolar.

La investigación se centra en la violencia de intimidación, efectos en el comportamiento y proyecto de vida, donde a partir de cotejar la realidad con la teoría se comprenderá aún más la problemática.

Además en este capítulo se hace una comparación de los diez casos con relación a categorías seleccionadas, que contribuyen al análisis de la interpretación de lo que es la violencia de intimidación y efectos en el comportamiento y proyecto de vida.

2.1. ESCENARIOS QUE SON PARTE DEL ENTORNO Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Ubicación, población, proyectos y programas

La investigación es llevada a cabo en el Centro Educativo Jorge Lardé, ubicado en la décima avenida sur y calle Ramón Belloso #510, Barrio San Jacinto, Municipio de San Salvador,

En cuanto a la población estudiantil del turno matutino, hay un total de 491 estudiantes. Por el turno vespertino un total de 211 estudiantes. Las edades oscilan entre los 6 hasta los 20 años.

Desde su fundación hasta la actualidad han estado cargo de la dirección del centro escolar 6 personas. El centro escolar en la actualidad está a cargo del Licenciado Mario Ernesto Soriano, atendiendo 3 turnos, el cuerpo docente está compuesto por 12 hombres y 30 mujeres, haciendo un total de 42 docentes, los cuales son distribuidos en las tres jornadas.

Este centro educativo brinda sus servicios desde primero a noveno grado, con 3 secciones: Turno matutino de 7:30 am a 11:45am, Turno vespertino de 1:30

pm a 5:45pm y turno nocturno de 6:30 pm a 8 pm, que atiende solo a personas adultas

Además cuentan con los programas de alimentación y paquetes escolares del Ministerio de Educación.¹⁸

2.1.2. Reflexión de la situación actual con respecto al problema de estudio

Dentro del centro escolar se puede observar comportamientos de conducta de violencia de intimidación en adolescentes como parte de las inadecuadas relaciones entre pares, así como de maestro-alumno, siendo este un aporte a la investigación debido a que se está trabajando con adolescentes que manifiestan este tipo de conductas o son víctimas de la violencia de intimidación, que en ocasiones su comportamiento dentro del centro escolar está sujeto a una normativa por parte de la institución, el cual consiste en fichar dicho comportamiento haciéndole saber al padre o madre sobre lo cometido por el o la estudiante.

En este apartado se retoma lo planteado en el capítulo uno ya que no se puede desvincular los planteamientos teóricos, todo ello para enlazar la idea sobre la problemática.

La violencia en El Salvador es un problema estructural, que ha estado presente en la historia del mismo; luego de la firma de los acuerdos de paz, emerge otro tipo de violencia social que tiene que ver con el tema de las pandillas.

Las causas de la violencia pueden ser tanto económicas como sociales y políticas, un ejemplo de ello es cuando una sociedad no tiene resueltos sus problemas económicos o la población misma no tiene resuelto sus problemas socio económicos, ésta puede ser una causa de violencia que empuja a los que viven en dicho problema, ejercer violencia sobre otros o refugiarse en la violencia como una forma de obtener lo que no han logrado de manera lícita. **La violencia política** que se da entre los partidos políticos sobre todo cuando hay eventos electorales influye en el comportamiento de las personas, siendo una causa coyuntural. **La violencia social**, incluye desde la violencia en la familia, hasta violencia de grupos de narcotráfico y delincuencia; en otras palabras las causas de la violencia de intimidación son causas estructurales no son causas coyunturales que nacieron después de la guerra, es una forma de acumulación y que en un momento determinado aparece su manifestación a través de unos

¹⁸ ROSA LISSETTE: "Problemáticas que Afectan a la Adolescencia, Leyes y Políticas Sociales (San Salvador, 2015)", 2015, Págs.39-41.

grupos de pandillas. En la actualidad estamos enfrentando un nuevo tipo de violencia marcada justamente por la presencia de pandillas a nivel nacional. Estamos frente a un tipo de violencia que ha desbordado los límites de actuación del Estado, es decir que se han creado leyes y políticas que condenan este tipo de actos con el fin de frenar o disminuir los niveles de violencia, sin embargo; éstas no contribuyen a detener la ola de violencia que se vive en el país, donde cada vez hay más personas inocentes víctimas de la delincuencia, de grupos organizados que se dedican a extorsionar, asesinar, a crear un ambiente hostil en la población.

2.2. NARRACIONES DE CASOS DE ADOLESCENTES ESTUDIANTES

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los diez informantes claves, se seleccionan a tres de ellos, detallando los diez casos, se retoman los tres casos para dar a conocer la situación que viven los informantes claves dentro y fuera del centro escolar; el nivel de conocimiento que tienen los y las adolescentes sobre la violencia de intimidación, situación que se ve reflejada dentro del Centro Escolar Jorge Lardé.

A continuación se presentan las narraciones de los diez casos, con sus respectivas viñetas, seleccionadas a partir de lo manifestado por los estudiantes. Los nombres de los informantes presentados, son nombres ficticios para resguardar su identidad.

Algunos informantes claves durante el desarrollo de las entrevistas, se muestran indiferentes y/o desconfiados, haciendo difícil obtener la información de manera precisa.

CASO N° 1: "MITAD QUE LO QUIERE A UNO Y LA OTRA QUE LO QUIEREN HUMILLAR"

GENERALIDADES DEL ADOLESCENTE

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Néstor Alvarado ¹⁹

Edad: 15 años

Sexo: Masculino

Estado familiar: Soltero

Ocupación: Estudiante

Grupo familiar: 3

¹⁹NÉSTOR ALVARADO: "Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida", Centro Escolar Jorge lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015

Parentesco	Edad	Nivel educativo	Ocupación
Mamá	37	Bachillerato	Operaria
Hermano	8	Primer ciclo	Estudiante

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR: Al analizar esta categoría con relación a lo expresado por Néstor en la conversación, manifiesta no relacionarse con nadie que no sean sus compañeros de clase.

"...aquí vienen bichos de otros lados, que andan en mal, es peligroso andar en eso, como no van a tener miedo..."

Con relación al comportamiento dentro del aula en algunas ocasiones sus maestros actúan de manera que a Néstor lo han hecho sentir mal a él o a sus compañeros/as.

"...nos ahuevan porque no hacemos las cosas..."
"...nos dicen que somos grandes haraganes..."

"...nos sacan del salón, cuando estamos fregando en horas de clase, pero a mí no me han sacado, a los demás sí... nos sentimos mal a veces..."

VIOLENCIA FAMILIAR: Con respecto a su ambiente familiar, se dan peleas con su hermano menor, se percibe que ha habido un aprendizaje social de lo que es la violencia, la cual Néstor ha interiorizado como parte de lo "normal" en todas las familias. Al mismo tiempo como se ha dado el aprendizaje de su comportamiento.

"...mi hermano, con el pelea más, nos estamos ahuevando, malas palabras..."

"...yo no me acuerdo, él porque aquí escucha a los bichitos, yo creo que en la escuela..."

PROYECTO DE VIDA: En el comportamiento de Néstor dentro del aula se le observa poco interés hacia el estudio; a pesar de ello, menciona que entre sus planes esta seguir estudiando.

"...quiero seguir estudiando bachillerato industrial..."

"...Trabajar, tener mi familia, solo eso tengo que pensar más..."

CASO N° 2: "ME DICE QUE SOY IGUAL QUE MI PAPÁ"

GENERALIDADES DEL ADOLESCENTE

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Rubén Estrada²⁰

Edad: 16 años

Sexo: Masculino

Estado familiar: Soltero

Ocupación: Estudiante y aprendiz de mecánico automotriz

Grupo familiar: 6

Parentesco	Edad	Nivel educativo	Ocupación
Mamá	35	Bachillerato	Comerciante
Padrastra	35	Bachillerato	Comerciante
Hermana	-----	Bachillerato	Estudiante
Tío	-----	Segundo ciclo	Estudiante
Sobrina	-----	Primer ciclo	Estudiante

Nota: Este cuadro no contiene información completa debido a que el informante clave no proporcionó dicha información.

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR: Dentro del salón de clase, se observa a Rubén presentar comportamientos propios de la etapa de la adolescencia; agregando que presenta conductas violentas de tipo físico y psicológico, a través de bromas hacia sus compañeros, a pesar de ello está consciente que estos comportamientos no son correctos.

"...a veces no bromeo con ellos, y me andan fregar y fregar, yo soy de mecha corta, si me andan fregando con quien no friego yo..."

"...Con los que si me llevo bien fregamos entre nosotros va, pero con los que me llevo, de ahí con los que no, ni los volteo a ver..."

VIOLENCIA FAMILIAR: Rubén se siente mal cuando su mamá lo compara con su papá, se intuye que es en los momentos que Rubén se enoja y pelea.

"...No sé, quizás mi mamá, a veces me dice que soy igual que mi papá..."

"...me pongo a dar duro con mi tío..."

²⁰ RUBÉN ESTRADA: "Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida", Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015.

PROYECTO DE VIDA: Rubén es un estudiante que no presta la debida atención en clases; sin embargo, tiene planeado continuar con sus estudios a nivel de bachillerato.

“...yo estoy aprendiendo mecánica porque me gusta, incluso para bachillerato, mecánica automotriz voy a agarrar...”

CASO N° 3 “A ELLA CASI NO LE HABLO”

GENERALIDADES DEL ADOLESCENTE

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Cristian Castañeda²¹

Edad: 15 años

Sexo: Masculino

Estado familiar: Soltero

Ocupación: Estudiante y zanquista

Grupo familiar: 12

Parentesco	Edad	Nivel Educativo	Ocupación
Mamá	-----	-----	Comerciante
Papá	-----	Primer ciclo	Comerciante
Hermana	27	Segundo ciclo	Trabaja
Hermana	25	Segundo ciclo	Trabaja
Hermano	23	-----	Trabaja
Hermano	22	-----	Trabaja
Hermano	20	-----	Trabaja
Hermana	18	-----	-----
Hermano	17	-----	-----
Hermana	10	-----	-----
Hermana	9	-----	-----

Nota: Este cuadro no contiene información completa debido a que el informante clave no proporcionó dicha información.

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

²¹CRISTIAN CASTAÑEDA: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015.

VIOLENCIA ESCOLAR: Cristian es un estudiante que muy poco presta atención en clases, en ocasiones ante la mirada de todos sus compañeros/as y profesor; grita ofendiendo a algún compañero, además en ocasiones pasa tocando a sus compañeros el rostro de manera suave. Recuerda que cuando estaba en tercer grado le golpearon y lo botaron causándole una herida en la cabeza.

"...una vez el profesor de física me aventó,...después se disculpó"

"...Comienzan a fregar y luego me comienzan a fregar a mi...Así jodiéndome..."

"...unos bichos se estaban dando duro, estaban amenazándose con las maras..."

VIOLENCIA FAMILIAR:Una de las hermanas de Cristian lo hace sentir mal, debido al trabajo que él desempeña, se intuye que debido al trato que recibe en su hogar, su comportamiento manifiesta conductas violentas.

"...con mi hermana de 24 años no me llevo bien, cuando se le pierde algo considera que yo se lo he quitado, a ella casi no le hablo..."

"...A veces me joden por mi trabajo, como una vez me caí y me quebré la mano, me molestan, ojala que te caigas de vuelta me dicen..."

"A veces nos peleamos, con mis hermanos mayores me peleo, porque dicen que les agarro sus cosas..."

PROYECTO DE VIDA: Cristian a pesar de no prestar atención en clase, y no mostrar el debido interés en el estudio, tiene planeado ingresar a la universidad después de estudiar bachillerato.

"...yo lo que quiero estudiar es medicina..."

"...yo quiero ser doctor..."

"...Con un buen trabajo y una familia..."

Caso 4: "NOS DICEN QUE SOMOS PASMADOS"

Generalidades

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Rolando González²²
Edad: 18 años
Sexo: Masculino
Estado familiar: Soltero
Ocupación: Estudiante y distribuidor de pan
Grupo familiar: 10

Parentesco	Ocupación
Abuela	Comerciante
Papá	Albañil
Tío	-----
Tía	Comerciante
Prima	Estudiante
Primo	Vendedor
Primo	-----
Hermano	-----
Hermano	-----

Nota: Este cuadro no contiene información completa debido a que el informante clave no proporcionó dicha información.

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR: Rolando es un adolescente que ejerce violencia de tipo física, psicológica y sexual, esta última expresada a través de tocamientos no autorizados hacia sus compañeros hombres, estas acciones son realizadas a manera de juego. Piensa que la educación en el centro escolar es buena; sin embargo, no está de acuerdo con la manera en que algunos profesores los tratan.

"...hay profesores que se pasan, nos tiran indirectas..."

"...nos dicen que somos pasmados, deberían decir otra palabra..."

VIOLENCIA FAMILIAR: Rolando es un estudiante que no tiene confianza en nadie de su familia, cuando hay discusiones en su hogar prefiere retirarse y reunirse con sus amigos.

²²GONZÁLES ROLANDO: "Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida", Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015.

“...Por veces del trabajo que tiene mi abuela como también vende pan, discute con mi primo, de que le piden más pan o que le piden menos, o sea no le ayuda mi primo en nada...”

“...como mucha bulla hacen mejor me voy...”

...”Para donde unos amigos...”

PROYECTO DE VIDA: Rolando es un estudiante que no pone atención en clase, cuando sus compañeros no pueden realizar algunas tareas ex aula, él se los elabora, no cumple con las tareas de algunas materias; sin embargo, tiene proyecciones para su vida.

“...Eh...tener un buen trabajo, contaduría...”

Caso 5: “LO MISMO QUE YO LOS TRATO, ELLOS ME TRATEN”

Generalidades

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Carlos López ²³

Edad: 15 años

Sexo: Masculino

Estado familiar: Soltero

Ocupación: Estudiante y aprendiz de mecánica

Grupo familiar: 7

Parentesco	Nivel Educativo	Ocupación
Abuela	-----	Ama de casa
Mamá	Tercer ciclo	Empleada
Papá	Superior	Empleado
Tía	Segundo ciclo	-----
Hermano	Primer ciclo	Estudiante
Hermano	Segundo Ciclo	Estudiante

Nota: Este cuadro no contiene información completa debido a que el informante clave no proporcionó dicha información.

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR: Carlos es un estudiante apartado, en ocasiones molesta a sus compañeros cuando se siente en ambiente de hacerlo.

²³ CARLOS LÓPEZ: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015

“...hay ratos que me gusta molestar...”

“...Ahí fregamos ajá...”

Con relación al trato con sus compañeros, Carlos está consciente de que a veces el comportamiento de sus compañeros y el de él no es el adecuado.

“...digamos que hay veces que uno se pasa, decir otra cosa que no se tiene que decir...”

“...lo mismo que yo los trato, ellos me traten...”

VIOLENCIA FAMILIAR: Cuando Carlos tenía aproximadamente 13 años, su mamá lo maltrató psicológicamente.

“...dice ella que me portaba mal, malas palabras...”

PROYECTO DE VIDA: Carlos es un estudiante que pone atención en clase, cumple con sus tareas y tiene planes para su vida.²⁴

...”sacar mi estudio, seguir estudiando en la universidad...”

Caso 6: “ME PUEDO DESQUITAR CON MI MAMÁ O MI PAPÁ”

Generalidades

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Vicente Delgado²⁵

Edad: 15 años

Sexo: Masculino

Estado familiar: Soltero

Ocupación: Estudiante

Grupo familiar: 4

Parentesco	Edad	Nivel Educativo	Ocupación
Mamá	33	Tercer ciclo	Ama de casa

²⁴CARLOS LÓPEZ: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015.

²⁵VICENTE DELGADO: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015

Papá	-----	Tercer ciclo	Motorista
Hermano	7	Primer ciclo	Estudiante

Nota: Este cuadro no contiene información completa debido a que el informante clave no proporcionó dicha información.

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR: Es un estudiante que no cuenta nada a nadie, según lo manifestado por él, al observarlo durante la entrevista no da información que se le solicita sino más bien fue muy cerrado y se comunicó por medio de gestos en la mayoría de preguntas. Al observar el comportamiento del estudiante, se perciben conductas violentas como, físicas, psicológicas y sexuales hacia sus demás compañeros.

VIOLENCIA FAMILIAR: Con relación a esta categoría, Vicente expresa que es enojado y cuando anda de mal humor, no le gusta estar en su casa.

“...Porque me puedo desquitar con mi mamá o mi papá, Así como gritarle, faltarle el respeto...”

“...No sé, yo mejor me salgo de la casa...”

PROYECTO DE VIDA: A pesar que Vicente tiene proyecciones para su vida, se observa que no pone atención en clase, mantiene una mirada perdida y no cumple con sus tareas.

“...bachillerato, después quizás ir a la U, trabajar y construir una familia...”

Caso 7: “NADIE ES SANTO AQUÍ”

Generalidades

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Julio Alvarenga²⁶

Edad: 16 años

Sexo: Masculino

Estado familiar: Soltero

Ocupación: Estudiante

Grupo familiar: 3

²⁶ JULIO ALVARENGA: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015.

Parentesco	Edad	Nivel Educativo	Ocupación
Mamá	43	Bachillerato	Cosmetóloga
Hermano	11	Primer ciclo	Estudiante

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR: Julio es un estudiante muy respetuoso con sus maestros y algunos de sus compañeros, sin embargo en ocasiones se ve influenciado a realizar ciertos actos violentos debido a la presión ejercida por su grupo de amigos.

“...Es que a veces me gusta molestarlos, todos callados, desanimados...”

“...A veces soy inquieto, molesto, todos molestan, nadie es santo aquí...”

“...nos ha dicho que algunos, bueno pues, yo creo que es cierto, dicen que van a dar vías en bachillerato porque no llevan las tareas, un montón de sermones...”

VIOLENCIA FAMILIAR: Julio a pesar que solo vive con su mamá no sufre de violencia en su hogar. Sin embargo, en la relación que establece con su familia, observa que su mamá pone más atención a su hermano, donde según él, es porque tiene dificultades para aprender, situación que en ocasiones lo hace sentir mal. Por otro lado su papá dejó a la familia cuando él tenía seis años, una persona a quien el adolescente menciona que no le afecta el que se hubiera ido.

PROYECTO DE VIDA: Julio es un estudiante que en ocasiones no pone atención en clases; sin embargo, cumple con sus tareas y participa en clase.

“...trabajan en aviones, los de mecánica los que trabajan en motores todas esas cosas, me gusta también la música electrónica, a veces he querido, siempre he querido aprender a hacer música así...”

Caso 8: “TODOS NOS FALTAMOS EL RESPETO”

Generalidades

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Joaquín Torres²⁷

Edad: 16 años

Sexo: Masculino

²⁷ JOAQUÍN TORRES: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015.

Estado familiar: Soltero
Ocupación: Estudiante
Grupo familiar: 5

Parentesco	Edad	Nivel Educativo	Ocupación
Mamá	34	Bachillerato	Comerciante
Padrastro	35	Bachillerato	Comerciante
Hermano	----	-----	Estudiante
Hermano	----	-----	Estudiante

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR: Joaquín es un adolescente que en ciertas ocasiones sus compañeros lo han hecho sentir mal.

“...si los mismos compañeros...”

“...Dependiendo si son de los que me caen bien los trato bien, pero si son de los que me caen mal, por veces los ignoro...”

VIOLENCIA FAMILIAR: Joaquín manifiesta que su mamá y su padrastro discuten frecuentemente; sin embargo, cuando se trata de corregir su conducta su padrastro le llama la atención adecuadamente.

“...A él la mayoría de veces, no sé y como es el padrastro siempre nos dice va a intentar decirnos las cosas o corregirnos hablando, nunca grita”

PROYECTO DE VIDA: Joaquín es un estudiante que no pone atención en clases, no cumple con sus tareas a pesar de ello menciona que es lo que quiere para su vida.

“...Primero terminar el noveno y el bachillerato, ya después el tiempo lo dirá...”

“...hay carreras que me interesen pero no lo planeo, me falta mucho para llegar...”

“...Si tal vez con un diploma de algo...”

Caso 9: “LOS DEMÁS SON MÁS LOCOS QUE OTROS”

Generalidades

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Diana Quezada²⁸

Edad: 15 años

Sexo: Femenino

Estado familiar: Soltera

Ocupación: Estudiante

Grupo familiar: 10

Parentesco	Edad	Nivel Educativo	Ocupación
Abuela	----	-----	Comerciante
Mamá	45	Segundo ciclo	Comerciante
Tío	32	Bachillerato	-----
Tío	47	Segundo ciclo	Albañil
Primo	17	Tercer Ciclo	Estudiante
Primo	----	-----	Vendedor
Primo	----	-----	Estudiante
Hermano	20	Bachillerato	Comerciante
Hermano	----	-----	empleado

CATEGORÍAS: ANÁLISIS Y FRASES TEXTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR:El comportamiento de ella en ocasiones manifiesta conducta violenta en el que grita, humilla y les pega a sus compañeros de clases, ella menciona que actúa de esa manera cuando la tratan mal.

“...o sea, ya tengo esa costumbre de fregar con ellos, no siento que seamos un comportamiento inclinados a la disciplina, si no que o sea somos así, que, como decirle, o sea sí sé que somos problemáticos, va pero no mucho, porque los demás, usted se fijó, que son más locos que los otros...”

“...cuando ellos me tratan mal, yo les digo que se calmen va, porque, en veces se pasan...”

VIOLENCIA FAMILIAR:Diana ha vivido en su grupo familiar la desintegración familiar, ya que su papá y su mamá se han separado, aunque ella no sabe el motivo por el cual ellos se separaron, esa situación la ha hecho sentir mal a pesar que visita a su papá.

²⁸DIANA QUEZADA: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015.

“...No, hoy ya lo siento normal (que su padre no esté en casa) porque como lo estoy yendo a visitar, no siento mucho...”

“...lo sentí, porque, fue raro va, porque no lo tenía ahí conmigo y me hacía costumbre verlo siempre... (Refiriéndose a su papá)”

Dentro del hogar Natalia observa que hay discusiones que de alguna manera le afectan

“...no tengo a mi papi, pero como lo miro frecuentemente, no me afecta mucho y sí me gusta tener a mi familia así, y creo que si estuviera con mi papi fuera diferente, porque no estuviera con mi abuela, no hubiera discusiones ni nada de eso... (La mayor parte del día pasa con su abuela, no con su madre)”

“... A veces porque, hay primos que no, así, o sea, yo cumplo con los deberes de mi casa y los otros no, eso la enoja, y comienzan a estar hablando por eso.

PROYECTO DE VIDA: Diana es una estudiante muy aplicada, hace sus tareas, participa en clase y aunque en ocasiones se le observa que no pone atención en clase, trata de preguntar a sus maestros.²⁹

“...a mí me gustaría ser administradora de empresas, porque después de bachillerato quisiera agarrar contaduría, porque el profe me dice que soy buena para las matemáticas...”

“...administradora de empresas me gustaría ser...”

“...Una profesional, quisiera cumplir todas mis metas...”

Caso 10: “**TODOS NOS FALTAMOS EL RESPETO**”

Generalidades

Institución: Centro Escolar Jorge Lardé

Nombre: Joel Panameño³⁰

Edad: 17 años

Sexo: Masculino

Estado familiar: Soltero

Ocupación: Estudiante

Grupo familiar: 4

Parentesco	Edad	Nivel Educativo	Ocupación
Mamá	31	Bachillerato	Empleada

²⁹DIANA QUEZADA: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015.

³⁰JOEL PANAMEÑO: “Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el Comportamiento y Proyecto de vida”, Centro Escolar Jorge Lardé San Jacinto, estudiante de 9° grado, Martes 24 marzo de 2015

Padrastro	28	Bachillerato	Empleado
Hermana	13	Segundo ciclo	Estudiante

VIOLENCIA ESCOLAR:En la escuela es muy apartado en algunas ocasiones, pero se observa que en su comportamiento hacia dos de sus compañeros de claseles hace cosas que ellos no quieren hacer, sus compañeros tiene un comportamiento adecuado. Se agregar que Joel está involucrado en el robo de un celular, en el que mandaron a llamar a su mamá.

"...Todos nos faltamos el respeto..."

"...Así como ellos me tratan a mí, así con malas palabras los trato yo..."

"...los docentes me han golpeado, porque estaba molestando (con que le pegó con el plumón en la cabeza..."

"...Si, ya he hecho sentir mal a mis compañeros (practicar la intimidación)...molestarlos por algo..."

VIOLENCIA FAMILIAR:Joel habla sobre la violencia familiar a partir de lo que ha observado, a pesar de ello menciona que en casa se dan discusiones frecuentemente.

"...pegar a los hijos de puro gusto..."

PROYECTO DE VIDA: Joel es un estudiante que se observa que no anota la clase, ha dejado dos materias, a pesar de ello tiene la idea de lo que quiere para un futuro.

"...Sacar una buena carrera, licenciatura en ciencias jurídicas..."

2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS DE CONTEXTOS DE SITUACIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROYECTOS DE VIDA

En este apartado se hace una comparación de las diferentes situaciones en la que se encuentran y se desarrollan los informantes claves, quienes están inmersos en la problemática que se aborda. Las similitudes y diferencias existentes en los informantes claves con relación a las tres categorías seleccionadas, las cuales son: Violencia escolar, violencia intrafamiliar y proyecto de vida, se hace una conexión que conlleva a comprender la situación

de violencia de intimidación y efectos en el comportamiento y proyecto de vida. A través de implementar instrumentos a cada uno de los informantes claves, quienes se entrevistaron, siendo seleccionados por presentar comportamientos con conductas violentas e intimidantes, tratando de describir las causas de esas conductas. Se han tomado en cuenta aspectos que han sido relevantes en cada uno de los casos, los cuales ayudan a comprender la situación de violencia.

A continuación se presenta un cuadro en el que se describen las diferencias y similitudes, donde se destacan a partir de lo que cada uno de los informantes claves expresa, para tener una visión más amplia de las realidades en que se desarrollan los adolescentes dentro y fuera del Centro Escolar.

CUADRO N° 1
DIMENSIONES COMPARATIVAS DE LOS CASOS DE LOS ADOLESCENTES DE NOVENO GRADO “A”

CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2,3	CASO 1	CASO 2	CASO 3
VIOLENCIA ESCOLAR	Son adolescentes que ejercen violencia hacia sus compañeros y compañeras, buscan la aceptación de su círculo de amigos; así mismo actúan de acuerdo al aprendizaje que cada uno de ellos ha tenido en su desarrollo.	Mantiene buenas relaciones con sus compañeros, no se involucra con otros estudiantes que no sean de su aula; bromea con sus demás compañeros, ignorando que en algunas ocasiones ejerce violencia sin percatarse de ello.	En general tiene buena relación con sus compañeros y compañeras, a excepción de algunos, cuando lo molestan personas con quien no bromea, ha llegado a pelearse con ellos.	Se comporta de manera inquieta durante las clases, molestando a sus demás compañeros; bromea con algunos de ellos de manera pesada. Manifiesta haber sufrido violencia física en primaria.
VIOLENCIA FAMILIAR	Los adolescentes sufren violencia familiar, carecen de atención, motivación y afecto.	Pertenece a una familia monoparental pero tiene buena comunicación con su madre, sin embargo, se dan peleas con su hermano menor.	Mantiene buenas relaciones con su padre, aunque con su padrastro dice tener una relación más o menos buena. En su hogar en ocasiones se ejerce violencia entre todos los integrantes de la familia, aunque se dan un poco más de conflictos entre él y su tío.	Su familia es unida, siempre resuelven los problemas que surgen entre todos; sin embargo, sufre de constante violencia de parte de sus hermanos quienes se burlan de él debido al trabajo que realiza.
PROYECTO DE VIDA	Los adolescentes tienen planeado un proyecto de vida, sin embargo este es a corto plazo.	Muestra una actitud de desinterés en el ámbito del estudio, causando deficiencia en la atención y en el rendimiento escolar. A pesar de ello, desea continuar con sus estudios de bachillerato y formar una familia.	Tiene poco interés en el estudio; sin embargo, participa en clases cuando las temáticas son de su interés. Comenzó a trabajar como aprendiz de mecánica debido a que le gusta, y planea estudiar bachillerato en mecánica automotriz.	Se distrae con facilidad, dificultando su desempeño y concentración en clases, no obstante dentro de sus proyecciones está entrar en la universidad y estudiar un doctorado, así como también formar una familia.

Fuente: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente realizando el proceso de grado 2015

2.4. ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN

En el cuadro número uno se observa que la situación de los y las adolescentes que práctica la violencia de intimidación en el Centro Educativo Jorge Lardé es propiciada por el medio no solo familiar sino también en el nivel educativo en el que se desarrollan. Existen ciertas similitudes y diferencias en los casos expuestos en el cuadro ya que reflejan la violencia que sufren en sus hogares sea por parte de sus hermanos y familiares cercanos aunque mantengan buenas relaciones con sus progenitores.

Por otro lado las inadecuadas relaciones familiares donde la dinámica familiar está sujeta a factores intrínsecos como extrínsecos siendo así que el hogar es liderado por la mamá, por mamá y papá, solo papá, abuela, siendo el adolescente el que tiene que aprender a convivir, ya sea solo con la figura materna o paterna u otra figura, sumado a eso a la falta de atención, motivación y afecto debido a que su padre, madre u familiar cercano no se lo brindan ya sea porque están más preocupados por llevar el alimento diario a su hogar o por atender otras situaciones, el adolescente además de ello tiene que soportar problemas propios de la familia como situaciones de violencia o conflictos, dando esto como resultado la falta de motivación del adolescente por superarse o no hacerlo y además a la búsqueda de escape a la situación que vive en su hogar.

Otra situación que el adolescente debe enfrentar en su diario vivir es en cuanto a las relaciones a nivel de maestro y alumno, donde la cultura en cuanto a la transmisión de valores se ve opacada por las relaciones de poder del más fuerte al más débil, lo dicho anteriormente se puede decir que en relación a que los y las adolescentes están inmersos en un ambiente en el que tienen que convivir con la metodología implementada por sus maestros/as se ven también enfrentados al rechazo a su comportamiento dentro del aula, siendo este desaprobado por los maestros/as, y en el peor de los casos a la indiferencia de estos al comportamiento de los y las adolescentes, no así los adolescentes identifican a los maestros/os que los tratan bien aunque no les presten la debida atención del porqué de su comportamiento.

Según lo narrado por los estudiantes y los planteamientos sobre el estudio los y las adolescentes ya sea en el hogar o en el centro educativo son vulnerables a caer en conductas violentas donde aparentemente son para ellos/as algo normal de su edad, de relacionarse con los demás o simplemente de divertirse.

Por lo expuesto anteriormente se destacan que cada caso tiene algo en específico, pero algunos de ellos tienen una vinculación con la práctica de la violencia, violencia que es generada por diferentes causas, entre ellas las

inadecuadas relaciones entre pares, desintegración familiar, una comunicación no asertiva y donde la aceptación al grupo es algo importante en el desarrollo de los y las adolescentes, esto sin importar si el grupo influye de manera positiva o negativamente en el comportamiento de él o ella. Al estar en un medio en el cual existe la presión de grupo él o la adolescente tienden a realizar actos, que dañan a sus compañeros/as, ya sea físicamente o psicológicamente y por consiguiente son considerados actos violentos de intimidación.

El centro educativo no juega o no toma un papel protagónico o al menos no considera como resolver dicha situación ya que el sistema educativo su enfoque es en la transmisión de conocimiento donde no se forma al estudiante de forma integral no se cuida su salud mental afectando el proyecto de vida de los y las adolescentes.

2.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA

En el presente estudio se hace un análisis a partir de aportes obtenidos durante la investigación. La temática abordada está generando demasiado impacto y afectando a los y las adolescentes, los cuales viven enfrentándose a situaciones de violencia. Según Datos obtenidos del periódico digital el "Blog" según título de la noticia: **El mes de Junio de 2015, el mes más violento en los últimos 25 años, cerró con 670 homicidios.**

Un total de 670 homicidios se contabilizaron en todo el país durante junio, según confirmó la Policía Nacional Civil (PNC). De acuerdo a las cifras oficiales, desde el conflicto armado que vivió nuestro país en la década de 1980, no se había reportado una cifra similar de asesinatos. Junio del presente año cerró con un promedio de 23 homicidios diarios, siendo los municipios de San Salvador, Soyapango, Apopa y Zacatecoluca los más violentos. En lo que va de 2015, la PNC contabiliza 2,856 muertes violentas, un 56% más comparado con la misma fecha del año pasado. El director de la PNC, Mauricio Landaverde, adjudica la escalada de la violencia a los operativos policiales, las capturas y la introducción de batallones de reacción inmediata de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES). No obstante, la PNC y la Fuerza Armada, también, registran bajas en la escalada de la violencia que vive el país. En lo que va del 2015, un total de 33 policías han sido asesinados, mientras 13 soldados han perdido

lavida a manos de delincuentes.³¹Situación que afecta directa e indirectamente a los y las adolescentes.

Según Mejía de Camargo e Isabel Lázaro, “Los jóvenes convierten la violencia casi en el único mecanismo para resolver sus vacíos vitales y la insatisfacción por el mundo que les tocó vivir.

Al igual que en el país, la violencia en la escuela tiene un carácter indiscriminado, es ejercida por todos hacia todos, se manifiesta en sus múltiples posibilidades: desde la violencia física hasta la simbólica, penetra en todas las esferas del mundo escolar, haciendo mella en todos y cada uno de sus integrantes. Podría afirmarse entonces, que “en la institución educativa se producen eventos, relaciones y situaciones donde brotan semillas de violencia en cuanto reflejan lo que la violencia misma significa: hacer justicia por la propia mano, aniquilar al diferente, usar la fuerza como instrumento privilegiado para resolver conflictos. Por supuesto en la escuela no se mata de manera generalizada, aunque eventualmente suceda. Pero desde el punto de vista del desarrollo personal y social, de la generación de oportunidades del reconocimiento del otro también se aniquila, se afecta de manera negativa los proyectos de vida, las relaciones interpersonales”.³²

Los jóvenes representan la vitalidad, sensibilidad y libertad para pensar y construir un presente mejor siendo así que en nuestro país no se refuerzan estas ideas sino más bien a los y las adolescentes se ven en público como el peligro representado en el estereotipo del joven violento, observándose que son del sector de la población que no tiene las oportunidades para desarrollarse y donde el medio donde se desarrolla tiende a ser un factor de riesgo.³³

Un presente por construir

“La escuela tal y como está planteada actualmente tiende a aumentar las desigualdades sociales; los niños y jóvenes que están en mayor desventaja por su situación social, económica y familiar son los que obtienen peores rendimientos”³⁴.

Lo que es relevante con la situación encontrada en el estudio es que este tipo de violencia de intimidación se encuentra inherente en todo tipo de violencia, afectando el comportamiento y proyecto de vida de los y las adolescentes y el contexto y entorno nos refleja que tanto a nivel individual, familiar y de sociedad

³¹ Periódico digital Blog, “El mes de Junio de 2015, el mes más violento en los últimos 25 años, cerró con 670 homicidios”, citado el 1 de julio de 2015. Disponible en: <http://elblog.com/notas/?p=24725>

³² MEJÍA DE CAMARGO, SONIA: “Violencia en la escuela”, Santafé de Bogotá Colombia, Instituto para la investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico 1999, Pág. 46

³³ ídem

³⁴ ídem

se está viviendo en un clima de violencia en donde las relaciones de poder intimidantes están provocando el deterioro de la cohesión social.

La mayoría de los jóvenes es excluida mediante dos procesos: el de la participación política y el de la participación económica, social y cultural. Ante esta situación en algunos casos los jóvenes buscan en el camino de la violencia una alternativa que les de posibilidades sociales³⁵.

Entre algunos de los aspectos en los cuales emerge un desencuentro entre la escuela en los sectores populares y las necesidades e intereses de los adolescentes son: La falta de espacio, en donde la escuela tiene muy pocos espacios acogedores para hacer posible el encuentro y el uso del mismo en actividades de recreación.³⁶

Mencionar que si los y las adolescentes son excluidos, por consiguiente esto afectará su desarrollo y por ende su proyecto de vida, ya que las condiciones que pueden propiciarlo en cierta medida están siendo desatendidas. Esto puede conllevar a una influencia no favorable para la escuela, debido a que es allí donde hay un encuentro de relaciones humanas.

Por otro lado se observa la evasión escolar donde se genera la distracción y la apatía frente al orden y la disciplina que son inherentes a la institución escolar³⁷.

“El camino de los jóvenes sigue un rumbo en el cual la escuela le sirve de lugar de encuentro y de intermediación para lograr objetivos por medio de la intimidación”³⁸.

“Es común encontrar en los sectores populares amenazas a los centros, al profesorado y a algunos alumnos; como son también comunes los grupos de justicia privada que llegan buscando muchachos para ajustar cuentas pendientes”³⁹

Se puede observar que los y las profesores tienen dificultad para tratar a los y las adolescentes, imponiendo así reglas que comienzan a moldear las relaciones en la escuela⁴⁰.

Se puede decir que la realidad en el centro escolar, donde el comportamiento que manifiestan los y las estudiantes es de desinterés no solo a un nivel de

³⁵Ídem

³⁶Ídem

³⁷Ídem

³⁸Ídem

³⁹Ídem

⁴⁰Ídem

aprendizaje si también al incumplimiento de la normativa institucional, donde las relaciones interpersonales se ven afectadas.

En contexto dentro de la escuela donde se desarrollan los y las adolescentes está influenciado por el cruce de proceso de droga, de información para el trabajo a realizar, de sexo; en muchos casos se dirime en él los enfrentamientos de la calle y se crea entonces un clima de inseguridad y de miedo⁴¹.

“La violencia en las escuelas se manifiesta por acoso, intimidación o victimización de alumnos que son agredidos o se convierten en víctimas”⁴²
Los enfoques hacen relación con lo manifestado por nuestros informantes claves y no solo por lo manifestado por ellos y ellas sino por todo el proceso investigativo, con los aspectos de violencia escolar y proyecto de vida, lo que es relevante con la situación encontrada en el estudio y es la siguiente que los y las adolescentes que estudian están siendo afectados por la delincuencia violencia e inseguridad a diario se ve en los medios de comunicación, al caminar por las calles, al visitar un lugar que son los adolescentes los más afectados.

La violencia de intimidación se manifiesta de manera sutil. Retomando a Bronfenbrenner quien propone una perspectiva ecológica con cuatro niveles que reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta⁴³, se hace útil para el análisis e interpretación de la situación de violencia de intimidación. Al cotejar información se encuentra que según datos obtenidos por el ISNA, algunas de las causas de retiro en el ámbito escolar de educación básica solo en el área de San Salvador en el año 2014 están:

Por la delincuencia con una cantidad de 348 del sexo femenino y 252 del sexo masculino.

Por Bajo rendimiento académico con una cantidad de 49 del sexo femenino y 86 del sexo masculino.

Los padres no quieren que asistan a la escuela con una cantidad de 25 del sexo femenino y 35 del sexo masculino

Así mismo la Población atendida en el Área de Inserción Social ISNA, en el Período Enero a Diciembre 2014 en cuanto a Delito Cometido se ha retomado algunos los cuales son:

Por Extorsión con un total de 743

Por Homicidios 520

Por Comercio, posesión, tráfico y tenencia de drogas 373

⁴¹ídem

⁴²FGR UNICEF, “Entre la Piel y la Palabra”.

⁴³ ídem

Por Robos 167

Por Tenencia, portación o conducción ilegal de armas de fuego 117

Por Amenazas 15

Por Secuestro y Privación de libertad 55

Mencionar que el sexo masculino contempla más atenciones ⁴⁴

⁴⁴ISNA, Oficina de Información y Respuesta.



Fuente: Fotografía de estudiantes del 9° grado, tomada en el Centro Escolar Jorge Lardé, por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, martes 30 de mayo de 2015.

CAPÍTULO N° 3 LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA Y HALLAZGOS ENCONTRADOS

- 3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN
- 3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO
- 3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS

CAPÍTULO N° 3

HALLAZGOS ENCONTRADOS A PARTIR DE LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

El presente capítulo está comprendido por la descripción de la metodología implementada durante el proceso de investigación, utilizando el "método inductivo de tipo cualitativo", permitiendo llevar a cabo la recolección, interpretación y análisis de los datos que proporcionaron los informantes a través de las técnicas utilizadas para este estudio. Se describen los hallazgos encontrados, tanto a nivel familiar como en el escolar. Finalmente se plantean las consideraciones y reflexiones según la perspectiva del Trabajador Social.

3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación los y las estudiantes egresadas se organizaron en un seminario de investigación, así como lo establece el "Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador" del cual se obtuvo un total de trece subgrupos, por lo que fue necesario dividirlos en dos grupos, conformados por siete y seis subgrupos, respectivamente. Para poder realizar la investigación fue necesario contar con dos escenarios de estudio, el Centro Escolar Jorge Lardé y Centro Escolar San Antonio Abad, los cuales fueron los campos de acción para desarrollar la investigación.

Durante el desarrollo de la planificación, fue necesario la organización del grupo investigador y para ello se elaboró el "Reglamento Interno del Seminario de Investigación" para y de esta manera tener un control de las actividades planificadas y las funciones de cada miembro del equipo durante todo el proceso.

3.1.1. Método inductivo de tipo cualitativo

A lo largo del seminario de investigación se ha hecho uso del Método Inductivo de Tipo Cualitativo, siendo el eje central de estudio la violencia, delincuencia e inseguridad, al cual se le dio seguimiento desde el inicio de la investigación. Posteriormente se delimitó el tema de investigación y se trazaron los objetivos que se querían alcanzar, tomando en cuenta los recursos con que se disponían para llevar a cabo el proceso de investigación, para lo cual fue necesario realizar un Plan de Trabajo, un Diagnóstico Situacional Temático y un Protocolo de Investigación, continuando con el trabajo de campo donde se realizaron las entrevistas en profundidad y enfocadas, que están dirigidas a los informantes claves y secundarios.

Asimismo se realizó el análisis de los casos que se detectaron por medio de las entrevistas, también se le identificaron las categorías que permitan comprender el tema que se investiga entre estas están: Violencia escolar, violencia familiar, proyecto de vida y violencia de intimidación.

Después de definida la delimitación del tema, se prosiguió a realizar las consultas bibliográficas y las visitas respectivas al Centro Escolar para tener un marco conceptual del tema y conocimiento necesario del grupo con el que se trabajaría y, de esta manera, continuar con la selección de los informantes claves y secundarios.

Al momento de realizar el primer contacto en el Centro Escolar, se gestionó con la subdirectora la aprobación de la intervención de los subgrupos que se asignaron en dicho centro escolar, al mismo tiempo cada sub grupo se abocó a los docentes orientadores de los grados de tercer ciclo. Posteriormente de realizar dichos contactos, se establecieron los criterios de trabajo y la disponibilidad que se tendría en donde se realizaría la investigación, así mismo la selección de los diez informantes claves, realizando las respectivas entrevistas.

Finalmente, todo el proceso comprende cinco fases de trabajo de investigación, las cuales son: Definición del problema, diseño de trabajo, recogida de datos, análisis de los datos y validación del informe. La validación de los datos fue determinada por la proporción de la información obtenida y los criterios metodológicos aplicados en la investigación tales como: respecto a la credibilidad, respecto a la transferibilidad, respecto a la dependencia, respecto a la confirmabilidad.

La aplicación del método cualitativo fue muy significativo para poder acercarnos a la realidad, en la cual están inmersos los adolescentes, tanto a nivel familiar como como escolar. El análisis de la problemática se llevó a cabo a partir de la información obtenida a través de las entrevistas realizadas a los informantes claves, estudiantes de noveno grado del Centro Escolar Jorge Lardé.

3.1.2. Estrategias de trabajo

Para la investigación de tipo cualitativa, se hizo necesario diseñar estrategias de trabajo, así como también aplicar diferentes técnicas e instrumentos, tal como lo indica el método, dentro de las cuales se pueden mencionar: Grupo focal, entrevista en profundidad no participativa, entrevista enfocada, observación no participante, análisis de contenidos; con el fin de desarrollar científicamente el estudio de la violencia de intimidación en

adolescentes que estudian: Efectos en el comportamiento y proyecto de vida. Centro Escolar Jorge Lardé (San Jacinto, 2015).

El proceso que se llevó a cabo durante la investigación, fue de la siguiente manera:

.1 Selección de informantes claves y secundarios

Entre las principales estrategias de trabajo está seleccionar los Centros Escolares donde se llevaría a cabo la investigación, para establecer los primeros contactos, posterior a ellos se seleccionan a los informantes claves y secundarios, quienes deben cumplir ciertas características para poder determinar si son actores de la problemática que se investiga, así mismo los informantes seleccionados podrán ser de sexo masculino como femenino, entre los adolescentes en estudio, padres y madres de familia y demás profesionales especialistas en la temática.

.2 Consultas bibliográficas

Durante el desarrollo de la investigación se consultaron diferentes fuentes bibliográficas tales como: Libros, periódicos, autores literarios, tesis, folletos, informes de investigación, sitios de internet, entre otros, los cuales sirvieron como marco de referencia para comparar la información compilada, con la información obtenida mediante las entrevistas y el trabajo de campo realizado, para tener un conocimiento amplio y verídico en la investigación.

.3 Trabajo de campo

El trabajo de campo fue primordial en la investigación, ya que nos permitió tener un acercamiento con los adolescentes y conocer cuál es su comportamiento dentro del centro escolar, que es el espacio en que se desenvuelven, así como también realizar las entrevistas en profundidad y enfocadas a informantes claves y secundarios. Y posteriormente analizar e interpretar la información obtenida.

.4 Técnicas utilizadas

El método Inductivo de Tipo Cualitativo, nos dice que es necesario utilizar diferentes técnicas cualitativas, las cuales facilitaron el desarrollo de la investigación. Entre ellas se utilizaron las siguientes: Entrevista en profundidad, entrevista enfocada, observación no participante, grupos focales y análisis de contenidos.

3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN

A partir de lo desarrollado en la investigación y con base a los resultados se puede destacar los siguientes hallazgos:

3.2.1. Nivel Educativo: Con respecto a la relación que establece el adolescente con sus pares

El ser humano es un ser social, el cual necesita de lo demás para su desarrollo, es así como los y las adolescentes buscan ser aceptados entre sus compañeros, amigos, enfrentándose muchas veces a presiones donde la conductas violentas forman parte de las relaciones que establecen entre ellos y ellas, observándose prácticas de violencia psicológica, física, sexual; donde a través de insultos, humillaciones, burlas, hurtos u otras se hacen sentir mal entre sus compañeras y compañeros, al mismo tiempo las agresiones físicas como: empujones, patadas, golpes con objetos contundentes empleadas en sus tiempos libres, además tocamientos en forma de juego sin autorización manifestada por los adolescentes hombres.

Con respecto a la relación que se establece entre alumno/a maestro/a:

La relación que establecen los y las estudiantes con sus maestros/as, en la mayoría de ocasiones no se da de manera adecuada, presentando así violencia psicológica ante el comportamiento que presentan los y las alumnas.

La falta de atención en clases, la irresponsabilidad en cuanto a la presentación de tareas asignadas por los maestros, a la no participación activa en clase, a la falta de respeto hacia al maestro/a.

En cuanto a la relación que hay entre maestro/a y alumno/a dentro del salón de clases:

La metodología de enseñanza aprendizaje que se implementa en el centro escolar, no contribuye al desarrollo integral de los y las estudiantes ya que el maestro/a toma una actitud de indiferencia hacia el comportamiento de los y las adolescentes, no aborda de manera adecuada la conducta que presentan los y las alumnos, al mismo tiempo no se propicia condiciones para que él o la estudiante se le garantice una educación de calidad.

Al analizar la situación de violencia de intimidación y cómo esta afecta el comportamiento y proyecto de vida. Se puede decir que los y las adolescentes que practican la violencia de intimidación lo hacen a partir de un aprendizaje social que reciben en el medio en que se desarrollan, es allí donde se ve

modificado el comportamiento y por consiguiente su proyecto de vida. Es por ello que son válidos los planteamientos del autor Albert Bandura en relación su teoría del aprendizaje social ya que considera a la personalidad del individuo como la interacción que se da entre el ambiente, comportamiento y proceso psicológico, es decir, que existe un determinismo recíproco entre el mundo y el comportamiento ya que se causan mutuamente. Esta relación se da por imitación, por ejemplo: si en la familia los padres golpean e intimidan a los hijos, éstos pueden llegar a reproducir dichos comportamientos con los demás, ya sea con su familia o compañeros de estudio.

De acuerdo a los planteamientos teóricos de Urie Bronfenbrenner sobre los sistemas en los que se ve inmerso el ser humano los cuales son: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema; todos ellos influyen en el desarrollo del comportamiento del individuo ya sea de manera negativa o positiva. Esto quiere decir que si el adolescente está dentro de un ambiente donde se practica violencia la va a interiorizar como algo normal y posteriormente lo pone en práctica en el centro escolar, provocando que se reproduzca.

Muchas veces, el comportamiento que adoptan los adolescentes, es debido a que estos desean sentirse aceptados dentro de su grupo de amigos y para ello debe de comportarse igual que los demás, no importando si estos comportamientos están cargados de prácticas violentas. Ocasionando que se desvíen de sus objetivos reales y sus planes a futuro.

La familia juega un papel importante en el desarrollo de la personalidad del o la adolescente, por lo tanto está llamada a proteger, cuidar y proveer lo necesario para el buen desenvolvimiento de las actividades diarias del o la adolescente.

Los y las adolescentes se ven enfrentados a conflictos que generan violencia psicológica y física dentro de su hogar generándose así un aprendizaje social, que provoca que interioricen la violencia como algo "normal", que les permite defenderse. Los y las adolescentes ante los conflictos generados en sus hogares, buscan a lo que ellos les llaman sus "amigos" cuando observan en su hogar conflictos.

El medio influye de manera sutil a que él o la adolescente se vean desafiados a tener prácticas violentas, agregado a eso que los y las adolescentes pertenecen a familias desintegradas y monoparentales.

3.2.2. Nivel Institucional: Con respecto a las leyes y políticas con relación a la prevención de la violencia desde la niñez

Las instituciones gubernamentales cuando se trata de prevenir la práctica de la violencia, se ven obligadas a crear leyes y políticas dirigida a la población joven, no así a la prevención de la violencia desde la niñez, destacando que las instituciones a través de las leyes y convenios, tienen el deber de velar por la protección de la niñez y evitar que sus derechos sean violentados; pero en cuanto a la prevención de las prácticas violentas que los niños y niñas realizan no se le presta la adecuada atención, centrándose más la atención por parte de las instituciones a la prevención de la violencia en la población joven, y adulta dándose así el involucramiento de los y las adolescentes en proyectos y programas para prevenir la violencia.

Con lo dicho anteriormente la violencia de intimidación practicada en el centro escolar se hace más evidente entre la población infantil, y no en adolescentes que son nuestro objeto de estudio quienes la practican a manera de juego y no de forma intencional. Es por ello que se dice que este tipo de violencia se practica sutilmente por los adolescentes en el centro escolar. Es importante destacar este hallazgo ya que es lo que se pudo observar durante las visitas al centro escolar.

En cuanto al quehacer de las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de políticas y leyes dirigidas a los y las adolescentes podemos afirmar que no existe en el centro educativo programas o proyectos encaminados a la prevención de la violencia, no se han generado las condiciones para la coordinación de instituciones gubernamentales como: El Ministerio de Educación y El Instituto Nacional de la Juventud, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), Instituto Salvadoreño para la Niñez y Adolescencia, entre otras que den cumplimiento a las políticas y leyes tales como: Política de educación inclusiva en El Salvador, Política Nacional de Juventud y Ley General de Juventud.

3.2.3. Dificultades a las que se enfrentó el equipo investigador

Entre las dificultades que se presentaron durante el desarrollo de la investigación están las siguientes:

La orientadora del 9° grado "A", solicita al equipo investigador no emplear un tiempo prolongado en las entrevistas con los y las estudiantes, por la pérdida de clases, lo que ocasionó que no se hicieran las entrevistas consecutivamente, dichas entrevistas también se realizaban en horas de recreo, las cuales se veían interrumpidas debido al ruido.

Algunos informantes claves durante el desarrollo de las entrevistas, se muestran indiferentes y/o desconfiados, haciendo difícil obtener la información de manera precisa.

Debido a la falta de atención de parte de los y las estudiantes, se dificulta realizar los grupos focales de forma correcta, como se había planificado. Se pudo observar que los estudiantes presentaban el mismo comportamiento que muestran con algunos de sus maestros.

No se pudo realizar todas las visitas domiciliarias planificadas, debido a que los padres y madres de los informantes claves no contaban con tiempo disponible por sus horarios de trabajo; ya que la mayoría son comerciantes, que se dedican a trabajar todo el día.

3.3. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS

Debido a las condiciones que se dan en la realidad de la sociedad salvadoreña y su relación directa con la problemática de estudio "Violencia de Intimidación", sobre todo por los impactos y efectos que ésta tiene en los adolescentes, se puede destacar entre otras cosas que el propósito de la carrera en Trabajo Social, es de suma importancia; ya que puede acompañar la búsqueda de posibles soluciones a esta problemática.

Cabe mencionar que con la intervención brindada en los niveles: individual y de grupo, se buscó la participación activa e integrada de todos los involucrados.

Además, lo mencionado anteriormente se vincula en relación directa con los adolescentes, padres de familia, como actores principales y dentro del centro escolar Jorge Lardé, al Director, sub Directora y personal docente, así como con el personal del Ministerio de Educación; por lo cual se realizan las consideraciones y reflexiones siguientes:

3.3.1. A los Padres de Familia

Respecto a las relaciones familiares se evidencia que estas muchas veces están forjadas con malos lazos familiares es decir que en ellas se practica mucho lo que es la violencia en sus diferentes expresiones ya sean estas física, psicológica, sexual, o patrimonial es por ello que consideramos como grupo investigador que los padres y madres de familia son el primer y principal modelo de educación y formación de la familia, así como lo afirma la Constitución de la República de El Salvador, que nos rige, al señalar "la familia

es la base de la sociedad" Art 32; esto nos hace referencia que todo se encuentra centralizado en la familia, gran parte del desarrollo del niño, niña y adolescente se obtiene en el hogar.

Actualmente, se ha vuelto normal escuchar de padres que utilizan la violencia física y verbal como un medio para corregir a sus hijos; las razones de este comportamiento son diversas y en cada caso son muy particulares, pero las más comunes son: El estrés y el cansancio acumulado que pueden hacer que los padres pierdan el control al corregir a sus hijos. Así también la educación recibida, ya que muchas veces los patrones de conducta son repetidos, es decir, que si fui educado de esta manera, así lo haré con mi hijo, pero esto no se puede generalizar para todos los padres, ya que todo esto depende de muchos factores.

Es por ello que los padres de familia deberían considerar esta problemática como algo importante y empezar a cultivar la práctica de valores y principios que han sido olvidados y que se deben de propiciar dentro del hogar.

3.3.2. A los Adolescentes

Las relaciones personales que establecen los y las adolescentes en el centro escolar hoy en día se ven cargadas de mucha violencia ya sea consciente o inconscientemente; pero todas estas conductas y comportamientos violentos vienen en su gran mayoría como patrones aprendidos dentro de la familia, con grupos de amigos o personas a su alrededor y cabe mencionar que hoy en día hasta los medios de comunicación son fuente primordial y clave de enseñanza de violencia; situaciones y acontecimientos que los jóvenes ven y aprenden y lo ponen en práctica con otros jóvenes en el centro escolar, es por ello que son válidos los planteamientos del Autor Ignacio Martín Baró.

Es importante incluir a adolescentes líderes que con el debido acompañamiento de las autoridades de centro escolar, apoyen a sus compañeros en círculos de estudio, torneos recreativos, talleres sobre prevención u otros, fomentando mayor responsabilidad en sus actos con respecto la prevención de violencia en todas sus expresiones.

Además, las autoridades de centro escolar y padres de familia deben escuchar a los jóvenes, dejar que se expresen y sientan apoyo, deben de tener una comunicación asertiva con los y las adolescentes, así como también dar la apertura para que ellos mismos puedan expresar sus experiencias o preocupaciones en todo lo relacionado en su diario vivir.

3.3.3. Al Centro Escolar Jorge Lardé

El centro de estudio de estos jóvenes es un contexto clave en el que se puede observar de manera muy clara la práctica de violencia fuera del centro escolar debido a que hay presencia de jóvenes pertenecientes a grupos pandilleriles que se presentan a este con el fin de intimidar a los estudiantes así como también; Así mismo se puede observar a los estudiantes que están dentro del centro escolar intimidar a sus compañeros con prácticas de violencia psicológica y física, incluyendo en estas prácticas a algunos docentes.

Es necesario que reconozca la naturaleza compleja de esta problemática para buscar esos cambios internos para tomar medidas y elaborar planes concretos. No basta con saber que es una situación que se está dando, sino que hay que tomar medidas concretas que contribuyan a minimizarla. Es necesario que el centro escolar haga las gestiones necesarias para que los docentes estén capacitados respecto a los impactos y reproducción de violencia en adolescentes e implementar la participación de los docentes para orientar de la mejor manera a su población estudiantil.

Solicitar a instituciones gubernamentales y no gubernamentales la participación activa en los Centros Educativos, para darle seguimiento a programas preventivos dirigidos a los estudiantes.

3.3.4. A las y los docentes

Los docentes están practicando violencia psicológica y física hacia los adolescentes, estos maestros y maestras toman una actitud de indiferencia ante el comportamiento del estudiante en clase, y dan castigos inadecuados, como por ejemplo sacar a los estudiantes del salón de clase, cuando el llamado de atención al comportamiento debería de ser otro.

Por otra parte en la metodología de trabajo no deben de limitarse solo a quedarse con lo que el MINED les exige cumplir; si no que ellos como docentes y educadores deben de ser emprendedores y motivadores al trabajar con el alumnado.

Los docentes deben involucrarse más con sus estudiantes, sin perder su profesionalismo como actores de cambio, utilizando los principios éticos para contribuir a la solución, no conformarse con el simple hecho de impartir la clase; deben conocer la realidad y tratar de inducir a los jóvenes en la toma de mejores decisiones, concientizándolos sobre los riesgos que pueden tener al realizar actos inadecuados, enseñarles que la etapa por la que están pasando

existen diversidad de cambios tanto físicos, psicológicos y sociales, y que además es una etapa trascendental para su vida, ya que ésta forjará gran parte de su futuro.

3.3.5. Al Ministerio de Educación (MINED)

El Ministerio de Educación debe de crear programas orientados a prevenir la violencia en los centros educativos y mandar personal capacitado para que lo implemente con la población estudiantil. Ya que hasta el momento el centro educativo en estudio no cuenta con programas que vayan encaminados a la prevención de la violencia.

Es muy importante que las autoridades del Ministerio de Educación tomen las medidas correspondientes ante esta situación problemática, ya que la violencia dentro de Centros Escolares públicos es mayor que la de colegios privados, aunque siempre se dan casos pero en menor medida. Se debe supervisar la metodología de enseñanza que los docentes utilizan a la hora de renovar o reformar el plan de estudio, para que los y las adolescentes reciban una educación pertinente y de buena calidad que apunte a la educación integral.



Fuente: Fotografía de estudiantes del 9° grado, tomada en el Centro Escolar Jorge Lardé, por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, martes 30 de mayo de 2015

CAPÍTULO N° 4

PROPUESTA DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN "PREVINIENDO LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE UNA CONVIVENCIA SALUDABLE"

PRESENTACIÓN

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA
- 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES
- 4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
- 4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 4.8. RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



PROYECTO "PREVINIENDO LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE UNA CONVIVENCIA SALUDABLE"

PRESENTADO POR
SANDRA ELIZABETH, ARGUETA OVIEDO
ERIKA ANDREA, ERAZO MAGAÑA
PATRICIA DEL CARMEN, MORALES LÓPEZ

PROPUESTA DIRIGIDA AL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE SUS PROYECTOS O
PROGRAMAS, APORTE DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL COMO REQUISITO PARA GRADUACIÓN

Maestro Godofredo Aguillón
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE
GRADUACIÓN DE LA ESCUELA

SEPTIEMBRE, 2015
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINAS
PROPUESTA DE PROYECTO	74
PRESENTACIÓN	78
5.1. PERFIL DE LA PROPUESTA	80
5.1.1. Nombre del Proyecto	80
5.1.2. Localización del Proyecto	80
5.1.3. Tipo de Proyecto	80
5.1.4. Componentes del Proyecto	80
5.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración	80
5.1.6. Dirigido a Institución	80
5.1.7. Colaboradores para ejecución	80
5.1.8. Costo del Proyecto	80
5.1.9. Presentado por	80
5.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES	
5.2.1. Propuesta	81
5.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios	81
5.2.3. Componentes y estrategias	82
5.3. JUSTIFICACIÓN	83
5.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	84
5.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	85
5.6. PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN PROYECTO	86
5.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	86
RECOMENDACIONES	87
ANEXOS	89

1. Desarrollo de guía de entrevista a informantes claves	90
2. Desarrollo de guía de entrevista a profesionales.....	108
3. Cuadro resumen de preguntas de entrevistas sobre categorías	117
4. Marco lógico de la propuesta de proyecto	119
BIBLIOGRAFÍA	121

PRESENTACIÓN

Como parte de la labor investigativa realizada y con base a los hallazgos de la misma, se pretende presentar en este capítulo una propuesta para prevenir la violencia de intimidación, por ocasionar efectos en el comportamiento y proyecto de vida, tomando en cuenta el contexto y entorno de la realidad que viven los y las adolescentes en el centro escolar, al mismo tiempo la factibilidad de realizar acciones a corto y largo plazo.

A partir de elaborar una Propuesta de Proyecto dirigida a los y las adolescentes, maestros/as, madres y padres de familia, quienes forman parte de las instituciones encargadas de la formación de los y las adolescentes, se espera que la ejecución de esta sea un aporte a disminuir de alguna manera la violencia de intimidación que sutilmente es practicada en forma de juego entre sus pares, agregando a esto la práctica de este tipo de violencia que se da en las familias a las que pertenecen los y las adolescentes, con ello se pretende presentar una posible alternativa para ir transformando la realidad en el que viven los y las adolescentes.

La Violencia de Intimidación está inherente en toda clase de violencia, es por ello que su abordaje a partir del desarrollo de la investigación, se han identificado las principales causas que generan este tipo de violencia y, por consiguiente, además de las vivencias que los y las adolescentes han adquirido con respecto a la práctica de esta. El descubrimiento de estos hallazgos es un aporte significativo que contribuye a la construcción de un nuevo conocimiento para tratar la problemática.

Como resultado y conclusión de que la Violencia de Intimidación causa de manera silenciosa daño a nivel psicológico, físico y sexual, se hace una propuesta de perfil de proyecto, cuyo problema es las inadecuadas relaciones entre sus pares, familia, y maestros/as. Su desarrollo comprende los siguientes componentes:

Para llevar a cabo esta propuesta de proyecto, se detallan los siguientes componentes:

Implementación de espacios de asistencia a nivel profesional y técnica de autoayuda grupal e individual.

Creación de talleres socioeducativos con participación.

Desarrollo de talleres enfocados al fortalecimiento de los proyectos de vida de los y las estudiantes.

A continuación se da a conocer aspectos del perfil de proyecto, los cuales son: Nombre del Proyecto, Localización del Perfil del Proyecto, Tipo de Proyecto, Componentes de la propuesta, Cobertura, Beneficiarios y Duración, Dirigido a institución, Colaboradores para ejecutarlo y Costo, considerando que es viable y factible de realizar en el Centro Escolar Jorge Lardé.

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

- 4.1.1. Nombre del Proyecto : "Previniendo la violencia a través de una convivencia saludable"
- 4.1.2. Localización del Perfil del Proyecto : Centro Escolar Jorge Lardé, ubicado en la décima Avenida sur y calle Ramón Belloso #510, Barrio San Jacinto, Municipio de San Salvador,
- 4.1.3. Tipo de Proyecto : Socio educativo
- 4.1.4. Componentes de la propuesta :
1. Implementación de espacios de asistencia a nivel profesional y técnica de autoayuda grupal e individual.
2. Creación de talleres socioeducativos con participación.
3. Desarrollo de talleres enfocados al fortalecimiento de los proyectos de vida de los y las estudiantes.
- 4.1.5. Cobertura, Beneficiarios y Duración: Centro Escolar Jorge Lardé, estudiantes de tercer ciclo, proceso permanente en cada año escolar.
- 4.1.6. Dirigido a institución : Centro Escolar Jorge Lardé
- 4.1.7. Colaboradores para ejecutarlo : Docentes y estudiantes de la escuela, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Juventud, Alcaldía Municipal, Universidades y otra instituciones gubernamentales y no gubernamentales
- 4.1.8. Costo del Perfil del Proyecto (fase inicial) : **\$118.35**
- 4.1.9. Presentado por : Estudiantes en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social Br. Sandra Argueta, Br. Erika Erazo, Br. Patricia Morales.

4.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES

4.2.1. Propuesta

La propuesta de proyecto se denomina: "Previniendo la violencia a través de una convivencia saludable", que tiene el objetivo de hacer partícipes a los y las adolescentes, maestros/as y familia en un proceso educativo que les permita desarrollar conciencia de mejorar las relaciones que establecen entre ellos y ellas, y además, contribuir a disminuir las conductas violentas dentro y fuera del salón de clase conllevando a un ambiente de convivencia sana entre alumnos, maestros y demás involucrados.

Este proyecto está orientado a mejorar las relaciones entre los estudiantes, maestros hasta llegar a la familia, estableciendo un acercamiento de fraternidad con sentido de amistad, respeto y tolerancia hacia los demás. Para ello se establecerá un enlace entre estudiantes de universidades que tengan un nivel de preparación a nivel académico para brindar en un inicio los talleres, desarrollar actividades lúdicas y posteriormente se irá vinculando a las demás instituciones.

El enfoque que tiene esta propuesta es socioeducativo, contando con la participación activa de todos los sectores, llámese alumnos, maestros y familia, involucrándoles en el proceso de promoción, creación y permanencia a los diferentes talleres, así como también instituciones encaminadas prevenir a la violencia, en la que puedan proporcionar recurso necesario para llevar a cabo dicho proyecto.

4.2.2. Beneficiarios y beneficios, marco de referencia y contexto de la propuesta

Con esta propuesta se pretende beneficiar a un total de 300 estudiantes de tercer ciclo, promoviendo que sean participantes activos en los talleres socioeducativos a realizar, buscando el involucramiento de maestros/as y familia ya que no se puede dar una alternativa de disminución de la problemática sino se toma en cuenta a las personas que están inmersas en los contextos en los cuales ellos y ellas se desarrollan.

Los beneficios que se persigue con esta propuesta de proyecto son a nivel personal, de cada adolescente, para que desarrolle las capacidades, habilidades y destrezas y de esta manera transmitir a otros la importancia de la convivencia saludable. Así mismo a nivel familiar, buscar el involucramiento de padres y madres para que desarrollen conciencia de generar condiciones agradables en la medida sea posible dentro del hogar y así mismo a nivel escolar será de beneficio para reducir las prácticas violentas, pues hoy, poco o nada se hace.

4.2.3. Componentes y estrategias para su ejecución

Para llevar a cabo esta propuesta de proyecto, se detallan los siguientes componentes:

- .1. Implementación de espacios de asistencia a nivel profesional y técnica de autoayuda grupal e individual.

En este espacio se ejecutarán actividades enfocadas a la atención social con enfoque integral a nivel individual, familiar y grupal a estudiantes con diferentes problemas de conducta.

- .2. Creación de talleres socioeducativos con participación.

Consiste en el involucramiento activo de los y las estudiantes en la creación y realización de talleres socioeducativos, creando un ambiente de apoyo en el que se oriente a los y las estudiantes en cuanto a la resolución de conflictos para propiciar una convivencia saludable entre sus pares, familia y maestros, así mismo a los y las maestros/as y la familia.

- .3. Desarrollo de talleres enfocados al fortalecimiento de los proyectos de vida de los y las estudiantes.

Se busca desarrollar temáticas con la participación de los y las adolescentes que contribuyan a que los estudiantes descubran, definan y propongan sobre su proyecto de vida y utilizar herramientas que les permitan alcanzar metas y objetivos dentro de sus proyectos de vida, además proporcionar refuerzo escolar y técnicas de estudio ya muchos estudiantes no cuentan con alguien que los oriente.

Con lo planteado anteriormente es necesario dar a conocer estrategias que contribuyan a llevar a cabo dicha propuesta, las cuales se describen a continuación:

Elementos de coordinación institucional

Coordinación por medio de la Universidad de El Salvador y así como universidades privadas, con estudiantes en prácticas profesionales o prestando su servicio social, así como también otras instituciones que trabajan previniendo la violencia a través de recreación, arte, cultura y deporte tales como: Ministerio de Educación, Alcaldía de San Salvador, Save the Childrens, Futbol Forever, Plan Internacional, World Visión, el Instituto Nacional de la Juventud, en apoyo al desarrollo de talleres que se llevarán a cabo en el Centro Escolar Jorge Lardé. Así como también, gestionar con personal capacitado para que puedan

apoyar dando charlas y de esta forma contribuir a reducir a que este tipo de violencia se siga reproduciendo.

Canalización y optimización de recursos

Para el manejo de recursos materiales, financieros y humanos que serán proporcionados por las diferentes instituciones con las que se harán las gestiones, se contará con la distribución de manera eficaz y eficiente de los recursos, permitiendo hacer un buen uso de los mismos, alcanzando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Ejecución y seguimiento de la propuesta

En cuanto a la ejecución de la propuesta se creará un comité conformado por estudiantes, maestros/as y algunos padres y madres de familia, quienes sean garantes de la promoción de todos los componentes que conlleva la propuesta de proyecto, al mismo tiempo propiciar que todos los y las beneficiarios del proyecto participen activamente del proceso de enseñanza – aprendizaje.

4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

4.3.1. Importancia

La importancia de esta propuesta de proyecto radica en el abordaje de problemática de la violencia de intimidación, mediante un plan operativo que se lleve a cabo en el centro escolar en estudio, con la finalidad de minimizar todas aquellas conductas violentas y agresivas que los jóvenes adolescentes de esta institución presentan; logrando así que éstos, sus padres y los adolescentes tomen conciencia y reflexionen sobre este tipo de situación de violencia que está afectando en gran medida el mismo desarrollo de los jóvenes y sus proyecciones a futuro.

4.3.2. Relevancia

En los últimos años ha habido un incremento en los índices de violencia que se vive en nuestro país; y en la actualidad se está dando con mayor auge; esta situación se debe a los efectos negativos que se están dando en las diversas dimensiones, en las cuales se desarrolla el ser humano, es decir, la dimensión política, la dimensión educativa, la dimensión social y cultural de nuestro país y en las cuales existen situaciones como desempleo, la pobreza, la insatisfacción de necesidades básicas, educación deficiente, la desintegración familiar entre otras muchas situaciones que están marcando de manera negativa en el desarrollo de los y las adolescentes que son el futuro de nuestro país; es por ello que esta propuesta se considera relevante ya que con

ella se pretende brindar atención adecuada a los actores involucrados, es decir, que este proyecto no sólo va encaminado a trabajar con los adolescentes, sino también con aquellos que son parte esencial en el desarrollo de estos es decir los padres y madres de familia como a los docentes encargados de la educación en el centro educativo; con el fin de que todos estos involucrados sean capaces de saber guiar, así como de orientar de manera adecuada a los adolescentes con respecto al tema de violencia y la resolución de conflictos, dentro y fuera del centro educativo, estableciendo límites y toma de decisiones a favor de la prevención de esta gran problemática.

4.3.3. Factibilidad

La propuesta se considera factible, ya que se cuenta con la disposición de los docentes del centro escolar el implementar un proyecto que este encaminado a la prevención de la violencia, así como también personal capacitado sobre la temática de la violencia quienes contribuirán a desarrollar consciencia sobre esta problemática y las repercusiones que trae al seguirse reproduciendo, tomándose diferentes alternativas que puedan disminuir este tipo de conductas y comportamientos violentos y agresivos.

4.3.4. Aportes

El aporte que este proyecto brindará radica en la disminución o la minimización de este tipo de violencia que se está dando en los adolescentes, previniendo hasta cierto grado que ésta se siga reproduciendo dentro del centro educativo de manera alarmante, considerando que esta situación no sólo afecta a los estudiantes sino a las personas que los rodean; con este proyecto y su ejecución, los estudiantes lograrán hacer conciencia y se darán cuenta que los problemas o situaciones en las que ellos actúan con violencia, pueden ser solucionadas sin necesidad de recurrir a la violencia y la agresión sino de forma pacífica y mediante el diálogo; considerando al mismo tiempo que este puede ser un medio para el cambio que se puede dar también en los hogares de estos jóvenes, así como en su comunidad y principalmente en su vida. Y si se ve a nivel de país, lograr una disminución significativa en los impactos que este tipo de violencia genera en los centros escolares públicos.

4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.4.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a través de la propuesta de un proyecto a minimizar los altos índices de violencia de intimidación, mediante la educación preventiva, realizando talleres socioeducativos encaminados a reducir los

impactos de este tipo de violencia en los y las adolescentes del centro escolar Jorge Lardé.

4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

.1.Promover la educación preventiva con respecto a la violencia intimidación por medio del desarrollo de talleres socioeducativos, mediante la ejecución de temáticas que permitan crear conciencia y minimización que den la pauta a que este tipo de violencia ya no se siga reproduciendo en los centros educativos.

.2.Proporcionar a los adolescentes las herramientas necesarias que les permitan tomar conciencia sobre sus actos y que contribuyan a no reproducir la violencia hacia los demás, haciéndoles ver las consecuencias y repercusiones que esto trae.

.3.Aumentar participación de padres de familia y docentes involucrados como actores claves para poder contribuir y ayudar a los adolescentes respecto a la concientización y educación de los mismos en esta problemática en la que todos se ven afectados.

.4.Fortalecer mediante talleres socioeducativos las relaciones interpersonales de los y las estudiantes, maestros y familia.

.5. Contribuir a desarrollar el interés de superación y del desarrollo personal y profesional de los y las estudiantes.

4.5.GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

Para llevar a cabo dicho proyecto se necesitará de una coordinación en conjunto en la cual los entes involucrados serán: Director y sub Directora del Centro Educativo, una comisión de estudiantes, así como una comisión de docentes y así mismo una comisión de padres y madres de familia, todos los involucrados tendrán roles y funciones específicas y muy significativas para el adecuado desarrollo de dicha propuesta. Las personas que integran los comités antes mencionados son: personal docente y estudiantes del centro Escolar Jorge Lardé, padres de familia.

El financiamiento para la ejecución de dicha propuesta podrá gestionarse con diversas instituciones que estén dispuestas a contribuir con la minimización de dicha problemática, pueden ser estas instituciones gubernamentales como el Ministerio de Educación, que es el ente rector de los Centros Educativos, y no

gubernamentales. Las fases que tendrá la gestión son las siguientes: organización del equipo responsable, coordinación con las instituciones que cooperaran y gestión concreta con estas instituciones.

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RECURSO HUMANO				
2		Trabajadores/as Sociales	\$500.00	Proporcionados por la institución
2		Psicólogos	\$500.00	Proporcionados por la institución
2		Educadores	\$500.00	Proporcionados por la institución
5		Docentes	\$300.00	Proporcionados por la institución
EQUIPO TECNOLÓGICO				
2	c/u	Impresora HP	\$70.00	Proporcionados por la institución
2	c/u	Computadoras HP	\$500	Proporcionados por la institución
6	c/u	Cartuchos para impresora	\$20.00	Proporcionados por la institución
6		Tinta para impresora	\$6.00	Proporcionados por la institución
RECURSOS MATERIALES				
15	Caja	Colores	\$2.00	\$30.00
2	Caja	Plumones Artline 90	\$10.00	\$20.00
2	Caja	Bolígrafos azul y negro	\$1.80	\$3.60
5	c/resma	Páginas de papel bond	\$4.50	\$22.50
1	c/resma	Páginas color	\$5.00	\$5.00
30	c/u	Pliques de papel bond	\$0.25	\$16.25
2	Caja	Plumones de colores	\$4.00	\$8.00
13	c/u	Liquidpaper	\$1.00	\$13.00
TOTAL			\$2,424.55	118.35

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la ejecución de la propuesta de proyecto "Previniendo la violencia a través de una convivencia saludable"

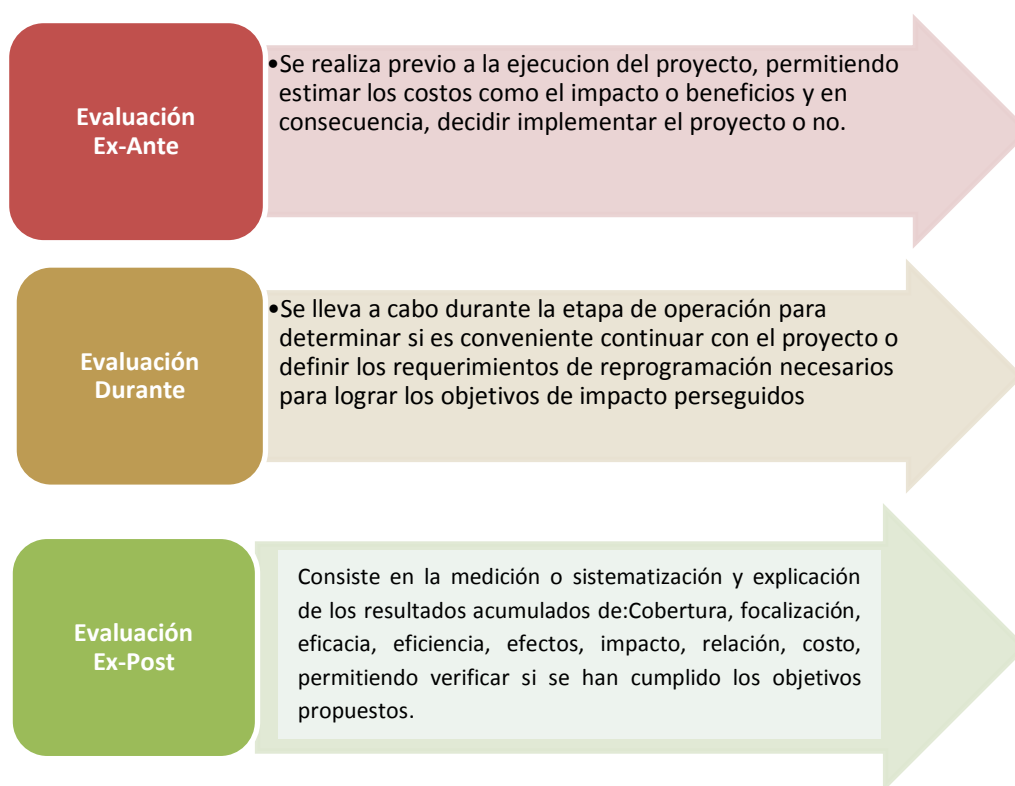
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación se realizará de manera permanente durante toda la ejecución del proyecto, de manera que permita conocer el avance que se tiene en cuanto a las actividades que se detallan en cada componente, con el fin de identificar cuáles son los avances, fallas y ventajas que se presentan en cada etapa. Dicha evaluación estará dirigida tanto a los ejecutores del proyecto, como a los

beneficiarios/as y personas externas para tener diferentes opiniones acerca del proyecto.

Para ello se hace necesario realizar una evaluación ex-ante, evaluación durante y una evaluación ex-post que se presenta a continuación a través de un esquema.

ESQUEMA N° 1 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta "Previniendo la Violencia a través de una Convivencia Saludable".

4.8. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado la investigación sobre violencia de intimidación en adolescentes en el Centro Escolar Jorge Lardé, desde la perspectiva del trabajo social se recomienda lo siguiente:

Al gobierno salvadoreño: es necesario crear una estrategia a nivel nacional para reducir los niveles de violencia que se presentan en el país, no enfatizando en formas represivas de combatir dicha problemática, tomando en cuenta todas las estrategias preventivas y punitivas necesarias para reducir los climas de violencia.

Al Ministerio de Educación: crear políticas preventivas en los centros educativos públicos, para reducir los índices de violencia que se encuentra dentro de ellos. Así mismo, capacitar de manera integral a todo el personal docente de los centros escolares, sobre el tema de la violencia y sus diferentes expresiones y como tratar dicha problemática.

Al Centro Escolar: La escuela representa uno de los entornos más significativos en los y las estudiantes, debido a que es allí donde aprende diferentes áreas de conocimiento, a la vez se encuentran a jóvenes con problemas de diferentes tipos, como pueden ser económicos, familiares, sociales, entre otros. Por lo que es de suma importancia crear espacios, dinámicos y reflexivos en los cuales los y las jóvenes se puedan incorporar y se brinde orientación sobre cómo afrontar diferentes tipos de situaciones problemáticas que mejoren las condiciones de vida de los y las adolescentes del centro escolar. Además es necesario que las autoridades y docentes no violenten los derechos de los y las estudiantes y sean partícipes en un clima de seguridad, donde los y las estudiantes se sientan sujetos de un proceso de aprendizaje, en el cual ni profesores ni autoridades ejerzan ningún tipo de violencia.

Es recomendable contratar profesionales como Trabajadores Sociales y Psicólogos, ya tienen experiencia en la intervención de casos y grupos que presentan problemas sociales, familiares, educativos, entre otros. Quienes puedan contribuir a disminuir la práctica de violencia.

A los estudiantes: es preciso que los y las estudiantes a partir de las condiciones de vida que poseen le apuesten a la educación para que de esta manera sean agentes de cambio en su estilo de vida de hoy.

A la familia: la familia es el primer agente de socialización el cual debe prevenir e intervenir en sus hijos e hijas, para que desde ahí no se violenten los derechos de cada uno; y que los estudiantes al llegar a la escuela se conviertan en transmisores de buenos modales y buenas prácticas de convivencia. Debido a que la familia juega un rol muy importante en el desarrollo personal y educativo de los y las estudiantes, se considera necesario implementar talleres educativos que ayuden a mejorar la interacción y relación existente entre padres e hijos mediante procesos eficientes y reflexivos, para prevenir cualquier tipo de violencia

ANEXOS

- 1. DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES, FAMILIARES Y PROFESIONALES**
- 2. CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA SOBRE CATEGORÍAS**
- 3. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO**

ANEXO N°1 DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES

CASO: 1

GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: "VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES EN CENTROS ESCOLARES: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA"

OBJETIVO: Recolectar información de los y las adolescentes para conocer la situación de vida, en el centro escolar y familiar.

Fecha:

Hora inicio:

Hora finalización:

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Néstor Alvarado

Edad: 15 años

Sexo: Masculino

Grado que cursa: 9° "A"

Domicilio: Condominios Milagro de Santa Marta, San Jacinto.

Teléfono:

Estado familiar: soltero

Religión a la que pertenece: Ninguna

Solo estudia:

Trabaja y estudia

Persona responsable inmediata: Mercedes Elena Salazar Girón

2. DINÁMICA FAMILIAR

2.1. ¿Cuántos miembros son en tu grupo familiar?

Tres ¿Quiénes son? Mi hermano, mi mamá y yo. Y ¿sus edades? ¿Vives con ellos/as? 37 y 8 ¿Has vivido desde niño con ellos/as? Si, se murió el papá desde que el nació

2.2. ¿Cuál es el nivel educativos de ellos/as?

Bachillerato Y ¿su ocupación? Operaria

2.3. ¿Cómo es tu relación con cada uno de ellos/as?

Bien, cuando voy mal me regaña, me dice que no lo ande haciendo sino me va a quitar las cosas que yo tengo tele todo eso y ¿cómo se lleva con su hermano? Bien a veces peleamos.

2.4. ¿Cómo es la comunicación que sostienes con tu madre, padre y hermanos/as o con quienes vives?

Me escucha, me ayuda hacer los deberes, nos comunicamos bien.

2.5. ¿Quién o quienes toman las decisiones en casa?

Mi mamá.

2.6. ¿Te han asignado alguna responsabilidad en casa?

Hacer el oficio Y ¿te gusta realizarla? A veces a veces no.

2.7. ¿Cómo es tu comportamiento dentro del hogar?

Más o menos, no ce allí ¿Lo aprueba tu madre? A veces no ¿Qué le dice? Me regaña también mi hermano.

2.8. ¿Cómo te sientes en casa?

Bien ¿Cuál es el trato que recibes? Bien.

2.9. ¿Con quién de tu familia usted tiene más confianza? Con mi mamá ¿Por qué?

Porque es la que me cuida, también con mi tía.

2.10. ¿Quién es el más enojado/a en su casa?

Mi hermano, ¿Porque? Ah yo no ce ese es bien amargado.

2.11. ¿Se dan discusiones frecuentemente en su casa? No.

2.13. ¿En alguna ocasión te han hecho sentir mal?

Cuando era pequeño, en la escuela, por fregar lo hacían le iba a decir a la profesora, ni creía, me insultaban y ¿Aquí empezó a estudiar desde cuándo? Desde Séptimo, y ¿dónde paso eso que lo insultaban? Cuando iba a la FRAY.

¿Quiénes son los que discuten frecuentemente en su hogar? Mi hermano, porque tan pequeño y tan amargado que es. Y ¿porque cree que es amargado él? No ce y ¿cómo le afecta a usted? en nada y ¿cuándo él está enojado que hace usted? Nada yo no puede hacer nada.

2.15. ¿Qué recuerdo tienes de tu infancia?

No me acuerdo de nada.

2.16. ¿Qué piensas de tu familia? ¿Cómo la describes?

Que es mitad y mitad, mitad que lo quiere a uno y la otra que lo quieren humillar todo eso. Y ¿Porque dice usted que lo quieren humillar? Pues si así son todas las familias y ¿Cuándo siente que lo humillan que le dicen? Mi hermano con el peleo más.allí en segundo estudia.... Y ¿el siente que lo humilla a usted o usted a él? Los dos. Y ¿su mama? No mi mamá, es como anda trabajando. Y ¿Cuándo lo observa con ese comportamiento que hace ella? No lo hacemos SE RÍE. ¿Cómo saben ustedes que se están humillando uno con el otro? Porque nos estamos ahuevando, y ¿Qué palabras utilizan? Malas palabras ¿Cómo cuáles? Malas palabras y ¿adónde aprendieron a quién se lo escucharon? Yo no me acuerdo, él porque aquí escucha a los bichitos y ¿usted? Ah yo creo que en la escuela.

3. RELACIÓN CON EL GRUPO DE AMIGOS

3.1. ¿De dónde son sus amigos/as?

De aquí y de allá... de mi casa.

3.2. ¿Cómo conoció a sus amigos/as?

Desde pequeños jugábamos todos.

3.3. ¿Su familia conoce a sus amigos/as? Y ¿qué opinan de ellos/as?

Nada.

3.4. ¿Tienes bastante confianza en sus amigos?

No, casi no ¿Por qué? Tal vez más con estos...SE REFIERE A LOS COMPAÑEROS DE LA ESCUELA.

3.5. ¿Alguna vez tus amigos te han hecho sentir mal? No.

3.6. ¿Por qué razón te han hecho sentir mal? ¿Qué es lo que te han dicho y que te ha hecho sentir mal?

4. CONOCIMIENTOS SOBRE LA TEMÁTICA

4.1. ¿Sabes que es la intimidación?

Intimidar al otro como un grande y un pequeño el grande intimida al pequeño y ¿porque cree usted que se da esa intimidación del más grande al más pequeño? Porque se creen los más fuertes.

¿Cómo sabe usted que eso es intimidación? Porque está intimidando al otro le tiene miedo el pequeño al grande ¿Sabes que es un tipo de violencia? Si ¿Por qué? Porque Lo está golpeando, bullying.

4.2. ¿A parte de esa formas de intimidación conoce otra forma de intimidación?

Palabras... ¿Allí en su salón que ha observado ha observado algún de comportamiento de este tipo? No por la neta de fregar pero a veces no.

4.3. ¿Cuáles crees que son las causas por la que se da la violencia de intimidación?

Porque se creen los más grandes se creen los machos como así eran sus papa les pegaban y su papás se creían los machos ¿usted cree que viene de la familia? MUEVE LA CABEZA DE MANERA AFIRMATIVA Y ¿porque otra razón? Porque los niños ven a los más grandes también y van creciendo con ese de machismo.

4.4. ¿Consideras que la violencia de intimidación puede afectar a las personas?

Si, físicamente por el miedo

5. SITUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR

5.1. ¿Que nos puede comentar respecto a la educación que brinda su centro escolar y como la califica?

Más o menos, porque aquí se golpean entre bichitos y ¿entre ustedes los compañeros? No

5.2. ¿Cómo te sientes dentro de la escuela?

Bien, ¿considera que está seguro, o esta medio seguro? Medio seguro porque aquí... ¿Por qué? Porque aquí vienen bichos de otros lados, que bichos que andan en mal. Y ¿considera usted que en cierta manera se pueda sentir una persona intimidada por este tipo de personas que viene de otros lados? Sí, porque eso es peligroso andar en eso como no van a tener miedo.

5.3. ¿Has experimentado miedo de presentarse a la escuela alguna vez?

No, yo porque no me meto con otros solo con los de mi grado.

5.5. ¿Qué haces luego de salir de la escuela? Ir me para mi casa

5.6. ¿Nos puede contar acerca de su comportamiento dentro del aula?

Más o menos porque fregamos y hacemos la clase los deberes todo ¿Cómo es su comportamiento con sus compañeros? más o menos, si todos fregamos allí, y ¿Cómo se fregan? Fregarnos jugar pelota allí en el grado, tirarnos aventarnos cosas

5.7. ¿Cómo es la relación que tienes con tus maestros/as?

Bien, solo con este maitro tenemos problemas siempre.. SE REFIERE AL PROFESOR QUE LE IMPARTE SOCIALES

5.8. ¿En alguna ocasión alguno de tus maestros te han hecho sentir mal?

No, solo nos regañan, nos ahuevan porque no hacemos las cosas ¿Qué palabras utilizan cuando por decirlo así los ahuevan? No nos dicen que somos grandes haraganes ¿Qué otras palabras? Solo eso pero no nos dicen malas palabras. ¿En algún momento los han hecho sentir mal por eso a ustedes? Nos sentimos mal a veces porque nos sacan del salón ¿En qué momento los sacan del salón? Cuando estamos fregando, pero a mí no me sacan a los demás. Y ¿Eso en horas de clases? Aja en horas de clases.

¿Te peleas con tus compañeros/as o pelean contigo? En séptimos nos dimos duro y ¿actualmente? Ya no

5.9. ¿Cómo considera la relación que tiene usted con sus compañeros/as? Es bien, porque tengo confianza entre todos y estamos tres años todos.

5.10. ¿Cómo es el trato que les das a tus compañeros?

Bien, si, talvez con palabras pero con golpes no ¿Qué tipo de palabras? Malas palabras

5.11. ¿En alguna ocasión alguno de sus compañeros/as lo han humillado o lo ha hecho sentirse mal?

No, en séptimo era. Y ¿usted aquí con sus compañeros observa que algunos de ellos hacen sentir mal a otros compañeros? No, no son así y estos

5.12. ¿Te sientes intimidado por algo o por alguien?

No, yo por eso le dijo que no me ando metiendo con nadie

5.13. ¿Cuándo tienes algún problema a quien se lo cuenta? A mi mamá

5.14. ¿Practicas la intimidación con tus compañeros, amigos, familia u otras personas?

No.

5.15. ¿Piensas que es una manera de defenderse?

Si, ¿Por qué? Se defienden allí, con el maltrato que le dan el papá, el papá hay se está defendiendo con otro. Y ¿piensa que es la manera correcta de defenderse? No ¿Por qué? Porque eso ya es golpe

5.16. ¿Te has sentido víctima de alguien en el centro escolar?

No, que yo me acuerde no

5.17. ¿Cuáles son sus proyecciones o a que aspira en un futuro para su vida? ¿Cómo te ves en un futuro?

Trabajar, tener mi familia solo eso tengo que pensar más ¿Saliendo de aquí de noveno usted quiere trabajar? No quiero seguir estudiando y ¿Qué quiere estudiar? Bachillerato industrial.

CASO: 2

GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES EN CENTROS ESCOLARES: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA”

OBJETIVO: Recolectar información de los y las adolescentes para conocer la situación de vida, en el centro escolar y familiar.

Fecha:

Hora inicio:

Hora finalización:

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Rubén Estrada Edad: 16

Sexo: Masculino

Grado que cursa: 9° “A”

Domicilio: Condominios Milagros de Santa Marta, San Jacinto.

Teléfono: 7948-8555

Estado familiar: soltero

Religión a la que pertenece: Ninguna

Solo estudia:

Trabaja y estudia

Tipo de trabajo: Mecánico Automotriz

Lugar de trabajo:

Persona responsable inmediata: Victoria de Los Ángeles Salazar Girón

2. DINÁMICA FAMILIAR

2.1. ¿Cuántos miembros son en tu grupo familiar?

Siete ¿Quiénes son? Mi mamá, mi padrastro, mi sobrina, mi hermano y un tío menor que yo. Conoce sus edades, por ejemplo ¿la de tu mamá? Como 35 años, ¿Tu padrastro? Tiene como 35 años ¿has vivido desde niño con ellos? Con mi mamá sí, con padrastro hace como diez años.

2.2. ¿Cuál es el nivel educativo de su mamá?

Mi mamá, los dos salieron de bachillerato. ¿Tus hermanos? Mi hermana se quedó en primer año, en segundo año está ahorita porque está estudiando a distancia y de ahí es la única mayor el otro que está en séptimo y el otro en segundo grado, no en prepa ¿solamente estudian, no trabajan? No.

2.3. ¿Cómo es tu relación con cada uno de ellos/as?

Más o menos ¿buena, con tu mamá? Buena ¿con tu padrastro? Más o menos.

2.4. ¿Cómo es la comunicación que sostienes con su familia?

Bien.

2.5. ¿Quién o quienes toman las decisiones en casa?

Mi mamá

2.6 ¿Te han asignado alguna responsabilidad en tu hogar? Si pero, solo de hacerla limpieza ¿te gusta hacerla?

No, yo trabajo.

2.7. ¿Cómo es tu comportamiento dentro del hogar?

Bien ¿no sos problemático? No, no tanto ¿lo aprueba tu madre y tu padrastro? Si ¿no te pasan regañando? Si ¿Por qué razón te regañan? Por si hago cosas malas; entre esas cosas malas ¿Cuáles podrías mencionar? Como cuando me pongo a dar duro con mi tío y así. ¿Te peleas con tu tío, en serio o bromeando? En serio

2.8 ¿Cómo te sientes en casa?

Bueno ¿te sientes bien en casa? Sí.

2.9. ¿Con quién de tu familia usted tiene más confianza? Con mi hermana ¿le cuentas tus cosas?

Sí.

2.10. ¿Quién es el más enojado/a en su casa?

Mi mamá.

2.11. ¿Se dan discusiones frecuentemente en su casa?

No, no siempre ¿Qué hayan pleitos, peleas? No, no siempre ¿Por qué razón se dan las discusiones? Por, no se a veces por, este me hizo esto y así ¿solo se queda a nivel de palabras? ¿Nunca ha pasado a golpes? Si a veces sí, ¿entre quienes? Entre todos.

2.12. ¿Quiénes son los que discuten frecuentemente en el hogar?

Pues casi, con mi tío ¿te afecta esta situación? No.

2.13. ¿En alguna ocasión te han hecho sentir mal? Quizás mi mamá ¿Por qué razón?

No sé, a veces me dice que soy igual que mi papá.

2.15. ¿Qué recuerdo tienes de tu infancia?

¿Malo o bueno? Como tú consideres; malo, quizás de que cuando mataron a mi papá ¿Cuántos años tenías cuando falleció? No sé, fue hace siete años, u ocho.

2.16. ¿Qué piensas de tu familia? ¿Cómo la describes?

Buena.

3. RELACIÓN CON EL GRUPO DE AMIGOS

3.1. ¿De dónde son sus amigos/as?

De todas partes.

3.2. ¿Cómo conoció a sus amigos/as?

En la escuela, en la colonia ¿tienes amigos desde tu infancia? Si ¿te llevas bien con ellos?
Sí.

3.3. ¿Su familia conoce a sus amigos/as? Y ¿qué opinan de ellos/as? ¿O te dicen no, no andes con tal persona que es mala influencia?

Algunos ¿hay algunos que no te los aprueban? Si ¿son de allá por tu casa? De aquí.

3.4. ¿Tienes bastante confianza en sus amigos?

Si, con algunos.

3.5. ¿Alguna vez tus amigos te han hecho sentir mal?

No.

4. CONOCIMIENTOS SOBRE LA TEMÁTICA

4.1. ¿Sabes que es la intimidación? ¿Cómo sabes acerca de la intimidación?

Más o menos ¿Qué es lo que sabes? No, no sé. ¿No sabes que es la intimidación? No.
¿Sabes que es un tipo de violencia? ¿Por qué? Porque es para meterle miedo a alguien.

4.2. ¿Conoces las formas de intimidación? ¿Puedes mencionar algunas?

Con malas caras, con mates.

4.3. ¿Cuáles crees que son las causas por la que se da la violencia de intimidación?

Por problemas entre ellos.

4.4. ¿Consideras que la violencia de intimidación puede afectar a las personas?

Sí. ¿Cómo? Digamos, en el afectado va porque la amenaza ya, puya.

5. SITUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR

5.1. ¿Que nos puede comentar respecto a la educación que brinda su centro escolar y como la califica?

Buena ¿no tienes de que quejarte? ¿Las clases como las dan los docentes y como los tratan? Más o menos.

5.2. ¿Cómo te sientes dentro de la escuela?

Bien, mejor que en la casa ¿Por qué? Porque aquí paso bien.

5.3. ¿Has experimentado miedo de presentarse a la escuela alguna vez?

No.

5.4 ¿has observado algún tipo de problema dentro de la escuela como afuera? Si ¿Qué Tipo de problema? Pleitos, con que aquí y allá se dan duro ¿y estas situaciones te afectan o te da igual? Me da igual.

5.5. ¿Qué haces luego de salir de la escuela?

Me voy para el trabajo ¿trabajas en las tardes? ¿En que trabajas? Mecánico

5.6. ¿Nos puedes contar a cerca de tu comportamiento dentro del aula?

Más o menos ¿porque? ¿Cómo consideras que te comportas dentro del aula? ¿Eres de los estudiantes tranquilos o más rebeldes? No soy rebelde, pero friego ¿molestas a tus compañeros? ¿Cómo es tu comportamiento con tus compañeros? Fregando también.

5.7. ¿Cómo es la relación que tienes con tus maestros/as?

Buena.

5.8. ¿En alguna ocasión alguno de tus maestros te han hecho sentir mal?

No

5.9. ¿Cómo es la relación que tienes con sus compañeros/as? ¿Te peleas con tus compañeros o se pelean contigo? No, quizás pero con algunos va ¿ya te has peleado con alguno de ellos? Si ¿Por qué razón te has peleado? Porque a veces no bromeo con ellos, y me andan fregar y fregar y yo soy de mecha corta, si me andan fregando con quien no friego yo ¿te hacen enojar? Sí.

5.10. ¿Cómo es el trato que les das a tus compañeros?

Con los que si me llevo, bien fregamos entre nosotros va, pero con los que me llevo de ahí con los que no, ni los volteo a ver ¿el trato que recibes de ellos? El mismo.

5.11. ¿En alguna ocasión alguno de sus compañeros/as lo han humillado o lo ha hecho sentirse mal?

No.

5.12 ¿Te sientes intimidado por algo o por alguien?

No ¿alguna vez te has sentido intimidado? Sí, posiblemente ¿Por qué razón? ¿Quién ha sido el intimidador? Quizás mi mama ¿Qué es lo que te ha dicho? No sé, así por cosas de la casa.

5.13. ¿Cuándo tienes algún problema a quien se lo cuenta?

A nadie ¿te quedas con eso solo tú y no se lo cuentas a nadie? Sí.

5.14. ¿Practicas la intimidación con tus compañeros?

No.

5.15. ¿Piensas que las personas que prácticas la intimidación es una manera de defenderse de parte de ello?

Quizás ¿Por qué? Porque digamos como alguien que está fregando, de ahí "si no te estas quieto te voy a dar".

5.16. ¿Te has sentido víctima de alguien en el centro escolar?

No.

5.17. ¿Cuáles son sus proyecciones o a que aspira en un futuro para su vida? ¿Cómo te ves en un futuro?

No sé, no se ¿no te has puesto a pensar en eso todavía? Por ejemplo ¿Qué quisieras ser? Yo estoy aprendiendo mecánica porque me gusta, incluso para bachillerato mecánica automotriz voy a agarrar ¿piensas seguir estudiando en la universidad? Sí.

CASO: 3

GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: "VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES EN CENTROS ESCOLARES: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA"

OBJETIVO: Recolectar información de los y las adolescentes para conocer la situación de vida, en el centro escolar y familiar.

Fecha: Hora inicio: Hora finalización:

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Cristian Castañeda Edad: 15

Sexo: Masculino

Grado que cursa: 9° "A"

Domicilio: Colonia Esmeralda # 2, San Jacinto.

Teléfono: 7124-8928

Estado familiar: soltero

Religión a la que pertenece: Católico

Solo estudia:

Trabaja y estudia

Tipo de trabajo: Zanquista

Lugar de trabajo:

Persona responsable inmediata: Omar Antonio Pérez.

2.1. ¿Cuántos miembros son en tu grupo familiar?

12 ¿12, viven en su hogar? Si ¿Cuántos hermanos tiene? 10 ¿mayores menores que usted? Ocho son mayores, dos son menores ¿dos son mayores? Ocho, ocho. ¿Ellos ya trabajan? Si, ya trabajan ¿y los demás? Los demás, aquí están en la escuela ¿nos puede dar así en orden de edad un nombre de cada uno? De mayor a menor o...; de mayor a menor y la edad; Roxana Elizabeth 27 años, Cecilia Lisseth 25, Nelson Alexander, no no, Douglas Omar 23, ¿ya todos están grandes? Si, Nelson Alexander tiene 22, Joel Estrada tiene 20, la Yamileth tiene 18, Fátima tiene 17, yo tengo 15, Erika Melissa tiene 10, Lisbeth tiene 9, ¿usted vive con ellos, todos viven juntos, su papá y su mamá? Si ¿desde pequeño ha vivido con ellos? Si.

2.2. ¿Cuál es el nivel educativo de su mamá?

De que trabaja... ¿no, el nivel educativo, hasta qué grado llego su mamá? No sé. ¿Su papá? Hasta tercer grado. ¿Sus hermanos en qué grado están? Cuarto y quinto ¿la ocupación de su mamá cuál es? Comerciante, aquí en el mercado vende ¿la de su papá? También ¿sus hermanos mayores? Trabajan, uno trabaja en DHL, el otro en una empresa, otro anda así con música ¿solo los menores no trabajan? Yo si

2.3. ¿Cómo es tu relación con cada uno de ellos/as?

Bien ¿la de su papá con ustedes? Bien ¿considera que es una relación buena, más o menos, como la ve usted? Muy buena ¿Por qué? Porque siempre que se dan problemas mi papá siempre nos apoya, nos da consejos ¿y su mamá? También, ella también ¿y sus hermanos? También ¿Cómo es su relación con sus hermanos, como se llevan como hermanos? Bien ¿Cómo bien? ¿Se llevan más o menos, medio bien? A veces nos peleamos, ¿se pelea con sus hermanos menores o mayores? Con mis hermanos mayores me peleo ¿y con los menores? No ¿Por qué pelean con sus hermanos? Porque le agarro sus cosas ¿solo por eso son los pleitos? Si ¿se queda a nivel de discusión o se pegan? Solo a nivel de discusión ¿no pasan a más? No.

2.4. ¿Cómo es la comunicación que sostienes con su familia?

¿Se comunican las cosas, no se las comunican? Si nos las comunicamos ¿con su mamá y su papá se comunican? ¿O considera que hay que fortalecer la comunicación en la familia? Si ¿Por qué cree que hay que fortalecerla? ¿O porque cree que no hay una comunicación enriquecedora? No entiendo esa parte. Si usted cree que la comunicación en cierta manera no es tan buena, ¿será porque no le dedican mucho tiempo o porque no hay tiempo o cada quien con su rollo como dicen? No hay mucho tiempo.

2.5. ¿Quién o quienes toman las decisiones en casa?

Mi mamá y mi papá ¿sus hermanos mayores? No ¿en esas decisiones lo toman en cuenta a usted? No.

2.6 ¿Te han asignado alguna responsabilidad en tu hogar? Si pero, solo de hacerla limpieza ¿te gusta hacerla?

Poner dinero para el gasto de la casa ¿Le gusta esa responsabilidad?

2.7. ¿Cómo es tu comportamiento dentro del hogar?

No, es que yo no tan bien. No es tan bueno. ¿Usted observa que su mamá y papá le aceptan ese comportamiento? No ¿y sus hermanos mayores? No ¿los menores? No me dicen nada ellos ¿Cuándo le llaman la atención su mamá y su papá, como se la llaman qué cosas le dicen? Cálmate me dicen, solo eso, sino te vamos a castigar ¿y sus hermanos? No me dicen nada.

2.8 ¿Cómo te sientes en casa?

Bien ¿Cómo es el trato que recibe en casa? Bien.

2.9. ¿Con quién de tu familia usted tiene más confianza? Con mi hermana ¿le cuentas tus cosas?

Con todos ¿ay alguien en específico con quien confía más? Con mi hermana ¿es mayor o menor? mayor que mi si ¿Por qué tiene más confianza con ella? Porque ella no dice nada.

2.10. ¿Quién es el más enojado/a en su casa?

Mi hermano Nelson ¿Por qué se enoja? Porque no le gusta que hagan bulla ni cosas así ¿Cuándo se enoja que les dice? Que nos callemos y nos apaga la tele y todo ¿en ese enojo hay algún insulto o grito? No.

2.11. ¿Se dan discusiones frecuentemente en su casa?

Si ¿Cuándo se dan esas discusiones solamente se quedan a nivel de discusiones o llegan a algo más? Solo discusiones

2.12. ¿Quiénes son los que discuten frecuentemente en el hogar?

Mi hermano Nelson y Douglas ¿eso le afecta a usted? No.

2.13. ¿En alguna ocasión te han hecho sentir mal? Quizás mi mamá ¿Por qué razón?

Si, ¿en qué forma? Me... no le puedo decir, ¡alguna palabra que usted siente que le dicen y que le dañan o que no le gusta a usted que le digan? No ¿me dice que sus hermanos lo hacen sentir mal a veces? ¿Habría una razón por la cual lo hacen sentir mal? ¿Cuál cree usted que es la razón de que lo hagan sentir mal? A veces me joden por mi trabajo ¿nos decía que trabajaba de...? Zanquista ¿por eso lo molestan? Como una vez me caí y me quebré la mano, me molestan ¿en qué sentido lo molestan? Ojala que te caigas de vuelta me dicen ¿eso lo hace sentir mal a usted? Si ¿Cómo quisiera que fueran las cosa entonces? Que no me dijeran nada.

2.15. ¿Qué recuerdo tienes de tu infancia?

Que hacía, no me recuerdo; pelota jugaba todos los días ¿solo pelota jugaba? Desde la tarde hasta la noche.

2.16. ¿Qué piensas de tu familia? ¿Cómo la describes?

¿Cómo la describe? Me gusta mi familia porque cuando tenemos problemas lo solucionamos bien... si lo solucionamos.

3. RELACIÓN CON EL GRUPO DE AMIGOS

3.1. ¿De dónde son sus amigos/as?

De donde trabajo, de aquí de la escuela, de allá por mi casa.

3.2. ¿Cómo conoció a sus amigos/as?

Cuando estábamos chiquitos jugábamos pelota.

3.3. ¿Su familia conoce a sus amigos/as? Y ¿qué opinan de ellos/as? ¿O te dicen no, no andes con tal persona que es mala influencia?

Si ¿Qué opinan de ellos? No les hablan a ellos, a los de la colonia, ¿Por qué? Porque andan en maras ellos, pero yo solo de "que ondas" ¿a su familia no le parece eso? No ¿usted se siente bien con ellos? No, con ellos no.

3.4. ¿Tienes bastante confianza en sus amigos?

Si ¿Por qué? Porque son de una pandilla, ¿por eso les tiene confianza? No, no les tengo confianza. La pregunta es ¿les tiene confianza? No ¿los considera sus amigos? Amigos solo de "que ondas" ¿entonces son conocidos, no amigos? Aja

3.5. ¿Alguna vez tus amigos te han hecho sentir mal?

No.

4. CONOCIMIENTOS SOBRE LA TEMÁTICA

4.1. ¿Sabes que es la intimidación? ¿Cómo sabes acerca de la intimidación?

Bueno, es algo así como que algo le paso y no quiere decir nada, como que lo amenazan.

4.2. ¿Conoces las formas de intimidación? ¿Puedes mencionar algunas?

Amenazas ¿sabía que es un tipo de violencia? Si ¿Por qué? Por la ley ¿Cuál ley? No se cómo se llama ¿Cómo la ley de la constitución? No sé. ¿Nos puede mencionar otro tipo de formas de violencia de intimidación? No.

4.4. ¿Consideras que la violencia de intimidación puede afectar a las personas?

Sí, porque digamos que alguien está molestando a esa persona y esta le cuenta a alguien y se da cuenta, le puede caer al otro también.

5. SITUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR

5.1. ¿Que nos puede comentar respecto a la educación que brinda su centro escolar y como la califica?

A mi esta escuela me gusta tiene... ¿la educación es buena, mala, más o menos? Más o menos porque no son estrictos.

5.2 ¿Cómo te sientes dentro de la escuela?

Bien.

5.3. ¿Has experimentado miedo de presentarse a la escuela alguna vez?

No.

5.4 ¿has observado algún tipo de problema dentro de la escuela como afuera? Si, unos bichos se estaban dando duro, estaban amenazándose con las maras ¿dónde fue eso? Aquí afuera, aquí adentro es la cosa, pero no en el salón ¿eran sus compañeros de aula? No ¿ese tipo de problemas le puede afectar a otros alumnos? Si, ¿Por qué? por ejemplo usted ve a alguien peleando ¿Cómo le puede afectar a usted? Digamos que se están peleando, y uno que escucha le pueden decir algo.

5.5. ¿Qué haces luego de salir de la escuela?

Irme donde mi mamá.

5.6. ¿Nos puedes contar a cerca de tu comportamiento dentro del aula?

No tan bueno ¿Por qué cree que no es tan bueno? Por mis compañeros ¿Por qué cree que sus compañeros influyen en que usted se porte mal? Comienzan a fregar y luego me comienzan a fregar a mi ¿Cómo lo comienzan a fregar? Así jodiendome ¿usted responde a eso? A veces.

5.7. ¿Cómo es la relación que tienes con tus maestros/as?

No es muy buena ¿Por qué? Porque por ejemplo, e profe de sociales por nada se enoja, medio le pido un lapicero a mi compañera, salgase me dice ¿Por qué más? Porque dicen que hago mucha bulla ¿solamente con el sucede eso? Si, solo con el.

5.8. ¿En alguna ocasión alguno de tus maestros te han hecho sentir mal?

No.

5.9. ¿Cómo es la relación que tienes con sus compañeros/as? ¿Te peleas con tus compañeros o se pelean contigo?

No ¿y ellos con usted? Cuando comienzan a agarrarse así a pelear mejor me quito de ahí.

5.10. ¿Cómo es el trato que les das a tus compañeros?

Normal.

5.11. ¿En alguna ocasión alguno de sus compañeros/as lo han humillado o lo ha hecho sentirse mal?

No.

5.13. ¿Cuándo tienes algún problema a quien se lo cuenta?

A mi hermana y a mi papá.

5.12 ¿Te sientes intimidado por algo o por alguien?

No.

5.14. ¿Practicar la intimidación con tus compañeros?

No.

5.15. ¿Piensas que las personas que practican la intimidación es una manera de defenderse de parte de ello?

No. ¿Por qué? No sé, pero yo platicara a alguien para poder defenderme

5.16. ¿Te has sentido víctima de alguien en el centro escolar?

No.

5.17. ¿Cuáles son sus proyecciones o a que aspira en un futuro para su vida? ¿Cómo te ves en un futuro?

No sé, yo quiero ser doctor ¿Cómo se ve en el futuro? Con un buen trabajo y una familia.

DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA A FAMILIARES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



ENTREVISTA: 1

GUÍA DE ENTREVISTA A FAMILIARES CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: "VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA"

OBJETIVO: Recolectar información por parte de familiares de informantes claves para fortalecer la investigación e identificar aspectos relacionados a la dinámica familiar.

Nombre: Sra. Mercedes

Ocupación: Comerciante

Fecha: 17 de mayo de 2015 Hora inicio: 9:30 am Hora finalización: 11:15 am

Preguntas

DINÁMICA FAMILIAR

1. ¿Cómo es la relación y comunicación que tiene con su hijo/a?

Un poco buena, pero él, es mentiroso y cuando queremos hablar siempre sale con mentiras y es muy bromista.

2. ¿Cómo es el comportamiento de su hijo/a dentro del hogar? ¿Cómo padre, madre lo aprueban?

Es muy enojado peleonero con su hermano y distraído

3. ¿Se dan discusiones frecuentemente en su casa? ¿Por qué?

No, siempre pero peleo con él para que me haga caso

4. ¿Quiénes son los que discuten frecuentemente en el hogar? Y ¿cómo cree usted que le afecta a su hijo?

Nadie más que solo él y yo

5. ¿Qué opinión tiene de su hijo/a? ¿Cómo lo describe?

Es inteligente, pero es haragán, necio y distraído

CONOCIMIENTOS SOBRE LA TEMÁTICA

1. ¿Conoce que es la intimidación? ¿Sabe que es un tipo de violencia?

Si

2. ¿Conoce las formas de intimidación? ¿Puede mencionar algunas?

Amenazas, verbales y físicas; sexuales

3. ¿Cuáles cree que son las causas por la que se da la violencia de intimidación?

La situación que se está viviendo hoy en día malos ejemplos, amistades

4. ¿Considera que la violencia de intimidación puede afectar a las personas?

Sí, porque puede llevar al fracaso a la familia, incluso hasta la muerte.

QUE CONOCIMIENTOS TIENEN LOS PADRES SOBRE LA SITUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR DE SU HIJA/O

1. ¿Qué nos puede comentar respecto a la educación que brinda el centro escolar en el que estudia su hijo y como la califica?

Bastante buena

2. ¿Cómo considera que su hijo se siente dentro de la escuela?

Creo que bien pero no sé si por venir aprende o solo por ir a jugar con sus compañeros.

3. ¿Considera que su hijo/a ha experimentado miedo de presentarse a la escuela alguna vez?

No, solo cuando me mandan a llamar, sabe que lo voy a regañar o a castigar

4. ¿Cómo es la relación que su hijo/a tiene con los maestros/as?

Un poco buena

5. ¿En alguna ocasión algunos de los maestros ha hecho sentir mal a su hijo/a?

No

6. ¿Cómo es la relación que tiene su hijo con sus compañeros?

No, solo se da a la broma

7. ¿En alguna ocasión su hijo le ha contado que se siente intimidado por algo o por alguien?

No.

8. ¿Considera que su hijo práctica la intimidación con su compañeros, amigos, familia u otras personas? ¿Por qué?

No ce hasta la fecha no me he dado cuenta.

9. ¿Conoce usted cuáles son las proyecciones o a que aspira en un futuro su hijo/a? ¿Cómo se ve en un futuro?

Él aspira a mucho pero todo lo toma a broma él quiere ser ingeniero. Pero es muy aragan y toma en serio las cosas

ANEXO N° 2

DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



ENTREVISTA: 1

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: "VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA"

OBJETIVO: Obtener información que contribuya a fortalecer la investigación para un aporte significativo en aras de la objetividad de lo investigado.

Nombre: Lic. Humberto González.

Ocupación: Juez de Paz.

Fecha: Sábado 4 de julio 2015 Hora inicio: 11:00 am Hora finalización: 11:30 am

Preguntas

¿Según su criterio las leyes que existen en este país están funcionando?

Bueno yo considero de que las leyes en sí, pueden ser bastantes buenas por decirlo así, pero aquí ya no es problema de leyes, es que no es la ley en si la que esta mala, sino que es la debilidad de los aplicadores de las instituciones, que son los encargados de aplicar esa diversidad de leyes, cuando digo la diversidad de leyes; como la ley Penal juvenil, el código de familia o esta ley que se llama LEPINA; porque pongamos de ejemplo la LEPINA, La LEPINA si usted lee cual es el texto o cual es el contexto, la finalidad de la ley es la protección de la misma ley velar por sus derechos , también por sus deberes porque es educativa y las obligaciones que tiene el estado con ellos; el problema es que las instituciones que tienen que aplicar esas leyes no tienen, no actúan con eficacia por diversidad de razones, falta de recursos humanos, materiales, falta de presupuesto, y no hay una política de estado una política pública, para que esas leyes sean objetivas; porque usted me puede decir será eficiente la LEPINA cuando todavía hay niños viviendo en la calle, cuando en el Bloom hay todavía negligencia médica por ejemplo o cuando hay niños o niñas prostituyéndose, por los resultados vamos a valorar si esa ley se cumple o no, pero como repito no es la ley en sí, son las instituciones encargadas, así que yo considero que las leyes son buenas, lo que está mal son las instituciones y no lo digo yo

si no que lo dice el contexto social en el que vivimos en este momento, lo dice, o sea la respuesta está en la calle verdad, lo vemos a través de los medios de comunicación, lo sentimos a diario, por eso mi respuesta ha sido concreta verdad.

Cree usted de que si las instituciones están fallando en ese sentido se deberá por falta de recursos o porque no existe un compromiso real para solucionar los diferentes problemas que actualmente se viven en nuestra realidad?

Yo creo de que ambas porque a veces por falta de recursos, no es de ser pesimista porque tampoco puedo decir que no ha habido avance, pero no ha sido un avance bastante avanzado por decirlo así, para que la población logre percibir de que esas leyes están funcionando, porque también a veces falta la convicción pues, la convicción o la visión que tiene la persona encargada de aplicar esas leyes verdad para que se cumplan ,porque verdad pues por que digamos como no hay un recurso yo no voy a intentar a ser cumplir mi deber verdad como funcionario para que esa ley se aplique a un buen porcentaje verdad, yo creo que ambas cosas son las que están afectando, es una situación bastante por ineficiencia o por ineficacia

En nuestra realidad como están funcionando estas leyes desde su perspectiva; es decir como en ocasiones esas leyes benefician a ciertos sectores es decir que trabajan para ciertos sectores de la población, pero no están llegando a otros sectores entonces en este sentido como están funcionando estas leyes?

Las leyes por ser así, valla las leyes son generales para todo el país, a menos que sean leyes de una organización municipal, que la organización municipal también puede tomar leyes que vengan a defender la familia, pero desde el punto de vista social por ejemplo: proyectos de desarrollo, becas, programas técnicos de aprendizaje; pero cuando se trata por ejemplo del código de familia, la LEPINA, la ley es para todo el país pero hay ciertas orientaciones, por ejemplo pero ahí no es la ley en si por ejemplo si es un juzgado que está en San Salvador va ver cierto sector de la población, pero eso nada más es problema de jurisdicción, pero no es la ley tiene que ver, si no que así está enmarcado dentro de la ley orgánica y la constitución que tienen que haber jurisdicción pero la ley en si tiene que ver para todo el país, ya lo otro es diferente que un juzgado, o una junta de protección la aplique en determinado lugar pero eso es ya es cuestión de estructura , como está regulado digamos la estructuración de jurisdicción o competencias de una institución verdad.

¿Qué opinión le generan de las siguientes leyes cree que van encaminadas a la prevención de la violencia, delincuencia e inseguridad o simplemente a apalear la realidad que se vive a diario?

Mire yo considero de que, como es la pregunta en sí. Es que tiene bastante relación con la primera pregunta parece, porque si como repito el objetivo de la ley, los fines de la ley es sancionar, prevenir o erradicar cualquier tipo de violencia ya sea con niños y niñas, adolescentes, las mujeres, la cuestión está en que si el estado y el país tiene la fuerza para que esa ley tenga eficiencia, ejemplo del caso acá tenemos que salió un ley especial contra una vida libre de violencia se llama verdad, veamos el reflejo de la realidad, las mujeres siempre siguen siendo víctimas, muchos sectores de la población, digamos violencia intrafamiliar, feminicidios, se sigue dando la discriminación, la prostitución y podemos ver pues que la ley en si por sí sola

no va a caminar, se necesita un estado fuerte, una institución fuerte para que eso cumpla con los fines, por lo menos para que reduzca el nivel de violencia contra ellos, porque en todas partes del mundo hay violencia verdad, lo único que en una escala menor pues menos verdad, porque aquí si todos los días abre un periódico pues ve que lesionados que muertos, porque pues porque las leyes no están funcionando porque las instituciones no tiene la capacidad de aplicarlas verdad.

¿Qué opina acerca de la violencia de intimidación?

Vaya la violencia de intimidación es una violencia por decirlo así, la podemos tomar como una amenaza psicológica, tal vez no es el calificativo de intimidación si no que de una violencia psicológica, porque la violencia psicológica es , cuando hay una amenaza, que alguien las está amenazando constantemente , que las está acosando, si yo la amenazo la estoy intimidando, esa es violencia psicológica, porque altera su capacidad, tu capacidad mental la altera y la pone en un plano de inferioridad manipulable por ese tipo de violencia; yo opino que ese tipo de violencia es cierto muchos tomamos en cuenta que la peor violencia es la física pero también la violencia psicológica porque imaginémonos que alguien diariamente está siendo violentada por ejemplo el esposo hacia la mujer "mira donde estas, mira veni a tales horas porque si no me tenes el almuerzo ya sabes lo que te toca, así es que yo opino que a ese tipo de violencia también tiene que dársele todo tipo de tratamiento para erradicarla, sancionarla y para prevenirla, porque si no la previenen , si no toman las medidas a tiempo eso se vuelve... ya no va hacer solo violencia psicológica si no que ya vienen otras cosas peores la muerte, los golpes, la humillación etc. Así que yo opino que ese tipo de violencia la ley debe tomar precauciones ósea dársele importancia como cualquier otro tipo de violencia.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



ENTREVISTA: 2

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: "VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA"

OBJETIVO: Obtener información que contribuya a fortalecer la investigación para un aporte significativo en aras de la objetividad de lo investigado.

Nombre: Dagoberto Gutiérrez.

Ocupación: Abogado.

Fecha: Miércoles 1 de Julio 2015 Hora inicio: 8:00 am Hora finalización: 9:00 am

Preguntas

¿Para usted porque se dice que El Salvador es violento?

Uno no sabe porque, porque todas sociedades humanas son violentas, todos los seres humanos somos violentos. Los seres humanos somos el animal más violento de todos los demás animales; además el más peligroso, y entonces las sociedades humanas son eso, lugares violentos, el Salvador en todo caso no es más violento que los Estados Unidos que es el más violento de todo el planeta

¿Cree que existe un objetivo real para combatir, prevenir y erradicar la violencia por parte de las autoridades que rigen el país?

Ah esa es otra cosa porque cuando uno habla de autoridades está hablando de estado o en todo caso de un gobierno; y tonto el estado como el gobierno cuenta con instrumento de la violencia para imponer su política y en una sociedad donde hay estado solo la violencia del estado es la única violencia legítima; cuando aparece en la sociedad otra violencia que no es controlada por el estado, el estado entiende que esa violencia lo amenaza porque no es del estado, entonces necesita reprimirla; que es lo que ocurre en todos estos casos en este momento se habla de la violencia de las pandillas, en otro momento se habla de la violencia de la delincuencia, en otro de la violencia de los delincuentes y en otros de la guerra, parece que el estado y el gobierno necesita ordenar mejor las cosas en la cabeza para saber de dónde viene la violencia a la que se refiere.

¿Cuál cree que sería la mejor forma de prevenir y erradicar la violencia?

Es que hay dos figuras subyugantes una la prevención y dos la erradicación, y se puede prevenir la violencia porque violencia es la fuerza que rompe un equilibrio anterior, así se define la violencia "la fuerza que rompe un equilibrio anterior" la violencia es la partera de la historia, es decir la violencia no se logra de lo que se hace ni de lo que se consigue es una partera; y la partera simplemente ayuda a una mujer a dar a luz, no sabe que es lo que va a nacer esa es la violencia, la sociedad humana es violenta y cada ser humano también es violento; que es eso de prevenir la violencia? qué significa eso? No es fácil saberlo porque yo prevengo una amenaza que conozco y que además reconozco tomo medidas para enfrentar y afrontar su peligrosidad esa es la prevención, pero con la violencia como se previene no se sabe ahora bien y como se erradica como concibo yo una sociedad sin violencia, eso quiere decir sin estado, sin juzgados, sin jueces, sin policía, sin ejércitos, sin orden esa es la violencia, cuando voz hablas de erradicar la violencia estás hablando de eso, es una belleza, cuando hablas de erradicar la violencia estas diciendo no debe haber estado, mira que bello pero tampoco debe haber ley, ni rey ni Dios, mira lo que quiere decir erradicar la violencia.

¿Cree que las leyes o políticas han sido creadas para las mayorías o solo favorecen a un pequeño sector?

Que buena pregunta, porque las leyes y las políticas son pensadas y elaboradas por una minoría en beneficio de una minoría; pero para ser aplicadas a una mayoría, pero que benefician a una minoría, eso es así siempre, cuando la mayoría es la que hace la ley y la aplica la ley esa es una revolución, y la minoría a la que se le aplica esa ley llama a la mayoría dictadura, hoy la minoría que hace la ley y le aplica la ley a la mayoría llama a esa minoría democracia ve la diferencia.

¿Cómo influye la corrupción en la aplicación de las leyes y políticas?

La corrupción se expresa en la discrecionalidad que siempre está presente en toda ley, la discrecionalidad de los funcionarios, una realidad se corrompe cuando incorpora en su integralidad un factor que no debe o no debería estar presente, pero esta corrupción no solo aparece arriba, no es corrupción del gobierno exclusivamente, sino que es corrupción de la sociedad, porque el mismo estado, sale y nace de la sociedad y se encarama en ella, si en el estado hay corrupción es porque en el estado hay corrupción y lo mismo ocurre en la sociedad y en su discrecionalidad.

¿Según su criterio las leyes que velan por la integridad de la familia Salvadoreña están funcionando?

Ah ocurre que todo derecho que el estado otorga es un acto económico y no aparece como tal, aparentemente cuando el Estado da un derecho a una persona, por ejemplo a tener una familia, es un derecho simplemente político y lo es pero no simplemente, pero al mismo tiempo es un hecho político pero sobre todo un hecho económico, cada derecho implica una nueva distribución de la riqueza mira que yuca pero entonces ese hecho económico ni se cumple ni aparece, el derecho que se otorga en la sociedad política y en el estado queda entonces como simple derecho y la persona no hace nada con el derecho; por ejemplo la familia, en la sociedad

salvadoreña la familia está destruida y eso forma parte de la propia filosofía económica, el neoliberalismo no debe haber familia, el mismo capitalismo destruye al patriarca, no hay patriarca, lo cual no quiere decir que no haya patriarcado, simplemente no hay patriarca y no hay patriarca porque el patriarca hoy no tiene trabajo porque el mercado tiene más interés en la mano de obra de la mujer que es más barata, entonces la familia es aniquilada por la inmigración; la constitución te dice que la familia es la célula fundamental de la sociedad, pero esa familia no existe en que se funda la sociedad ve que drama.

¿En nuestra realidad como están funcionando estas leyes desde su perspectiva?

Esa es una buena figura, la realidad nuestra o nuestra realidad como vos decís, porque la realidad no es lo que uno mira, lo que uno oye o lo que uno siente, o lo que uno huele, la realidad no son las cosas que nos rodean, si no la autonomía e independencia de las cosas con respecto a lo que uno piense de ellas ve que difícil, siempre la realidad es una presa gudiza que tiene su propio plan su propio proyecto, su propia ruta y su propia energía, cuando uno piensa en la realidad nuestra o en nuestra realidad, sin duda está pensando en el mundo y no en la realidad, porque el mundo es la parte de la realidad que yo conozco, en esa realidad funcionan las leyes, la ley no es en nuestra realidad el criterio fundamental, no nos basamos en las leyes, ni en la constitución, el juego establece que la primera regla que el juego ha de aplicar consiste en que la regla del juego no debe cumplirse.

¿Se está atacando con esta ley la raíz del problema de la violencia, delincuencia e inseguridad en los Centros Escolares, familias y las comunidades?

No la ley no puede hacer eso es trabajo de la política.

¿Cuál es el papel que debería tomar el estado frente al fenómeno de la violencia?

Para empezar el estado debería de existir, el problema es que en El Salvador es que el estado no existe y ha sido sustituido por el mercado que si es el que existe, que es el que manda que es el que da las normas que regula el estado, el mercado, si el mercado es el que regula; el ser humano es convertido en consumidor; si el ser humano es convertido en consumidor esto quiere decir que son las cosas las que le dan valor a la persona y entonces el ser humano pierde humanidad este es el drama del conflicto y eso ocurre en una sociedad como la Salvadoreña, el tema no es el estado en cuanto al estado de lo que se trata es de recuperarlo, ponerlo a funcionar y de amarrarle las manos y de ponerle bozal al mercado para que no muerda tanto

¿Qué opinión le generan las siguientes leyes cree que van encaminadas a la prevención de la violencia delincuencia e inseguridad o simplemente a apalear la realidad que se vive a diario?

Ve que belleza todas esas leyes son estructurales, todas esas tienen que ver con las estructuras de la sociedad, estructura de poder, estructura económica, estructuras ideológicas, estructuras culturales, pero la aprobación de esa ley no significo en ningún momento ningún cambio estructural,, si no hay ningún cambio estructural, esas leyes no tienen significado; la familia, de todas las que me mencionaste, las cuatro que me mencionaste todos son hechos

económicos en tanto hechos económicos han de expresarse en el presupuesto del estado, una ley solo coordina al ejecutivo y al legislativo no es un hecho económico

¿Con relación a la prevención y protección contra la violencia, delincuencia e inseguridad que está afectando a las familias Salvadoreñas en especial donde los y las adolescentes se encuentran en riesgos diariamente que opina al respecto?

Es el mismo tema de la figura de la prevención, es que la prevención no forma parte de la filosofía del poder político, el poder que controla el estado y controla el mercado no tiene dentro de su equipaje la política de la prevención; porque en todo caso la prevención da seguridad al ser humano, yo prevengo una amenaza ese es el principio de la prevención, pero eso fortalece al ser humano de lo que se trata es de no fortalecer al ser humano, en todo caso el neoliberalismo busca impedir que el ser humano sea fuerte, de lo que se trata es que sea débil, que sea consumidor, que dependa de las cosas, ve que belleza.

¿La realidad en que viven los y las adolescentes en los centros escolares, en sus familias en la comunidad y otros lugares en donde en ocasiones son víctimas de violencia, delincuencia e inseguridad qué opinión le genera esta realidad?

Es parte de lo que estamos hablando no solo de los adolescentes todo el mundo, ahora cuando hablamos de inseguridad también hablamos de seguridad, seguridad para unos e inseguridad para otros, no hay inseguridad sin seguridad, hay inseguridad para los adolescentes, pero hay seguridad para los bancos, hay inseguridad para las mujeres pero no para todas si no para las mujeres trabajadoras de los barrios periféricos, pero hay seguridad para las mujeres de arriba, para las hijas de los poderosos para ellas si hay seguridad, siempre hay seguridad pero hay que hacerse la pregunta para quien y de quien porque la seguridad para las mujeres existe inseguridad para las mujeres de abajo pero hay seguridad para las mujeres de arriba, es bueno precisar eso aquí en la cabeza

¿En cuanto a las políticas sociales que protegen a las y los adolescentes en el Salvador qué opinión le genera se están cumpliendo o no?

Es que no hay políticas hay leyes; pero no siempre una ley es una política, puede haber una política que no tenga que ver con una ley y puede haber una ley que no tenga que ver con una política, la diferencia es que una política se cumple si no no es política, en cambio una ley se incumple y sigue siendo ley, entonces hay una política de esas que vos decís que protegen, es que no hay estado, ve que difícil, es que no hay estado

¿Cree que se ha dado suficiente la divulgación para que la población conozcan sobre estas leyes q existan en el país?

por supuesto que no, hay que precisar que la divulgación es diferente a la discusión, la divulgación es, justamente la explicación de las leyes y su contenido, la difusión es la abundante extensión de los textos de la leyes; esa es al discusión, es más importante la discusión que es cuando a la gente se le explica, esto es muy importante, pero eso no implica su aplicación, no, pero implica el compromiso, porque si yo divulgo una ley y no al aplico, estoy complicando la vida políticamente, por eso es que siempre tiene que ver una divulgación adecuada, porque yo

siempre tengo que ver en que la voy a aplicar, si no la voy a aplicar entonces para que la divulgo, por eso no hay divulgación a lo sumo hay difusión.

¿Con respecto a la organización de la sociedad civil ante los problemas actuales como lo es la violencia delincuencia e inseguridad cree que sus manifestaciones son parte al fallo o no de las leyes o políticas implementadas?

No. Pero el poder establece diferencias entre sociedad civil y social, en lo que se llama sociedad civil el ser humano real pelado, no es ciudadano, tiene derechos, los derechos los tiene la sociedad política, pero en la sociedad civil, si quiere tener salud debe de tener el pisto para comprar la medicina, el ser humano no puede delatar al estado por salud, el estado no responde a eso, esa es la importancia de la sociedad civil, que es el escenario real de las polvazones reales, es donde se pelea, donde se lucha por la salud y los derechos, pero hoy los derechos no se le exigen al estado por que no existe, ni al mercado porque es el dueño de la sociedad y no te da derechos, porque en el mercado sos cliente y debe tener pisto para pagar por un mango, y por los antibióticos, así como explica Vicente Coto.

¿Qué opina acerca de la violencia de intimidación?

Toda violencia busca intimidar, violencia es la fuerza que rompe un equilibrio anterior, buscando excusas, históricamente busca cambiar una realidad pro otra, pero también se puede usar para intimidar a otros, es decir, para lograr que el otro haga lo que yo quiero, lo que yo necesito, lo que a mí me conviene, aun en contra de la voluntad del otro, y en contra de su intereses y en beneficio de mis intereses, para eso sirve la violencia, la violencia está presente aun en el acto de la concepción, cuando un espermatozoide, le penetra un ovulo, ese es un acto violento, definitivamente violento, son millones de espermatozoides que mueren en ese viaje contra la muerte y solo una llega, no es el más buena gente, es el más fuerte, ves. ¿ Y que para con los otros? Mueren, ¿y que los mata? El sistema inmunológico que lo trata como una amenaza, siempre la violencia intimida, para eso sirve; pero todos somos violentos

¿Cuál es la diferencia entre un ser humano violento y otro ser humano violento?

Es el control sobre el mecanismo del disparo, nada más, es lo que se llama tolerancia, cuando vos sos tolerante soportas lo que no te agrada, porque lo que te agrada no lo toleras, lo disfrutas, esa es la diferencia.

¿Ahora si nos vamos a un grupo específico, qué opinión tiene sobre la violencia de intimidación que se da dentro del grupo familiar?

Es que la familia es concebida desde sus orígenes como un ámbito de violencia.

¿Quiénes concibieron la familia como un ámbito de violencia?

Los romanos, los romanos determinaron de que tenía que haber páter familia, pero el páter familia no tenía que ser el padre de familia, sino era el dueño de la familia, cada familia era concebida como un centro político de respaldo al imperio y al emperador, a ese grupo de seres humanos se le ponía un dueño, dueño de todas esas personas, dueño de sus bienes, dueño de sus pensamientos, a ese le llamaron "páter familia", nada tiene que ver con el amor, no. Sino

que la familia estaba organizada entorno al poder político, violento. Es bueno saber esto, en las tribus hermanas al norte del imperio romano la familia se basaba en el matrimonio, y cuando había una infidelidad en la familia se mataba la marido, el marido era el culpable, y esta defensa de la infidelidad y la defensa del matrimonio tenía que ver con la ética, peor en sociedad ética, lo que ocurre que la familia era una fábrica y todos estaban dedicados a la producción, desde más grande hasta le mas chiquito, y¿ por qué combatían la infidelidad?

Porque eso rompía con la armonía y el equilibrio en el grupo que estaba produciendo.

Hemos hablado de los romanos y de los hermanos, de la base de la violencia

¿Qué ocurre con la familia en la sociedades como la de nosotros se trata de una familia desintegrada como nosotros partida por la emigración peor también por la crisis política quine me da trabajo. Cuantas muchachas se ven obligadas a prostituirse

¿Quién responde eso? Nadie, eso es violencia, y esa violencia ocurre al interior de la sociedad, sí, sí. La familia ha sido destruida en la medida que ha sido destruido el ser humano, ese es el problema, el tema empieza por ahí.

¿Qué opina con respecto a lo que menciona que hay grupos organizados que ejercen la violencia desafiando al estado, para que el estado actué creando leyes?

Es que siempre hay grupos organizados que enfrenta la violencia del estado con su violencia una cosa es la violencia de arriba y otra cosa es la violencia de vago, en las sociedad humanas siempre hay violencia, se fundamente en la violencia, todo estado supone violencia, cuando los invasores europeos vinieron a nuestras tierras encontraron con gente sola en toda Sudamérica que no tenían reina, no tenía rey, ni tenían dios, entonces no supieron que eran, y gente como ustedes por ejemplo, cuando se encuentran en un hecho donde no hay ley, ustedes piensan en el desorden, estoy seguro, y no lo aceptan, y como llamaron a estas gentes los europeos, no tenían nombre. Y les llamaron salvajes, pero los salvajes eran ellos, cuando una gente no tiene ley es porque es feliz y no necesita que nadie lo oprima, cuando no tiene rey quiere decir que no hay estado que lo explote, y cuando no tiene dios quiere decir que no lo necesita, no necesita el consuelo de los cielos porque es feliz, la sociedad salvadoreña, que es una sociedad de seres humanos que vivimos en veinte mil kilómetros cuadrados, sin agua, hasta muy pacíficos somos, con una aparato de estado de gente horrorosa, comerciantes que hacen negocios de los impuestos de la gente que usan el dinero que vos has pagado, tus impuestos como piñata, pero no hay reacción de la gente, y por qué es que la gente no se indigna, y si se indigna se indigna par dentro no para fuera, solo los dignos se indignan, es que ya acabaron los dignos, la dignidad también es violencia y la indignidad también, en fin ponle atención a eso, estudien y sepárenlo de la agresión, la agresión es la fuerza que busca dañar al otro, diferente a la violencia.

ANEXO N° 3
CUADRO RESUMEN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA SOBRE CATEGORÍA

CATEGORÍA/CONCEPTOS	SIGNIFICADO DE INFORMANTES	DEFINICIONES/TEORÍAS
VIOLENCIA SOCIAL		
<p style="text-align: center;">VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN</p>	<p>“Cuando digamos alguien intimida, lo amenazan y lo intimidan y él tiene miedo y se esconde”</p> <p>“intimidar al otro ,como decirle si le decís a alguien te voy a pegar”</p> <p>“es cuando otras personas amenazan a alguien”</p> <p>“Cuando intimidamos a alguien en tamaño y fuerza”</p> <p>“amenazar a alguien”</p> <p>“ como hacerle sentir mal, decir cosas que afecten a la persona”</p> <p>“intimidar a una persona meterle miedo, ejemplo en la calle en todos lados y otros lugares”</p>	<p>La Intimidación escolar es un hecho, que se caracteriza por la realización de conductas agresivas físicas o psicológicas por parte de un agresor hacia una víctima y la mirada activa de un observador y de forma continua en el tiempo la cual se da de forma Verbal, Social o aislamiento, Física, psicológica y racial.</p> <p>ERAZO OSCAR, “ La Intimidación Escolar, Actores y Características”, Pág. 80</p> <p>Es el acto de hacer que los otros hagan lo que uno quiere a través del miedo. La intimidación puede manifestarse como una manera de amenaza física, miradas amenazantes, manipulación emocional, abuso verbal, humillación intencional y/o verdadero maltrato físico.</p> <p>Que es Intimidación citado 15 de mayo de 2015 Disponible http://es.wikipedia.org/wiki/Intimidaci%C3%B3n</p>
<p style="text-align: center;">VIOLENCIA ESCOLAR</p>	<p>“cuando hay aquí, he problemas entre compañeros o con los maestros cuando le dicen a uno que haya a la salida te voy a esperar”</p> <p>“bulling a los demás como los que se creen machitos, se da ante los más grandes los más problemáticos hacia los más pequeños”</p> <p>“es cuando hay problemas entre compañeros”</p> <p>“así como maltratarse entre los compañeros ,a pelear ,golpeándose”</p> <p>“molestar a un compañero pegarle”</p> <p>“es pegarle a mis compañeros, es como estar peleando con mis compañeros”</p>	<p>Se entiende por violencia escolar la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, padres, personal subalterno), y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a las instalaciones escolares, bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).</p> <p>Violencia Escolar citado 25 de mayo 2015 Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_escolar</p>

<p>VIOLENCIA FAMILIAR</p>	<p>“Es cuando seda violencia en la familia por ejemplo cuando el hijo se porta mal y el papa le empieza a pegar”</p> <p>“cuando el padre o la madre maltratan a los hijos”</p> <p>“la violencia entre familia, hermanos la mama a los hijos cuando los padres le pegan a los hijos “</p> <p>“pegarle a los hijos de puro gusto, no lo ha observado”</p> <p>“Que sus padres maltraten a sus hijos”</p>	<p>Cuando nos referimos a violencia familiar entendemos que son todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, enmarcada en un criterio de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación.</p> <p>Tilli, Graciela, "Conceptos Básicos sobre la Violencia Intrafamiliar y en la Pareja", Pág. 1, citado jueves 7 de mayo de 2015. Disponible en: http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a9</p>
<p>DESINTEGRACION FAMILIAR</p>		
<p>AUSENCIA DE FIGURA PATERNA O MATERNA; E INCORPORACION DE OTRO MIEMBRO A LA FAMILIA</p>	<p>“ es cuando una persona de la familia se va de la casa”</p> <p>“cuando una persona de la familia se muere, puede ser el papá o la mamá”</p> <p>“Es cuando ya no está la mamá o el papá en la casa”</p> <p>Es cuando una persona de la familia abandona el hogar, puede ser papá, mamá o hermanos”</p>	<p>Es el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes.</p> <p>Lamentablemente existen un gran número de factores para que los padres de familia y la misma familia se desintegren, tales como la migración a la ciudad, los divorcios, las adicciones y los problemas económicos, entre muchos otros factores.</p> <p>Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y/o la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros.</p> <p>Desintegración Familiar Citado 25 de mayo de 2015, Disponible en http://unafamilia.galeon.com/</p>
<p>FALTA DE INTERES EN EL ESTUDIO</p>		
<p>PROYECTO DE VIDA</p>	<p>“Es formar su futuro y su familia”</p> <p>“el proyecto para la vida futura de uno”</p> <p>“hacer algo en la vida”</p> <p>“Algo planeado para el futuro de uno mismo”</p> <p>“Es planear lo que ha futuro uno desea”</p> <p>“planear el futuro”</p>	<p>El bajo rendimiento es el efecto que trae consigo el desinterés por el estudio. El interesarse por algo es importante para una persona ya que esta puede trazarse metas según sus intereses tanto sociales, personales, familiares y escolares.</p> <p>MEJÍA BONILLA, JOSELINE, “Interés por el Estudio”, Pág. 5, citado jueves 7 de mayo de 2015. Disponible en: http://es.slideshare.net/marvinguevara2011/dianostico-falta-de-interes.</p>

ANEXO N° 4

MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO: “PREVINIENDO LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE UNA CONVIVENCIA SALUDABLE”

N°	COMPONENTES/ACTIVIDADES	INDICADORES /METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1	<p>1 Componente: Gestión en instituciones públicas como también privadas identificadas por los servicios que prestan.</p> <p>Actividades: Elaborar y entregar cartas a las instituciones Visitar a las instituciones para solicitar y coordinar trabajo Creación de comisiones para seguimiento de la gestión</p>	<p>Establecer y mantener contactos en un 100% con las instituciones identificadas</p> <p>Que las instituciones apoyen en la ejecución del proyecto en un 100% para el logro de objetivos</p>	<p>Fotocopias de cartas de gestión realizada</p> <p>Fotografías de recurso obtenido por parte de las instituciones</p>	<p>Identificación y compromiso por todos los sectores involucrados en el proyecto</p>
2	<p>2Componente: Creación de talleres socioeducativos con participación</p> <p>Actividades: Elaboración de carteles, brochurs, tarjetas de invitación para la promoción Elaborar una carpeta metodológica que sirva para la planificación Creación de comisiones de trabajo</p>	<p>Que el 85% los y las adolescentes participen activamente en el proceso de enseñanza –aprendizaje</p> <p>Que el 50% de padres y madres participen del proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Que los y las maestras se involucren en un 100% en el proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>Que el 95% de la población beneficiada con el proyecto replique lo aprendido</p> <p>Que el 95% de la población atendida en el proceso de enseñanza-aprendizaje logre un nivel de conciencia sobre la importancia de tener o generar una convivencia saludable para prevenir la violencia</p>	<p>Listas de asistencia para el control y seguimiento</p> <p>Fotografías que reflejen el desarrollo de actividades durante los talleres</p> <p>Elementos de evaluación elaborados e implementados</p>	<p>Empoderamiento de los y las adolescentes del proceso de enseñanza- aprendizaje</p> <p>Mejoramiento de las relaciones familiares y escolares.</p> <p>Resultados positivos en la disminución de la violencia escolar y familiar</p> <p>Los y las adolescentes están dispuestos a replicar lo aprendido</p> <p>El proceso de enseñanza-aprendizaje ha contribuido a mejorar el rendimiento escolar</p> <p>Los y las maestros no ven con indiferencia el comportamiento de los y las adolescente</p> <p>Los padres y madres de familia están satisfechos por su participación en el proceso</p>

<p>3</p>	<p>³ Componente: Realización de actividades de desarrollo de habilidades y destrezas de los y las adolescentes.</p> <p>Actividades: Elaboración de carteles, brochures, tarjetas de invitación para la promoción Creación de comisiones para la coordinación y seguimiento Elaboración de programaciones Movilizar y motivar a la participación Realizar juegos deportivos torneos de fútbol, de béisbol, básquetbol, Concursos de dibujo, pintura, cantos, poesía, baile.</p>	<p>Que el 95% de los y las adolescentes se involucren en cualquiera de las opciones presentadas</p> <p>Que la coordinación entre el centro escolar y ejecutores del proyecto sea en un 100% efectiva</p>	<p>Listas de asistencia de control y seguimiento</p> <p>Fotografías de actividades realizadas que muestren la participación de los y las adolescentes.</p>	<p>Los y las adolescentes se sienten identificados con los espacios.</p> <p>Los comportamientos violentos han disminuido entre los y las adolescentes Los y las maestros participan activamente</p> <p>Los padres y madres de familia apoyan y participan junto con sus hijos.</p>
-----------------	--	--	--	---

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1. ISPIZUA URIBARRI, MARÍA ANTONIA Y RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana", Universidad de Deusto serie sociológica, 7, 1989, Pág. 320.
- 1.2. RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO: "La descodificación de la Vida Cotidiana. Métodos de investigación Social Cualitativa", Bilbao España, Universidad de Deusto 1989, Págs. 241.

2. PERIÓDICOS Y REVISTAS

- 2.1. EL MUNDO, "Aumenta 197% migración de niños salvadoreños a EE.UU.", periódico (en línea), disponible en:
<http://elmundo.com.sv/aumenta-197-migracion-de-ninos-salvadorenos-a-ee-uu>
Publicado 17 de junio 2014.
- 2.2. MARTÍNEZ, OSCAR: "La crisis de los menores migrantes en EUA", periódico (en línea) disponible en:
<Http://www.elfaro.net/es/201407/noticias/15683/Los-ni%C3%B1os-no-se-van-se-los-llevan.htm>, Publicado 13 de julio 2014.
- 2.3. SERRANO, ISRAEL "603 profesores denunciados por acoso sexual" periódico, disponible en:
<http://www.lapagina.com.sv/ampliar.php?id=75409>
- 2.4. RIVAS GERMAN / MARTÍNEZ, LOIDA "34% de estudiantes es agredido en la escuela" periódico (en línea) disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/274820-34-de-estudiantes-es-agredido-en-la-escuela.html>

3. FUENTES ORALES

- 3.1. SORIANO MARIO ERNESTO, Director del Centro Escolar, "Coordinación para gestión de Centro Escolar Jorge Lardé", entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 3.2. MOLINA ROSA, secretaria del Centro Escolar, "antecedentes históricos del Centro Escolar Jorge Lardé", entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 3.3. HENRÍQUEZ ROBERTO, Coordinador de tercer ciclo, "Situación actual del centro escolar", C.E. Jorge Lardé, entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 3.4. FLORES ÁLVAREZ WILFREDO, Director del Centro Escolar San Antonio Abad, Departamento de San Salvador, Viernes 20 de Febrero de 2015.
- 3.5. ALVARADO, NÉSTOR: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9º grado, 24 de marzo, 2015.

- 3.6. ESTRADA, RUBÉN: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado 25 de marzo, 2015.
- 3.7. CASTAÑEDA, CRISTIAN: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 24 de marzo, 2015.
- 3.8. GONZÁLES, ROLANDO: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 24 de marzo, 2015.
- 3.9. LÓPEZ, CARLOS: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 24 de marzo, 2015.
- 3.10. DELGADO, VICENTE: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 24 de marzo, 2015.
- 3.11. JULIO, ALVARENGA: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 25 de marzo, 2015.
- 3.12. TORRES JOAQUÍN: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 25 de marzo, 2015.
- 3.13. QUEZADA, DIANA: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 25 de marzo, 2015.
- 3.14. PANAMEÑO, JOEL: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 9 de abril, 2015.
- 3.15. BONILLA, JOSÉ: "Violencia de intimidación", Centro Escolar Jorge Lardé, Profesor de Ciencias Naturales, 25 de marzo, 2015.
- 3.16. GUTIÉRREZ, DAGOBERTO, "Leyes y Políticas de Prevención de la Violencia", Universidad Luterana Salvadoreña, Abogado, 01 de Julio de 2015.
- 3.17. GONZALES, HUMBERTO, "Leyes y Políticas de Prevención de la Violencia", Universidad de El Salvador, Juez de Paz, 04 de Julio de 2015.

4. SITIOS DE INTERNET

- 4.1. LA DESCODIFICACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA (en línea) (citado el 2 de febrero de 2015.) disponible en <http://es.scribd.com/doc/98814251/RuizOlabuenaga-La-Descodificacion-de-La-Vida-Cotidiana#scribd>
- 4.2. Gobierno de El Salvador, Unámonos para crecer, "Cancilleres de El Salvador, Honduras y Guatemala impulsan la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte", (en línea) disponible en: <http://ninezmigrante.rree.gob.sv/index.php/noticias/item/40-cancilleres-de-el-salvador-honduras-y-guatemala-impulsan-la-alianza-para-la-prosperidad-del-triangulo-norte>, Publicado 23 de septiembre de 2014.
- 4.3. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL. (En línea) (Citado el 2 de febrero de 2015) disponible en:

https://scholar.google.com/sv/scholar?q=teoria+cognitiva+de+albert+bandura&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar&sa=X&ei=QfHPVPuJNcLdsASp2oCoBw&ved=0CBkQgQMwAA

- 4.4. ARTÍCULO DE UNIVERSIDAD DEL SALVADOR BUENOS AIRES ARGENTINA, (en línea) disponible en: <http://psico.usal.edu.ar/psico/rol-familia-educación-hijos>. Consultado sábado 21 de febrero de 2015.
- 4.5. ARTÍCULO DE RITZER, GEORGE: TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA, (en línea) disponible en: www.eumed.net/rev/cccss/18/phrh.htm Consultado sábado 21 de febrero de 2014.
- 4.6. ISNA ACOMPAÑA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO MOTIVOS EN LA MIGRACIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN 27 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR, junto a misión mundial, (en línea) disponible en: <http://www.isna.gob.sv/>. 23 de febrero de 2015

MANUALES Y REGLAMENTOS

1. ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; "Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador", acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013, Págs. 56.
2. ESCOBAR CORNEJO, MARÍA DEL CARMEN (Coordinadora General de Proceso de Grado en la Escuela de Ciencias Sociales), "Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de ciencias sociales", San Salvador, actualizado en enero del 2014, Págs. 42.

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2015
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL- TEMÁTICO CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA ADOLESCENCIA, LEYES Y POLÍTICAS SOCIALES (San Salvador, 2015)
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN:
EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTOS DE VIDA
(Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto, 2015)

1:

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO,
2015**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO
DE GRADO 2015**

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	
BR. ROSA PÉREZ, LISSETTE CAROLINA	RP10030
COORDINADORA	
BR. CASTRO UMANZOR, MELVIN EZEQUIEL	CU08007
SUBCORDINADOR	
BR. HERNÁNDEZ AYALA, CLAUDIA MARCELA	HA10017
SECRETARIA	
BR. ARGUETA OVIEDO, SANDRA ELIZABETH	AO06006
TESORERA	

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO PRESENTADO
POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I – II, 2015

MAESTRO GODOFREDO AGUILLÓN
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2015
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ESTUDIANTES EGRESADAS/OS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO CICLO I – II 2015, ESCENARIOS CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ Y CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD

N° APELLIDOS Y NOMBRES	CARNÉ
1. ARGUETA OVIEDO, SANDRA ELIZABETH	AO06006
2. CABEZAS GÁLVEZ, JHOSELYN MARILIN	CG10032
3. CASTRO UMANZOR, MELVIN EZEQUIEL	CU08007
4. ERAZO MAGAÑA, ERIKA ANDREA	EM10010
5. GARCÍAMEJÍA, FÁTIMA EMPERATRIZ	GM10047
6. HENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, VERÓNICA LISET	HR03008
7. HERNÁNDEZ AYALA, CLAUDIA MARCELA	HA10017
8. HERNÁNDEZSANTAMARÍA, LUIS ANTONIO	HS10016
9. JOAQUÍN QUINTANA, GLADYS MARLENY	JQ04002
10. LÓPEZ, GLORIA ARACELY	LL10018
11. LOZANO LÓPEZ, JUANA ALICIA	LL10019
12. LUNA, ESTER BEATRIZ	LL06037
13. MEJÍA MELÉNDEZ, MAYRA MARGARITA	MM09008
14. MORALES LÓPEZ, PATRICIA DEL CARMEN	ML10026
15. ORELLANA RIVERA, BLADIMIR ERNESTO	OR10013
16. PALACIOS DURÁN, DINA ANGÉLICA	PD10003
17. RAMOS PLEITES, NIDIA ILLENE	RP10025
18. RODRÍGUEZ DE HERRERA, THELMA MARGARITA YANIRA	RD08018
19. RODRÍGUEZHERNÁNDEZ, JOAQUÍN ALBERTO	RH10018
20. ROSA PÉREZ, LISSETTE CAROLINA	RP10030
21. VENTURA GARCÍA, GABRIELA JUDITH	VV10011

ÍNDICE

	PÁGINAS
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2015	121
INTRODUCCIÓN	126
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	127
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS	127
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	128
1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESO DE GRADO	128
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	129
2.1. OBJETIVOS GENERALES	129
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	130
3. ACTIVIDADES Y METAS	131
3.1. ACTIVIDADES	131
3.2. METAS	132
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN	132
4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	133
4.2. ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	133
4.3. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO	133
4.4. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES	133
4.5. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN	133
4.6. SEGUIMIENTO DEL PROCESO INVESTIGATIVO	134
4.7. ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	134
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN	134
5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES	134
5.2. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN	135
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL – FINANCIERO Y DE TIEMPO	136
6.1. RECURSO HUMANO	136
6.2. RECURSOS MATERIALES	137
6.3. RECURSOS FINANCIEROS	137
6.4. RECURSO TIEMPO	137
7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL	138
7.1. CONTROL DE ACTIVIDADES	138
7.2. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES	138
7.3. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO	139
ANEXOS	140
1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO – 2015	141

2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2015.....	143
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y CICLO II 2015)	144
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO.....	145
BIBLIOGRAFÍA	151

INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de ciencias sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, persiguiendo la primera etapa del "Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador", para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

La planificación se titula "Plan de Trabajo para la investigación en Proceso de Grado 2015", donde se jornalizan las actividades que se desarrollarán en seis meses para llevar a cabo la investigación del eje temático de Violencia, Delincuencia e Inseguridad en adolescentes del Centro Escolar "Jorge Lardé" y Centro Escolar "San Antonio Abad", ambos del municipio de San Salvador.

El objetivo que se pretende es determinar las etapas y fases durante todo el proceso, en donde se organizarán y se jornalizarán las actividades correspondientes a cada una de las facetas implicadas, partiendo de los criterios establecidos en el instructivo de proceso de graduación. La trascendencia de esta planificación consiste en permitir la organización de los elementos necesarios para realizar el trabajo de investigación, así como ordenar y sistematizar información relevante.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en describir la organización las etapas y su desarrollo; OBJETIVOS, con los cuales se pretende indicar lo que se espera de la investigación; METAS y ACTIVIDADES que responden a acciones que se quieren cumplir en un tiempo establecido con relación a los objetivos; ESTRATEGIAS DE TRABAJO que servirán para el cumplimiento de las actividades, utilizando los RECURSOS humanos, financieros, materiales y de tiempo necesarios; las POLÍTICAS que rigen el proceso de investigación y permiten al investigador tomar decisiones. Los MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN que garantizan al equipo un trabajo eficiente y eficaz; se presenta también las REFERENCIAS, que son el garante de la rigurosidad y el carácter científico de una publicación; así mismo se detallan los ANEXOS que sirven como complemento al trabajo y el tema de estudio; y finalmente el PRESUPUESTO general de gastos, el cual facilitará la gestión de la investigación.

La metodología utilizada en el presente documento está basada en el planteamiento metodológico que rige los procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales; la utilización de los criterios del Reglamento y la Normativa Universitaria, las asesorías recibidas en el proceso de grado con asesores y asesoras y la organización de estudiantes egresados.

PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2015

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

- 1.1.1. Las actividades a planificar están sujetas al Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador.

Cada equipo de trabajo se conforma por afinidad, los cuales se organizan y seleccionan una problemática de interés para la investigación, las etapas que se realizarán son la planificación, ejecución, exposición y defensa del informe final.

Para hacer posible la realización de dichas etapas se elaborará los siguientes documentos: Perfil de Investigación, Reglamento interno de los estudiantes, Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional, Protocolo de Investigación e Informe Final. Estos documentos son fundamentales para la aprobación del proceso de grado.

- 1.1.2. Derechos y deberes de los estudiantes egresados

De acuerdo al artículo 192 de capítulo X del Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador "los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes de la carrera, se inscribirán para desarrollar su trabajo de graduación en la Administración Académica respectiva, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente". Cada equipo de estudiantes tendrá la asignación de un Docente Asesor.

Además el estudiante no debe abandonar o dejar de asistir al proceso al cual se ha sometido, a menos que su justificación sea comprobada, también deberá cumplir con los siguientes requisitos: contar con la Carta de Egresado/a, inscripción del proceso de grado, pago de matrícula y cuotas en el período establecido.

- 1.1.3. Las funciones que tendrán los y las estudiantes durante el proceso de investigación, son los siguientes:

Estudiantes egresados son los responsables de la investigación y su función principal será de investigadores: Se indagará sobre una problemática específica con el fin de conocer la situación actual y los factores que la originan. Así como también la sistematización de la información recabada por medio de la

observación y entrevistas en profundidad, entre otras técnicas. Toda la información recabada será digitada por los/as estudiantes.

1.1.4. Tiempo establecido en la planificación

El periodo de ejecución de la investigación es de seis meses, comprendido de febrero a agosto de 2015.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, se presentarán los siguientes documentos de acuerdo a la metodología seleccionada.

1.2.1. Reglamento Interno: Es un instrumento de carácter normativo estudiantil, regula la convivencia y la forma de trabajo en cuanto a cumplimiento de objetivos.

1.2.2. Perfil del tema de investigación: Describe de la temática que se pretende abordar de manera general y se presenta a Junta Directiva para su posterior aprobación.

1.2.3. Plan de trabajo: Es la guía de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación.

1.2.4. Diagnóstico Situacional: El cual permite conocer un panorama general de la realidad que se pretende investigar, así como revelar la problemática principal y de acuerdo a esto priorizar, posteriormente plantear las acciones de intervención y una propuesta de solución.

1.2.5. Protocolo de Investigación: Detalla el proceso a seguir en la investigación, de acuerdo a la temática seleccionada por los/as estudiantes.

1.2.6. Informe Final: Es la unificación de los documentos anteriormente elaborados, también presenta los resultados encontrados durante la investigación.

1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

El Reglamento de la Gestión Académica administrativa de la Universidad de El Salvador tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes:

1.3.1. Docente asesor/a

Los/as docentes asesores/as son propuestos a Junta Directiva por la Coordinadora General de Procesos de Graduación y sus funciones son: Examinar el trabajo de acuerdo a la naturaleza de la temática, con base a los objetivos junto con los/as estudiantes, realizar observaciones necesarias a los documentos elaborados, asesorar, dar seguimiento y evaluar cada etapa de la investigación.

1.3.2. Coordinadora General de los Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, encargada de supervisar el proceso de graduación, siendo la Coordinadora General de los Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, quien tendrá las funciones de: proponer a los docentes asesores para el proceso de grado, control de actividades y evaluaciones, revisión de informe final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso de grado.

1.3.3. Estudiante egresado/a

Dentro del grupo de seminario de proceso de grado 2015, participan 39 estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social, distribuido en 13 subgrupos compuesto de tres integrantes por afinidad, los cuales investigarán diferentes temáticas de interés, tomando como eje central la temática violencia, delincuencia e inseguridad.

1.3.4. El Tribunal Calificador del Informe

Para presentar los resultados de la investigación realizada, se contará con la presencia del tribunal calificador, el cual será nombrado por Junta Directiva, en el que participarán comentaristas internos y externos de la Universidad de El Salvador, quienes brindarán su opinión con relación a la temática, así como también evaluarán la defensa de la investigación.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

2.1.1. Indagar en el contexto escolar la situación de violencia, delincuencia e inseguridad, recolectando información de forma ordenada y eficiente para determinar los efectos en la adolescencia.

2.1.2. Realizar una investigación a través del método inductivo de tipo cualitativo, con el cual se construirá un diagnóstico situacional y un protocolo de investigación que sirvan como guía para la elaboración de un informe final de resultados.

2.1.3. Estudiar el contexto socio familiar de las y los informantes claves, a través de técnicas de recolección de información para obtener datos de relevancia sobre las temáticas a investigar.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Elaborar un plan de trabajo que asigne en el tiempo las actividades a realizar durante el proceso investigativo, para el cumplimiento de las metas establecidas.

2.2.2. Seleccionar 130 informantes claves de dos Centros Educativos, ubicados en las zonas norte y sur del Departamento de San Salvador, para obtener información directa y precisa sobre los efectos de la violencia, delincuencia e inseguridad en las y los adolescentes.

2.2.3. Realizar un diagnóstico que permita reflejar la situación actual en la que se encuentran inmersos las y los estudiantes en los Centros Educativos para contextualizar los ambientes de desarrollo.

2.2.4. Diseñar un protocolo de investigación para detallar el proceso metodológico a seguir en el estudio.

2.2.5. Elaborar estrategias de trabajo que permitan desarrollar en el tiempo establecido, las metas propuestas para dotar a la investigación de veracidad y credibilidad.

2.2.6. Aplicar dentro de los centros educativos los principios filosóficos y éticos de trabajo social para que los equipos de trabajo brinden una atención profesional y de calidad.

2.2.8. Utilizar la observación, la entrevista en profundidad y enfocada, el grupo focal, la vista domiciliaria como técnicas principales para la obtención de la información.

2.2.9. Sistematizar la información recolectada para la elaboración y presentación del informe final.

3. ACTIVIDADES Y METAS

3.1. ACTIVIDADES

- 3.1.1. Asesorías programadas, reuniones con la coordinadora del proceso de graduación y el equipo de trabajo.
- 3.1.2. Presentar y socializar, Reglamento interno del Seminario de Graduación y el Plan de Trabajo a participantes del seminario de investigación.
- 3.2.3. Presentar a la coordinadora general del proceso de grado los documentos de planificación: Plan de Trabajo, Reglamento Interno, Diagnóstico Situacional y Protocolo de Investigación.
- 3.1.4. Elaboración y entrega de documento de propuesta del perfil del tema de investigación.
- 3.1.5. Revisión y elaboración, instrumentos para recolección de datos.
- 3.1.6. Realizar gestiones y contactos, informantes claves, y su entorno.
- 3.1.7. Trabajo de campo, aplicación de técnicas cualitativas.
- 3.1.8. Ordenar, clasificar, categorizar, análisis de información cualitativa.
- 3.1.9. Análisis de la información, redactar avances del proceso e incorporar observaciones a documentos.
- 3.1.10. Exposiciones parciales y finales, avances y resultados.
- 3.1.11. Elaborar y entregar, documento final de investigación.
- 3.1.12. Preparación de la logística, etapa de exposición y defensa de los resultados de la investigación.
- 3.1.13. Incorporación de observaciones del tribunal calificador a informe final.

3.2. METAS

- 3.2.1. Presentar el perfil de investigación del proceso de grado por sub-grupos, en el periodo del 16 de febrero al 20 de febrero del año 2015.
- 3.2.2. Reuniones del grupo de estudiantes en proceso de grado en el periodo de 23 de febrero al 21 de agosto del año 2015.
- 3.2.3. Presentar a la coordinadora del proceso de grado, documentos de planificación: El plan de trabajo, reglamento interno, diagnóstico situacional y protocolo de investigación, en el periodo de 23 de febrero al 10 de abril del año 2015.
- 3.2.4. Contactar, cada grupo de investigación a informantes claves y fuentes colaterales, utilizando las técnicas seleccionadas, en el periodo del 2 de marzo al 27 de marzo del año 2015.
- 3.2.5. Desarrollar, trabajo de campo y la transcripción de avances en el periodo del 16 de marzo al 26 de mayo del año 2015.
- 3.2.6. Elaborar y entregar tres avances de los capítulos del informe de investigación: en el periodo del 7 de abril al 29 de mayo del año 2015.
- 3.2.7. Revisar, sistematizar, analizar e interpretar, resultados para redacción de los 13 informes de investigación, en el periodo del 15 de junio al 17 de julio del año 2015.
- 3.2.8. Entrega de los documentos, informe final, en el periodo del 22 de julio al 31 de julio del año 2015.
- 3.2.9. Presentar los 3 informes finales de investigación, en el periodo del 10 de agosto al 21 de agosto del año 2015.

4.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

La investigación de tipo cualitativa que se realizará en el presente año 2015, durante el seminario de Graduación de la Licenciatura en Trabajo Social, demanda y requiere de estrategias de investigación, que traduzcan el trabajo

en un estudio de significado para cada involucrado, dando como resultado los siguientes criterios:

4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Dentro de cada grupo se establecerán reuniones para la selección de las temáticas de investigación, distribuyendo por cada subgrupo actividades que faciliten la elaboración de los documentos establecidos durante el proceso investigativo; esto se logrará a través de la implementación de criterios que permitirán obtener los resultados esperados.

4.2. ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Cada equipo investigativo contará con un asesor para el periodo que dure el proceso de investigación, el cual brindará los lineamientos y criterios requeridos a los estudiantes en proceso de grado para la elaboración y entrega de los diferentes documentos, al mismo tiempo tendrá como función principal el de guiar y monitorear la investigación por medio de sus conocimientos profesionales.

4.3. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO

La metodología aplicada estará guiada bajo el método inductivo de tipo cualitativo que propone Ignacio Ruíz Olabuénaga, el cual permitirá realizar un abordaje de las diferentes problemáticas planteadas por los subgrupos de investigación. Además, se utilizarán técnicas de carácter cualitativo que proporcionen la recolección de información relevante al proceso.

4.4. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES

Para la realización de la investigación, se seleccionarán diez adolescentes de tercer ciclo, quienes respondan a diferentes criterios establecidos de acuerdo a las diferentes temáticas de investigación, se escogerán cinco grupos familiares, de los cuales se hará una investigación en profundidad con el objetivo de tener un amplio conocimiento sobre la situación que viven los adolescentes actualmente.

4.5. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN

Se utilizarán instrumentos que facilitarán la recolección de información dentro de estos tenemos: Guías de observación, entrevistas, grupos focales, diarios de campo y grabaciones, entre otras. Estos se aplicarán en el contexto que viven

los adolescentes, destacando la comunidad, lugar de habitación (familia) y lugar de estudio (relaciones entre pares).

4.6. SEGUIMIENTO DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Se gestionará en dos Centros Educativos públicos del Departamento de San Salvador la apertura para realizar la investigación, destacando el trabajo que se desarrollará y el objetivo de realizarla; además se establecerá una comunicación efectiva con el Director y Docentes encargados de los adolescentes, haciendo un buen uso de la relación profesional con la población objeto de estudio, esto se realizará por medio de la utilización de técnicas cualitativas que se aplicarán a fuentes primarias y secundarias.

4.7. ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se deberá entregar un informe final, en el cual se establezcan cuatro capítulos como producto de la investigación realizada, así como también los documentos de planificación del proceso investigativo como lo son: Plan, diagnóstico y protocolo; finalmente se socializará los resultados del proceso de investigación a un tribunal calificador del proceso de grado, para que éste realice la respectiva evaluación a cada sub grupo.

5.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas que regirán la investigación serán: Las Políticas institucionales como el Reglamento de la Universidad de El Salvador y las planteadas por estudiantes egresados en el Proceso de Grado.

5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

5.1.1. La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.

5.1.2. Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.

- 5.1.3. Se solicitará la colaboración del Centro Escolar "Jorge Lardé" y Centro Escolar "San Antonio Abad", para desarrollar la investigación en conjunto, con los y las estudiantes de dichos centros y de otros profesionales que brindaran aportes los cuales serán de beneficio para la temática a investigar.
- 5.1.4. Se presentará a la Biblioteca Central y a la Escuela de Ciencias Sociales, los ejemplares y su respectivo disco como producto de la investigación realizada una vez aprobado el informe final.

5.2. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas bajo las cuales los equipos de investigadores se regirán son las siguientes:

- 5.2.1. Se deberá cumplir con la Normativa Universitaria y el reglamento interno aprobado por todos/as los/as seminaristas, tanto con sus normativas como con el cumplimiento de las sanciones.
- 5.2.2. El equipo investigador deberá cumplir con la planificación presentada a la Escuela de Ciencias Sociales, asistiendo a las reuniones generales de los equipos participantes en el proceso de grado.
- 5.2.3. Los estudiantes egresados deberán tener un acercamiento con el docente asesor, participando en las diferentes actividades establecidas, sean: Reuniones ordinarias, extraordinarias y de urgencia.
- 5.2.4. Asistir y cumplir con las asesorías con docente asesor/a y coordinadora del Proceso de grado, para tener una orientación oportuna y objetiva en todo lo largo del seminario de graduación.
- 5.2.5. Sistematización y entrega de los documentos de planificación así como aportes de los productos en las fechas establecidas.
- 5.2.6. Las y los investigadores presentarán el informe final de la investigación incorporando las observaciones realizadas por el docente asesor y coordinadora del proceso de grado, según la Normativa Universitaria.
- 5.2.7. Cumplimiento de los objetivos y metas, así como de las tareas y actividades propuestas o asignadas a cada subgrupo o a cada integrante del equipo investigador.

- 5.2.8. Trabajo en equipo, se deberá mostrar espíritu de compañerismo para que el trabajo sea productivo y se mantenga la armonía del grupo.
- 5.2.9. Responsabilidad en todo momento, para desarrollar la investigación de la manera más eficaz y eficiente, evitando contratiempos en el proceso de graduación.
- 5.2.10. Respeto de la opinión de los integrantes del grupo investigador, no interrumpir cuando alguien este expresando su opinión, para ello pedir la palabra.
- 5.2.11. Asistir de forma adecuada y respetable a las diversas instituciones de donde se auxilie el grupo investigador.
- 5.2.12. Asistir a las instituciones correspondientes, en los días acordados con las autoridades de las mismas o informantes claves. Sin olvidar poner en práctica los principios profesionales y éticos del Trabajo Social.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y DE TIEMPO

Los recursos necesarios para la realización del proceso de investigación son de carácter humano, material, financiero y de tiempo, estos se detallan a continuación según cada apartado:

6.1. RECURSOS HUMANOS

Los 39 estudiantes egresados realizando su proceso de grado en el seminario de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social están distribuidos en 13 subgrupos de 3 integrantes.

Docente asesor o asesora metodológico del proceso de investigación sobre el eje temático de Violencia, Delincuencia e Inseguridad; asignado por la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales" de la Universidad de El Salvador. La Coordinadora General del Proceso de Graduación, quien es la encargada de supervisar el proceso.

Los 130 estudiantes de los Centros Escolares, que conforman el área de estudio y 65 grupos familiares. Así mismo los directores, subdirectores y planta docente y otros informantes que den aporte significativo al estudio.

La docente asesora y Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, junto a los profesionales invitados y especialistas en los temas de investigación ,seleccionados por equipo; el Tribunal Calificador y los Comentaristas. (Ver anexo N° 2 Presupuesto).

6.2. RECURSOS MATERIALES

Las 22 computadoras serán utilizadas para el procesamiento de la información obtenida sobre la investigación, 1 computadora portátil y 1 cañón serán utilizados por cada subgrupo de investigación para las exposiciones de los avances ante asesoras y asesores.

Las 3,250 impresiones son el estimado a utilizar por los subgrupos de investigación para presentar la documentación exigida y el informe final, además de 39 discos que contendrán dicho trabajo y otros artículos como folders/fastener y empastados. Las 3,900 copias son el estimado a destinar con respecto a la información necesaria para recolectar información bibliográfica y material-guía de trabajo; además es necesario contar con 2 resmas de papel bond tamaño carta para la utilización de los investigadores.

Las 39 libretas y 2 cajas de lapiceros para llevar apuntes de todo el proceso; asimismo se presenta la utilización de pliegos de papel bond, páginas de colores y otros materiales que serán utilizados para la construcción de material pedagógico, para trabajar con los estudiantes (Véase anexo N° 2 presupuesto).

6.3. RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros serán proporcionados por las estudiantes y los estudiantes en Proceso de Grado, con el aporte de los padres de familia y aportes personales (Véase anexo N° 2 presupuesto).

6.4. RECURSO TIEMPO

El tiempo en el que se realizará la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por las estudiantes y los estudiantes, el cual consta de seis meses, a partir de la fecha de inscripción del proceso, que comprende de febrero hasta agosto de 2015.

La fase de planificación está programada para ocho semanas, tomando en cuenta la elaboración de los tres documentos: Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional y Protocolo de Investigación. La fase de ejecución y trabajo de campo está programada para diez semanas; la redacción de los capítulos es de

seis semanas y la defensa de resultados que consta de dos semanas (véase anexo N° 1 Cronograma).

7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Para la realización de la investigación se plantean criterios de evaluación, los cuales se consideran de suma importancia para constatar el desarrollo de las actividades, tanto en los respectivos centros escolares y con los estudiantes involucrados, así como demás actividades ejecutadas en el desarrollo de todo el proceso de seminario de graduación.

7.1. CONTROL DE ACTIVIDADES

Para el control de actividades se implementaran instrumentos para registrar las actividades de los/las estudiantes:

- 7.1.1. Se realizará una evaluación de todas las actividades en el proceso de grado.
- 7.1.2. Elaboración de formato de asistencia a las reuniones programadas con la docente directora, con el cual se evidenciará el trabajo realizado por los investigadores en el proceso, así como también para monitorear la asistencia de cada seminarista al centro de investigación.
- 7.1.3. Se utilizará un formato de co-evaluación para calificar la participación en las jornadas de trabajo y socializaciones de la investigación.

7.2. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Los criterios a tomar en cuenta para la evaluación con respecto a las actividades realizadas por los investigadores son:

- 7.2.1. Asistencia, planificación y participación en las actividades de investigación (10%)
- 7.2.2. Presentación escrita del diagnóstico, plan de trabajo y protocolo (20%)
- 7.2.3. Ejecución: Exposiciones de temas o ponencias (10%)

7.2.4. Presentación escrita de avances, tres, c/u 5% (como mínimo) (15%)	
7.2.5. Exposición y defensa de avances, tres, c/u 5% (como mínimo) (15%)	
7.2.6. Documento: Exposición y defensa, presentación escrita del Informe final de investigación (10%)	
7.2.7. Exposición y defensa del informe final de investigación (20%)	
Total	100%

Porcentajes asignado por las etapas de desarrollo del proceso de grado:
(Art. 203) y Acuerdo de Junta Directiva de la Facultad.

ETAPA I: PLANIFICACIÓN, incluye ítems uno, dos y tres	30%
ETAPA II: EJECUCIÓN, incluye ítems tres, cuatro y cinco	40%
ETAPA III: EXPOSICIÓN Y DEFENSA, incluye ítems seis y siete	30%
TOTAL	100%

7.3. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO

Para realizar la evaluación interna se hará un control en el que se registrará la asistencia al seminario, por lo que los estudiantes tendrán que cumplir con un 90% de asistencia para poder ser tomado en cuenta en los procesos de evaluación dentro del seminario de graduación. De no poder asistir a alguna jornada determinada, el estudiante deberá presentar una justificación de su inasistencia.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2015
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2015
3. FORMATOS PARA EVALUACIÓN Y ASISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2015
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2015

ANEXO: 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2015

Nº	ACTIVIDADES	Año 2015																																			
		FEBRERO				MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO						
Semanas		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4			
	ETAPA 1 ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN																																				
1	Asesorías programadas con la coordinadora del proceso de graduación y el equipo de trabajo.																																				
2	Presentar y Socializar el Reglamento interno del Seminario de Graduación.																																				
3	Presentar y Socializar el Reglamento interno del Seminario de Graduación.																																				
4	Presentar a la Coordinadora del Proceso de Grado los documentos de planificación..																																				
5	Elaboración y entrega documento de propuesta del perfil del tema de investigación.																																				
	ETAPA 2 EJECUCION Y TRABAJO DE CAMPO																																				
6	Revisión y elaboración de instrumentos para recolección de datos.																																				
7	Realizar gestiones y contactos con los informantes claves, y su entorno.																																				
8	Trabajo de campo y la aplicación de técnicas cualitativas.																																				
9	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información cualitativa.																																				

ANEXO: 2 PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2015

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
		RECURSO HUMANO				
02	Ciclos	- Docente asesor/a y Coordinadora General de Procesos de graduación Maestra María Escobar. - Docentes auxiliares del seminario de procesos de grado. - 39 estudiantes Egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social en seminario de proceso de grado. - Tribunal calificador. - Comentaristas. - Informantes.				
		EQUIPO TECNOLÓGICO				
700	Horas	Cyber	\$0.60	\$350.00		
22	c/u	* Computadoras	\$400	\$8,800.00		
3,250	c/u	Impresora HP (Impresiones)	\$0.04	\$130.00		
39	c/u	* Memorias USB	\$8.00	\$312.00		
3,900	c/u	Fotocopiadoras (fotocopias)	\$0.02	\$78.00		
13	c/u	* Cámara digital	\$50.00	\$650.00		
13	c/u	Uso de grabadoras	\$25.00	\$325.00		
26	c/par	Compra de baterías	\$2.50	\$65.00		
Total					\$10,710	
		MATERIALES				
130	c/u	Folders	\$0.25	\$32.50		
2	Cajas	Fastener	\$2.50	\$5.00		
4	Cajas	Lapiceros	\$1.50	\$6.00		
2	c/resma	Páginas de papel bond	\$4.50	\$9.00		
300	c/u	Paginas color	\$0.05	\$15.00		
39	c/u	Empastados	\$10.00	\$390.00		
39	c/u	Libretas	\$0.75	\$29.25		
65	c/u	Pliegos de papel bond	\$0.25	\$16.25		
39	c/u	Discos	\$2.00	\$78.00		
2	Caja	Pilots	\$5.10	\$10.20		
13	c/u	Liquidpaper	\$1.00	\$13.00		
13	c/u	Tirro	\$1.00	\$13.00		
Total					\$617.20	
		OTROS				
39	c/u	Transporte	\$2.00	\$78.00 x 120días	\$9,360	
13	c/u	Imprevistos	\$30.00	\$390.00	\$390.00	
50	c/u	Refrigerios para presentación de resultados del inv.	\$1.50	\$75.00 x 5 días.	\$375.00	
TOTAL				\$ 543	\$10,125	\$21,452.20

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social actualmente realizando el proceso de grado 2015.

ANEXO: 3 CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II 2015)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



Carrera: _____
 Fecha de exposición y defensa del informe de investigación: _____
 Docente Asesor: _____
 Local: _____ HORA: _____
 TEMA: _____

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA I		EJECUCIÓN ETAPA II		TOTAL ETAPAS I Y II		EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE DOCUMENTO ETAPA III			TOTAL 30%	CALIF. FINAL
		PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CALIFICACIÓN 10%	PLAN, DIAGNOSTICO Y PROTOCOLO 20% CALIFICACIÓN 20%	EXPOSICIÓN TEMA O PONENCIA 10%	EXPOSICIÓN Y AVANCE DE CAPITULOS CALIFICACIÓN 30%	INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN 70%	EXPOSICIÓN DEL INFORME 10%	PRESENTACIÓN INFORME FINAL 20%				

FECHA DE CALIFICACIONES ETAPA I Y II

TRIBUNAL CALIFICADOR DE TERCERA ETAPA

MSC. MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
 COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
 UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CC Y HH., APROBACIÓN DE EVALUACIÓN
 ACUERDO N°807, PUNTO: V16, ACTA N° 21/2014, FECHA SESIÓN: 13 DE JUNIO DE 2014
 MCE: 12/02/2014

Lic.: _____ : _____

Docente asesor Firma

MsC: _____ : _____

Firma

MsC: _____ : _____

Firma

Fecha de entrega: _____

ANEXO: 4

REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2015

1.

CONSIDERACIONES SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

1.1. REGLAMENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD EL SALVADOR 2013

1.1.1. Definición, naturaleza y aprobación

Artículo 188.- TRABAJO DE GRADO: Es el producto de una investigación que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimiento, método y técnica en un área de especialidad respectiva.

Artículo 189.- El trabajo de Grado es único para todas las carreras de grado ofrecidas por las diferentes Facultades de la Universidad de El Salvador, no obstante por medio de Reglamento Específicos se podrán establecer normas de carácter complementario de conformidad con las particularidades de cada Facultad sin contrariar las presentes disposiciones.

1.1.2. Características del trabajo de grado

Artículo 190.- La investigación tendrá las siguientes características:

- a) Organizada, todos los miembros del equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios y actuando en forma armónica, a partir de un protocolo de investigación, donde se especifiquen los detalles relacionados con el estudio;
- b) Objetiva, dado que las conclusiones obtenidas del estudio no se deben basar en impresiones subjetivas sino en hechos que se han observado y medido objetivamente y que en su interpretación se evite cualquier prejuicio que pudieran hacer los responsables del grupo de trabajo; y
- c) Sistemática, a partir de la formulación de hipótesis u objetivos de trabajo se recogen datos según el plan de investigación preestablecido que, una vez analizados e interpretados, permitirán resolver la problemática planteada pudiendo modificar o añadir nuevos conocimientos a los ya existentes.

1.1.3. Tipo de investigación

Artículo 191.- La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno de trascendencia para el desarrollo de las disciplinas científica relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se deberán plasmar en un documentos que constituirán un informe final de la investigación realizada y la cual está determinada por cada área de trabajo.

1.1.4. Requisitos para la inscripción

Artículo 192.- Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera, se inscribirán para desarrollar su trabajo de graduación en la Administración Académica de cada Facultad, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente.

1.1.5. Participación individual o colectiva

Artículo 193.- Los estudiantes inscritos, podrán participar en el Trabajo de Grado y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el numero será de tres participantes y podrán ser ampliado de acuerdo a la magnitud de la investigación como máximo cinco participantes conforme a circunstancias especiales calificadas por la Junta Directiva de la Facultad. La investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso de graduación.

1.1.6. Aprobación del tema de investigación

Artículo 194.- El coordinador de los procesos de Graduación correspondiente, remitirá a la Junta Directiva de la Facultad, la propuesta para designar Docentes Directores y la temática a investigar por parte del o los estudiantes.

1.1.7. Etapas del proceso

Artículo 203.- Independiente del tipo de investigación por la que opte el o los estudiantes, la elaboración del trabajo de graduación estará dividida en tres etapas básicas:

Etapas I: Planificación de la investigación producto obtenido: Proyecto, Diseño, Protocolo o Plan de Investigación.

Etapas II: Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación

Etapas III: Exposición y defensa del informe final de investigación.

De acuerdo a la naturaleza de cada una de las carreras, las Facultades deberán regular en su Reglamento Específico de Graduación los componentes de las Etapas I y II.

Artículo 204.- El trabajo de graduación tendrá una duración que deberá ser establecida en el Reglamento Específico de Cada Facultad

1.1.8. Inasistencia y Abandono

Artículo 205.- El estudiante que abandone el trabajo de periodo ordinario, por cualquier causa injustificada, reprobará el mismo y deberá inscribirse para iniciar un nuevo proceso.

Las inasistencias de los Docentes Directores, injustificadas o no, deberán ser puestas en conocimientos del Coordinador General de Proceso de Graduación de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva, por los estudiantes afectados. Dichas faltas de asistencia si fueren injustificadas, se sancionaran de conformidad a la legislación de la Universidad de El Salvador.

Artículo 206.- Finalizada la ejecución de la investigación y aprobada por el Docente Director los trabajos de investigación, el Coordinador general de Procesos de Graduación, lo remitirá a la Junta Directiva de la Facultad para el nombramiento del respectivo Tribunal Calificador.

1.1.9. Tribunal Calificador

Artículo 207.- Es atribución del Tribunal Calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de investigación. El tribunal calificador de trabajos de investigación, estarán integrados por tres miembros, los que serán nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Graduación correspondientes, de entre los docentes de cada Facultad de acuerdo a la temática desarrollada en el trabajo de graduación y deberán ser parte integrante del mismo el Docente Director.

1.1.10. Exposición y defensa

Artículo 208.- El Tribunal Calificador luego de escuchar la exposición del mismo, hará las réplicas necesarias y lo aprobará o hará las observaciones permitidas, luego de subsanadas las mismas a criterios del Tribunal lo aprobarán de manera definitiva.

1.1.11. Aprobación

Artículo 209.- El Tribunal de Graduación se aprueba con una calificación mínima de 6.0 (seis punto cero) en una escala de cero punto cero a diez punto cero, es un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico.

La calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las Etapas del Proceso de Graduación.

El Coordinador General de Proceso de Graduación enviara a la Junta Directiva los resultados obtenidos del proceso de evaluación para su respectiva ratificación.

Las ponderaciones serán establecidas en los Reglamentos específicos de cada Facultad, mientras no se aprueben dichos Reglamentos las Juntas Directivas tendrán la atribución de establecer las ponderaciones.

Artículo 210.- Cuando la calificación final de un Trabajo de Grado sea igual o mayor a nueve punto cero y los aportes que este genere en términos de beneficio a la Sociedad sean significativo y/o relevante, el Tribunal Calificador podrá proponer ante la Junta Directiva de la Facultad, para que esta mediante acuerdo le reconozca dicha relevancia y otorgue Diploma de reconocimiento a los participantes.

1.1.12. Impugnación de la Calificación

Artículo 211.- Al finalizar el trabajo de graduación, los estudiantes que por cualquier motivo no estuvieren conformes con la calificación obtenida, podrán impugnar la misma ante la Junta Directiva, la cual previo a resolver pedirá dictamen de una Comisión nombrada al efecto, la que recomendará confirmar o modificar la calificación impugnada.

La comisión a que se refiere el inciso anterior se deberá conformar por el Coordinador General de Proceso de Graduación de la Escuela o Departamento a que corresponda la investigación, dos docentes de la misma Escuela o Departamento y un representante estudiantil designado por la Asociación General de Estudiantes de la Facultad, mientras no se constituya legalmente, la representación estudiantil será asumida por una representante estudiantil miembros de Junta Directiva de la Facultad.

1.1.13. Entrega de ejemplares

Artículo 212.- Del trabajo de investigación o reporte final aprobado, el estudiante o grupo que lo elaboró, deberá entregar dos copias impresas y una copia grabada en un formato digital, almacenada en un dispositivo de almacenamiento de datos, a la Biblioteca de la Facultad y una copia a la Biblioteca Central para su publicación mediante el autoarchivo la tesis digital en la modalidad de acceso abierto en el Repositorio Institucional de la Universidad de El Salvador.

1.2. INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE EGRESO Y PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Se tomara en consideración lo establecido según la normativa de la Universidad de El Salvador para la Obtención de la calidad de Egresados.

1.2.1. Inscripción

El egresado /a podrá inscribirse para ejecutar el proceso de grado, según lo establecido en el Art.192 del RGAAUES, referido al de requisitos establecidos en los planes y programas de estudio.

1.2.2. Etapas del proceso

Tanto la ejecución de las etapas del proceso de planificación, Investigación y entrega del informe final, así como la participación Colectiva o individual, estará normada de conformidad a los artículos N° 203 y 204 del RGAAUES.

1.2.3. Prescripción

El tema seleccionado deberá preinscribirse ante el Coordinador General del Procesos de Grado de la Escuela/Departamento de Escuela de Ciencias Sociales.

1.2.4. Presentación del Documento de Investigación

El egresado/a deberá presentar sus documentos de investigación con base a requerimientos generales de la UES, específicos de la Facultad y de la Escuela de Ciencias Sociales.

1.2.5. Exposición del trabajo

A. Exposición del egresado/a

1. Criterios para preparar información a exponer
2. Guías de exposición para apoyo
3. Uso de recursos específicos
4. Tiempo programado: cuarenta minutos (Individual) y una hora de exposición concreta (colectivo).

1.2.6. Entrega de ejemplares

Esta entrega en primer lugar, será al Docente Asesor/a para revisar que se han cumplido con los requerimientos del proceso de grado e incorporado las observaciones del asesor a los documentos. En segundo lugar, dar por aprobado los documentos y el proceso realizado por el tribunal calificador.

2.

DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS

2.1. Participación y organización.

ART. 1. Todos los estudiantes en calidad de egresados de la Licenciatura en Trabajo Social de La Universidad de El Salvador, tienen derecho a expresar bajo argumentos comprobables sus opiniones respecto a diversas problemáticas sociales de una forma sistemática y organizada, tanto a nivel individual como grupal, proponiendo así alternativas de solución.

2.2. Derecho a la información y elaboración de productos

ART. 2. Los egresados tienen derecho a la obtención de información y guías para la elaboración de productos por parte del cuerpo docente con el propósito de desarrollar de esa forma un mejor producto por parte de los estudiantes de manera sistemática y responsable.

2.3. Permisos justificados

ART. 3. Por situaciones de fuerza mayor, sean estas educativas, personales o familiares, los estudiantes tienen derecho a solicitar permisos de forma justificada y comprobable que respalde su inasistencia a las reuniones establecidas e imprevistas y asesorías correspondientes al proceso de grado.

2.4 . Rendición de cuentas.

ART. 4. Todo egresado tienen derecho a solicitar una rendición de cuenta por parte del tesorero de grupo del seminario periódicamente, de igual manera los coordinadores, sub coordinares y secretarios deben mantener informados de forma constante al grupo en general.

2.5. Autonomía

ART. 5. Todo seminarista tiene derecho a tomar sus propias decisiones, siendo responsables de ellas siempre y cuando no afecte la integridad moral y física de ninguno de los participantes, ni la armonía del grupo.

2.6. Apelación de calificación en el proceso de grado

ART. 6. Si el seminarista no está de acuerdo con la calificación final obtenida en el proceso de grado, puede apelar a una revisión, según lo expuesto en el RGAAUES en el artículo 211 de una manera formal que cuente con el respaldo de documentos elaborados por el egresado y por la confirmación verbal del grupo de seminario.

2.7 . Solicitud de prorroga

ART. 7. Si por causas justificadas, totalmente comprobables, el estudiante egresado incumple con las fechas de planificación previamente establecidas, podrá solicitar por escrito al asesor y coordinador de procesos de grado una prórroga para la entrega de documentos.

3.

DEBERES Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

3.1. Obligaciones

ART. 8. Los y las seminaristas estarán sujetos/as a cumplir con las obligaciones que han sido planteadas por los mismos y la Docente Directora de dicho curso, los cuales se detallan a continuación.

3.2. Puntualidad y permanencia en reuniones

ART. 9. Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión que fuere programada y permanecer hasta el final de las mismas.

3.3. Participar en el proceso

ART. 10. Los y las estudiantes que forman parte del proceso de grado, deberán participar de forma activa en cuanto a la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades que se realicen de forma grupal.

3.4. Responsabilidad

ART. 11. Ser responsables en la elaboración y entrega de las tareas que sean asignadas, tanto de forma grupal como individual, respetando los tiempos establecidos para la presentación de las mismas.

3.5. Asistencia a las reuniones

ART. 12. Los y las estudiantes deberán presentarse a todas las reuniones que como grupo sean programadas y en caso de no poder asistir deberán informar personalmente el motivo de su inasistencia con la coordinadora de grupo.

3.6. Firmar lista de asistencia

ART. 13. Cada seminarista deberá firmar la lista de asistencia en cada sesión que se haya acordado reuniones, el límite para esta acción será de 15 minutos máximo.

3.7. Someterse a evaluaciones

ART. 14. Someterse a evaluaciones grupales e individuales de acuerdo a criterios previamente establecidos o según los establezca el proceso de grado o la docente directora.

3.8. Calidad en los trabajos escritos

ART. 15. Ser ordenados en la elaboración de informes debiendo estar apegados a los formatos y parámetros acordados por el grupo y el docente director. Así mismo es obligación de cada grupo la incorporación de correcciones a los trabajos escritos cuando sea considerado por otros estudiantes del seminario.

3.9. Respeto mutuo

ART. 16. Respetar las opiniones proporcionadas por los demás compañeros/as. No faltar el respeto a los/as compañeros/as, ya sea con gritos, burlas, palabras y señales obscenas.

3.10. Comunicación

Art. 17. Manejar la comunicación de la forma más efectiva posible, procurando no distorsionar el contenido de la misma.

3.11. Solidaridad

ART. 18. Trabajar en equipo y de manera solidaria con el propósito de obtener los resultados esperados.

3.12. Sanciones

ART. 19. Dar cumplimiento a las sanciones impuestas por el incumplimiento de los artículos contemplados en el Reglamento Interno.

4.

SANCIONES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

4.1. Amonestación oral por parte de la Coordinadora de proceso de grado y Docentes asesores

ART. 20.- Un seminarista recibirá un límite de dos llamadas de atención por parte de la coordinadora del seminario al mostrarse irrespetuoso, intolerante u ofensivo al emitir una opinión o participación, si la conducta persiste; se le comunicará a la docente directora para que aplique una sanción en su calificación.

4.2. Amonestaciones al incumplimiento de las obligaciones de los participantes.

ART. 21. Si un seminarista incumple con las obligaciones establecidas en este reglamento y no es debidamente justificado, se verá obligado a cancelar en tesorería la cantidad de \$0.50 por cada obligación incumplida.

ART. 22. En caso de que el seminarista no pudiere cubrir con el monto debido se le dará una prórroga prudencial para cancelar la deuda de no hacerlo se verá obligado a cancelar \$1.00 exacto por cada obligación incumplida. Si el seminarista se rehúsa a cancelar la deuda se comunicara a la docente coordinadora para que aplique una sanción en su calificación.

5.

DE LA ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO

ART.23.- Para el adecuado funcionamiento del seminario durante la realización del proceso de grado, será necesaria la organización del grupo de estudiantes egresados de Licenciatura en Trabajo Social, con el propósito de promover la participación igualitaria de todos los miembros de este.

Debido a la cantidad de egresados incluidos en el seminario, este se dividirá en dos sub grupos, dicha división será responsabilidad y a discreción del docente director; así mismo cada sub grupo se verá obligado a elegir un coordinador/a, subcoordinador/a, un tesorero/a y un secretario/a, esto con el fin de garantizar el cumplimiento de este reglamento.

5.1. Funciones de la coordinadora

Nombramiento de dos estudiantes egresadas para el cargo de coordinador/a, uno para cada grupo del seminario del proceso de grado, seleccionado entre los estudiantes llenando los requisitos de responsabilidad y liderazgo.

ART. 24. La coordinadora tiene las siguientes funciones:

- a) Convocar a los seminaristas conformados en subgrupos de trabajo a reuniones extraordinarias.
- b) Establecer un límite de tiempo en las reuniones que se han convocado.
- c) Dirigir las reuniones de trabajo y conceder la palabra por orden de petición a los demás seminaristas.
- d) Establecer un enlace con la coordinadora general del proceso de grado para informar a los seminaristas sobre fechas de entregas de trabajos a realizar.
- e) Establecer comunicación con los coordinadores de cada sub grupo cuando hay reuniones de emergencia
- f) Evaluar la asistencia y aporte de los seminaristas en las reuniones de asesorías, estipuladas entre el docente asesor y los seminaristas.
- g) Desarrollar la mediación en las reuniones de seminaristas, para que sean participativas y no sean fútiles.

5.2. Funciones del sub- coordinador/a

ART. 25. La subcoordinadora tiene las siguientes funciones:

- a) Apoyar en el trabajo de la coordinadora, cuando lo solicite.
- b) En caso de ausencia de la coordinadora, asumir el cargo de la misma.
- c) En caso de inasistencia a reuniones, solicitar permiso debidamente justificado a la sub-coordinadora, caso de no encontrarse la coordinadora.
- d) Que la sub-coordinadora, asuma el compromiso de publicar avisos o cualquier tipo de información en caso de faltar la coordinadora.
- e) Que trabaje en conjunto con la coordinadora en las diferentes actividades cuando fuere necesario.

5.3. Funciones de secretaria

ART. 26. La estudiante que asuma el cargo de secretaria/o será encargada de convocar a reuniones y envío de documentos; así mismo registrar los acuerdos tomados en sesión a través de actas y pasar lista de asistencia a cada uno de los seminaristas.

5.4. Funciones de tesorera

ART. 27. La Tesorera tiene las siguientes funciones:

- a) Elaborar formatos que le permitan llevar un control de los recursos financieros y materiales recolectados.
- b) Recolectar la cuota designada semanalmente, al grupo de estudiantes seminaristas, el día que se tiene establecido.
- c) Administrar adecuadamente los recursos, materiales y financieros del grupo de estudiantes seminaristas.
- d) Realizar informes mensuales para la rendición de cuentas, donde se detallen los ingresos, egresos y personas deudoras.

5.5. DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

ART. 28 Para delegar de forma equitativa el trabajo durante el seminario de investigación se conformarán comisiones de 4 integrantes.

ART. 29 comisión de gestión institucional, esta comisión estará conformada por 4 estudiantes y su propósito es realizar las visitas institucionales y tramitar las respectivas gestiones para la obtención de información del diagnóstico institucional sobre los contextos en que se llevará a cabo las investigaciones.

ART. 30 comisiones de recolección de información en bibliotecas, esta comisión se encargará de la búsqueda de información veraz y oportuna en diferentes bibliotecas sobre las temáticas de investigación.

ART. 31 comisión de recolección de información en internet, se encargará de la recolección de información fiable con todos los elementos que conforman las referencias de autor, para la inclusión de esta en la investigación.

ART. 32 comisión de selección de información, este grupo será el encargado de la revisión, depuración y selección durante el proceso de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

MANUALES Y REGLAMENTOS

1. ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; "Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador", acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013, Págs. 56.

2. ESCOBAR CORNEJO, MARÍA DEL CARMEN (Coordinadora General de Proceso de Grado en la Escuela de Ciencias Sociales), "Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de ciencias sociales" actualizado en enero del 2014, Págs. 42.

2:

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – TEMÁTICO

CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS:
PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA ADOLESCENCIA, LEYES Y
POLÍTICAS SOCIALES (San Salvador, 2015)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS:
PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA ADOLESCENCIA,
LEYES Y POLÍTICAS SOCIALES (San Salvador, 2015)**

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
BR. ROSA PÉREZ, LISSETTE CAROLINA RP10030
COORDINADORA
BR. CASTRO UMANZOR, MELVIN EZEQUIEL CU08007
SUBCOORDINADOR
BR. HERNANDEZ AYALA, CLAUDIA MARCELA HA10017
SECRETARIA
BR. ARGUETA OVIEDO, SANDRA ELIZABETH AO06006
TESORERA

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS/OS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA
UNIDAD DE PROCESO DE GRADO, CICLO I – II 2015

Master Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE, 2015
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR EL SALVADOR

ESTUDIANTES EGRESADAS/OS DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO CICLO I – II 2015, ESCENARIO CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ

N° APELLIDOS Y NOMBRES	CARNÉ
1. ARGUETA OVIEDO, SANDRA ELIZABETH	AO06006
2. CABEZAS GÁLVEZ, JHOSELYN MARILIN	CG10032
3. CASTRO UMANZOR, MELVIN EZEQUIEL	CU08007
4. ERAZO MAGAÑA, ERIKA ANDREA	EM10010
5. GARCÍAMEJÍA, FÁTIMA EMPERATRIZ	GM10047
6. HENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, VERÓNICA LISET	HR03008
7. HERNÁNDEZ AYALA, CLAUDIA MARCELA	HA10017
8. HERNÁNDEZSANTAMARÍA, LUIS ANTONIO	HS10016
9. JOAQUÍN QUINTANA, GLADYS MARLENY	JQ04002
10. LÓPEZ, GLORIA ARACELY	LL10018
11. LOZANO LÓPEZ, JUANA ALICIA	LL10019
12. LUNA, ESTER BEATRIZ	LL06037
13. MEJÍA MELÉNDEZ, MAYRA MARGARITA	MM09008
14. MORALES LÓPEZ, PATRICIA DEL CARMEN	ML10026
15. ORELLANA RIVERA, BLADIMIR ERNESTO	OR10013
16. PALACIOS DURÁN, DINA ANGÉLICA	PD10003
17. RAMOS PLEITES, NIDIA ILLENE	RP10025
18. RODRÍGUEZ DE HERRERA, THELMA MARGARITA YANIRA	RD08018
19. RODRÍGUEZHERNÁNDEZ, JOAQUÍN ALBERTO	RH10018
20. ROSA PÉREZ, LISSETTE CAROLINA	RP10030
21. VENTURA GARCÍA, GABRIELA JUDITH	VV10011

ÍNDICE

	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	162
1. SITUACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	164
1.1. CENTRO ESCOLAR “JORGE LARDÉ”	164
1.2. CENTRO ESCOLAR “SAN ANTONIO ABAD”	167
2. FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ADOLESCENTES Y FAMILIAS SALVADOREÑAS	169
2.1. LA MIGRACIÓN	170
2.2. VIOLENCIA SEXUAL	170
2.3. VIOLENCIA COMO INTIMIDACIÓN	171
2.4. RELACIONES INTERPERSONALES	172
2.5. BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	173
2.6. PATRONES DE CONDUCTA	174
2.7. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA FAMILIAR.....	175
3. PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS Y LAS ADOLESCENTES EN EL SALVADOR	176
3.1. SOBRE EDAD.....	176
3.2. DESERCIÓN ESCOLAR.....	177
3.3. VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y FÍSICA	178
3.4. ACOSO SEXUAL ENTRE ESTUDIANTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	179
3.5. INADECUADA COMUNICACIÓN ENTRE ADOLESCENTES CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA	180
3.6. DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	181
3.7. CONSUMO DE ALCOHOL E INICIACIÓN EN DROGAS	182
3.8. RECLUTAMIENTO E INTEGRACIÓN A PANDILLAS	183
4. LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA SALVADOREÑA.....	185
4.1. LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	185
4.2. LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES	186
4.3. LEY PENAL JUVENIL	186
4.4. CÓDIGO DE FAMILIA.....	187
5. POLÍTICAS SOCIALES QUE PROTEGEN LOS Y LAS ADOLESCENTES EN EL SALVADOR.....	187
5.1. POLÍTICA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE EL SALVADOR (PNPNA)	187
5.2. POLÍTICA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR (PMPNA)	188
5.3. POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL SALVADOR.....	188

5.4.	ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE PROBLEMAS ACTUALES “VIOLENCIA, INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA”	188
6.	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	192
6.1.	BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	192
6.2.	VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y FÍSICA ENTRE ESTUDIANTES	193
6.3.	ACOSO SEXUAL ENTRE ESTUDIANTES	194
6.4.	LA DESERCIÓN ESCOLAR COMO CONSECUENCIA DE LA INTEGRACIÓN A PANDILLAS	194
7.	SELECCIÓN DE TEMÁTICAS A INVESTIGAR EN EL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO.....	196
7.1.	FORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL Y LAS CONTRADICCIONES DL CONTEXTO SOCIO FAMILIAR EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES	196
7.2.	DISFUNCIONALIDAD EN FORMACIÓN EN VALORES Y SU IMPACTO EN CONDUCTA AGRESIVA DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES.....	197
7.3.	PATRONES DE CONDUCTA DE LA FAMILIA QUE GENERAN VIOLENCIA Y SU REPRODUCCIÓN EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES	197
7.4.	INFLUENCIA SOCIO FAMILIARES QUE INCIDEN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ADOLESCENTES	197
7.5.	VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA.....	198
7.6.	VIOLENCIA ESTUDIANTIL Y MIGRACIÓN, IMPACTO EN LO ACADÉMICO Y LAS RELACIONES FAMILIARES EN LOS ADOLESCENTES	199
7.7.	INFLUENCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES	199
7.8.	VALORES – VIOLENCIA: RIESGOS EN EL COMPORTAMIENTO DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES	200
7.9.	PATRONES DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES CRIADOS POR ABUELOS, TÍOS, Y OTROS FAMILIARES (CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD, 2015)	200
7.10.	VIOLENCIAS FAMILIARES Y SU INFLUENCIA EN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ADOLESCENTES DE 8° Y 9° DE CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD.....	201
7.11.	VIOLENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS QUE IMPACTA EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA EN ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD	201
7.12.	VIOLENCIA ECONÓMICA Y MIGRACIÓN: ABANDONO ESCOLAR EN ADOLESCENTES Y EFECTOS EN SUS PROYECTOS DE VIDA (CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD. 2015)	202
7.13.	INADECUADASRELACIONES FAMILIARES GENERADORAS DE PATRONES DE CONDUCTA VIOLENTAS EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES, CASOS: CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD	202

ANEXOS	204
1. UBICACIÓN SATELITAL DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ.....	205
2. ORGANIGRAMA DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ	206
3. UBICACIÓN SATELITAL DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD	207
4. ORGANIGRAMA DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD	208
BIBLIOGRAFÍA	209

INTRODUCCIÓN

El presente Diagnóstico Temático Situacional ha sido elaborado por estudiantes en calidad de egresados y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, cursando el Seminario de Investigación del Proceso de Graduación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Ha sido denominado "Problemáticas que afectan a la Adolescencia, Leyes y Políticas Sociales". Las principales temáticas abordadas son Violencia, Inseguridad y Delincuencia, que viven los estudiantes en los Centros Escolares Jorge Lardé y San Antonio Abad, tomando como referencia su contexto social y familiar, para profundizar en las diferentes situaciones significativas de cada estudiante, en su cotidianidad y la incidencia en el contexto educativo.

El objetivo principal de la investigación es indagar sobre la situación de violencia, inseguridad y delincuencia dentro de los Centros Escolares, y el impacto que tiene sobre los estudiantes adolescentes, y el contexto social en que se encuentra, para conocer las causas significativas de la problemática que afecta a los estudiantes adolescentes.

La importancia de realizar la investigación radica en la actualidad de la problemática, ya que es uno de los problemas que está afectando a El Salvador durante los últimos años, siendo los más afectados los adolescentes y, por ende, la familia, teniendo un impacto negativo dentro de ella. Los principales problemas que afectan a los adolescentes dentro del Centro Escolar son: la sobre edad, deserción escolar, intimidación, violencia psicológica y física, acoso escolar, acoso sexual, consumo de alcohol y drogas, reclutamiento e integración a pandillas, existe también una inadecuada comunicación familiar, por ello es necesario investigar el trasfondo de todos estos problemas, las causas que originan este comportamiento en los estudiantes adolescentes, y cómo el contexto social influye a nivel educativo y dentro de las familias.

El diagnóstico contiene una descripción de la situación de los Centros Educativos públicos, específicamente Centros Escolares Jorge Lardé y San Antonio Abad, posteriormente se muestra una caracterización de adolescentes y familias salvadoreñas, a través de estudios e investigaciones previas, para indagar de manera general los temas antes mencionados de igual forma las problemáticas que afectan a los adolescentes en su desarrollo socio familiar y educativo.

En el marco legal se muestran las leyes que velan por la integridad de las familias salvadoreñas, como las siguientes, LEPINA, Código de Familia, Ley Integral de la Mujer, entre otras, las cuales se accionan a través de las Políticas Sociales que protegen las familias.

Dentro del diagnóstico además se priorizan las diferentes problemáticas que se presentan a partir de comportamientos que reflejan los estudiantes. A partir de ello se muestran las selección de temáticas específicas a investigar por cada sub-grupo.

Para la investigación se usará el método inductivo de tipo cualitativo, que permite una investigación profunda de casos, los instrumentos a utilizar para realizar el análisis de la investigación; se contará con una guía de observación participante, formulación de una entrevista estructurada y guía de entrevista en profundidad.

1. SITUACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS

1.1. CENTRO ESCOLAR “JORGE LARDÉ”

1.1.1. Generalidades de la institución

Nombre de la institución:	Centro Escolar “Jorge Lardé”
Dirección:	Barrio San Jacinto, San Salvador
Teléfono:	2270-3131
Rutas de buses:	bus 1, 2, 11, 22, 26, 48 y microbús 11, 11c.
Horarios turno matutino:	7:30 am a 11:45 am.
Horarios turno vespertino:	1:30 pm a 5:45 pm
Servicios:	Educación básica

Ubicación satelital de la institución (ver imagen en el anexo n°1)

1.1.2. Antecedentes Históricos

El Centro Escolar Jorge Lardé, se fundó el 1 de Marzo de 1936. Inició brindando sus servicios educativos con el kínder, luego hasta sexto grado y debido a la demanda de la población estudiantil, en 1974, fundaron el tercer ciclo, con la ayuda del Ministerio de Educación. Desde entonces, el Centro Escolar Jorge Lardé brinda sus servicios desde primero hasta noveno grado. Desde su fundación, hasta la actualidad, han estado a cargo de la dirección del Centro Escolar, 6 personas⁴⁵.

1.1.3. Organización Administrativa

A continuación se presentan las diferentes áreas en las que se encuentra organizado el Centro Escolar “Jorge Lardé” y el personal a cargo:

Dirección: a cargo del Licenciado Mario Ernesto Soriano.

Subdirección:

Turno Matutino: Maestra Lilian de Calderón
Turno Vespertino: Maestra Marisol Alvarado
Turno Nocturno: Maestro Roberto Salamanca

⁴⁵ROSA MOLINA. “Antecedentes históricos del Centro Escolar Jorge Lardé”, oficina del C.E. Jorge Lardé. Secretaria, entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.

Secretaría: a cargo de la Sra. Rosa Miriam Molina

Personal Docente de la Institución: constituido por 42 docentes que están distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO N° 1:
PERSONAL DOCENTE EN TURNO: MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO
DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDE (2015)

TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO	TURNO NOCTURNO
Educación básica: 15 profesoras y 9 profesores Haciendo un total de 24 docentes.	Educación básica: 12 profesoras y 1 profesores Haciendo un total de 13 docentes.	Tercer ciclo: 3 profesoras y 2 profesores.

Fuente: Centro Escolar “Jorge Lardé”

Organigrama institucional que detalla la estructura jerárquica (Ver anexo n°2)

1.1.4. Valores Institucionales

.1. Misión

Ser el mejor Centro Escolar que ofrece calidad educativa contando con recursos altamente calificados.

.2. Visión

Proporcionar educación de calidad en un ambiente limpio, agradable y de mucha colaboración entre todos los agentes que componen el Centro Escolar.

1.1.5. Caracterización Diagnóstica actual del Centro Escolar “Jorge Lardé”

En total, la población estudiantil del turno matutino es de 491 estudiantes y por el turno vespertino es un total de 211 estudiantes. Las edades de los y las estudiantes oscilan entre los 6 hasta los 20 años, además, en la institución se cuentan con el programa de Alimentación y paquetes escolares del Ministerio de Educación⁴⁶.

En cuanto a la problemática sobre violencia se puede observar no solamente con los y las adolescentes sino también con la niñez, quienes durante el espacio de recreación presentan actitudes agresivas, afectando las relaciones

⁴⁶idem.

interpersonales que generan como resultado: peleas, abuso sexual, ofensas verbales, entre otros.

En ocasiones estos problemas se han desarrollado a las afueras del centro escolar y debido a la espiral de violencia que se desencadena, estos conflictos se reproducen dentro de la institución⁴⁷.

Para estas situaciones desde hace un año y medio se crearon medidas de sanción, entre estas se cuenta con la suspensión temporal de clases, proporcionalmente a la magnitud de la acción, esta suspensión tiene un periodo de tres a cinco días; teniendo como obligación el recibir y entregar los trabajos designados por el docente⁴⁸.

Sin embargo, en horarios de clase se observan estudiantes jugando, debido a la inasistencia de algunos docentes, estos tiempos libres para ellos y ellas generan un ambiente que da paso a que realicen juegos violentos y uso de palabras soeces.

En los últimos años la violencia ha aumentado en la escuela, este problema se desarrolla debido a que los alumnos proceden de las comunidades que están próximas a la institución, tales como: Santa Martha, 10 de octubre, entre otros; zonas catalogadas como urbano marginales, donde la exclusión les ha transformado en un espacio propicio para violencia, delincuencia, pandillas y maras⁴⁹. Durante el año 2013 y 2014, dentro de la escuela habían estudiantes que eran miembros activos de pandilla, y que eran comerciantes minoristas de drogas, igualmente consumían el producto dentro de la institución, esto logró ser percibido por las autoridades docentes, a partir de esto implementaron medidas para evitar estas prácticas en las instalaciones. Cabe mencionar que en los alrededores del centro educativo se encuentran cinco cantinas donde se distribuyen bebidas embriagantes, además de un club nocturno⁵⁰.

En relación a las posibles causas del aumento de la violencia, se menciona como una de las principales, la desintegración de los grupos familiares; esto se expresa en casos de estudiantes que viven solo con uno de sus progenitores u otros familiares responsables. Esto aunado al alcoholismo, la drogadicción de personas responsables de la educación de los estudiantes, igualmente del asedio de pandillas, entre otros.

⁴⁷ ANÓNIMO. "Situación de violencia en el Centro Escolar", oficina administrativa del C.E. Jorge Lardé. Empleado del C.E., entrevista realizada el 18 de febrero 2015.

⁴⁸ ídem.

⁴⁹ ídem.

⁵⁰ ídem.

1.2. CENTRO ESCOLAR “SAN ANTONIO ABAD”

1.2.1. Generalidades de la institución

Nombre de la institución:	Centro Escolar “San Antonio Abad”
Dirección:	Final Calle Toluca, sobre Boulevard Constitución
Teléfono:	2260-0887
Correo electrónico:	cesabad.sv@gmail.com
Rutas de buses:	bus 46, 22 y microbús 46c.
Horarios turno matutino:	15 am a 11:45 am.
Horarios turno vespertino:	1:15 pm a 5:30 pm
Servicios:	Educación Parvularia y educación básica.

Ubicación satelital de la institución: (ver imagen en el anexo n°3)

1.2.2. Antecedentes Históricos

El Centro Escolar San Antonio Abad es fundado aproximadamente en el año 1940, atendiendo a niños y niñas en primero y segundo grado. En un inicio el Centro Escolar estuvo ubicado donde actualmente está El Hospital La Divina Providencia, posteriormente fue trasladado a la finca “El Tepeyac”, propiedad adquirida mediante una donación realizada por la señora Bertha Rivas de Albiñana, a esta propiedad se le llamó posteriormente “Finca de los Miranda”, motivo por el cual, a la escuela se le conoce como “Escuela de los Miranda” o “escuelita”. El Centro Educativo se convierte en unificada hasta el año de 1976 y 1978 pasa de ser rural a urbano. Es importante recalcar que desde el año 1974 hasta el presente año, el Centro Escolar ha sido dirigido por cinco directores.⁵¹

1.2.3. Organización Administrativa

A continuación se presentan las diferentes áreas en las que se encuentra organizado el Centro Escolar “San Antonio Abad” y el personal encargado de dichas áreas:

Dirección: a cargo del Licenciado Wilfredo Flores

Subdirección:

⁵¹ Centro Escolar San Antonio Abad. Antecedentes históricos. 2012. CESABAD. 20 de febrero de 2015. <http://cesabads.v.wix.com/11593>.

Turno Matutino: Sra. Blanca Irma del Roldán

Turno Vespertino: Licenciado Juan Eliazar Rivera Portillo.

Personal Docente de la Institución: 28 docentes que están distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO N° 2:
PERSONAL DOCENTE EN TURNO MATUTINO Y VESPERTINO
DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD (20015)

TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO:
Educación básica: 11 profesoras y 6 profesores Haciendo un total de 17 docentes.	Educación básica: 9 profesoras y 2 profesores Haciendo un total de 11 docentes.

Fuente: Centro Escolar San Antonio Abad

Organigrama institucional (Ver anexo n° 4)

1.2.4. Valores Institucionales

.1. Misión

Ser una institución líder íntegra capaz de enfrentar los retos futuros.

.2. Visión

Formar a nuestros estudiantes con personal altamente eficiente y comprometido con su labor, involucrando a la comunidad.

1.2.5. Caracterización Diagnóstica actual del Centro Escolar “San Antonio Abad”

El Centro Escolar está ubicado sobre el Bulevar Constitución, motivo por el cual hay a sus alrededores movimiento comercial, como locales de ropa, talleres de mecánica, gimnasios, entre otros. Atiende a población de colonias como: La Granjita, Las Oscuranas, Manoleón y Toluca. Además, la zona es conocida como “el barrio chino”, debido a que hay tráfico de drogas, y que según datos policiales se caracteriza por ser asediada por diferentes estructuras delincuenciales que están en continua disputa. Según datos obtenidos durante el proceso de inmersión, la violencia en el centro escolar es evidente y comienza desde grados menores hasta tercer ciclo. En los tres años anteriores, la violencia se ha mantenido, debido a que hay instituciones públicas y privadas (PNC, Unidad de Salud, Seguro Social y un grupo Evangélico) que imparten capacitaciones sobre el tema, aunque se sabe que eso no es suficiente porque

el problema comienza en el hogar y se fortalece con la influencia de los medios de comunicación.⁵²

La población estudiantil atendida en los turnos vespertino y matutino es de 430. En tercer ciclo por la mañana hay un total de 62 estudiantes para 8º A y B; 77 estudiantes en 9º A y B.⁵³

La infraestructura del centro escolar está dividido en edificio norte y edificio sur, en este último, se ubican los grados desde 7º hasta 9º grado, además del aula de informática, la Dirección, chalet, cocina y sanitarios. En el edificio norte, se encuentra desde Kinder hasta 6º grado, además sanitarios, chalet, y una mini cancha de fútbol. La zona verde, está en medio del centro educativo, y es utilizada para la siembra de vegetales en cantidades menores.⁵⁴

Al realizar el recorrido por el centro escolar, se puede observar que la infraestructura es adecuada, y que está en constante mantenimiento, aunque al visitar los servicios sanitarios a pesar de ese mantenimiento, son evidentes los grafitis alusivos a pandillas, los insultos y amenazas entre adolescentes.

2.

FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ADOLESCENTES Y FAMILIAS SALVADOREÑAS

La violencia social se refiere a cualquier tipo de violencia cometida por individuos o por la comunidad. Estos actos violentos adoptan diversas formas en los distintos países, incluyendo conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de progenitores y cuidadores hacia hijos e hijas (castigos corporales), terrorismo, desplazamiento forzado y segregación.⁵⁵

En El Salvador la violencia social, específicamente en los Centros Escolares, se puede reflejar a través de los diferentes fenómenos tales como: La migración, la violencia sexual, violencia como intimidación, relaciones interpersonales, bajo rendimiento académico y los patrones de conducta. Los cuales se detallan a continuación.

⁵² ANÓNIMO, "Situación del Centro Escolar San Antonio Abad", entrevista 20 febrero de 2015

⁵³ Idem.

⁵⁴ Centro Escolar San Antonio Abad. Infraestructura. 2012. CESABAD. 20 de febrero de 2015. <http://cesabads.vix.com/11593>.

⁵⁵ Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia, Citado, 10 de Marzo del 2015, Disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/Pages/PDF/Cupertino-Mansano-SchneiderESPxp1.pdf>

2.1. LA MIGRACIÓN

La migración de la niñez y adolescencia ha aumentado en los últimos años, es preocupante debido a los riesgos a los que se enfrentan, según estadísticas publicadas en la página web El Mundo "La emigración de la niñez salvadoreña indocumentada hacia los Estados Unidos aumentó un 197%, entre los años 2011 y 2014. Solamente, entre octubre del 2013, hasta mayo del 2014, ingresaron ilegalmente al territorio estadounidense 9,850 niños y adolescentes salvadoreños que eventualmente serían repatriados, según la embajadora de Estados Unidos en El Salvador, Mari Carmen Aponte."⁵⁶

La familia gasta una alta cantidad de dinero en las personas que acompañan y se encargan de pasar a Estados Unidos y otros países a los jóvenes, pero esto no garantiza que las personas lleguen a su lugar de destino.

En el país las estadísticas de migración durante el año 2014 han aumentado considerablemente, según las cifras actualizadas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos que muestran registros del 31 de mayo al 30 de junio de 2014, la migración de menores salvadoreños sin acompañantes creció un 35.24 %, casi 12 puntos porcentuales⁵⁷.

2.2. VIOLENCIA SEXUAL

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual como: "todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción independientemente de la relación que el agresor tenga con la víctima en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo"⁵⁸

El fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, presentó un estudio sobre el impacto del embarazo, maternidad y violencia sexual en las niñas y adolescentes de El Salvador, en el contexto educativo de 2014. Según los primeros datos revelados del estudio, en 1 de cada 3 casos de embarazo las madres son menores de 15 años de edad y en 2013 se registraron 1,540 embarazos en adolescentes y niñas; la organización no gubernamental Plan El Salvador, que mantiene una campaña publicitaria a favor de las niñas, reforzó el

⁵⁶ Aumenta 197% migración de niños salvadoreños a EE.UU, Citado, 08 de Marzo del 2015, Disponible en: <http://elmundo.com.sv/aumenta-197-migracion-de-ninos-salvadorenos-a-ee-uu>

⁵⁷ Aumenta migración de menores salvadoreños, Citado, 08 de Marzo del 2015, Disponible en World Wide Web: <http://www.laprensagrafica.com/2014/08/04/aumenta-migracion-de-menores-salvadoreos>

⁵⁸ Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: Análisis de datos secundarios, Citado, 15 de Marzo del 2015, Disponible en: http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf

dato que el 30 por ciento de los embarazos en el país son de niñas y adolescentes.⁵⁹

UNICEF asegura que esta realidad impacta en la salud y educación de las niñas, ya que afecta su potencial de desarrollo en escala mundial, asegura que una de cada 10 niñas ha sido víctima de violencia sexual en algún momento de su vida, y que cerca de la mitad de las adolescentes piensa que su esposo o compañero de vida tiene justificación en los casos de maltrato.⁶⁰

Los casos más frecuentes de violencia sexual son ejercidos a la niñez (la pedofilia y el abuso sexual intrafamiliar) y la violación de mujeres. Dicha problemática no es ajena en los centros escolares, ya que los estudiantes están expuestos a ella por ser una población vulnerable a este fenómeno

El agresor sexual no es necesariamente un desconocido para la víctima, puede ser un familiar, vecino, profesores, personal del centro educativo, compañeros de estudio, entre otros, ya que su cercanía cotidiana les facilita un determinado grado de confianza que deriva en la imposición de una determinada relación.

2.3. VIOLENCIA COMO INTIMIDACIÓN

La violencia como intimidación en los centros escolares, es un fenómeno que afecta a toda la población estudiantil, esto se podría describir como relaciones de poder basadas en la agresión y la violencia a través de sus diferentes expresiones (física, psicológica, etc.), donde la víctima es un estudiante y los victimarios en repetidos casos son otros compañeros de estudio o los mismos docentes.

El contexto comunitario es importante al momento de establecer uno de los principales agentes socializadores en la adquisición de una conducta violenta por parte del estudiante, una comunidad asediada por pandillas o maras, resulta ser un agente facilitador del proceso de inserción a una clica.

El Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia CONNA, en el Estado y Situación de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes en El Salvador, expresa que uno de los fenómenos que afecta la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de sus diversas manifestaciones es la violencia que existe en los centros educativos, generando conflictos que no siempre son de fácil resolución.⁶¹

⁵⁹30 % de los embarazos en El Salvador son de niñas y adolescentes, Citado el 10 de Marzo del 2015 Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2014/10/10/30-de-los-embarazos-en-el-salvador-son-de-nias-y-adolescentes>

⁶⁰ Ídem

⁶¹ Estado y Situación de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes en El Salvador (En Línea) (Citado, 12 de marzo de 2015) Disponible en: <https://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.conna.gob.sv%2Findex.php%2Fpolitica-nacional%2Fdescargas%2Fcategory%2F3-lepina->

Frente a dicha situación, por lo general, la respuesta institucional suele ser punitiva, concentrándose en el control del comportamiento, sin que se consideren los factores que fomentan o desencadenan esa violencia, o el impacto que generan, es decir, sus consecuencias. Es importante evaluar la extensión y gravedad de las manifestaciones de violencia, de tal manera, que se pueda construir un modelo de convivencia escolar basado en el respeto a las personas y la formación mediante relaciones pacíficas, solidarias, que ilustren el ejercicio de derechos y responsabilidades ciudadanas⁶². Implica que en la actualidad los individuos están sumergidos en una sociedad insegura, que reproduce la competencia y el individualismo.

2.4. RELACIONES INTERPERSONALES

Una relación interpersonal se puede percibir como la interacción que existe entre dos o más personas durante la realización de cualquier actividad, la cual se encuentra regulada por las leyes e instituciones de la interacción social.

2.4.1. Tipos de relaciones

En nuestra vida, desde que nacemos hasta que morimos, tenemos diferentes tipos de relaciones, con distintas personas y en cada una de ellas establecemos distintos lazos; estas relaciones podrían ser las siguientes:

.1. La familia

Es el primer grupo al cual pertenecemos, en el que aprendemos a expresarnos y desarrollamos la capacidad para comunicarnos. Si nos desarrollamos en un ambiente donde existe violencia, es posible que aprendamos a relacionarnos y comunicarnos con miedo y agresión; si el ambiente es cálido y respetuoso, podemos sentirnos en libertad para decir lo que pensamos y sentimos.

.2. Los amigos y amigas

Con los amigos y amigas se puede tener confianza, intercambiar ideas a tal punto de considerarse como hermanos o hermanas estableciendo lazos profundos de afecto que los mantienen unidos por un largo tiempo.

.3. La pareja

amigable.html%3Fdownload%3D6%253Aestado-de-situacion-de-los-derechos-de-las-nna-en-el-salvador&ei=scohVY3uO9PfoATJ_oEQ&usg=AFQjCNFWWLdk4uOOu6IW6p3S5uHSt72w&sig2=rZ714CAe7QuKhef1Op27MA
⁶²ibidem

Este tipo de relación se desarrolla totalmente diferente a la que se tiene con la familia y los amigos. Satisfaciendo una de las necesidades básicas del ser humano, creando así un vínculo afectivo reflejando confianza, respeto, solidaridad e incluso deseos de convivencia.

.4. Aprendizaje en el aula

La educación es un proceso de relación, ya que implica la transmisión de conocimientos y de valores entre las personas, por ello el tema de las relaciones interpersonales en la escuela ha sido uno de los que ha ocupado mayor atención en el campo de la psicología de la educación y de la psicología social, ya que los resultados dependerán de estas relaciones y de las características de la interacción entre quien enseña y quien aprende. La bondad o no de las relaciones interpersonales en la educación depende de muchos factores que podemos aglutinar en tres grandes variables: el contexto en el que se desarrollan, la conducta relacional de los participantes y la diferente concepción que en cada etapa se ha tenido de la educación.

El aula es el contexto donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, es un escenario interactivo en el que el maestro y el estudiante ejercen su actividad, teniendo como objetivo los mismos fines y la dinámica social que se produce en el aula como resultado de la interacción, originando una serie de características determinantes del aprendizaje que depende de la estructura de participación, fundamentalmente del estudiante y de la estructura académica y su organización.

Así el aprendizaje en el aula se configura como un proceso básicamente mediado y al mismo tiempo constructivo y cultural, resultado de relaciones y modelos de interacción personal que por ello permite la disposición de un espacio ajustado a una serie de medidas que facilitan la comunicación y el logro de los objetivos. La enseñanza se entiende como el conjunto de actividades en las que maestros y estudiantes comparten espacios cada vez más amplios de conocimientos respecto a los contenidos establecidos en la temática curricular del MINED.

2.5. BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO

El bajo rendimiento académico expresa la idea de que el estudiante no ha progresado prácticamente nada en sus años escolares, ni en su desarrollo personal, social y sus conocimientos; ofrece una imagen negativa lo que puede afectar a su autoestima y a su motivación hacia el aprendizaje o a la escuela ya

que centra el problema en el adolescente y no contempla otros agentes como las condiciones sociales, la familia o la propia escuela.⁶³

Avanzini en 1969 define el fracaso escolar en virtud de tres criterios: "Calificaciones muy inferiores a la media, Repetición del curso y Suspenso en los exámenes".⁶⁴

2.5.1 Tipos de rendimientos académicos

- .1 Suficiente insatisfactorio, el estudiante no se esfuerza aunque alcanza el nivel exigido
- .2 Suficiente y satisfactorio. No se produce una diferencia entre aptitudes y resultados.
- .3 Insuficiente y satisfactorio; el estudiante se esfuerza pero no llega al nivel exigido.
- .4 Insuficiente e insatisfactorio; el estudiante no alcanza el nivel exigido porque no se esfuerza lo suficiente.⁶⁵

2.5.2 Causas del Bajo Rendimiento Académico

- .1. Baja autoestima
- .2. Desmotivación
- .3. La falta de atención
- .4. Dificultades de aprendizaje.
- .5. Malestar emocional.
- .6. Causas Pedagógicas.⁶⁶

2.6. PATRONES DE CONDUCTA

Los patrones de conducta son acciones que generalmente son realizadas por imitación o modelaje, esto nos da a entender que todo acto realizado por los adolescentes es apropiado por su medio social o su contexto iniciando desde su grupo familiar, grupos secundarios como amigos y compañeros de escuela, sin dejar de lado la gran influencia que tienen los medios de comunicación y cómo estos nos obligan de manera directa a reproducir actos en ocasiones de forma involuntaria. El medio social influye en todo lo que las personas hacen. La teoría del aprendizaje social contrasta y complementa el modelo, alegando la

⁶³Marchesi y Hernández "Factores Determinantes del Bajo Rendimiento Académico en Educación Secundaria", Citado, 7 de Abril del 2015, Disponible en: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t27044.pdf>

⁶⁴Ibidem, Pág. 17

⁶⁵Ibidem, Pág. 18

⁶⁶Prevención del Fracaso Escolar, Citado el 31 de Enero de 2015, Disponible en: <http://prevenciondelfracasoescolar.blogspot.com/2014/07/prevencion-del-fracaso-escolar.html>

importancia de la evolución y añadiendo otras dimensiones como la moral; de este modo, se intenta mitigar o justificar el error cometido en una conducta desde el razonamiento moral de los padres, quienes sustituyen la intervención física por controles simbólicos e internos que enseñan, modelan y refuerzan diversos aspectos de los niños/as según su edad.

La conducta está regulada por las consecuencias de las acciones, descartando aquellas respuestas no recompensadas o que producen castigo; y es que, las consecuencias de las respuestas influyen en la conducta de forma antecedente al crear la expectativa de resultados similares en futuras ocasiones.

La enseñanza es la primer arma para lograr que las personas, o en este caso los adolescentes, cambien unos patrones de conducta equivocados, pero la mayoría de familias no lo hacen de esta manera sino que buscan maneras más violentas desde castigos físicos o psicológicos que lo único que logran es crear más violencia y son poco efectivos para corregir acciones incorrectas, es por esto que es de gran importancia el conocimiento teórico y las técnicas para modificar patrones de conducta.

No debemos dejar de lado que este trabajo no solo es de los padres de familia, amigos, compañeros, profesionales, también se debe de estar muy atento a los medios de comunicación, ya que estos nos bombardean con mensajes muchas veces equivocados pero que son apropiados por los jóvenes y se dejan llevar por lo que dicen en estos medios y no olvidar del contexto social en el que se vive porque no es lo mismo vivir en una zona con altos índices de delincuencia que vivir en una zona privada con seguridad a toda hora, en fin existe una inmensa gama de situaciones por las cuales los adolescentes adquieren y apropian comportamientos o conductas que en la mayoría de ocasiones son las equivocadas.

2.7. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA FAMILIAR

Según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de 2007, "El mercado laboral de un país cumple una función fundamental en materia de inclusión social. Dado que representa la fuente principal (y a veces la única) de ingresos de la mayoría de los habitantes de un país, el desempleo, los malos empleos o los bajos salarios imponen importantes privaciones para las y los trabajadores y sus familias". La precariedad laboral se constituye así en una expresión de exclusión que se traduce en carencias y privaciones para los hogares.⁶⁷

⁶⁷Observatorio Económico y Laboral, Citado, el 7 de Abril de 2015, Disponible en http://observatoriolaboral.ormusa.org/boletinas/2010_04_Boletina_ECL.pdf

En cuanto a la Desestructuración de la familia y apuestas mínimas en la etapa inicial del ciclo de vida en el 9% de los hogares, hay menores de 18 años que no viven con su padre o madre y el 10% de infantes entre 0 y 5 años son cuidados cotidianamente por un adolescente, otro niño, un vecino o nadie.⁶⁸

En cuanto a los Jóvenes estancados se tiene que 21 de cada 100 jóvenes no estudia ni trabaja (invariable en casi dos décadas) y en cuanto a más educación no significa para ellos tengan mayores oportunidades de empleo.⁶⁹

3. PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS Y LAS ADOLESCENTES EN EL SALVADOR

La adolescencia resulta un período difícil para algunos jóvenes y sus familias, ya que esta etapa puede volverse emocionalmente intensa o conflictiva por lo que en ocasiones, necesitan intervención profesional inmediata. Muchos de ellos presentan diferentes problemática como: patrones de conducta, relaciones familiares e interpersonales, bajo rendimiento académico, adicciones, sexualidad precoz y otras conductas de alto riesgo, a continuación se describen algunas problemáticas que afectan a la adolescencia.

3.1. SOBRE EDAD

El fenómeno de la sobre edad es una situación que se observa en la mayoría de centros educativos, el incremento de estudiantes con una edad cronológica superior a la edad escolar preocupa, tanto a docentes como a instituciones que se especializan en dicho problema.

La Ley General de Educación de El Salvador conceptualizan la sobre edad de la siguiente manera: son niños, niñas y adolescentes que tienen dos años más de la edad escolar requerida para cada grado, generando inequidad, desventajas educativas, segregación y exclusión social.

Algunas razones atribuidas al medio ambiente familiar y a factores sociales que repercuten en la sobre edad de estudiantes en los centros educativos son:

- 3.1.1. Situación familiar: en donde el valor de la educación está ausente o es poco significativo y donde el hábito de la lectura o el gusto por la escritura están ausentes.

⁶⁸ Situación económica, política y social en la actualidad de El Salvador, citado el 09 de marzo de 2015, Disponible en: <http://www.udb.edu.sv/ciees/descargasciees/recursos/conferencia-2-situacioneconomicsocial-politica-y-social-en-la-actualidad-de-el-salvador.pdf>

⁶⁹ *Ibidem*

- 3.1.2. Divorcio entre la familia y la escuela, en cuanto a la falta de implicación en la tarea conjunta de seguimiento de los niños con problemas en la escuela.
- 3.1.3. Embarazo adolescente y falta de contención familiar.
- 3.1.4. Muchos docentes afirman que sus alumnos fracasan porque están desmotivados, porque no tienen interés. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el interés también se "construye", al igual que las motivaciones.
- 3.1.5. Causas afectivas: tanto por carencia de cariño, como por estar sobreprotegidos.
- 3.1.6. Causas cognitivas: como consecuencia de un desajuste entre la edad cronológica y la intelectual, ya sea que se trate de niños o niñas y adolescentes con discapacidad mental.⁷⁰

3.2. DESERCIÓN ESCOLAR

La escuela constituye uno de los contextos más relevantes, junto a la familia y el grupo de pares, donde tiene lugar la socialización y el desarrollo de los adolescentes⁷¹. El bajo rendimiento escolar es un problema frecuente y tiene múltiples causas; las alteraciones que lo caracterizan se expresan fundamentalmente en las áreas de funcionamiento cognitivo, académico y conductual.

El Ministerio de Educación (MINED) reconoce que el porcentaje de estudiantes que abandona la escuela es alto, ya que destaca que "la deserción escolar apenas ha bajado en 1%", menciona el ministro de Educación, Franzi Hato Hasbún (2012), agregó que las causas del abandono de las escuelas están relacionadas con la delincuencia, migración y pobreza.

La inseguridad en los centros educativos ha sido también uno de los problemas por los que se han registrado altos índices de deserción escolar que afecta a los estudiantes, tanto de instituciones públicas y privadas.

⁷⁰Programa contra la deserción y la repitencia escolar, Paraná Agosto 2007 (PDF), citado el 06 de marzo de 2015

⁷¹Coleman y Hendry, 1999; Entwisle, 1993, "Factores psicosociales asociados al bajo rendimiento académico de los estudiantes del grado noveno (9º) de la institución educativa técnica ciudad de ibagué comuna 13 de ibagué - tolima, 2012-2013", Disponible en: epository.unad.edu.co/bitstream/10596/2188/1/Factores.pdf, citado en marzo 2015, pág. 9.

3.2.1 Factores que inciden sobre la deserción escolar

.1. Factor familiar

Se considera, las expectativas familiares, su composición, su forma de vida, y uno de los factores condicionantes es la constitución familiar que con lleva, la desintegración familiar, crisis familiares puede ser violencia intrafamiliar, comportamiento del adolescente por experiencias significativas, problemas económicos de la familia, e influencia de los padres en el estudio de sus hijos/as.

.2. Factor carencias económicas y ambientales

La deserción escolar por falta de recursos, está dada por la carencia económica desde el núcleo familiar y a su vez esto conlleva a que muchos de los niños y adolescentes tengan que salir a trabajar para poder ayudar económicamente a su familia, derivando en el abandono completamente de la escuela. El contexto en el cual el estudiante se crece a lo largo de su vida también influye en el comportamiento y acciones, y la toma decisiones no favorables.

3.3. VIOLENCIAS PSICOLÓGICA Y FÍSICA

La violencia en los centros escolares se da de forma física, pero también de forma psicológica y esta última es poco conocida o tomada en cuenta por docentes e incluso por los padres y madres de familia, pero es de suma importancia conocer los orígenes o las causas generadoras de violencia, dando gran énfasis al núcleo familiar que es el primer y principal grupo socializador de niños/as y adolescentes y como estos reproducen estas conductas violentas en los centros escolares.

De este modo, la conducta violenta, como cualquier otra conducta, es el resultado de unos contenidos previos de la persona, tanto biológicos como psicológicos (moldeados a la largo de la historia personal por las experiencias de la interacción social y el aprendizaje social), que se actualizan como una tendencia a manifestarse en interacción con circunstancias situacionales interpretadas por el agente de forma consciente o automática como facilitadoras de la aparición de esa conducta; bien porque se interpreta que uno ha sido provocado por la víctima (agresión reactiva) Así pues, para entender la conducta violenta interesa saber tanto las características personales que se van a actualizar, como las circunstancias psicosociales puntuales facilitadoras de la conducta.⁷²

⁷² A. GÓMEZ, MC. BARRETO "El bullying y otras formas de violencia adolescente", 2007, Pág.172.

3.4. ACOSO SEXUAL ENTRE ESTUDIANTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

El Acoso Escolar, es cualquier acto físico y/o psicológico, dañino, que se realiza de forma intencional y repetido, incluyendo dolor físico, apodosos ofensivos, insultos, exclusión, bromas pesadas y humillación pública, e implica a veces el golpear o dar patadas a otros compañeros de clase, hacer burlas, ridiculizar, subestimar, entre otras, son las conductas inapropiadas que reflejan la violencia escolar. El comportamiento de intimidar a otros puede ser físico o verbal, en la adolescencia los jóvenes tienden a usar la intimidación física o las amenazas, sin importarles el género de sus víctimas. La intimidación de los jóvenes es con mayor frecuencia verbal, usualmente siendo otra joven el objetivo.

El vice titular del MINED, Héctor Jesús Samour (2012), retomando un estudio realizado por Oxfam América agregó, "Tres de cada 10 estudiantes han sido víctimas de la violencia en el interior de las escuelas, y que de 1,000 estudiantes, una cuarta parte expresa haber vivido acosos sexuales y que el 80% de las víctimas no denuncia por temor a represalias de sus victimarios. Esa situación sigue generando en los estudiantes el abandono de la escuela, repitencia, bajo rendimiento académico, baja autoestima, desesperanza y embarazos precoces no deseados.⁷³ El embarazo precoz es, de acuerdo con Samour, un elemento al que debe prestársele particular atención, porque constituye una causa del abandono escolar.⁷⁴"

El acoso sexual es la manifestación de una serie de conductas impulsivas de solicitud de favores sexuales dirigidas a una persona, en contra de su consentimiento, perjudicando a personas de ambos sexos.

Los principales acosadores son hombres que ejercen este tipo de comportamientos en ambientes laborales, académicos, estudiantiles, e incluso familiares.⁷⁵

3.4.1 Acoso sexual estudiantil

Este fenómeno se ve en los Centros Escolares como reflejo de la violencia que vive el país; es considerado como un delito sexual dentro de la escuela, dentro de estos se pueden evidenciar:⁷⁶

- .1. La expresión de palabras obscenas sexualizadas
- .2. Tomar fotografías

⁷³GERMAN RIVAS y LOIDA MARTÍNEZ, "34% de estudiantes es agredido en la escuela" La Prensa Grafica

⁷⁴Ibíd.

⁷⁵CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Centro de documentación Judicial .Disponible en: www.jurisprudencia.gob.sv

⁷⁶Violencia Sexual Escolar. La Prensa Gráfica. Disponible en www.laprensagrafica.com

- .3. Portación de videos pornográficos
- .4. Tocar partes íntimas de los y las adolescentes
- .5. Contacto físico indeseado
- .6. Acción de besar en la boca a una menor es considerado una vulneración a su libertad sexual.

3.5. INADECUADA COMUNICACIÓN ENTRE ADOLESCENTES CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Teóricamente el concepto de comunicación es la transmisión de información de una persona a otra o a otras, pero más allá de emitir datos, se dice, expresa lo que se piensa y siente.⁷⁷

Por tal razón, la comunicación juega un papel importante en la familia, si los adolescentes no conversan ciertas temáticas con sus padres o madres, indica que en el círculo familiar no existe confianza, y temen que sus padres los juzguen o los regañen, entre otras.

En algunos casos también padres y madres de familia se comunican inadecuadamente evitando charlas sobre temas "tabúes", transmitiendo sentimientos de inseguridad a sus hijos e hijas, así como sus prejuicios con frases cortantes y moralistas para no hablar más de ello, sin mencionar la común salida del "no tengo tiempo para eso", que en muchas ocasiones es real, ya sea porque padres y madres trabajan dobles turnos o porque emigran a otros países, dejando a los/las menores a cargo de otros familiares.

Otra causa de la inadecuada comunicación familiar, se debe a que muchos de los comportamientos que padres y madres tienen son producto de sus propias experiencias como hijos/hijas, repitiéndose la historia de comunicación poco asertiva en la relación familiar actual. Entonces al no saber comunicarse en forma adecuada no es una característica solo de los adolescentes, sino de todas las personas en general⁷⁸.

3.5.1. Las razones de los silencios de los hijos

Muchos adolescentes están convencidos de que sus padres son incapaces de ponerse en su lugar y no entenderían lo que pasa por su cabeza o lo que sienten. En realidad, dicen algunos psicólogos, lo que ocurre es que el adolescente a veces no se entiende ni él mismo y precisa sentirse incomprendido para compararse y valorarse.

⁷⁷ASOCIACIÓN PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA ECUATORIANA APROFE 2013 ¿Falta de comunicación? Disponible en: <http://www.aprofe.org.ec/index.php/es/informate/2013-03-18-03-18-54/28-falta-de-comunicacion.html>

⁷⁸ Ídem

Con frecuencia los hijos no expresan su situación porque piensan que serán sancionados por ello o que les impondrán prohibiciones y les recortarán libertades, algunos/as adolescentes prefieren no compartir conductas o sentimientos con sus padres por temor a ser ridiculizados, por pudor y falta de confianza, o porque no quieren ser juzgados por ellos.

Algunos/as hijos/as levantan barreras de privacidad porque quieren hacer cosas por ellos mismos o para evitar que sus padres se apresuren a ofrecer una solución a sus problemas, hagan críticas precipitadas a sus decisiones, o intervengan en los conflictos o relaciones con sus amigos.

La falta de discreción de los padres es otra de las razones que mencionan los/as jóvenes para no confiarles cuestiones que consideran íntimas o privadas. Hay padres que no dan relevancia a la intimidad de sus hijos/as y comentan las confidencias que les han hecho con otros miembros de la familia, con compañeros del trabajo, con amigos.⁷⁹

3.6. DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

Este fenómeno es uno de los grandes problemas que existen en la actualidad en la mayoría de los países, especialmente latinoamericano, problemática que desencadena la aparición de otros problemas que afectan el desarrollo normal de la familia y la sociedad. Además, este fenómeno afecta a uno o varios miembros del núcleo familiar, creando una ruptura y desestabilización en el vínculo familiar ocasionado por algún tipo de conflicto⁸⁰

3.6.1. Causas de la desintegración familiar

Las siguientes son algunas de las principales causas por las cuales se produce la desintegración familiar:

- .1. Migración a otra ciudad o país por cualquiera de sus integrantes
- .2. Abandono del hogar por parte de la madre/padre de familia
- .3. Alcoholismo o drogadicción
- .4. Infidelidades
- .5. Situación económica
- .6. Violencia intrafamiliar
- .7. Muerte de uno de los padres de familia

⁷⁹ MAYTE RIUS, LA VANGUARDIA ES "La falta de comunicación entre padres e hijos" año de edición 2014. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20140110/54397962320/la-falta-de-comunicacion-entre-padres-e-hijos.html>

⁸⁰ CLAUDIA PEDONE, "El impacto de la desintegración familiar en la adolescencia" Revista Interdisciplinar Humano, 2010 (citado, 25 de febrero del 2015), Disponible en: <https://www.librosytrabajos.com>, para descargar.

3.6.2. Efectos de la desintegración familiar

- .1. Hijos propensos a caer en drogas
- .2. Conducta violenta
- .3. Incorporación de los hijos a grupos delictivos
- .4. Falta de apoyo moral
- .5. Enfermedades personales
- .6. Crianza de hijos por parte de los abuelos u otros familiares.⁸¹

3.7. CONSUMO DE ALCOHOL E INICIACIÓN EN DROGAS

En la etapa de la adolescencia se desarrollan diversas capacidades que estimulan la curiosidad, de conocer, aprender y especialmente de explorar de manera vivencial nuevas experiencias, sin embargo sin una buena orientación dicho proceso exploratorio puede distorsionarse al efectuar acciones indebidas, como el consumo de alcohol y drogas que pueden llevar a la adicción, problemas de salud y muerte, en casos extremos.

Cabe mencionar que el consumo de alcohol y drogas muchas veces es resultado de la presión de grupo y el bombardeo irresponsable de los medios de comunicación masiva. Sin embargo, existen otros factores más profundos que motivan a los adolescentes al consumo de drogas como el rechazo de los padres, violencia intrafamiliar, divorcios, abuso sexual, entre otros.

Según estudio del Ministerio de Educación 7 de cada 10 adolescentes en el país que consumen drogas lo hacen con productos lícitos (tabaco, cerveza, licor, vino, champaña, ron, tequila y aguardiente), influenciados principalmente por sus compañeros de estudio y amigos que realizan esta tipo de práctica y por la accesibilidad de los lugares donde pueden adquirir, donde pueden adquirir otros tipos de drogas ilícitas, como marihuana, cocaína, crack, LSD, heroína, éxtasis. Así lo revela "el trabajo Perfil de los estudiantes de bachillerato de 14 a 21 años de El Salvador."⁸²

En la actualidad los jóvenes consumen más el alcohol que otras sustancias pues es el tipo de droga que más accesibilidad tiene, aunque se debe de tomar en cuenta que la marihuana, a pesar de ser una droga prohibida por la ley, es la más consumida de las drogas ilícitas y deja atrás otras sustancias que prácticamente están al alcance de todos los jóvenes.

⁸¹ "Vivir mejor" org artículos de la familia"; 2015, Citado 26 de febrero del 2015, Disponible en: www.vivirmejor.org/familia

⁸² LA PRENSA GRÁFICA, "Drogas lícitas predominan entre los estudiantes de Bachillerato", 24 de julio de 2011. (citado el 20 de Febrero del 2015) disponible en World Wide Web: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/207124-drogas-licitas.html>.

El consumo de drogas tiene como consecuencia problemas como bajo rendimiento escolar, el aislamiento, conflictos en la vida familiar, pérdida de conciencia, además de otros.

Para Felipe Rivas, vicepresidente de la Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas (FIECA), la violencia y las drogas son detonadores para otros fenómenos en los centros educativos del país, por ser parte del entramado social.⁸³

3.8. RECLUTAMIENTO E INTEGRACIÓN A PANDILLAS

En El Salvador uno de los grandes problemas sociales que afectan a la población es el de la violencia, en donde se destacan los grupos pandilleros, los cuales buscan incrementar el número de sus miembros con la integración de jóvenes adolescentes.

Existen diversos factores dentro de las que se pueden mencionar: un entorno social y económico conflictivo, carencia de oportunidades escolares y laborales para jóvenes, relaciones de poder entre los cuerpos policiales y delincuenciales, ausencia de autoridades competentes, fragilidad de socialización en la familia y en la comunidad, pérdida de valores humanos, división clasista, exclusión social, impunidad y debilidad de procesos de investigación y persecución del delito; todos estos factores influyen en gran medida a que adolescentes busquen la integración a pandillas, dado que se identifican y crean un sentido de pertenencia con estos grupos, pero la raíz principal de este problema es el seno familiar, ya que al no satisfacer sus necesidades emocionales, lo buscan en estos grupos. En los últimos años se refleja en los datos estadísticos un incremento en los homicidios de adolescentes relacionados a estos grupos.

El Salvador, se ha encontrado en la lista de los países más violentos del mundo en los últimos cinco años, llegando a registrar una de las tasas de homicidios más altas del mundo, durante el año 2011, con 70 homicidios por cada 100,000 habitantes. El 30% del total de los homicidios registrados a nivel nacional ocurrieron en la zona metropolitana de San Salvador, siendo los más afectados hombres jóvenes de entre 15 y 34 años, con tasas superiores a los 200 por cien mil habitantes a partir del año 2005. La tasa de feminicidios fue de 19 por cien mil habitantes. De las 581 mujeres asesinadas, 87 eran menores de 18 años. El 70% de los homicidios se cometieron con armas de fuego.⁸⁴

⁸³ ídem

⁸⁴ MARÍA JOSÉ BENÍTEZ C., "El impacto de la territorialidad de las pandillas en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Salvador", septiembre 2014, Citado, 27 de febrero del 2015, Disponible en: http://www.academia.edu/8289153/EL_IMPACTO_DE_LA_TERRITORIALIDAD_DE_LAS_PANDILLAS_EN_LA_GARANTIA_DE_LOS_DERECHOS_DE_NIÑAS_NIÑOS_Y_ADOLESCENTES_EN_EL_SALVADOR

Sin embargo, para el año 2012 se registra una caída de los homicidios desde el mes de marzo: 552 homicidios menos que corresponde al 56.8 % en relación al año 2011. En parte debido a la “Tregua entre Pandillas”.⁸⁵

Este tipo de violencia también es parte de la dinámica educativa, el Ministerio de Educación ha reconocido que la inseguridad en las escuelas es un problema grave, tal afirmación se refleja en los datos estadísticas. De acuerdo con sus datos, en los últimos cuatro años han sido asesinados 289 estudiantes: en 2010, hubo 55 estudiantes asesinados; en 2011, los casos aumentaron a 139; en 2012, año de la tregua entre pandillas, bajaron a 67 y en el año 2013 fueron 28. Fueron, esta situación de inseguridad en El Salvador se debe a las graves carencias en materia de seguridad humana y una multicausalidad de factores: a) Un entorno social y económico deteriorado; b) Ausencia de oportunidades de desarrollo humano (especialmente, en el ámbito laboral y escolar); c) Deterioro del espacio público como lugar de encuentro comunitario; d) Debilitamiento de la institucionalidad pública cuya consecuencia es el vacío de autoridad competente; e) El debilitamiento de las estructuras básicas de socialización en la familia y la comunidad; f) La percepción errónea y distorsión de la sexualidad y la masculinidad, basada en el sistema patriarcal ; g) Geográficamente el país está situado en una región de paso de las mayores problemáticas de tráfico ilícito en la actualidad (drogas, armas y trata de personas), por lo que supone una región de interés para las redes del crimen organizado transnacional; h) La proliferación de las armas de fuego, municiones y explosivos; i) La impunidad y la debilidad de los procesos de investigación y persecución del delito, y j) Todo esto unido a la falta de articulación entre las diversas instituciones involucradas para hacer frente a la problemática (UNICEF El Salvador, 2013).⁸⁶

Según censo realizado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en el año 2013 detalló que para esa fecha había un estimado de 470,264 personas afines a las pandillas (incluyendo miembros de pandillas, colaboradores y familiares). El mismo estudio determina que en los últimos cinco años, la cifra de miembros de pandillas ha aumentado en un 134.6%. (La Prensa Gráfica, 2013).⁸⁷

Las pandillas son grupos de personas con una estructura y jerarquía definida, dedicada al ejercicio de prácticas conflictivas. Estos grupos están definidos por una serie de símbolos, lenguaje y comportamientos que los diferencian entre ellos. Generalmente sus cabecillas son adultos, aunque se compongan mayoritariamente por jóvenes e incluso adolescentes. Muchas veces, sus actividades ilícitas están relacionadas con el crimen organizado y el narcotráfico (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 2007).

⁸⁵ Ídem

⁸⁶ Ídem

⁸⁷ Ídem

Dicha situación afecta directamente a los adolescentes de bajos recursos económicos.

4.

LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA SALVADOREÑA

En el artículo 32 de la Constitución de la Republica de El Salvador, el epígrafe Familia, en el apartado de los Derechos Sociales, establece: "La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico"⁸⁸, por lo tanto desde la carta magna, está consignado el deber del Estado de proteger a la familia, y por lo tanto, a partir de este artículo, de este epígrafe, se desprenden todas las leyes secundarias, que se encargan de velar por la familia. Igualmente el Estado asume el deber de educar a todos los niños y las niñas de la nación; en el artículo 35 "El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia."⁸⁹

Siempre en el mismo epígrafe, ubicado en la Sección Tercera, apartado de Educación, Ciencia y Cultura, en el Artículo 53, establece "El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión."⁹⁰ Y posteriormente, en el artículo 56 "La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos"⁹¹ y continua en el artículo 57: "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de centros de educación especial."⁹²

A partir de la constitución, se han creado legislaciones específicas, que buscan proteger los derechos de las personas, entre estas legislaciones están:

4.1. LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Conocida también como LEPINA; es una ley que tiene como razón de ser, proteger de manera integral, ya que es obligación del Estado, brindar la

⁸⁸ ASAMBLEA LEGISLATIVA, "Constitución de la Republica de El Salvador", San Salvador, Lis,1983, Pág. 16

⁸⁹ Ídem

⁹⁰ Ídem

⁹¹ Ídem

⁹² Ídem

seguridad y certeza jurídica que toda niña, niño y adolescente necesita para su pleno desarrollo. En diferentes artículos se toca lo menesteroso que es proteger también la familia salvadoreña y el derecho a la educación, entre uno de los más importantes artículos que procuran la defensa de la familia, se encuentra el artículo 9, que expresa: "La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado",⁹³ desde este artículo el Estado se compromete a crear políticas, programas, o proyectos, que sean en beneficio de la familia. Posteriormente también hace mención del derecho a la educación de la niñez y la adolescencia, entre los artículos tenemos el Art. 59 donde establece una edad mínima para el trabajo, estableciendo como prioridad el estudio ante el trabajo, evitando que este trunque este derecho, entre otros artículos se encuentran el Art. 81 y Art. 82, donde habla de la gratuidad de la educación brindada por el estado, y lo inalienable que es el acceso a la cultura.⁹⁴

4.2. LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

Esta es una legislación elaborada especialmente para las mujeres, debido a las constantes históricas que han sido la violencia debido a su condición, a su género y sexo, en este marco normativo se contempla, en el Art. 2: que se respete la dignidad inherente a su persona y se le brinde protección a su familia. En el Art. 26 se establece la creación de las Casas de la Acogida, donde se busca la atención de las mujeres y su grupo familiar, afectado por la violencia.⁹⁵

4.3. LEY PENAL JUVENIL

Esta legislación se encarga de regular los procedimientos, de sanción hacia la niñez o adolescencia, que han cometido algún delito, entre los principios rectores de esta normativa, se encuentra la protección integral del menor, su interés superior, el respeto a sus derechos humanos, su formación integral y la reinserción en su familia, (art. 2) por lo tanto se puede comprobar que desde un inicio contempla como fundamental la relación entre del individuo con su familia, posteriormente también aborda la importancia de que toda medida que se le imponga, tenga como fin primordial la educación de los menores de edad, debido a que si ocurre lo contrario se le estará violentando un derecho fundamental.⁹⁶

⁹³ ASAMBLEA LEGISLATIVA, "Ley de protección integral de la niñez y Adolescencia", San Salvador, Pág. 6

⁹⁴ Ibidem

⁹⁵ ASAMBLEA LEGISLATIVA, "Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para las mujeres", San Salvador, 2010, págs.24

⁹⁶ ASAMBLEA LEGISLATIVA, "Ley penal Juvenil", San Salvador, 1994, pág. 2

4.4. CÓDIGO DE FAMILIA

Es un marco doctrinario donde se establece el régimen jurídico de la familia, de los menores de edad, adultos/as mayores y consecuentemente, regula las relaciones de sus miembros y de éstos con la sociedad y con las entidades estatales (art. 1) y donde el estado se compromete a velar por la protección y promoción de la institución familiar (art. 3). Estableciendo que ninguna persona puede renunciar a los derechos (art. 6), entre estos derechos uno de los principales que es el derecho a construir una familia. Igualmente establece como deber de los padres y las madres, proporcionarle al niño, o la niña, la educación formar integral (art. 214), creando la obligación de darle acceso a sus hijos, o hijas, al sistema educativo y orientarles en la elección de una profesión u oficio.⁹⁷

5.

POLÍTICAS SOCIALES QUE PROTEGEN LAS Y LOS ADOLESCENTES EN EL SALVADOR

En este apartado se describe brevemente las políticas sociales que están siendo implementadas por parte del Estado Salvadoreño como alternativas de solución a problemáticas que están afectando la vida cotidiana de adolescentes y jóvenes, logrando así aumentar la calidad de vida de los mismos a nivel nacional.

5.1. POLÍTICA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DE EL SALVADOR (PNPNA)

Es el conjunto sistemático de objetivos y directrices de naturaleza, cuya finalidad es garantizar el pleno goce de los derechos de niños, niñas y adolescentes, a través del cumplimiento de las obligaciones que corresponden al Estado, a la familia y a la sociedad.⁹⁸

Esta política establece las directrices para la acción y coordinación de todos los integrantes del Sistema Nacional de Protección, orientando la actuación estatal y privada que tenga vinculación con la garantía de los derechos de la niñez y de la adolescencia.

Además, orienta su implementación a través de directrices para la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas, planes, proyectos y

⁹⁷RICARDO, MENDOZA ORANTES, "Código de familia", San Salvador, Jurídica Salvadoreña, 2013, Págs.140

⁹⁸ CONNA, (2013). "Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia de El Salvador, Pág.4.

estrategias, que favorecen el pleno goce de los derechos de la niñez y de adolescencia.⁹⁹

5.2. POLÍTICA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR (PMPNA)

Dentro de esta, la participación es la base fundamental para la construcción de la Política Municipal de Protección de la Niñez y de la Adolescencia, el ámbito local posibilita que el Gobierno Municipal conozca los problemas que afectan a su población desde su propia perspectiva, generando así, respuestas integrales y efectivas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.¹⁰⁰

Bajo este requerimiento, el Consejo Municipal de San Salvador en septiembre y agosto del 2010 aprobó dicha política, con el objetivo de fortalecer las capacidades Municipales para la Protección y Defensa de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y juventud del Municipio. Además, recalca que la prioridad de este gobierno municipal es trabajar con el objetivo de que los niños/as y adolescentes del municipio tengan mejores condiciones de vida.¹⁰¹

5.3. POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL SALVADOR

En esta política, la inclusión propone el desarrollo de capacidades de los integrantes de la comunidad educativa, respetando los ritmos y formas de aprendizaje de cada uno y la diversidad. El mayor desafío en la implementación de una educación inclusiva es de carácter técnico-cultural, porque considera el contexto, los saberes y la cotidianidad de la comunidad, por lo tanto implica cambios sustanciales en los paradigmas, las prácticas pedagógicas y en las rutinas escolares.¹⁰²

5.4. ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE PROBLEMAS ACTUALES “VIOLENCIA, INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA”

El tema de violencia juvenil ha ocupado, después del conflicto armado, un lugar importante en las agendas de muchas ONG salvadoreñas. Así se tiene que, para 1997, se encontraban trabajando en el país un total de 75 instituciones, cuyos programas estaban dirigidos a jóvenes en situación de riesgo,

⁹⁹PLAN y VISIÓN MUNDIAL,(2014). “Guía Metodológica para la Construcción de Sistemas Locales de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”, Pág. 31.

¹⁰⁰ Ibídem, Pág. 32.

¹⁰¹ ALCALDÍA DE SAN SALVADOR, citado el 25 de febrero de 2015. Disponible en:

<http://www.sansalvador.gob.sv/noticias/news/noticias/alcaldia-de-san-salvador-recibe-sello-unicef.html>, Año 2015

¹⁰² MINED, Elementos para el desarrollo de MODELO PEDAGÓGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, Pág. 8, 2015.

perteneciente a pandillas o deportados que incluían por lo menos, un componente enfocado en este aspecto.¹⁰³

Al revisar diferentes convocatorias nacionales, realizadas en el año 2004 y en el primer semestre de 2005, se encontró que las mismas lograron reunir hasta un total de 134 ONG e instituciones gubernamentales, que desarrollaban acciones relacionadas con este tema. Entre estas se incluyen redes juveniles locales, universidades, escuelas, alcaldías municipales, radios e iglesias de diferentes denominaciones, entre otras. Muchas de estas iniciativas son esfuerzos puntuales, de corto plazo o bien programas que, por alguna circunstancia, han incluido entre sus beneficiarios a jóvenes en riesgo o miembros de alguna pandilla.¹⁰⁴

El informe de la OPS “La violencia, un problema mundial de salud pública” propone una definición alterna de la prevención de la violencia centrada en el grupo al que va destinada y no en el tipo de intervención realizada, como la clasificación anterior. Esta definición agrupa las acciones de la manera siguiente: intervenciones generales: dirigidas a ciertos grupos o a la población general sin tener en cuenta el riesgo individual; por ejemplo, las enseñanzas de prevención de la violencia impartidas a todo el alumnado de una escuela o a las niñas y a los niños de determinada edad, y las campañas en el ámbito comunitario en los medios informativos con fines de sensibilización. Intervenciones seleccionadas: enfocan a las personas consideradas en mayor riesgo de padecer o cometer actos de violencia (que presentan uno o varios factores de riesgo).¹⁰⁵

Es necesario destacar que en El Salvador existe una variedad de instituciones que trabajan con temas sobre prevención de violencia, que implementan programas y acciones que conlleven a la disminución de estas problemáticas y que conduce a la transformación de situaciones en riesgo, a las cuales se enfrenta la juventud de nuestro país y esto finiquita con la reinserción e incorporación a la sociedad.

Con lo anteriormente planteado según el abogado Dagoberto Gutiérrez, **a su criterio las leyes que velan por la integridad de la familia Salvadoreña están funcionando en el sentido que manifiesta a continuación:** “que todo derecho que el estado otorga es un acto económico y no aparece como tal, aparentemente cuando el estado da un derecho a una persona; por ejemplo a tener una familia, es un derecho simplemente político y lo es pero no simplemente, pero al mismo tiempo es un hecho político pero sobre todo un hecho económico, cada derecho implica una nueva distribución de la

¹⁰³ UCA EDITORES, “Maras y Pandillas en Centroamérica: Las Respuestas de la Sociedad Civil Organizada”, Pág. 77

¹⁰⁴ *Ibidem* Págs. 77-78

¹⁰⁵ *Ibidem*, Pág. 80.

riqueza...pero entonces ese hecho económico ni se cumple ni aparece, el derecho que se otorga en la sociedad política y en el estado queda entonces como simple derecho y la persona no hace nada con el derecho; por ejemplo la familia, en la sociedad salvadoreña, la familia está destruida y eso forma parte de la propia filosofía económica, en el neoliberalismo no debe haber familia, el mismo capitalismo destruye al patriarca, no hay patriarca, lo cual no quiere decir que no haya patriarcado, simplemente no hay patriarca y no hay patriarca porque el patriarca hoy no tiene trabajo porque el mercado tiene más interés en la mano de obra de la mujer que es más barata, entonces la familia es aniquilada por la inmigración; la constitución te dice que la familia es la célula fundamental de la sociedad, pero en esa familia no existe en que, se funda la sociedad...".¹⁰⁶

La perspectiva del abogado Gutiérrez en cuanto a que en nuestra realidad la manera de cómo están funcionando las leyes manifiesta lo siguiente: "la realidad nuestra o nuestra realidad..., porque la realidad no es lo que uno mira, lo que uno oye o lo que uno siente, o lo que uno huele, la realidad no son las cosas que nos rodean, si no la autonomía e independencia de las cosas con respecto a lo que uno piense de ellas..., siempre la realidad es una presa agudiza que tiene su propio plan, su propio proyecto, su propia ruta y su propia energía, cuando uno piensa en la realidad nuestra o en nuestra realidad, sin duda está pensando en el mundo y no en la realidad, porque el mundo es la parte de la realidad que yo conozco, en esa realidad funcionan las leyes, la ley no es en nuestra realidad el criterio fundamental, no nos basamos en las leyes, ni en la constitución, el juego establece que la primera regla que el juego ha de aplicar consiste en que la regla del juego no debe cumplirse".¹⁰⁷

En cuanto a la **opinión que le generan las siguientes leyes: Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Ley Penal Juvenil y Código de Familia en cuanto a que si cree que van encaminadas a la prevención de la violencia delincuencia e inseguridad o simplemente a apalear la realidad que se vive a diario menciona el abogado Dagoberto:** "todas esas leyes son estructurales, todas esas tienen que ver con las estructuras de la sociedad, estructura de poder, estructura económica, estructuras ideológicas, estructuras culturales, pero la aprobación de esa ley no significa en ningún momento ningún cambio estructural, si no hay ningún cambio estructural, esas leyes no tienen significado; para la familia, las cuatro (refiriéndose a las leyes) todos son hechos económicos en tanto hechos económicos han de expresarse

¹⁰⁶ Dagoberto, Gutiérrez Tema: "Leyes y políticas de prevención de la violencia" "Violencia, inseguridad y delincuencia"
Lugar: Universidad Luterana Salvadoreña, Ocupación: Abogado. Fecha: 1 de Julio de 2015.

¹⁰⁷ Idem

en el presupuesto del estado, una ley no solo coordina al ejecutivo y al legislativo, no es un hecho económico.¹⁰⁸

En cuanto a las políticas sociales que protegen a las y los adolescentes en El Salvador si se están cumpliendo o no, el abogado Dagoberto Gutiérrez manifiesta que: “no hay políticas hay leyes; pero no siempre una ley es una política, puede haber una política que no tenga que ver con una ley y puede haber una ley que no tenga que ver con una política, la diferencia es que una política se cumple si no, no es política, en cambio una ley se incumple y sigue siendo ley, entonces hay una política... (Antes mencionadas) que protegen (según lo planteado), es que no hay estado....”¹⁰⁹

Con lo anteriormente mencionado el papel que debería tomar el estado frente al fenómeno de la violencia, el abogado Dagoberto Gutiérrez, manifiesta lo siguiente: “el estado debería de existir, el problema es que en El Salvador, es que el estado no existe y ha sido sustituido por el mercado que si es el que existe, que es el que manda, que es el que da las normas que regula el estado. El mercado, si el mercado es el que regula; el ser humano es convertido en consumidor; si el ser humano es convertido en consumidor esto quiere decir que son las cosas las que le dan valor a la persona y entonces el ser humano pierde humanidad este es el drama del conflicto y eso ocurre en una sociedad como la Salvadoreña, el tema no es el estado en cuanto al estado de lo que se trata es de recuperarlo, ponerlo a funcionar y de amarrarle las manos y de ponerle bozal al mercado para que no muerda tanto”¹¹⁰

En cuanto que las leyes o políticas que si han sido creadas para las mayorías o que si solo favorecen a un pequeño sector manifiesta el abogado Dagoberto Gutiérrez lo siguiente: “las leyes y las políticas son pensadas y elaboradas por una minoría en beneficio de una minoría; pero para ser aplicadas a una mayoría, pero que benefician a una minoría, eso es así siempre, cuando la mayoría es la que hace la ley y la aplica la ley esa es una revolución, y la minoría a la que se le aplica esa ley llama a la mayoría dictadura, hoy la minoría que hace la ley y le aplica la ley a la mayoría llama a esa minoría democracia...”¹¹¹

Según el Juez de Paz, Humberto González en cuanto al funcionamiento de las leyes que existen en este país manifiesta lo siguiente: “las leyes en sí, pueden ser bastantes buenas...pero aquí ya no es problema de leyes, es que no es la ley en si la que esta mala, sino que es la debilidad de los aplicadores de las instituciones, que son los encargados de aplicar esa diversidad de leyes,

¹⁰⁸ ídem

¹⁰⁹ ídem

¹¹⁰ ídem

¹¹¹ ídem

cuando digo la diversidad de leyes; como la ley Penal juvenil, el código de familia o esta ley que se llama LEPINA; porque pongamos de ejemplo...la LEPINA, la finalidad de la ley es la protección de la misma ley velar por sus derechos, también por sus deberes porque es educativa y las obligaciones que tiene el estado con ellos; el problema es que las instituciones que tienen que aplicar esas leyes no tienen, no actúan con eficacia por diversidad de razones, falta de recursos humanos, materiales, falta de presupuesto, y no hay una política de estado una política pública, para que esas leyes sean objetivas; porque...será eficiente la LEPINA cuando todavía hay niños viviendo en la calle, cuando en el Bloom hay todavía negligencia médica por ejemplo o cuando hay niños o niñas prostituyéndose, por los resultados vamos a valorar si esa ley se cumple o no, pero como repito no es la ley en sí, son las instituciones encargadas, así que yo considero que las leyes son buenas, lo que está mal son las instituciones y no lo digo yo si no que lo dice el contexto social en el que vivimos en este momento, lo dice, o sea la respuesta está en la calle verdad, lo vemos a través de los medios de comunicación, lo sentimos a diario, por eso mi respuesta ha sido concreta verdad"¹¹²

El cumplimiento de las leyes y políticas planteadas anteriormente y los planteamientos del abogado Dagoberto Gutiérrez y el juez Humberto González se puede decir que como menciona una de las leyes encaminadas a la protección de la niñez y adolescencia LEPINA en su artículo 13 donde se encuentra el principio de corresponsabilidad, haciendo mención sobre la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes corresponde a la familia, estado y la sociedad. Con ese principio antes mencionado se estaría dando cumplimiento real a las leyes y políticas antes mencionadas.

6.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

A continuación se prioriza las problemáticas consideradas como las más significativas por el impacto negativo que generan en la niñez y adolescencia, además que están conectados a la violencia social, por lo que son de suma importancia estudiar para poder dar posibles alternativas de solución.

6.1. BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO

El fracaso escolar es un término relativamente moderno cuya aparición fue precedida de algunos hechos entre los que se pueden destacar la obligatoriedad de la enseñanza, que dio lugar a la asistencia a las aulas de personas muy diferentes (tanto en clase social y cultural como en

¹¹²Gonzales, Humberto, Tema: "Leyes y políticas de prevención de la violencia" Lugar: Universidad de El Salvador, Ocupación: Juez de Paz. Fecha: 04 de Julio de 2015.

características individuales o familiares), así como la tecnificación y el interés político-económico que progresivamente, ha ido alcanzando la educación de los ciudadanos.¹¹³

El término de fracaso se define como: la acción y efecto de fracasar; como un suceso lastimoso o inapropiado. Otra acepción del mismo, incluyendo el término escolar, es el retraso en la escolaridad en todas sus formas (afectando especialmente a los menos favorecidos con dificultades en su ambiente sociocultural). Podemos comprobar que, actualmente, en una enciclopedia ordinaria (no especializada) al definir el término de fracaso escolar se hace más hincapié en las dificultades socioculturales del alumno que lo presenta y menos en las formas del deterioro de la escolaridad (puesto que considera un retraso en todas sus formas, en general)¹¹⁴.

El término resulta bastante discutible de por sí porque transmite algunas ideas que no responden, en absoluto, a la realidad. En primer lugar, expresa la idea de que el alumno fracasado no ha progresado prácticamente nada en sus años escolares, ni en el ámbito de su desarrollo personal y social, ni en sus conocimientos. En segundo lugar, ofrece una imagen negativa del alumno lo que puede afectar a su autoestima y a su motivación hacia el aprendizaje o a la escuela (si se la considera la responsable) ya que si se reconoce públicamente su incapacidad para alcanzar los niveles que se esperan de ella, las dificultades se agravarán progresivamente. Y por último, centra el problema en el alumno y no contempla la acción de otros agentes como las condiciones sociales, la familia o la propia escuela.¹¹⁵

6.2. VIOLENCIAS PSICOLÓGICA Y FÍSICA ENTRE ESTUDIANTES

La violencia psicológica, puede incluir desde burlas, humillaciones directas o en público, discriminación y exclusión en la participación de actividades, palabras hirientes y soeces, grafitos para burlarse de una persona por su aspecto o condición (religión, etnia, preferencia sexual, entre otros), notas anónimas entre otras.

La violencia física es la que se ejerce con la intención de lograr un daño a través del uso de la fuerza, de la cual se reconoce una serie de situaciones como: castigos corporales: golpes, azotes, pellizcos, palmadas, estrangulación, patadas, permanencia forzada en lugares y en casos extremos el maltrato continuo que puede llevar a la muerte.

¹¹³Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria (En Línea) (Citado el 30 de Enero de 2015) Disponible en: www.ucm.es/BUCM/tesis/edu/ucm-t27044.pdf

¹¹⁴Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria (En Línea), citado en febrero de 2015, Disponible en: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t27044.pdf>, pág. 13.

¹¹⁵Marchesi y Hernandez Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria (En Línea) (Citado el 30 de Enero de 2015) Disponible en: www.ucm.es/BUCM/tesis/edu/ucm-t27044.pdf . 13-14

6.3. ACOSO SEXUAL ENTRE ESTUDIANTES

El acoso y la violencia sexual, es otro de los problemas persistentes dentro de los Centros Escolares y es reflejo de la violencia social en la cual los/as estudiantes se encuentran inmersos, y de la falta de educación con respecto a lo que compete a la formación en Educación Sexual.

El acoso sexual es la manifestación de una serie de conductas compulsivas de solicitud de favores sexuales dirigidas a una persona en contra de su consentimiento. Esta acción puede perjudicar a personas de ambos sexos. Los principales acosadores son hombres que ejercen este tipo de comportamiento en ambientes laborales, académicos, estudiantiles e incluso familiares¹¹⁶. En el país este acto delictivo es sancionado por la ley, sin embargo, ya que no existe una cultura de denuncia muchas veces es pasado por alto y no se atiende debidamente.

En el 2012 según estadísticas del MINED hubo 603 casos de acoso sexual por parte de docentes a alumnos/as, de los cuales detallan lo siguiente: el 12% fueron declarados improcedentes, el 8% incompetentes, el 25% sentenciados con un equilibrio entre culpables y absueltos, el 30% fueron conciliados y un 20% están aún en proceso ante el Ministerio de Educación. Muchos casos ni siquiera son conocidos por la policía o fiscalía, debido a que las jovencitas abusadas y sus familiares, por temor a represalias o vergüenza, no se atreven a poner las denuncias ante las autoridades¹¹⁷. Siendo este un problema que requiere atención de urgencia, ya que está vulnerando los derechos la niñez y adolescencia por lo cual será abordada en la investigación.

6.4. LA DESERCIÓN ESCOLAR COMO CONSECUENCIA DE LA INTEGRACIÓN A PANDILLAS

Las pandillas en algunos casos son un producto de las inadecuadas relaciones familiares, así como la inexistencia de centros escolares, o la falta de programas o proyectos sociales que favorezcan a los adolescentes en los centros educativos con su familia, siendo este un espacio formador de costumbres sociales; cuando estas situaciones prevalecen en un país, este tipo de fenómeno como la integración a pandillas por parte de los adolescentes en donde las zonas son económicamente desfavorecidas, en ámbitos urbanos y rurales, donde se ha desintegrado el orden social establecido y no hay formas alternativas de comportamiento cultural compartido, es donde se desarrolla más esta problemática.

¹¹⁶ Acoso Sexual, Citado 10 de Marzo de 2015, Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_sexual

¹¹⁷ 603 Profesores denunciados por abuso sexual y maltrato contra alumnos (En Línea) (Citado el 10 de Marzo de 2015) Disponible en: <http://www.lapagina.com.sv/ampliar.php?id=75409>

Comúnmente, las pandillas se van conformando por adolescentes que han sido orillados a esta pertenencia por factores como la falta de oportunidades de movilidad social o económica, la falta de cumplimiento de la ley y la victimización en el hogar; pero diferentes especialistas coinciden en mencionar que, en el caso de los desertores escolares, también influye la falta de orientación, supervisión y apoyo de los padres y el tener compañeros que ya forman parte de una pandilla.

En estos grupos, los adolescentes que ya presentan conductas agresivas, tienen la oportunidad de involucrarse en actividades más arriesgadas, más violentas e incluso ilícitas, de ahí que las pandillas se asocien al comportamiento violento. Estos jóvenes se auto excluyen de los procesos educativos, los adolescentes que desertan del sistema escolar, frecuentemente son sujetos de señalamiento y marginación; pertenecer a una pandilla les ofrece la oportunidad de protegerse, de incluirse en "un grupo" que les da sentido de pertenencia. Por medio de la pandilla, los adolescentes buscan y adquieren respeto, solidaridad, fraternidad y espacios para la convivencia, adquieren el sentimiento de estar en control de su vida y, sobre todo, logran sobrevivir en un ámbito urbano que se les presenta cada vez más hostil, demandante y despiadado.

La reflexión inevitable es que las pandillas se convierten en formas de inclusión que, por intermedio de la violencia, desarrollan un agudo sentido de pertenencia en los adolescentes que al abandonar la escuela, se encuentran excluidos de los canales habituales de desarrollo de competencias sociales orientadas al bien común. Diversos especialistas en el fenómeno del pandillerismo están de acuerdo en que los miembros de las pandillas son susceptibles de convertirse en reserva de las organizaciones criminales.

Los problemas de auto-control y comportamiento, de insuficiente capacidad de análisis, la inadecuada jerarquización de valores, así como la búsqueda de validación a través de la realización de conductas arriesgadas y violentas, aunados al clima de violencia existente en algunas regiones del país, ha ocasionado que los adolescentes que han desertado de la escuela, antes asociados a las pandillas como forma de satisfacer sus necesidades de aceptación y reconocimiento, actualmente amplíen sus actividades y las ligen a la delincuencia organizada, pasando de los delitos menores a la extorsión, secuestro, narcomenudeo y más tarde al homicidio.¹¹⁸

¹¹⁸DESERCIÓN ESCOLAR Y CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES. Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Citado en Junio del 2011. Disponible en: <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=BEA%20Repository/1214166/archivo>

7.

SELECCIÓN DE TEMÁTICAS A INVESTIGAR EN EL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO

La selección de las temáticas a investigar por los diferentes sub grupos de investigación responden a los objetivos perseguidos del proceso de grado, la naturaleza de la carrera en trabajo social, los recursos disponibles para realizar la investigación así como las necesidades subyacentes de la población involucrada en las problemáticas a investigar; dicho lo anterior las temáticas a investigar son las siguientes:

7.1. FORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL Y LAS CONTRADICCIONES DEL CONTEXTO SOCIOFAMILIAR EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES

La formación sobre educación sexual es un tema que tiene muchas limitantes en El Salvador, ya que existen muchas contradicciones en el contexto socio familiar, que imposibilitan la adecuada implementación de una educación sexual de calidad. La Educación sexual y reproductiva permite a las personas tomar decisiones libres y sin discriminación sobre la posibilidad de procrear o no, de regular la fecundidad y de disponer de la información y medios para ello.¹¹⁹ Siendo así una educación que trae consigo muchos beneficios para la calidad de vida de las personas.

Sin embargo hay muchos tabúes en torno al tema de la educación sexual y reproductiva, lo cual mantiene dicha temática escondida lejos de la niñez y adolescencia; una situación alarmante por lo que actualmente niñas, niños y jóvenes adolescentes están mal informados y por tanto, vulnerables a caer en relaciones sexuales precoces, promiscuidad, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, abuso y violación sexual, entre otras. A nivel de las Escuelas es poco común que se implementen programas de atención en Educación Sexual, ya que en muchos casos las maestras y maestros también sostienen los tabúes en torno al tema; o se ven imposibilitados a actuar ya que madres y padres de familia se rehúsan a que sus hijos e hijas reciban dicha formación, por lo que estos consideran que ello solo vendrá a agravar la situación adelantando los acontecimientos (relaciones sexuales precoces, embarazos, etc.). Por ello, es necesario informar de forma adecuada a la sociedad, del significado real de la educación sexual, puesto que no existe una formación respecto al tema y expone a niñas, niños y adolescentes a riesgos sociales que pueden poner en peligro su integridad física y moral.

¹¹⁹ CONVENIO DEFENSORÍA DEL PUEBLO- OIM, PROFAMILIA. "Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos para población en situación de desplazamiento con énfasis en violencia intrafamiliar y delitos sexuales" 2006. Pág.3

7.2. DISFUNCIONALIDAD EN FORMACIÓN EN VALORES Y SU IMPACTO EN CONDUCTAS AGRESIVAS DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES

Para este estudio se pretende determinar el funcionamiento familiar en el desarrollo psicosocial en adolescentes, específicamente en la disfuncionalidad en formación de valores y su impacto en las conductas de los mismos. En la sociedad salvadoreña no se alcanzan a cumplir con las necesidades elementales para el buen funcionamiento de las familias, por ejemplo, las necesidades afectivas son escasamente alcanzadas por los padres, descuidando partes importantes de las vidas de sus hijos, los vacíos se visualizan en la adolescencia, por lo cual en la realidad de nuestras familias la disfuncionalidad en formación de valores se presenta en diferentes matices según el trato y acción de los padres hacia los adolescentes, como se conoce en esta etapa, se presentan señales que se han construido a través del tiempo en la vida de cada persona. Un estudio muestra cómo se establecen en el seno del grupo familiar etiquetas o rótulos igual a los que sucederán más tarde en la escuela, por ejemplo "brillante", "estúpido", "torpe", "lento", "exagerada", "una niña difícil", "sensible", estas etiquetas traducen el modo en que los padres responden a sus hijos e hijas y a su vez los hijos e hijas tienen poder para controlar la conducta parental¹²⁰. Esto indica por qué estudiantes pueden mostrar conductas agresivas en sus centros de estudios, siendo víctimas o victimarios consciente o inconscientemente.

7.3. PATRONES DE CONDUCTAS DE LA FAMILIA QUE GENERAN VIOLENCIA Y SU REPRODUCCIÓN EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES

El equipo de investigación realizará un trabajo bajo el método inductivo de tipo cualitativo con la finalidad de conocer, identificar y analizar las causas por las cuales se generan patrones de conducta violentos en las familias, los motivos, los tipos de entornos familiares, el contexto social, económico, psicológico y cultural que puede influir en las familias para que apropien este tipo de patrones de conducta y su reproducción en estudiantes adolescentes.

7.4. INFLUENCIA SOCIO-FAMILIARES QUE INCIDEN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ADOLESCENTES

En El Salvador las mujeres, niños, niñas y ancianos, están expuestos a la violencia social, volviéndose vulnerables a la violencia doméstica que ejercen

¹²⁰Licenciada. Baeza, Silvia "El rol de la familia en la educación de los hijos" Psicología y Psicopedagogía Año I N°3 Septiembre 2000 Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL. <http://psico.usal.edu.ar/psico/rol-familia-educación-hijos> consultado sábado 21 de febrero de 2015.

sus propios familiares en sus hogares. Este fenómeno por su complejidad atrae con él otros problemas que no pueden desligarse, ya que familia y educación no pueden tratarse por separado, al estudiar esta relación con mayor precisión, descubriremos que en la familia se dan conflictos que dañan la integridad de las personas y sus conductas, actitudes que se reflejan en las diferentes áreas en donde se desenvuelven las personas, en este caso se hablara de la adolescencia.

La población adolescente manifiesta en la escuela, conductas que reflejan lo que viven a diario en sus hogares. Cuando un adolescente vive directa o indirectamente la violencia intrafamiliar su patrón de conducta se ve modificado, lo cual hace que esto impacte en su vida cotidiana y, por ende, se verá afectado en su rendimiento escolar, ya que este es el principal indicador del funcionamiento del alumno dentro de la institución educativa, refiriéndose a este, al grado de aprovechamiento que tiene el o la estudiante¹²¹

7.5. VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA

La violencia de intimidación y los efectos que tiene en el comportamiento y proyectos de vida en la población estudiantil, requiere para su abordaje tener conceptos que sirvan de apoyo para comprender sobre intimidación.

Se define que la intimidación escolar como un hecho, que se caracteriza por la realización de conductas agresivas físicas o psicológicas por parte de un agresor hacia una víctima y la mirada activa de un observador y de forma continua en el tiempo.¹²²

Las formas de intimidación son las siguientes:

Verbal, social o aislamiento, física, psicológica e Intimidación racial¹²³.

En cuanto a las posibles consecuencias para los intimidadores están:

Desarrollo de otras conductas antisociales, como robar; desarrollo de comportamientos violentos en contextos posteriores. Por ejemplo, generar maltrato intrafamiliar.

También tener el riesgo de involucrarse más fácilmente con pandillas u otros grupos de crimen organizado.¹²⁴

¹²¹ CORLETO LINARES, JUANA YANIRA. "Influencia de la Violencia Intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos de tercer ciclo de educación básica de la escuela José Simeón Cañas, del Barrio San Jacinto" año de publicación 2008, página 15. Disponible en: <http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/03/PSI/ADCI0000401.pdf>

¹²² ERAZO, OSCAR: "La intimidación escolar, actores y características", Revista Vanguardia Psicológica, volumen 3, Colombia 2012, Pág.23

¹²³ FORMAS DE INTIMIDACIÓN, 07 de febrero de 2015, disponible en PDF. Disponible en <http://monite.org/formas-de-intimidacion/>

¹²⁴ BUSTAMANTE, CHAUX, "Kit Papaz: Herramientas para la prevención y el manejo de la intimidación escolar", 2007, Pág. 10

7.6. VIOLENCIA ESTUDIANTIL Y MIGRACIÓN, IMPACTO EN LO ACADÉMICO Y EN LAS RELACIONES FAMILIARES EN LOS ADOLESCENTES

La relación entre la violencia social y la inmigración forzada, es un problema que afecta en El Salvador, siendo esta una sociedad belicosa en décadas pasadas por un conflicto armado interno. En la actualidad los principales problemas que atentan contra la niñez y adolescencia, es el crimen organizado, a través de las maras y pandillas; siendo los y las jóvenes los más perjudicados; ya que sus familias en la lucha por protegerlos de daños irreparables como discapacidades o muerte, ante la negativa de integrarse a estas agrupaciones ilícitas, deben migrar hacia otra comunidad, municipio, o departamento; dañando el tejido social del niño, niña o adolescente, además de la estructura familiar. Por lo tanto, se puede afirmar que los y las adolescentes salvadoreñas, están vulnerable ante la violencia social, y una de sus diversas expresiones que es la violencia estudiantil.

7.7. INFLUENCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES

Según Lahoz García, Pedagogo (Orientador escolar y profesional), afirma lo siguiente: "El ambiente familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros del hogar determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace¹²⁵. El contexto familiar es donde los niños y niñas aprenden y modelan comportamientos, dentro de ella se crea una base del aprendizaje significativo, "La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental"¹²⁶ revela cómo aprendemos, mantenemos y modificamos la conducta que podemos observar y modelar en distintos contextos de aprendizaje: familia, grupo de pares, medios de comunicación, etc. , durante la etapa escolar se encuentra en un contexto de socialización, ya que aprender habilidades, aptitudes a partir de ello, y donde también exteriorizan sus comportamiento aprendido.

Por Conducta Agresiva entendemos, un modo de actuar de los adolescentes caracterizada por: excesos de cólera, actos de desobediencia ante la autoridad y las normas del hogar, amenazas verbales, daños a cosas materiales, deterioros en la actividad social y académica por episodios de rabias, discusiones con los hermanos, con los padres y otros integrantes de la familia,

¹²⁵JOSÉ MARÍA LAHOZ GARCÍA, "La influencia del ambiente familiar", consultado año 2015, Disponible en: <http://www.solohijos.com/web/la-influencia-del-ambiente-familiar-2/>

¹²⁶JOSÉ LUIS, ALBA ROBLES, "La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental", consultado en el año 2015, Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/40039/38477>.

gritos, molestar, mostrarse iracundo o resentido. Por lo cual, el objetivo de la investigación será conocer la influencia de estas relaciones familiares, ya sea positiva o negativa en el comportamiento de los adolescentes.

Dicha investigación se realizará con la metodología inductiva de tipo cualitativa, en la que se detallará más extensamente en el protocolo de investigación.

7.8. VALORES – VIOLENCIA: RIESGOS EN EL COMPORTAMIENTO DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES

Este estudio se inserta en el campo de las Políticas Educativas a través de la generación de conocimiento que sirva de insumo para el diseño de políticas educativas de mejora de la calidad de la tutoría y la orientación educativa en las escuelas públicas. Actualmente existe un nivel importante de conocimientos sobre los factores escolares y extraescolares que afectan el rendimiento académico (comúnmente medido en las pruebas estandarizadas como logros de aprendizaje en matemática y comunicación o logros cognitivos), a través del estudio de los modelos de factores asociados y otros.

En la medida en que las escuelas públicas conozcan cuáles son los factores escolares con mayor potencial preventivo del riesgo y cómo se relacionan con los comportamientos de riesgo que se pretenden prevenir, se estará en condiciones de diseñar políticas educativas de orientación y tutoría escolar que atiendan mejor la necesidad de promover integralmente el desarrollo de los adolescentes desde la escuela. En la actualidad no existe en el país ningún estudio empírico que dé cuenta de las relaciones entre las características de la escuela y la presencia de los comportamientos de riesgo entre los estudiantes, como sí sucede con otros productos de la escuela, como el aprendizaje de matemáticas y comunicación. En este sentido, esta investigación pretende contribuir a generar algún nivel de conocimiento en este tema, en orden de potenciar el rol protector de las escuelas públicas¹²⁷.

7.9. PATRONES DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES CRIADOS POR ABUELOS, TÍOS Y OTROS FAMILIARES (CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD, 2015)

Debido a las transformaciones que se han ido ocasionando en la sociedad, la familia ha tenido cambios en su estructura y composición, las causas de estos son la necesidad de suplir los gastos en el hogar, el rol participativo que tiene la mujer en el ámbito productivo, la migración de padres y madres hacia el exterior, la violencia intrafamiliar, separación, abandono o la muerte de uno o dos progenitores entre otros, todos los factores anteriores han hecho que los

¹²⁷Hugo Morales. Maestría en Políticas Educativas de la PUCP. siep.org.pe/archivos/up/50.doc. Visitado el 21 de febrero de 2015.

abuelos, tíos u otros familiares asuman el rol que corresponde primordialmente a los progenitores.

Y todo lo anterior abonado a que el adolescente durante esta etapa se vuelve confuso, vago y ambiguo en su auto concepto, a medida que va madurando el concepto de sí mismo se va clarificando, pero esta clarificación también dependerá de la estabilidad, seguridad del ambiente que le rodee, hay que tomar en cuenta que el adolescente debe integrar su yo con el medio ambiente y de esta unificación dependerá su conducta personal, social y su desenvolvimiento en lo afectivo, social, moral y educativo.

7.10. VIOLENCIAS FAMILIARES Y SU INFLUENCIA EN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ADOLESCENTES DE 8 Y 9 GRADO DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD

En El Salvador las mujeres, niños y ancianos, están expuestos a la violencia social, volviéndose vulnerables a la violencia doméstica que ejercen sus propios familiares en sus hogares. Este fenómeno por su complejidad atrae con él otros problemas que no pueden desligarse, ya que familia y educación no pueden tratarse por separado, al estudiar esta relación con mayor precisión, descubriremos que, el que en la familia se den conflictos y dañen la integridad de las personas en el grupo familiar las conductas, actitudes se reflejaran en las diferentes áreas en donde se desenvuelven las personas, en este caso se hablara de la adolescencia.

La población adolescente manifiesta en la escuela, conductas que reflejan lo que viven a diario en sus hogares. Cuando un adolescente vive directa o indirectamente la violencia intrafamiliar su patrón de conducta se ve modificado, lo cual hace que esto impacte en su vida cotidiana y por ende se verá afectado en su rendimiento escolar, ya que este es el principal indicador del funcionamiento del alumno dentro de la institución educativa, refiriéndose a este, al grado de aprovechamiento que tiene el o la estudiante¹²⁸

7.11. VIOLENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS QUE IMPACTAN EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTOS DE VIDA EN ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD

La OMS define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar,

¹²⁸ JUANA YANIRA, CORLETO LINARES,. "Influencia de la Violencia Intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos de tercer ciclo de educación básica de la escuela José Simeón Cañas, del Barrio San Jacinto", 2008, pág. 15. Disponible en <http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/03/PSI/ADCI0000401.pdf>

lesiones, muerte, daño psicológico, trastorno del desarrollo o privaciones. Mientras que el comportamiento está determinado por un contexto ambiental específico y en el cual el núcleo familiar es el principal motor impulsor de transmisión de normas y valores sociales fundamentales de la socialización de cada individuo. Y es por esto que la violencia y el comportamiento están muy ligados porque si en el entorno que determina dicho comportamiento se ve influenciado o impactado por una o muchas situaciones violentas el adolescente predispone su reacción y por ello se ve afectado, la perspectiva del adolescente tanto a corto, mediano y largo plazo. Es decir su proyecto de vida el cual debe cumplir con ciertas condiciones básicas, de tal modo que asegure la conservación y el desarrollo de sus potencialidades.

7.12. VIOLENCIA ECONÓMICA Y MIGRACIÓN: ABANDONO ESCOLAR EN ADOLESCENTES Y EFECTOS EN SUS PROYECTOS DE VIDA (CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD, 2015)

Según estudio realizado por el ISNA en el año 2014 sobre migración en adolescencia en nuestro país se obtienen los siguientes datos.

No existe "un perfil" en específico de niños, niñas y adolescentes que están expuestos a emigrar, las edades oscilan entre los 0 a 12 años como edad promedio y la decisión de migrar no depende de ellos mismos, se supone que su principal ocupación es estudiar. En su mayoría la decisión de emigrar consiste por situaciones económicas o de inseguridad.

Motivos por los que deciden migrar:

Tan diversos como los perfiles de los migrantes, son también sus motivaciones. El estudio indaga en torno a motivaciones familiares, económicas y de violencia.

7.13. INADECUADAS RELACIONES FAMILIARES GENERADORAS DE PATRONES DE CONDUCTAS VIOLENTAS EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES, CASOS: CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD

Partiendo de la premisa que la Familia es considerada como un grupo de alto valor donde se satisfacen importantes necesidades afectivas y materiales, además de contribuir a la formación de hábitos de conducta y valores, es necesario destacar que es una institución mediadora entre la sociedad y el individuo con una fuerte potencia educativa. Pero, debido al tejido sociocultural que enfrentan muchas familias, resulta difícil cumplir con las exigencias para mantener su estabilidad y lograr un equilibrio entre las exigencias del medio y las responsabilidades que implica el contexto familiar, es decir; que al no cumplir con su rol como tal, se enfrenta a un contexto vulnerable de relaciones familiares donde el período que se ve más afectado ante este problema de

disrupción es la adolescencia; por considerarse particularmente compleja donde ocurren transformaciones biológicas y psicológicas significativas que unida a los problemas sociales la colocan en una nueva posición de desarrollo.¹²⁹

De esta manera, se realizará una investigación inductiva de tipo cualitativa con el objetivo de conocer cómo las inadecuadas relaciones familiares son generadoras de patrones de conductas violentas en adolescentes, tomando como foco de investigación el Centro Escolar San Antonio Abad, donde se estudiará 10 informantes adolescentes claves de los cuales se trabajará como mínimo 5 grupos familiares de estos, todo con motivo de obtener de manera fidedigna información relevante y objetiva a nuestro trabajo de seminario.

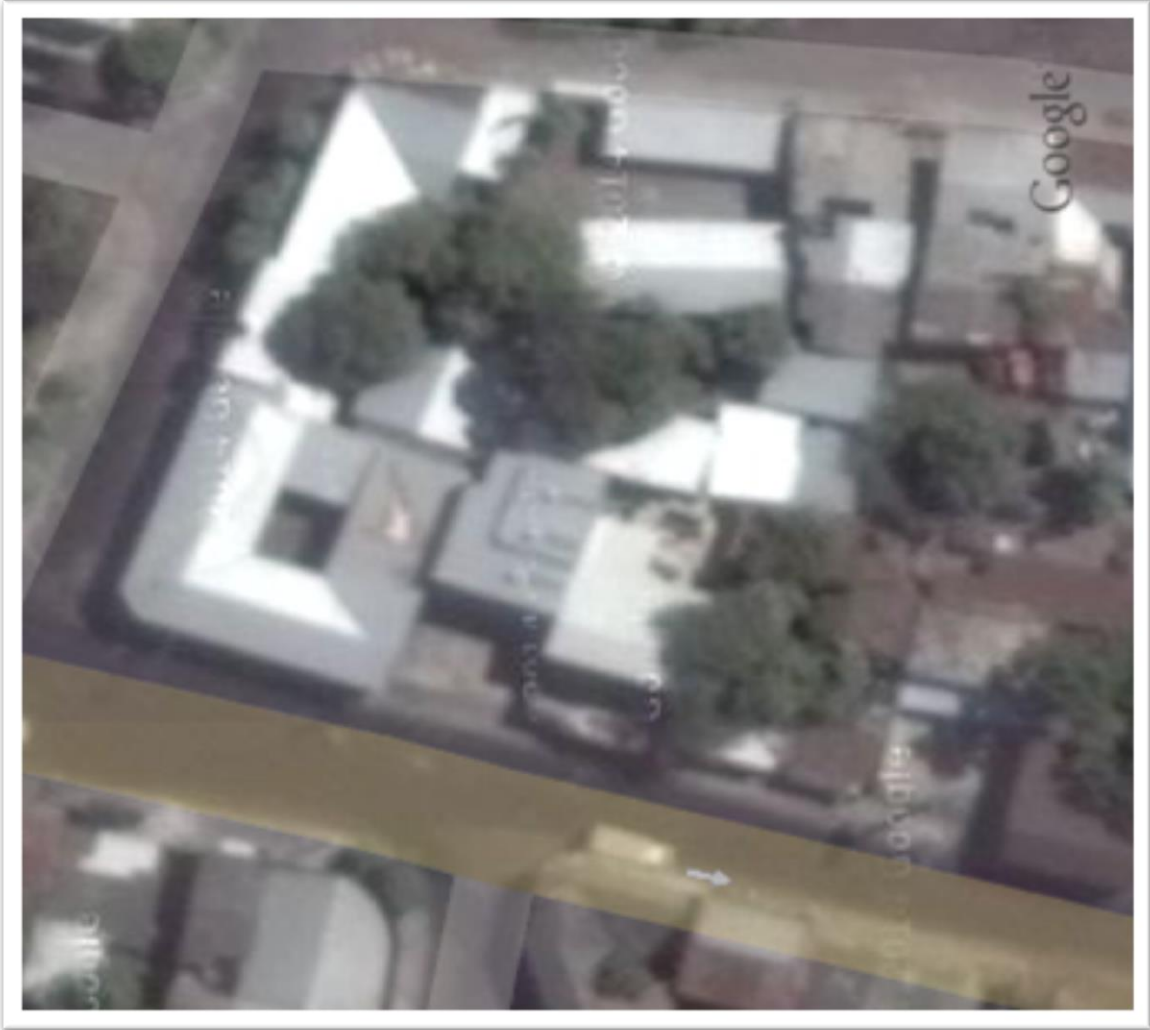
¹²⁹ Rodríguez García y Batista de los Ríos: "Acercamiento teórico de las deficiencias de la comunicación familiar en adolescentes con manifestaciones agresivas ", en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Junio 2012.
Disponible en: www.eumed.net/rev/cccss/20/

ANEXOS

- 1: UBICACIÓN SATELITAL DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ
- 2: ORGANIGRAMA DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ
- 3: UBICACIÓN SATELITAL DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD
- 4: ORGANIGRAMA DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD

ANEXO 1:

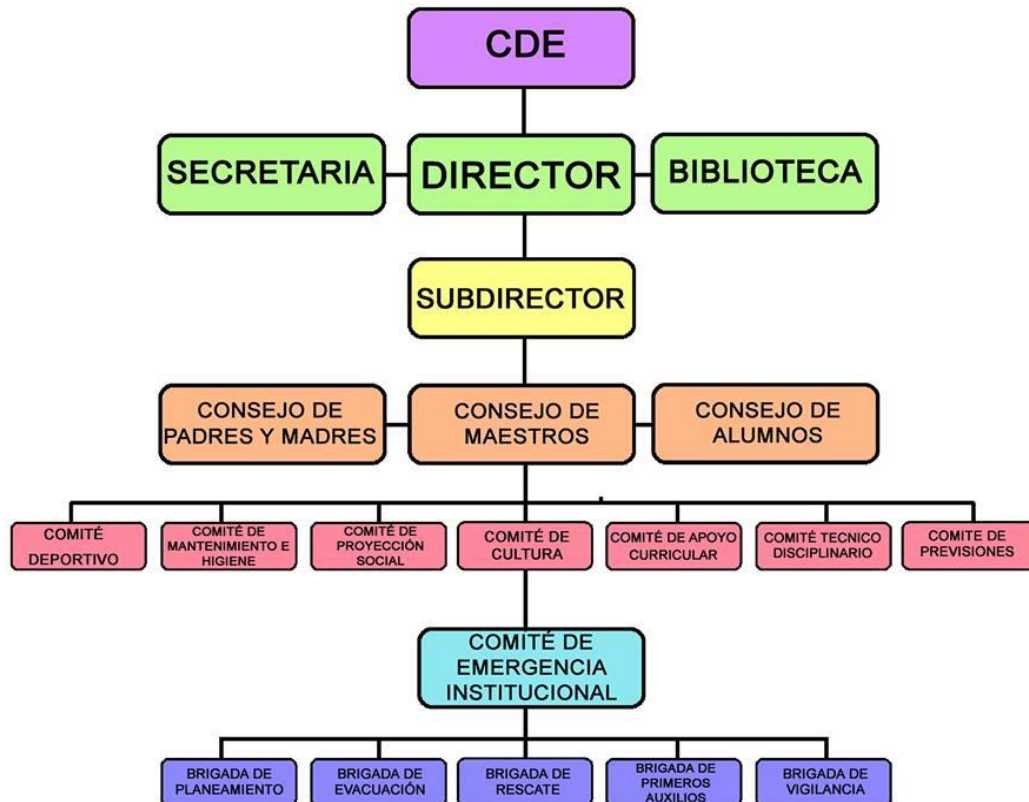
UBICACIÓN SATELITAL DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ



FUENTE: Centro Escolar Jorge Lardé, tomado de: googlemaps.com

ANEXO 2:

ORGANIGRAMA DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ



FUENTE: Secretaria del Centro Escolar Jorge Lardé, proporcionado por dirección del Centro Escolar

ANEXO 3:

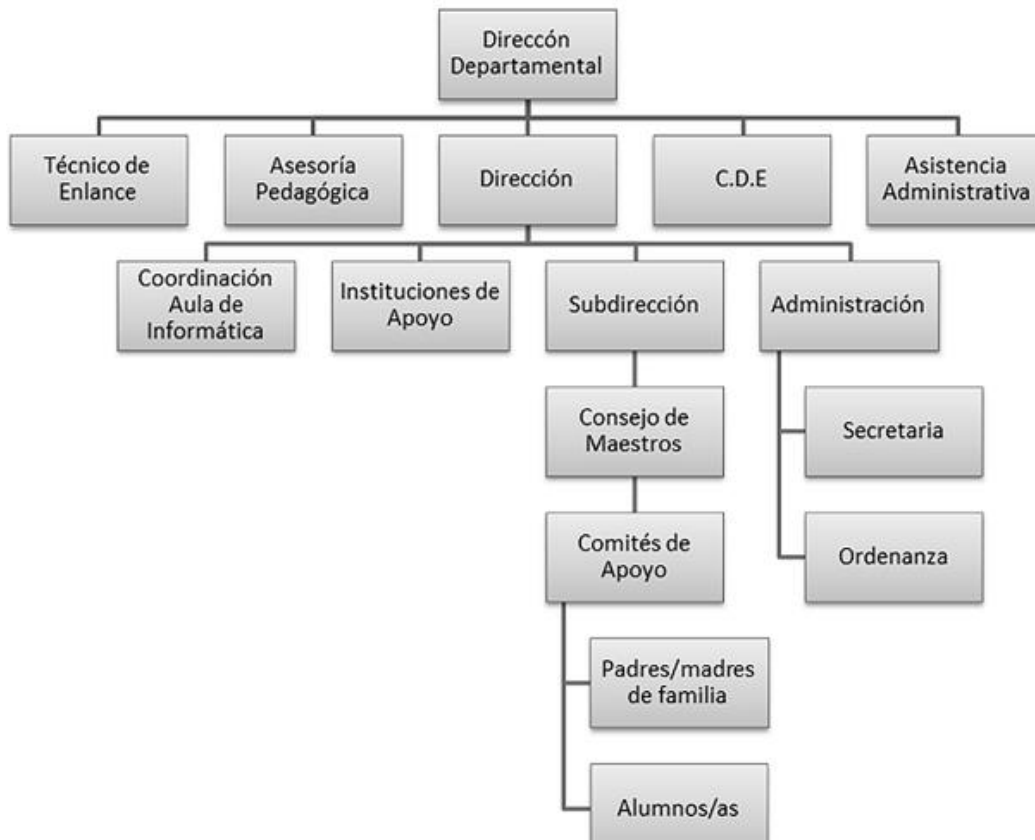
UBICACIÓN SATELITAL DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD



FUENTE: Centro Escolar San Antonio Abad, tomado de googllemaps.com

ANEXO 4:

ORGANIGRAMA DEL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO ABAD



FUENTE: Sitio web del Centro Escolar San Antonio Abad, tomado de <http://cesabadv.wix.com/11593>.

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1. ISPIZUA URIBARRI, MARÍA ANTONIA Y RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana", Universidad de Deusto serie sociológica, 7, 1989, Pág. 320.

2. PERIÓDICOS Y REVISTAS

- 2.1. EL MUNDO, "Aumenta 197% migración de niños salvadoreños a EE.UU.", periódico (en línea), disponible en:
<http://elmundo.com.sv/aumenta-197-migracion-de-ninos-salvadorenos-a-ee-uu>
Publicado 17 de junio 2014.
- 2.2. OSCAR MARTÍNEZ, "La crisis de los menores migrantes en EUA", periódico (en línea) disponible en:
<http://www.elfaro.net/es/201407/noticias/15683/Los-ni%C3%B1os-no-se-van-se-los-llevan.htm>, Publicado 13 de julio 2014.
- 2.3. ISRAEL SERRANO, "603 profesores denunciados por acoso sexual" periódico, disponible en:
<http://www.lapagina.com.sv/ampliar.php?id=75409>
- 2.4. RIVAS GERMAN /MARTÍNEZ, LOIDA "34% de estudiantes es agredido en la escuela" periódico (en línea) disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/274820-34-de-estudiantes-es-agredido-en-la-escuela.html>

3. FUENTES ORALES

- 3.1. SORIANO MARIO ERNESTO, Director del Centro Escolar, "Coordinación para gestión de Centro Escolar Jorge Larde", entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 3.2. MOLINA ROSA, secretaria del Centro Escolar, "antecedentes históricos del Centro Escolar Jorge Larde", entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 3.3. HENRÍQUEZ ROBERTO, Coordinador de tercer ciclo, "Situación actual del centro escolar", C.E. Jorge Lardé, entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 3.4. FLORES ÁLVAREZ WILFREDO, Director del Centro Escolar San Antonio Abad, Departamento de San Salvador, Viernes 20 de Febrero de 2015.

4. SITIOS DE INTERNET

- 4.1. LA DESCODIFICACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA (en línea) (citado el 2 de febrero de 2015.) disponible en <http://es.scribd.com/doc/98814251/RuizOlabuenaga-La-Descodificacion-de-La-Vida-Cotidiana#scribd>
- 4.2. Gobierno de El Salvador, Unámonos para crecer, "Cancilleres de El Salvador, Honduras y Guatemala impulsan la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte", (en línea) disponible en:

<http://ninezmigrante.rree.gob.sv/index.php/noticias/item/40-cancilleres-de-el-salvador-honduras-y-guatemala-impulsan-la-alianza-para-la-prosperidad-del-triangulo-norte>, Publicado 23 de septiembre de 2014.

- 4.3. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL. (En línea) (Citado el 2 de febrero de 2015) disponible en: https://scholar.google.com/sv/scholar?q=teoria+cognitiva+de+albert+bandura&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ei=QfHPVPuJNcLdsASp2oCoBw&ved=0CBkQgQMwAA
- 4.4. Artículo de Universidad del Salvador Buenos Aires Argentina, (en línea) disponible en: <http://psico.usal.edu.ar/psico/rol-familia-educación-hijos>. Consultado sábado 21 de febrero de 2015.
- 4.5. Artículo de Ritzer, George: Teoría Sociológica Contemporánea, (en línea) disponible en: www.eumed.net/rev/cccss/18/phrh.htm Consultado sábado 21 de febrero de 2014.
- 4.6. ISNA acompaña elaboración y presentación del estudio motivos en la migración de la niñez y juventud en 27 municipios de el salvador, junto a misión mundial, (en línea) disponible en: <http://www.isna.gob.sv/>. 23 de febrero de 2015

3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

“VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN:
EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA”.
(Centro Escolar Jorge Larde, San Jacinto 2015)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



“VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTOS DE VIDA”

(CentroEscolar Jorge Lardé, San Jacinto 2015).

PRESENTADO POR
ARGUETA OVIEDO, SANDRA ELIZABETH
ERAZO MAGAÑA, ERIKA ANDREA
MORALES LÓPEZ, PATRICIA DEL CARMEN

CARNÉ
AO06006
EM10010
ML10026

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO, POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2015

Master Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

MARTES 08 DE MAYO DE 2015,
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINAS
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	211
INTRODUCCIÓN	215
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	216
RESUMEN	217
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	218
1.1. OBJETIVOS GENERALES	218
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	218
2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	220
2.1. IMPORTANCIA	220
2.2. RELEVANCIA	220
2.3. FACTIBILIDAD.....	220
2.4. APORTES.....	220
3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA	221
3.1. ESCENARIOS Y ENTORNO	221
3.2. ACTORES Y SUJETOS.....	222
3.3. FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	222
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	222
4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	222
4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO	223
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE	224
4.4. TÉCNICAS DE CONTROL ELEMENTOS ESPURIOS	226
4.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	227
5. RECOLECCIÓN DE DATOS	227
5.1. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES Y SECUNDARIOS.....	227
5.2. TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN	228
5.2.1. ENTREVISTA ENFOCADA.....	228
5.2.2. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD NO PARTICIPATIVA	228
5.2.3. OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.....	228
5.2.4. ANÁLISIS DE CONTENIDOS	229
6. ANÁLISIS DE DATOS	229
6.1. OBTENER LA INFORMACIÓN	229
6.2. CAPTURAR, TRANSCRIBIR Y ORDENAR LA INFORMACIÓN	230
6.3. CODIFICAR LA INFORMACIÓN.....	230
6.4. INTEGRAR LA INFORMACIÓN.....	230
7. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROTOCOLO	230
8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS	233
ANEXOS	234
1. MAPA GEOGRÁFICO DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ	235

2. FORMATOS DE GUÍAS DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD NO PARTICIPATIVA Y DE OBSERVACIÓN	236
BIBLIOGRAFÍA	242

INTRODUCCIÓN

El presente protocolo de investigación elaborado por estudiantes egresadas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, como parte del proceso que se realiza dentro del Seminario de Investigación de proceso de grado.

El protocolo de investigación se titula “VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTOS DE VIDA” (Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto 2015).

El objetivo que se persigue con el protocolo es que sirva de guía en todo el proceso de investigación ya que dicho documento se convierte en un mecanismo en la cual se planifica el trabajo de campo para luego ser ejecutado.

La importancia que tiene este protocolo de investigación es que contribuirá a desarrollar una investigación ordenada en donde se puedan alcanzar los objetivos planteados en dicho documento y, al mismo tiempo, poder elaborar un informe final de la investigación realizada.

La violencia de intimidación es un problema que afecta las vidas de los y las adolescentes en los centros escolares y las causas que provoca este tipo de violencia están siendo vistas de manera silenciosa.

Por otra parte, la estructura con la que cuenta este protocolo son cinco fases, la cuales se mencionan a continuación:

Definición del problema, Diseño del Trabajo, Análisis de datos, Recogida de datos y validación las cuales contienen aspectos que detallan los procesos a seguir en la investigación.

Para el desarrollo de esta investigación se pondrá en práctica el método Inductivo de investigación de tipo cualitativo, con las técnicas: Entrevista en profundidad no participativa, observación, grupo focal ya que este modelo permite utilizar y las cuales contribuyen al desarrollo de dicha investigación. Así mismo se utilizara el programa Word para la transcripción y sistematización de la información obtenida.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROTOCOLO	:	Violencia de intimidación en adolescentes que estudian: Efectos en el comportamiento y proyecto de vida
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN DE EJECUCIÓN	:	Centro Educativo Jorge Lardé, barrio San Jacinto, San Salvador
COBERTURA	:	10 Estudiantes y 5 grupos familiares.
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN(DURACIÓN)	:	Febrero a Marzo de 2015
PERÍODO DE EJECUCIÓN (TRABAJO DE CAMPO)	:	Marzo a Junio de 2015
PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINALDE INVESTIGACIÓN	:	Agosto de 2015
RESPONSABLES	:	Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social
GESTORES	:	Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, Licenciatura en Trabajo Social
PRESUPUESTO/INVESTIGACIÓN	:	\$872.55
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO	:	Martes 08 de mayo de 2015

RESUMEN

En la investigación sobre violencia de intimidación en adolescentes que estudian: Efectos en el comportamiento y proyecto de vida a desarrollarse en el centro escolar Jorge Lardé en el barrio San Jacinto, San Salvador, se utilizara el método Inductivo de tipo cualitativo, en la cual se hará uso de técnicas como: Entrevista en profundidad no participativa, la observación y grupo focal para la obtención de información. El desarrollo de esta investigación contara con cinco fases las cuales son: Primera fase. Definición situacional concreta del problema; Segunda fase. Diseño del trabajo, el cual contiene elementos como: Estrategias de trabajo, Diseño muestral estratégico, codificación del lenguaje, técnicas de control elementos espurios y comparación de la información; Tercer fase, Recolección de datos; Cuarta fase, Análisis de datos; y Quinta fase, Validación de la información. Cada una de estas fases contribuirá a realizar una investigación ordenada y sistematizada.

1.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1.1 Objetivos Generales

- 1.1.1 Desarrollar una investigación de tipo cualitativa que permita descubrir las causas que ocasionan la violencia de intimidación y los efectos en el comportamiento de estudiantes del Centro Escolar "Jorge Lardé", San Jacinto, municipio de San Salvador.
- 1.1.2 Abordar la problemática de la violencia e intimidación, aplicando el método inductivo de tipo cualitativo, para recoger y procesar la información obtenida.
- 1.1.3 Aplicar técnicas cualitativas para recopilar información sobre la realidad actual que presentan los y las adolescentes del centro escolar Jorge Lardé.

1.2. Objetivos Específicos

- 1.2.1 Elaborar y ejecutar el diseño de trabajo, aplicando las estrategias de investigación en la recolección de la información obtenida para redactar el informe final
- 1.2.2 Seleccionar a estudiantes que presenten conductas y comportamientos de intimidación, para comprender las principales causas que motivan a los adolescentes a realizar actos de intimidación.
- 1.2.3 Observar las principales manifestaciones de comportamientos violentos de intimidación que presentan los estudiantes dentro de las aulas de clases.
- 1.2.4 Obtener información documental referente a la violencia e intimidación en adolescentes en centros escolares, para fundamentar estudios previos sobre la temática.
- 1.2.5 Realizar entrevistas en profundidad a informantes claves sobre el tema a investigar, con la finalidad de contrastar la teoría con la realidad en que se desarrollan los adolescentes.

- 1.2.6** Realizar entrevistas enfocadas a informantes secundarios para cotejar la información obtenida de otras fuentes.
- 1.2.7** Utilizar técnicas cualitativas y de trabajo social para profundizar en la búsqueda de información, para obtener datos que brinden aportes significativos en el tema de investigación.
- 1.2.8** Analizar el trabajo que realizan las instituciones con respecto al fenómeno de la violencia de intimidación en adolescentes para visualizar el abordaje de la prevención y apoyo a este fenómeno.
- 1.2.9** Poner en práctica la técnica de grupo focal para recolectar información que sirva en la investigación.

2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

2.1. **IMPORTANCIA:** Durante los últimos años, se ha incrementado considerablemente el grado de violencia en diferentes ámbitos; en el contexto escolar la violencia está relacionada al contorno socioeconómico y cultural al que pertenecen los estudiantes, incidiendo de manera directa a la familia, la sociedad y otras instituciones que constituyen el contexto en que los adolescentes se desarrollan.

La violencia e intimidación escolar es un fenómeno que se encuentra en constante cambio, de acuerdo con las características de cada centro educativo, de tal modo que se requiere analizar de manera precisa y desde una visión reflexiva y crítica estos comportamientos, tanto dentro de la institución como fuera de esta. Para ello es imprescindible tomar en cuenta a la familia, ya que este es el primer agente educador donde se establecen normas, valores y pautas que se terminan de conformar en la socialización. Así mismo, es necesario destacar el rol que tiene la escuela en la educación de los adolescentes, así como también el vínculo y participación que tienen los maestros y maestras cuando brindan respuestas a los problemas que los estudiantes presentan, todo esto mediante una relación de confianza y de aceptación mutua.

2.2 **RELEVANCIA:** Para acercarnos al estudio de la violencia, es necesario comprender la magnitud del objeto de estudio, las dificultades que encierra precisar el concepto y, de la especial relevancia que se requiere para entender la naturaleza de la temática; es por ello que se hace necesario la realización de una investigación que brinde datos o resultados sobre las posibles causas que originan la problemática de la violencia de intimidación en los adolescentes.

Considerando el impacto que este tipo de violencia está ocasionando dentro de la sociedad, especialmente en los y las adolescentes, es decir un fenómeno, que afecta el comportamiento y proyectos de vida que estos tienen, considera más de gran relevancia abordarlo; ya que son estos jóvenes el futuro del país, por eso es necesario conocer sus causas y afectaciones.

2.3. **FACTIBILIDAD:** Esta investigación sobre la violencia de intimidación es factible ya que se cuenta con el acceso al centro educativo así como también con la respectiva coordinación con la directora y docentes a cargo del mismo; también se cuenta con el grupo de investigadoras que poseen los conocimientos teórico prácticos para desarrollar la investigación.

2.4. **APORTES:** Los aportes teóricos que se obtengan sobre la problemática, permitirán proponer alternativas de solución que podrían ser tomadas en

cuenta por las respectivas autoridades del centro escolar, para disminuir la situación de violencia e intimidación en los adolescentes. También brindara elementos que permitan evitar que se ejerza y reproduzca la violencia.

3.

DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

El estudio sobre la violencia de intimidación en adolescentes que estudian, es un fenómeno que está afectando de manera negativa a la población estudiantil de El Salvador, la cual se ve reflejada en el comportamiento que presentan los estudiantes del Centro Escolar Jorge Lardé, quienes son jóvenes que se caracterizan por tener comportamientos agresivos, rebeldes, desobedientes así como también, ejercen violencia psicológica hacia los que los rodean. Se puede observar que presentan déficit de atención, lo cual ocasiona un bajo rendimiento escolar; todos estos comportamientos conllevan a que los y las jóvenes no tengan claro cuál es su proyecto de vida.

La violencia ha creado un impacto negativo en la población salvadoreña, afectando primordialmente el comportamiento de los adolescentes, quienes al ser incididos ejercen violencia con sus compañeros, maestros y familia, así como también, se involucran en grupos delictivos o se integran en pandillas.

La violencia de intimidación está determinada por un contexto específico que impactan en la familia como principal impulsor de transmisión de normas y valores sociales fundamentales en los procesos de socialización de cada persona; así como también afecta al ente encargado de la educación (la escuela), ámbito privilegiado donde los estudiantes se desarrollan, lo cual puede influir positiva o negativamente en su comportamiento

El análisis de los hallazgos obtenidos permitirá conocer las causas que conllevan la realización de ciertos comportamientos violentos, así como también los efectos que tiene en los adolescentes del centro escolar.

3.1. ESCENARIOS Y ENTORNOS

El escenario donde se llevará a cabo la investigación es el Centro Escolar Jorge Lardé, ubicado la Décima Avenida Sur y Calle Ramón Belloso # 510, Barrio San Jacinto, municipio de San Salvador, departamento de San Salvador.

A los alrededores del centro escolar se pueden observar cantinas donde se distribuyen bebidas embriagantes, además burdeles y lupanares, todo esto influye de manera negativa en los adolescentes. En el centro escolar se

encuentra la población que reúnen las características que contribuirán en la recopilación de la información.

3.2. ACTORES Y SUJETOS

Al analizar la problemática de la violencia, se puede evidenciar que dicha problemática se presenta con mucha frecuencia en los centros escolares y manifestada por los y las adolescentes, es por ello que se seleccionarán a diez informantes claves y sus grupos familiares, así como también la planta docente del centro escolar para recopilar la información necesaria para realzar la investigación.

3.3. FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

Esta investigación se denomina Violencia de Intimidación en Adolescentes que Estudian: Efectos en el comportamiento y proyectos de vida, la cual será desarrollada en el período que comprende Febrero a Agosto de 2015.

4.

DISEÑO DEL TRABAJO

4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

En ésta investigación se abordara el tema: Violencia de Intimidación en adolescentes que estudian: Efectos en el comportamiento y Proyectos de vida, Jorge Lardé, San Jacinto 2015; tomando como escenario el Centro Escolar, Jorge Lardé ubicado en el barrio San Jacinto, del Municipio de San Salvador, donde se tendrá un acercamiento directo con el centro educativo, el personal docente e informantes claves.

Para esta investigación se hará uso del Método Inductivo de tipo cualitativo, utilizando las técnicas cualitativas tales como: La Observación participativa, La Entrevista en Profundidad no participativa, Grupo Focal, además la elaboración de instrumentos de apoyo, así como listas de Cotejo.

Lo expuesto anteriormente contribuirá a identificar a los 10 informantes claves que deberán cumplir con el siguiente perfil: Ser Estudiantes adolescentes de noveno grado, pertenecientes al Centro Escolar Público Urbano; además que tengan las características siguientes: Presentar problemas de conducta, que servirán como indicadores para dicha investigación, así también se trabajará con 5 grupos familiares, las cuales servirán como fuentes secundarias también

entre estas fuentes estarán: Directora, Sub Director, docentes, compañeros de estudio, obteniendo así la información requerida para esta investigación.

Además, como parte de la labor de las estudiantes en proceso de grado, realizarán la investigación en equipo, donde se coordinara la movilización o desplazamiento al Centro Escolar facilitando dicho proceso.

4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO

Por la naturaleza de la investigación se hace necesario utilizar el diseño de muestreo intencional¹³⁰, por la factibilidad que ofrece, esto ayudará a obtener toda la información necesaria sobre la temática a investigar denominada: Violencia de Intimidación en adolescentes que estudian: Efectos en el comportamiento y Proyectos de vida, Jorge Lardé, San Jacinto 2015; misma que se llevará a cabo a partir de la observación, identificación y selección de los diez informantes claves y cinco grupos familiares, tomando en cuenta los informantes secundarios, quienes serán los que contribuirán a la validación de la recolección de los datos y de los hallazgos encontrados en dicha realidad.

Para esta investigación se utilizarán diversas técnicas como: La observación participante, los grupos focales, entrevista en profundidad no participativa, entre otras.

Para la selección intencional de los sujetos de estudio, se tomará como muestra a diez informantes claves y cinco grupos familiares y se establecerán criterios de selección que el grupo investigador crea conveniente. El punto de partida del estudio se delimitará geográficamente a la zona del Barrio San Jacinto, Departamento de San Salvador.

Para los efectos del análisis se establecerán los siguientes requisitos, los cuales son los siguientes:

1. Que estén entre edades de 12 a 18 años.
2. Que se encuentren cursando noveno grado.
3. Que la persona esté interesada en participar en la indagación, la cual generará nuevos conocimientos sobre la realidad investigada
4. Que la misma esté o allá pasado por la situación de interés
5. Establecer empatía por parte del equipo investigador, para que la persona sienta la suficiente confianza para narrar los sucesos que orientaran la investigación
6. Se les explicará a los participantes detalladamente todo el proceso en que constituirá la investigación.

¹³⁰ JOSÉ IGNACIO, RUIZ OLABUÉNAGA: "La descodificación de la Vida Cotidiana. Métodos de investigación Social Cualitativa", 1989, Pág. 112.

Se les hará de su conocimiento a las personas la necesidad de la utilización de aparatos tecnológicos, como celulares o grabadoras para registrar la información que proporcionaran. Así como también se les explicará que todo el proceso es de carácter académico, y que está asesorado por un Docente de La Universidad de El Salvador durante el tiempo en que se realice el estudio, subrayando que toda la información recolectada es de carácter estrictamente anónima.

4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

En toda investigación cualitativa la codificación del lenguaje tiene un papel muy importante, ya que lo que plasma en el informe no debe quedar en un enigma, deber ser traducida a símbolos, de modo que pueda ser conservada, participada e intercambiada.¹³¹

En la investigación se utilizará un lenguaje con términos comprensibles para el lector, que facilite la comprensión de lo manifestado por los informantes claves y secundarios.

Durante la transcripción de información de las entrevistas a realizar a las personas seleccionadas para el estudio se interpretará, traducirá y describirá la información obtenida;¹³² cabe señalar que para la clasificación de la información vertida por medio de las técnicas cualitativas a utilizar con los informantes claves para el análisis de categorías y conceptos será mediante el programa Word.

A continuación se presenta una tabla en la que a partir de una investigación previamente realizada acerca de la violencia de intimidación, sus causas y efectos y en marcando el problema en un contexto actual se han tomado a bien las siguientes categorías y conceptos que contribuyan a comparar información vertida por lo informantes claves como secundarios.

¹³¹ Ibidem. Pág. 65

¹³² Ibidem. .Pág. 66

CUADRO N° 1
CATEGORÍAS Y CONCEPTOS

CATEGORÍAS Y CONCEPTOS	EXPERIENCIA Y OBSERVACIÓN SIGNIFICADOS	TEORÍA/TEMA DETERMINADO: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
<p>Violencia escolar:</p> <p>Violencia de intimidación</p> <p>Violencia psicológica</p>	<p>En los centros educativos que son públicos, hay adolescentes formándose a los cuales en ocasiones no se les presta la debida atención es decir de ir más allá de solo enseñar. La importancia del papel que juegan los y las maestros/as, en los centros educativos, se observa que no existen programas o un sistema de educación que ayude al maestro a cómo tratar o entender los diferentes comportamientos de los y las estudiantes. Volviéndose indiferentes, o tomando el comportamiento como algo normal o de su propia edad, a esto se le suma como algunas leyes que protegen a los y las adolescentes que hacen más énfasis en derechos y no así en los deberes de ellos, ocasionando una controversia.</p>	<p>La INTIMIDACIÓN escolar es un hecho, que se caracteriza por la realización de conductas agresivas físicas o psicológicas por parte de un agresor hacia una víctima y la mirada activa de un observador y de forma continua en el tiempo la cual se da de forma Verbal, Social o aislamiento, Física, psicológica y racial.</p> <p>ERAZO OSCAR, "La Intimidación Escolar, Actores y Características", Pág. 80.</p>
<p>Dinámica Familiar :</p> <p>Violencia intrafamiliar</p>	<p>En ocasiones la violencia intrafamiliar puede ocasionar estrés, enojo o frustraciones en los adolescentes adoptando un comportamiento en el que ejercen violencia hacia sus otros compañeros/as. El trato que reciban los y las estudiantes en su hogar se verá reflejado en la escuela.</p>	<p>Cuando nos referimos a violencia intrafamiliar entendemos que son todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, enmarcada en un criterio de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación.</p> <p>Tilli, Graciela, "Conceptos Básicos sobre la Violencia Intrafamiliar y en la Pareja", Pág. 1, citado jueves 7 de mayo de 2015. Disponible en: http://www.medicinalegal.gov.co/documentos/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a9</p>

<p>Situaciones que influyen en los y las adolescentes:</p> <p>Falta de interés por el estudio</p> <p>Bajo rendimiento escolar</p> <p>Ausencia de proyecto de vida</p>	<p>Se observa que los y las adolescentes que estudian, presentan ausencia de proyecto de vida, en la que el interés por el estudio no es primordial en ellos, no prestan atención en clases, no cumplen debidamente con sus tareas dentro del aula y ex aula lo que conlleva a obtener bajas calificaciones de vida.</p>	<p>El bajo rendimiento es el efecto que trae consigo el desinterés por el estudio. El interesarse por algo es importante para una persona ya que esta puede trazarse metas según sus intereses tanto sociales, personales, familiares y escolares.</p> <p>MEJÍA BONILLA, JOSELINE, "Interés por el Estudio", Pág. 5, citado jueves 7 de mayo de 2015. Disponible en: http://es.slideshare.net/marvinguevara2011/diagnostico-falta-de-interes.</p>
---	--	---

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, para la Unidad de Procesos de Grado Ciclo I y II 2015

4.4. TÉCNICAS DE CONTROL ELEMENTOS ESPURIOS

Para la recolección de información es necesario crear criterios que permitan garantizar la fiabilidad, veracidad, autenticidad¹³³ de los resultados obtenidos, para esto el equipo investigador se ha planteado una serie de medidas que descartarán toda aquella información que sea y/o nos desvíen del foco de estudio, con el fin de que la misma sea veraz y concreta y no se aparte del tema de investigación.

En primer lugar, la investigación está basada en el método cualitativo, en el que se utilizarán técnicas cualitativas, para estudiar la violencia de intimidación en adolescentes que estudian: Efectos en el comportamiento y proyecto de vida; la técnica cualitativa a utilizar es la entrevista focalizada, lo cual implicará la selección de sujetos de estudio claves para la profundización en la temática de interés, así como también, con el fin de garantizar la veracidad de la información se establecieron criterios de selección de los sujetos de estudio para así recopilar información fidedigna y de acuerdo al tema de interés. Entre los criterios que se tomarán en cuenta durante la investigación, será realizar una observación objetiva, analizar la información brindada, ser empáticos, y evitar emitir juicios de valor, poniendo en práctica los principios éticos y morales.

También para ese mismo control de elementos espurios se establecerán procesos tanto en el diseño de los instrumentos de investigación, su validación, aplicación y proceso de tratamiento.

¹³³ *Ibíd.*

La aplicación de las entrevistas focalizadas, se llevará a cabo después de un diseño del instrumento de investigación, en las cuales todas las integrantes del equipo de investigación abonarán insumos, para posteriormente, validar el mismo a través de asesorías que se realizarán con el docente asesor de la investigación, cuyos aportes permitirán modificaciones o no del instrumento y su próxima validación.

Las entrevistas se realizarán con tres miembros del equipo cada una, para promover la empatía del sujeto de estudio y no incomodarlo, abonado a ello la supervisión de la misma; subsiguientemente, la grabación y transcripción de las entrevistas permitirá obtener información fidedigna original, la cual se podrá verificar y revisar por el equipo investigador.

4.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la investigación sobre la violencia de intimidación en adolescentes que estudian: Efectos en el comportamiento y proyecto de vida, se ha requerido realizar consultas en libros, fuentes orales, visitas a sitios de internet con la finalidad de conocer acerca de la problemática, teniendo una base teórica, el trabajo de campo se vuelve primordial para cotejar la teoría con la práctica, así mismo identificar elementos importantes que ayuden a enriquecer la investigación.

5.

RECOLECCIÓN DE DATOS

En investigación la importancia radica en los datos que se obtienen a través de la indagación, ya que es una confrontación con la realidad, en esta ocasión se trabajara con el método inductivo cualitativo, el cual brinda profundidad en la información.

Es trascendente la información que se quiere obtener, pero además es clave la forma de obtención de los datos, es decir los métodos adecuados que se aplicarán en la investigación, darán la pauta para conocer y obtener una valiosa información de las fuentes que utilizará para ser analizada.

5.1. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES Y SECUNDARIOS.

Para la realización de la investigación se seleccionaran a 10 estudiantes del Centro Escolar Jorge Lardé que se encuentren en noveno grado, se identificarán a 5 estudiantes y a sus respectivas familias para hacer un estudio investigativo respecto a la problemática de violencia de intimidación y los efectos que hay en el comportamiento y en sus proyectos de vida, los cuales se identificarán

mediante la inmersión, observación y acercamiento en el centro escolar; además de tomar en cuenta que estén presentando cierta situación de intimidación ya sea por diversos factores que la estén propiciando.

5.2. TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo la recolección de datos, se utilizarán diversas técnicas cualitativas, entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

5.2.1. ENTREVISTA ENFOCADA

El término entrevista enfocada es la descripción de una variedad de tipo general de entrevistas no dirigidas, esto significa que trata a diferencia de la entrevista en profundidad un núcleo o foco de interés, una experiencia, una situación, una acción, la cual va dirigida a un individuo concreto, caracterizado y señalado previamente por haber tomado parte en esa situación o haber vivido esa experiencia.¹³⁴

Esta se aplicará a maestros/as e informantes claves, ya que contribuirá a obtener información concreta sobre la temática.

5.2.2. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD NO PARTICIPATIVA

Una entrevista en profundidad es básicamente una técnica basada en el juego conversacional. Una entrevista es un diálogo, preparado, diseñado y organizado en el que se dan los roles de entrevistado y entrevistador.¹³⁵

Con la aplicación de la entrevista enfocada se obtendrá información sobre la experiencia personal que han tenido los estudiantes (informantes claves), en ella se identificarán problemas, situaciones y retos a los que se enfrentan en su vida cotidiana y de estudio.

5.2.3. OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

El investigador se mantiene al margen del fenómeno estudiado, como un espectador pasivo, que se limita a registrar la información que aparece ante él, sin interacción, ni implicación alguna. Se evita la relación directa con el fenómeno, pretendiendo obtener la máxima objetividad y veracidad posible. Este modo de observar es muy apropiado para el estudio de reuniones,

¹³⁴MERTON, "Entrevista Enfocada", Citado 7 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Entrevista-Enfocada/3743920.html>

¹³⁵Creative Commons Attribution-NonCommercial "Las Técnicas Estructurales Entrevista, Grupo de discusión, Observación Citado 7 de mayo de 2015. Disponible en "Entrevista en Profundidad" http://personal.ua.es/es/francisco-frances/materiales/tema4/la_entrevista_en_profundidad.htm

manifestaciones, asambleas, etc. Y, en general para la observación de actividades periódicas de grupos sociales más que para el estudio de su estructura y vida cotidiana¹³⁶

La observación estará presente en todo el proceso de investigación y mediante ella se reforzará la identificación y análisis de las diversas problemáticas a las que se enfrentan los estudiantes de este centro escolar.

5.2.4. ANÁLISIS DE CONTENIDOS

El análisis es la actividad de convertir los "fenómenos simbólicos" registrados, en "datos científicos".¹³⁷

La información obtenida a través de la investigación documental generará un espacio de reflexión y estudio, que enriquecerá la descripción de las diversas situaciones, problemas y retos a los que se enfrentan los estudiantes de este centro escolar.

6. ANÁLISIS DE DATOS

El planteamiento de los resultados de la investigación, implica el análisis de los datos para lograr darle sentido a lo que las personas han manifestado, así como las respectivas conclusiones a las que ha llegado el equipo investigador.

Para el desarrollo de la presente investigación se han determinado los siguientes pasos para llevar a cabo el análisis de los datos que contribuirán a un mejor acercamiento a la realidad, a partir de los datos obtenidos:

6. 1. OBTENER LA INFORMACIÓN

A través del registro sistemático de notas o diarios de campo, de la obtención de documentos de diversa índole, y de la realización de las técnicas cualitativas como: entrevistas enfocadas, observaciones o grupos focales.

¹³⁶ Idem.

¹³⁷ Martín Martín Raúl "Análisis de Contenido" pag.1, Citado 7 de mayo de 2015. Disponible en https://www.uclm.es/profesorado/raulmartin/Estadistica_Comunicacion/AN%C3%81LISIS%20DE%20CONTENIDO.pdf

6.2. CAPTURAR, TRANSCRIBIR Y ORDENAR LA INFORMACIÓN

La captura de la información se hace a través de diversos medios. Específicamente, en el caso de entrevistas y grupos focales, a través de un registro electrónico (grabación en formato digital). En las observaciones, a través de un registro electrónico (grabación en vídeo) o en papel (notas tomadas por el investigador). En el caso de documentos, a través de la recolección de material original, o de la realización de fotocopias o el escaneo de esos originales. Y para las notas de campo, a través de un registro en papel mediante notas manuscritas.

6.3. CODIFICAR LA INFORMACIÓN

Codificar es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador; que para el desarrollo de esta investigación se cuenta con un apartado denominado "codificación del lenguaje", en el cual previamente se han establecido las categorías descriptivas y explicativas.

6.4. INTEGRAR LA INFORMACIÓN

Se relacionarán las categorías obtenidas en el paso anterior entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación, se constituirá toda la información para el análisis e interpretación misma de la problemática identificada.

7.

VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

En la presente investigación es importante establecer y proyectar una base inequívoca que asegure la confiabilidad y la validez del proceso de investigación, así como de sus resultados.

El método cualitativo permite orientar la comprensión de la validación a partir de cinco axiomas:

Las múltiples realidades que requiere un enfoque holístico, la interacción e influencia mutua entre investigador – informante, los propósitos de la investigación en donde la generalización es irrelevante, la multicausalidad y finalmente, el condicionamiento de todo el proceso a partir de los valores.

La premisa fundamental para evaluar la validez de la investigación, tiene como punto de partida el propio enfoque del método

Con la aplicación del método cualitativo, se aspira dar cuenta de la relevancia e impacto que tiene la temática elegida en la realidad salvadoreña "Violencia de intimidación en adolescentes que estudian: Efectos en el comportamiento de vida. (Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto, 2015).

Es importante tomar medidas para superar la subjetividad y asegurar un proceso lo más objetivo posible, aunque para ello se tenga que partir de la subjetividad de las personas que serán claves para el núcleo de investigación. Es en el rigor científico que se pone a prueba la validez.

Se debe de prever y establecer ciertos procedimientos de control del proceso para garantizar la calidad del trabajo investigativo.

Se buscará garantizar la validez en todas las fases: En los procesos de control de calidad, se construirá un proceso de trabajo sistemático. Además, partirá de la claridad del método de investigación, así como con el instrumento de protocolo que oriente el proceso en sus distintas fases: Definición del problema, Diseño del trabajo, Recogida de datos, Análisis de datos y Validez.

En la investigación se considera importante disponer de una estrategia metodológica de validación de instrumentos. Para ello se aplica varios pasos o filtros que a continuación se mencionan: Diseño del instrumento, Aporte, revisión y retroalimentación del docente supervisor responsable de la acción académica del proceso de grado, y Aplicación flexible del instrumento.

Por otra parte, para proporcionar firmeza a los datos obtenidos se aplicará la triangulación, que implica la comparación de los datos proporcionados por los informantes claves, los planteamientos teóricos sobre el fenómeno incluido en el documento y el producto de las propias interpretaciones del equipo investigador sustentadas en sus investigaciones y en el involucramiento con los sujetos.

Con el propósito de garantizar la confiabilidad (validez) se aplicará a este proceso investigativo los siguientes criterios que serán operatividades a través de diferentes técnicas que también se mencionan.

CRITERIO 1: RESPECTO A LA CREDIBILIDAD

Observación Persistente: Se realizará una visión con un enfoque intenso de cada uno de los resultados obtenidos durante todo el proceso de la investigación, partiendo desde la etapa de la definición del problema como de la identificación del centro o foco central de la investigación.

Triangulación: Para ello se acudirá a fuentes de datos que hayan sido proporcionadas por medio de entrevistas realizadas a los informantes claves

como secundarios, contrastando unos con otros para confirmar datos e interpretaciones y de esta forma compararlos con la teoría y el análisis obtenido en la investigación inductiva de tipo cualitativa.

Control de miembros: La recopilación de datos se obtendrá principalmente de la realización de las entrevistas enfocadas, las cuales serán grabadas y posteriormente transcrita textualmente. Esta transcripción estará a cargo del equipo investigador.

CRITERIO 2: RESPECTO A LA TRANSFERIBILIDAD: La transferibilidad:

Aplicabilidad de los resultados

Muestreo teórico / intencional: Lo que se pretende es la comprensión y veracidad al máximo de los casos que son seleccionados a ser analizados sin alterar ni generalizar en los resultados, partiendo desde el foco central de la investigación y se complementa según los datos que la investigación en si arroja.

Descripción espesa. La confiabilidad de la investigación se basa en una relación fidedigna y verídica entre los resultados de la investigación y la realidad misma.

CRITERIO 3: RESPECTO A LA DEPENDENCIA: El criterio de dependencia mira la consistencia de los datos (no fiabilidad) el cual cuenta con un elemento central;

Auditoria de dependencia. Plantea un proceso de control ejercido por un investigador o investigadora externa, quien determina si el proceso se ha aplicado en forma aceptable. En la presente investigación este proceso estará bajo la supervisión y retroalimentación de un docente asesor. La asesoría así como la retroalimentación de carácter presencial, permitirá controlar todo el proceso de investigación y valorar todo el proceso de investigación que se realice.

CRITERIO 4: RESPECTO A LA CONFIRMABILIDAD: El último criterio, la confirmabilidad hace referencia al problema de la neutralidad (no objetividad), planteando como elemento central el siguiente:

Auditoría de Confirmabilidad. Tiene como base la acumulación de todo el proceso anterior, controlando por lo tanto su coherencia interna. Será igualmente el asesor del proceso de la investigación que realizará la supervisión de confirmabilidad. Entendiendo el criterio principal de la coherencia de la investigación y las interpretaciones de la información recopilada.

La investigación de todo un conjunto de procesos, la mirada holística, la comprensión integral de una realidad compleja y cambiante, aportará en gran medida para garantizar la confiabilidad de los resultados y acercarse a la verdadera realidad a la que se enfrentan los estudiantes del centro educativo.

8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS

CAPÍTULO 1. PRINCIPALES CAUSAS QUE GENERAN LA VIOLENCIA DE INTIMIDACIONES EN ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ

En este capítulo se detallará las vivencias que el equipo investigador ha percibido a través de la metodología utilizada, y así identificar el factor común que causa que los y las adolescentes presenten comportamientos violentos.

CAPÍTULO 2. VIVENCIAS DE LOS Y LAS ADOLESCENTES Y SU ENTORNO FAMILIAR Y EDUCATIVO

En este capítulo se abordará lo dicho por los informantes claves y secundarios, así como sus familias, personal docente que tienen un acercamiento con los y las adolescentes estudiantes. **LA METODOLOGIA IMPLEMENTADA Y HALLAZGOS ENCONTRADOS**

CAPÍTULO 3. LA METODOLOGIA IMPLEMENTADA Y HALLAZGOS ENCONTRADOS

En este capítulo se presentaran los hallazgos obtenidos en la investigación a partir de lo observado, recabado por el equipo investigador y por la información conseguida con los informantes claves y secundarios

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN O DE PROYECTO

Contribuir a minimizar la violencia de intimidación, identificada en los adolescentes del Centro Escolar Jorge Lardé, en el barrio San Jacinto San Salvador por medio de la realización de talleres.

ANEXOS

1. MAPA GEOGRÁFICO DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ
2. FORMATO DE GUÍAS DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD NO PARTICIPATIVA Y DE OBSERVACIÓN
 - 2.1. INFORMANTES CLAVES
 - 2.2. INFORMANTES SECUNDARIOS

ANEXO N° 1

MAPA GEOGRÁFICO DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ



Fuente: Tomada de diagnóstico elaborado por estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en trabajo Social, para la Unidad de Procesos de Grado Ciclo I y II 2015.

ANEXO N°2

GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: "VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES EN CENTROS ESCOLARES: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA"



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO: Recolectar información de los y las adolescentes para conocer la situación de vida, en el centro escolar y familiar.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: _____ Edad: _____

Sexo:

_____ Grado que cursa: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO: _____ ESTADO FAMILIAR: _____

RELIGIÓN A LA QUE PERTENECE: _____

SOLO ESTUDIA:

TRABAJA Y ESTUDIA

TIPO DE TRABAJO: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

PERSONA RESPONSABLE INMEDIATA: _____

ASPECTOS A TRATAR:

2. DINÁMICA FAMILIAR

2.1. ¿Cuántos miembros son en tu grupo familiar? ¿Quiénes son? Y ¿sus edades? ¿Vives con ellos/as? ¿Has vivido desde niño con ellos/as?

2.2. ¿Cuál es el nivel educativos de ellos/as? Y ¿su ocupación?

2.3. ¿Cómo es tu relación con cada uno de ellos/as? Y ¿Entre ellos/as?

2.4. ¿Cómo es la comunicación que sostienes con tu madre, padre y hermanos/as o con quienes vives?

- 2.5. ¿Quién o quienes toman las decisiones en casa?
- 2.6. ¿Te han asignado alguna responsabilidad en casa? ¿Cuál? Y ¿te gusta realizarla?
- 2.7. ¿Cómo es tu comportamiento dentro del hogar? ¿Lo aprueban tu madre y padre?
- 2.8. ¿Cómo te sientes en casa? ¿Cuál es el trato que recibes?
- 2.9. ¿Con quién de tu familia usted tiene más confianza? ¿Por qué?
- 2.10. ¿Quién es el más enojado/a en su casa?
- 2.11. ¿Se dan discusiones frecuentemente en su casa? ¿Por qué? ¿Solo queda a nivel de discusiones o pasa a otra situación?
- 2.12. ¿Quiénes son los que discuten frecuentemente en el hogar? Y ¿cómo te afecta?
- 2.13. ¿En alguna ocasión te han hecho sentir mal? ¿Quién?
- 2.14. ¿Por qué razón te han hecho sentir mal?
- 2.15. ¿Qué recuerdo tienes de tu infancia?
- 2.16. ¿Qué piensas de tu familia? ¿Cómo la describes?

3. RELACIÓN CON EL GRUPO DE AMIGOS

- 3.1. ¿De dónde son sus amigos/as?
- 3.2. ¿Cómo conoció a sus amigos/as?
- 3.3. ¿Su familia conoce a sus amigos/as? Y ¿qué opinan de ellos/as?
- 3.4. ¿Tienes bastante confianza en sus amigos? ¿Por qué?
- 3.5. ¿Alguna vez tus amigos te han hecho sentir mal?
- 3.6. ¿Por qué razón te han hecho sentir mal? ¿Qué es lo que te han dicho y que te ha hecho sentir mal?

4. CONOCIMIENTOS SOBRE LA TEMÁTICA

- 4.1. ¿Sabes que es la intimidación? ¿Cómo sabes acerca de la intimidación?, ¿Sabes que es un tipo de violencia? ¿Por qué?
- 4.2. ¿Conoces las formas de intimidación? ¿Puedes mencionar algunas?
- 4.3. ¿Cuáles crees que son las causas por la que se da la violencia de intimidación?
- 4.4. ¿Consideras que la violencia de intimidación puede afectar a las personas? ¿Cómo?

5. SITUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR

- 5.1. ¿Que nos puede comentar respecto a la educación que brinda su centro escolar y como la califica?

- 5.2. ¿Cómo te sientes dentro de la escuela?
- 5.3. ¿Has experimentado miedo de presentarse a la escuela alguna vez? ¿Por qué? ¿Cuál es la causa?
- 5.4. ¿Has observado algún tipo de problemas dentro del centro escolar o fuera de este?, ¿Cómo te afectan?
- 5.5. ¿Qué haces luego de salir de la escuela?
- 5.6. ¿Nos puede contar acerca de su comportamiento dentro del aula? ¿Cómo es su comportamiento con sus compañeros? ¿Por qué?
- 5.7. ¿Cómo es la relación que tienes con tus maestros/as?
- 5.8. ¿En alguna ocasión alguno de tus maestros te han hecho sentir mal? ¿Qué fue lo que le dijo, que lo hizo sentirse mal?
- 5.9. ¿Cómo es la relación que tienes con sus compañeros/as? ¿Te peleas con tus compañeros/as o pelean contigo? ¿Por qué?
- 5.10. ¿Cómo es el trato que les das a tus compañeros? Y ¿Cuál es el trato que recibes de ellos /as?
- 5.11. ¿En alguna ocasión alguno de sus compañeros/as lo han humillado o lo ha hecho sentirse mal? ¿Quién o quiénes? Y ¿cuál fue la razón?
- 5.12. ¿Te sientes intimidado por algo o por alguien? o ¿Alguna vez te has sentido intimidado?
- 5.13. ¿Cuándo tienes algún problema a quien se lo cuenta?
- 5.14. ¿Prácticas la intimidación con tus compañeros, amigos, familia u otras personas? ¿Por qué?
- 5.15. ¿Piensas que es una manera de defenderse? ¿Por qué?
- 5.16. ¿Te has sentido víctima de alguien en el centro escolar?
- 5.17. ¿Cuáles son sus proyecciones o a que aspira en un futuro para su vida? ¿Cómo te ves en un futuro?

ANEXO N°3

GUÍA DE ENTREVISTA A MAESTROS/AS DEL CENTRO ESCOLAR JORGE LARDÉ, SAN JACINTO CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: “VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES EN CENTROS ESCOLARES: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA”



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO: Recolectar información que conlleve a enriquecer la investigación e identificar el sentir y pensar de los maestros/as ante la situación planteada.

Nombre del maestro/a: _____

Lugar: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

PREGUNTAS

1. ¿Cuánto tiempo tiene de trabajar en el Centro Escolar?
2. ¿Qué es para usted la intimidación? ¿Cree que es un tipo de violencia?
3. ¿Cómo se manifiesta la intimidación?
4. ¿En quienes o entre quienes se da la intimidación?
5. ¿En qué lugares cree que se da la intimidación?
6. ¿Cuáles cree usted que son las causas que ocasionan la intimidación?
7. ¿Qué efectos puede traer la intimidación?
8. ¿Desde el tiempo que tiene de impartir clases en el noveno “A”?
9. ¿Qué asignatura imparte?
10. ¿Qué conductas ha observado en los alumnos?
11. ¿Cuál ha sido su método para mantener el orden en este salón de clase?
12. ¿De alguna manera le afecta el comportamiento de los alumnos? ¿Cómo?
13. ¿Ha observado en el salón de clase y fuera de este que los alumnos tengan prácticas de intimidación? ¿Se intimidan entre ellos?
14. ¿Cómo puede afectar esta situación a la vida del estudiante?
15. ¿Cómo maestro ha observado entre sus colegas alguna práctica de la intimidación hacia los alumnos?
16. ¿Ha escuchado alguna vez que maestros/as manifiesten a sus alumnos algún tipo de amenazas ante el rendimiento académico y dejar el año escolar? O ¿qué humillen algún alumno frente a la mirada de los demás?
17. ¿Ha escuchado alguna vez que ente alumnos manifiesten algún tipo de amenazas alguno de sus compañeros de clases? o ¿qué humillen algún compañero frente a la mirada de los demás? O ¿que lo aíslen?
18. ¿El centro escolar cuenta con programas para prevenir este tipo de violencia? ¿Cree que son necesarios crear programas para prevenir?
19. ¿Cómo considera usted que debería el Ministerio de Educación prevenir este tipo de violencia dentro de los centros escolares?

ANEXO N°4

GUÍA DE OBSERVACIÓN FAMILIAR CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN:
 “VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES EN CENTROS ESCOLARES:
 EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA”



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
 “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO: Identificar las condiciones socioeconómicas y familiares que vive el informante clave para cotejar información.

GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre de entrevistado/a: _____

Edad: _____ Grado que cursa: _____

Lugar: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

N°	ASPECTOS A OBSERVAR	REGISTRO			
		Urbana	Rural		
1	Zona en que se encuentra ubicada la vivienda	Urbana	Rural		
2	Tipo de infraestructura de la vivienda	Ladrillo	Lamina	otro	
3	Cuentan con servicios básicos	SI	NO	Algunos	
4	Hay condiciones de higiene dentro y fuera del hogar	SI	NO	POCO	
5	Conducta que presenta la persona entrevistada				
6	Rasgos físicos de la persona entrevistada				
7	Tipo de vestuario del entrevistado/a				
8	Lenguaje que el entrevistado/a utiliza al momento de expresarse sus respuestas				
9	Lenguaje corporal que el entrevistado/a mantiene durante la entrevista.				

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, para la Unidad de Procesos de Grado Ciclo I y II 2015

ANEXO N°5

GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL ENTORNO CON RESPECTO A LA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN: "VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES EN CENTROS ESCOLARES: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA"



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO: Observar el entorno social del informante clave e Identificar las condiciones socioeconómicas y familiares que vive el informante clave

Lugar: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

FRECUENCIA						
	UNA VEZ	DOS VECES	TRES VECES	VARIAS VECES	TOTAL	OBSERVACIONES
Insulto a un compañero/a frente a los demás						
Humillo a un compañero/a frente a los demás						
Aísla algún compañero/a con ayuda de más compañeros						
Toma actitudes de intimidación						
Se observa intimidado						
Se observa intimidando a los maestros/as						

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, para la Unidad de Procesos de Grado Ciclo I y II 2015

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1. RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNASIO: "La descodificación de la Vida Cotidiana. Métodos de investigación Social Cualitativa", Bilbao España, Universidad de Deusto 1989, Pág. 241

2. FUENTES ORALES

- 2.1. GUTIÉRREZ, DAGOBERTO, "Leyes y Políticas de Prevención de la Violencia", Universidad Luterana Salvadoreña, Abogado, 01 de Julio de 2015.
- 2.2. GONZALES, HUMBERTO, "Leyes y Políticas de Prevención de la Violencia", Universidad de El Salvador, Juez de Paz, 04 de Julio de 2015.
- 2.3. HENRÍQUEZ ROBERTO, Coordinador de tercer ciclo, "Situación actual del centro escolar", C.E Jorge Lardé, entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 2.4. MOLINA ROSA, secretaria del Centro Escolar, "antecedentes históricos del Centro Escolar Jorge Larde", entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 2.5. SORIANO MARIO ERNESTO, Director del Centro Escolar, "Coordinación para gestión de Centro Escolar Jorge Larde", entrevista realizada el 18 de febrero de 2015.
- 2.6. ALVARADO, NÉSTOR: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9º grado, 24 de marzo, 2015.
- 2.7. ALVARENGA, JULIO: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9º grado, 25 de marzo, 2015.
- 2.8. BONILLA, JOSÉ: "Violencia de intimidación", Centro Escolar Jorge Lardé, Profesor de Ciencias Naturales, 25 de marzo, 2015.
- 2.9. CASTAÑEDA, CRISTIAN: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9º grado, 24 de marzo, 2015.
- 2.10. DELGADO, VICENTE: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9º grado, 24 de marzo, 2015.
- 2.11. ESTRADA, RUBÉN: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9º grado 25 de marzo, 2015.
- 2.12. FLORES ÁLVAREZ WILFREDO, Director del Centro Escolar San Antonio Abad, Departamento de San Salvador, Viernes 20 de Febrero de 2015.
- 2.13. GONZÁLES, ROLANDO: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9º grado, 24 de marzo, 2015.
- 2.14. LÓPEZ, CARLOS: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9º grado, 24 de marzo, 2015.

- 2.15. PANAMEÑO, JOEL: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 9 de abril, 2015.
- 2.16. QUEZADA, DIANA: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 25 de marzo, 2015.
- 2.17. TORRES, JOAQUÍN: "Violencia de Intimidación", Biblioteca, Centro Escolar Jorge Lardé, estudiante de 9° grado, 25 de marzo, 2015.

ANEXO 4

HOJA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLES DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE	CARNÉ
	Br. Argueta Oviedo, Sandra Elizabeth	AO06006
	Br. Erazo Magaña, Erika Andrea	EM10010
	Br. Morales López, Patricia del Carmen	ML10026

TITULO DEL INFORME FINAL "VIOLENCIA DE INTIMIDACIÓN EN ADOLESCENTES QUE ESTUDIAN: EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO Y PROYECTO DE VIDA"(Centro Escolar Jorge Lardé, San Jacinto 2015)

DOCENTE ASESOR DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL MSC. Godofredo Aguillón Cruz

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA Viernes 14 de agosto de 2015

TRIBUNAL CALIFICADOR

MIEMBRO DEL JURADO	Msc. Sandra Lorena de Serrano	F. _____
MIEMBRO DEL JURADO	Msc. Dalila Ester Osorio de Mendoza	F. _____
MIEMBRO DEL JURADO	Msc. Godofredo Aguillón Cruz	F. _____

FECHA DE APROBADO ACUERDO N°: 1198
PUNTO: VI.8)
ACTA N°: 32/2015(10/2011-10/2015)
FECHA DE SESIÓN: Viernes 21 de agosto de 2015

1. Observaciones sobre técnica en el trabajo y cambios en los planteamientos de capítulos N° 1 y 2.
2. Observaciones sobre contenido del trabajo y solicitó que se relacionaran las teorías con la situación vivencial de los jóvenes.
3. Observaciones de técnica y contenido